

Impactos de la crisis sobre la población inmigrante Colectivo Ioé

Estudio promovido por la
Organización Internacional para las Migraciones



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	18
I. INMIGRACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	20
1. LA POBLACIÓN EN EDAD LABORAL	22
1.1. Población en edad laboral: se modera el crecimiento de los inmigrantes	22
1.2. Población económicamente activa: descenso de la tasa masculina y ascenso de la femenina	26
● Recapitulación	34
2. LA POBLACIÓN OCUPADA	36
2.1. Volumen y tasa de ocupación: las diferencias entre inmigrantes y autóctonos se amplían a raíz de la crisis	36
2.2. Tipos de ocupación	40
2.2.1. Empleo por cuenta propia: resisten mejor los inmigrantes que los autóctonos	40
2.2.2. Empleo asalariado de carácter indefinido: incremento de ocupación durante la crisis, especialmente para las mujeres inmigradas	43
2.2.3. Empleo asalariado temporal: pérdidas generalizadas, especialmente entre los hombres	48
2.2.4. Situaciones de subempleo: no todo lo que reluce es oro en el empleo indefinido	52
2.2.5. Cambios según ramas de actividad	63
2.2.6. Empleo irregular	67
● Recapitulación	69
3. LA POBLACIÓN DESOCUPADA	72
3.1. Volumen y tasa de desempleo: explosión durante la crisis	72
3.1.1. El paro según sexo: empeora para todos pero más para los hombres	74
3.1.2. El paro por grupos de edad: un drama para la generación más joven	75
3.1.3. El fenómeno “ni-ni”: aumentan los jóvenes que no trabajan ni estudian	77
3.2. Parados-desocupados y buscadores de primer empleo	79
3.3. El paro de larga duración: tendencia a la cronificación del problema	80
3.4. Demandantes y receptores de prestaciones de desempleo: importante cobertura inicial, deterioro preocupante en 2011	82
3.5. Hogares con todos sus miembros activos en paro: más allá del problema personal	87
● Recapitulación	89
II. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA CRISIS DE EMPLEO	92
4. INGRESOS, GASTOS Y POBREZA MONETARIA	94
4.1. Estructura y tipo de hogares	94
4.2. Ingresos	97
4.2.1. Ingresos declarados: salarios y desempleo en las fuentes tributarias	100

4.2.2. Encuesta de Estructura Salarial	103
4.2.3. Las rentas totales de los hogares	105
4.3. Gastos de los hogares	107
4.3.1. La distribución del gasto	110
4.3.2. Dificultades para cubrir gastos básicos	113
4.3.3. Las remesas a otros países	114
4.4. Pobreza monetaria	115
4.4.1. La situación del conjunto de la población adulta	115
4.4.2. La población menor de 65 años	116
4.4.3. Pobreza y redistribución estatal	118
4.4.4. Intensidad de la pobreza	119
4.4.5. Características de los hogares y las personas pobres	120
● Recapitulación	122
5. PRIVACIÓN MATERIAL	129
5.1. Dificultades económicas	130
5.2. Carencia de bienes duraderos básicos	132
5.3. Deficiencias en la vivienda	135
5.4. Tasa de privación material	137
5.4.1. Intensidad de la privación	138
5.4.2. Características de la población que sufre privación material	140
5.5. Pobreza monetaria y privación material	142
Grado de intensidad de la pobreza y privación material	144
● Recapitulación	146
6. SALUD Y ACCIDENTES DE TRABAJO	149
6.1. Estado de salud autopercebido	149
Perfil social de las personas con mala salud	153
6.2. Situación laboral, salud y accidentes de trabajo	155
● Recapitulación	160
III. OPINIÓN PÚBLICA Y AGENTES SOCIALES	163
7. ACTITUDES DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA RESPECTO A LA INMIGRACIÓN	165
7.1. Los indicadores cuantitativos	165
7.2. Los análisis cualitativos	168
8. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE LOS AGENTES SOCIALES IMPLICADOS	175
8.1. Señalamientos de entidades transnacionales	176
8.2. Propuestas y recomendaciones desde la intervención social	177

ANEXO I. ALGUNOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS ENTRE LAS NACIONALIDADES DE ORIGEN MÁS NUMEROSAS	185
A.1. Población activa y ocupada	185
A.2. Población desocupada	191
ANEXO II. RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ENTREVISTADAS	197
BIBLIOGRAFÍA CITADA	
ÍNDICE DE TABLAS	199
ÍNDICE DE GRÁFICOS	201
	204

RESUMEN EJECUTIVO

Un estudio de la OIM necesario para evitar la invisibilización de la población inmigrada en el actual contexto de crisis

La Organización Internacional de Migraciones ha impulsado la elaboración de un informe, realizado por el Colectivo Ioé, que pone de manifiesto la situación de la población inmigrada en España. Partiendo de una amplia variedad de fuentes oficiales el describe las consecuencias de la crisis en curso, comparando la situación de las poblaciones autóctonas e inmigrada y, dentro de éste, de distintos grupos regionales (de América Latina, África el “resto de Europa” –que incluye a Rumania y Bulgaria- y la Unión Europea de 25 miembros).

Se trata de un trabajo riguroso y actualizado que pretende rescatar de la invisibilidad la situación de una franja significativa de la población residente en España. Adelantamos aquí algunas de las conclusiones del estudio.

Flujos migratorios y población en edad laboral

- **La crisis frena el incremento de inmigrantes en edad laboral.**

Entre 2005 y 2011 la población autóctona en edad laboral (entre 16 y 64 años) autóctona se redujo en 488.000 personas mientras la inmigrada se incrementó en 1,9 millones. Esta tendencia divergente refleja la llegada a la edad laboral de cohortes menos numerosas entre la población autóctona y la continua incorporación de población procedente de otros países.

Durante el periodo de crisis los autóctonos perdieron más efectivos (-1,3 puntos vs. -0,6 durante el ciclo expansivo) y los inmigrantes crecieron menos (7,1 vs. 46,3 puntos). Los incrementos más reducidos se produjeron entre los inmigrados de países europeos no comunitarios y de América Latina; en cambio, resultó mucho más moderada entre los originarios de África. Esta dinámica está lejos de equipararse a la de la población autóctona; para que tal homologación se produjese debería registrarse un saldo migratorio neto negativo; es decir, que salieran de España más inmigrantes en edad laboral que los que llegan.

- **Con el inicio de la crisis disminuyó el flujo inmigratorio; en algunos colectivos se registran más salidas que llegadas.**

Entre 2007 y 2011 el saldo anual de inmigración se redujo desde 700.000 a 100.000 por año, debido fundamentalmente a una caída de la inmigración (de 915.000 a 408.000) antes que a incrementos de las salidas del país (de 198.000 a 305.000). Los datos de 2011 muestran un saldo negativo de migración sudamericana y, en menor medida, africana, mientras que los demás contingentes siguen incrementándose.

- **Se reduce la tasa de actividad masculina y aumenta la femenina**

La crisis supuso una reducción en el ritmo de incremento de la población activa; entre los latinoamericanos se produjo una disminución (desde 2010 para los hombres, en 2011 para las mujeres). Pero el efecto de la recesión no ha sido una disminución generalizada de las tasas de actividad: entre los hombres se registró un ligero decrecimiento y entre las mujeres un aumento de la actividad. Así, la crisis está contribuyendo a recortar el diferencial entre ambos sexos, al movilizar a un sector de mujeres, antes inactivas, que se incorporan al mercado laboral, debido a la pérdida de rentas experimentadas en el hogar. Las incorporaciones más notorias correspondieron a las mujeres africanas (las activas se incrementaron en 29.000 en el ciclo expansivo y en 95.000 en el de la crisis); este caso resulta especialmente significativo pues tiende a modificar su tradicional baja tasa de actividad.

Población ocupada

- **Desigual impacto de la pérdida de empleo durante la crisis: los inmigrantes perdieron más empleo.**

- En cuatro años de crisis (2008-2011) se perdieron 2,2 millones de empleos, el 11,5% de los autóctonos, el 15% de los de América Latina y el resto de Europa, y el 21% de los procedentes África.

- Las *tasas de ocupación* muestran que los trabajadores autóctonos han tenido siempre más oportunidades de empleo y que su ventaja respecto a los inmigrantes se amplió durante la crisis (de 4 a 12 puntos porcentuales entre 2007 y 2011). Durante el ciclo expansivo la “empleabilidad” se incrementó para los autóctonos y se mantuvo para los inmigrantes; al llegar la crisis descendió para todos, pero especialmente para los inmigrantes (de 83 a 68,5%) y en mayor medida para los de África (de 74 a 51%). Los más perjudicados son las mujeres de África y los hombres de América Latina y el resto de Europa.

- **Empleo asalariado: al inicio de la crisis se destruyó empleo temporal, desde 2010 cae también el indefinido mientras en 2011 repunta la ocupación temporal de segmentos de las mujeres inmigradas (se reemplaza empleo indefinido por temporal).**

- El empleo *temporal* de autóctonos y europeos comunitarios disminuye desde 2006; en cambio, el de los inmigrantes no comunitarios creció en torno al 25% hasta 2007. Durante los años de crisis se produjo una destrucción generalizada de puestos de trabajo, mucho mayor para los inmigrantes no comunitarios (-44%), que para los autóctonos (-27%) y los europeos comunitarios (11%). La pérdida de empleo fue mayor

entre los hombres autóctonos, latinoamericanos y africanos y para las mujeres nacidas en Europa (tanto miembros de la UE25 como extra comunitarios).

- En números absolutos el mayor volumen de empleos temporales, perdidos por los inmigrados entre 2007 y 2011, correspondió a los nacidos en América Latina (244.000), seguidos a distancia por los de la Europa no-comunitaria (106.000) y África (86.000).

- Contrastando con esta dinámica recesiva, en 2011 volvió a aumentar el empleo temporal de las mujeres africanas y europeas.

- Durante el periodo expansivo el empleo de asalariado de carácter *indefinido* incluía al 70% de los asalariados autóctonos pero sólo al 43% de los de origen extranjero. En los momentos iniciales de la crisis la ocupación de los inmigrantes continuó incrementándose, excepto en el caso de los africanos que sufrieron un retroceso mayor (-13%) que el de los autóctonos (-5%). En los años 2010-2011, en cambio, se generalizó la pérdida de empleos para todos los grupos.

- **Con la crisis aumentó la proporción de empleo indefinido de baja calidad (discontinuo, a jornada parcial y el porcentaje de los que buscan otro empleo).**

- En esta coyuntura una parte creciente de los contratos indefinidos son “mini empleos” con jornadas e ingresos limitados: se ha ampliado la brecha entre inmigrantes y autóctonos que trabajan menos horas de las deseadas (subempleo horario): el 24% de los no comunitarios frente al 11% de los autóctonos y los nacidos en la UE-25.

- Con la crisis se han incrementado los porcentajes de personas que realizan *jornada parcial porque no encuentran empleo a jornada completa*. Las cifras más altas corresponden a europeos (15% de los asalariados indefinidos), latinoamericanos (14%) y a africanos (10%), cuyos porcentajes han crecido exponencialmente; todos ellos duplican o triplican la tasa de los autóctonos (6%). Esta situación afecta especialmente a las mujeres: en 2011 por cada 100 personas asalariadas las que trabajaban a tiempo parcial porque no encontraban ocupación de jornada completa eran 21,8 mujeres inmigradas frente a 11,8 autóctonas, cifras sensiblemente superiores a las existentes entre los hombres (9,5% los inmigrantes, 3,6% los autóctonos).

- Entre 2007 y 2011 el número de asalariados *fijos discontinuos* aumentó un 4% entre los autóctonos y un 56% entre los inmigrados. Por zonas de origen los mayores incrementos correspondieron a los asalariados del Resto de Europa (114%), África (59%) y América Latina (55%). Los porcentajes de los inmigrantes siempre han sido más elevados que los de los autóctonos y las diferencias se incrementaron durante la crisis.

- **Desigual impacto por ramas de actividad y sexo.**

Los datos muestran el fuerte impacto de la crisis sobre el empleo *masculino* en la construcción y la industria, tanto para autóctonos como para inmigrantes; por el contrario, en transportes-comunicaciones y educación-administración pública se registró un incremento o mantenimiento de la ocupación. En cambio, entre las *mujeres* el impacto ha sido menor y desigual: ambos grupos perdieron empleo en comercio-hostelería, industria, otros servicios y construcción mientras que lo incrementaron en educación-administraciones públicas y transportes. En algunas ramas se destruyó empleo autóctonos pero aumentó para los inmigrados; es el caso de otros servicios, agricultura, finanzas-inmobiliaria y comercio-hostelería para los hombres, o servicios financieros e inmobiliarios para las mujeres.

- **Más de la cuarta parte de la población extranjera ocupada carece de protección por parte de los sistemas de protección de la seguridad social.**

Desempleo

- **La tasa de desempleo de la población inmigrante (39,1%) duplica la de los autóctonos (18,4%) en 2011. El grupo más afectado es el africano (49,3%).**

- Entre 2005 y 2007 el *número de desocupados* autóctonos se redujo (-13%) mientras el de inmigrados se incrementó (40%). En 2007 las respectivas tasas de paro eran 7,8% y 15,3%. Desde entonces el incremento ha sido explosivo hasta alcanzar el 18,4% y 39,1%, respectivamente en 2011 (3,34 millones de parados autóctonos y 1,27 millones inmigrados).

- La *tasa de paro* más alta es la de los inmigrados de África (49,3%), también resulta muy elevada la del “resto de Europa” –que incluye a rumanos y búlgaros- (32,8%); los latinoamericanos son el grupo extracomunitario menos afectado, pero su tasa de desocupación (28,5%) es notablemente más elevada que la de la población autóctonas (18,4%).

- **El desempleo juvenil es muy elevado entre inmigrantes y autóctonos. El paro disminuye con la edad entre la población nacida en España pero no entre la inmigrada.**

- El desempleo incide de forma más intensa entre los *jóvenes* de ambos orígenes (49% los inmigrados, 46% los autóctonos). La mayor tasa de paro juvenil corresponde a los africanos (65%), seguidos por europeos no comunitarios (48%), latinoamericanos (46%) y los nacidos en países de la UE-25 (41%).

- Entre los trabajadores autóctonos existe una relación inversa entre edad y desempleo: a mayor edad menor tasa de desocupación. En cambio, en el caso de la población inmigrada una vez superados los 25 años la mayor edad no garantiza más protección ante el paro.

- La situación de la inmigración africana es particularmente grave pues casi la mitad de los adultos y dos tercios de los jóvenes activos carecen de empleo.

- **Tras la crisis la tasa de paro masculina supera la femenina, excepto en el caso de la migración africana.**

Durante el ciclo expansivo las mujeres de cualquier origen tenían tasas de paro más altas que los hombres. La crisis ha alterado este panorama; el incremento exponencial de la tasa de los varones inmigrados les ha hecho superar la desocupación femenina (32,9% y 30,1%, respectivamente, en 2011). Esta situación se constata entre latinoamericanos y europeos (comunitarios y no comunitarios); en cambio, el paro es más elevado para las mujeres africanas que para los hombres del mismo origen.

- **La crisis produjo un importante aumento de los parados inmigrantes sin experiencia laboral.**

La crisis está generando un *importante “embalsamiento” de jóvenes inmigrados que acceden al mercado laboral y no han podido encontrar un primer empleo*. Se ha producido un incremento del número de parados sin experiencia, mucho mayor para los nacidos en el extranjero que para los autóctonos. El mayor incremento correspondió a los europeos no comunitarios; los africanos muestran el aumento más reducido hasta 2010, pero en 2011 crecen exponencialmente superando a todos los demás grupos.

- **Mayor rotación de los migrantes entre ocupación y desempleo e incremento del paro de larga duración.**

- El número de *parados con experiencia laboral* siguió el curso del ciclo económico entre los autóctonos: disminuyó en los años de crecimiento y aumentó con la crisis. En cambio, para los inmigrados aumentó continuamente, circunstancia que demuestra la mayor fragilidad del tipo de empleo disponible, que genera fuerte rotación entre empleo y paro. El mayor incremento correspondió a los europeos no comunitarios y el menor a los nacidos en la UE-25.

- El *paro de larga duración* afectaba, durante los años de crecimiento, más a los trabajadores autóctonos (especialmente a las mujeres) que a los inmigrados, debido a que estos cuentan con más “urgencias” que les obligan a aceptar empleos que aquellos pueden permitirse rechazar. Sin embargo, con la crisis se ha incrementado la dificultad para encontrar ocupación, lo que prolonga la estancia en el paro de los inmigrantes y reduce las diferencias con los nacidos en España. Actualmente se ven más afectados los africanos (58% de los parados) que los autóctonos (50%) y el resto de inmigrantes no comunitarios (42%).

- **Algo más de la mitad de los extranjeros expulsados del empleo durante la crisis carecía de derechos de protección social derivados del sistema de Seguridad Social.**

La población arrojada al paro durante estos años tenía situaciones de empleo muy diferentes en función de su origen: entre los españoles el 12% de las personas que perdieron su empleo procedía de la economía sumergida pero entre la de origen extranjero esta cifra alcanza el 53%.

- **Se deteriora la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo. La cuantía media percibida por los migrantes es inferior a la de los desocupados autóctonos.**

- La *tasa de cobertura del desempleo* mejoró en el periodo 2005-2007 para caer en el inicio de la crisis (2008-2009) y empeorar aún más en 2011. En 2008-2009 la cobertura de los parados inmigrantes era más amplia que la de los autóctonos pero la situación se revirtió en 2010. En 2011 se hundió la cobertura de los parados extranjeros que sólo alcanza el 28%, frente al 68% de los españoles.

- El importe medio de las *prestaciones por desempleo* de los extranjeros es inferior al de los autóctonos. Entre 2007 y 2010 dicha diferencia ha evolucionado favorablemente, reduciéndose la brecha entre ambos colectivos (de 20% a 11%). Por otra parte, aunque se trata de valores promedio, la escasez de las sumas percibidas remite a periodos breves de desempleo seguidos por otros de empleo retribuido y/ o a una situación de pobreza o ingresos muy bajos.

- **Creciente importancia de los hogares con todos sus miembros activos en paro, especialmente entre la inmigración africana.**

Los años de crisis han incrementado de forma exponencial el número de *hogares con todos sus miembros activos en paro* (se sumaron más de 110.000 de africanos y latinoamericanos, más de 40.000 de europeos comunitarios y no comunitarios). Estas cifras son especialmente preocupantes para los hogares africanos, puesto que los afectados alcanzan el 28% del total, muy por encima de los porcentajes del resto de inmigrados (11%) y de los autóctonos (8%).

Ingresos, gastos y pobreza

- **En los hogares inmigrantes menos de la mitad de sus miembros aportan ingresos, generalmente rentas del trabajo. Con la crisis ha aumentado el porcentaje de hogares que percibe prestaciones de desempleo.**

- En los hogares encabezados por personas autóctonas o de otros países de la Unión Europea es más habitual que todos sus miembros o más de la mitad aporten ingresos. En cambio, en aquellos cuya persona de referencia procede de países no comunitarios es más frecuente que los ingresos procedan de entre un tercio y la mitad de sus miembros, lo que muestra una mayor tasa de dependencia y, generalmente, un nivel de ingresos más bajo.
 - Los ingresos por trabajo son con diferencia la principal fuente de renta de los hogares, más entre los hogares del “resto del mundo” y de la Europa no comunitaria, que en los de autóctonos y europeos comunitarios. La diferencia se debe principalmente a la importancia que, entre estos dos últimos grupos, adquieren las pensiones contributivas. Desde el inicio de la crisis económica las rentas del trabajo pierden importancia, especialmente en los hogares de inmigrantes no comunitarios, debido a la incidencia de la caída de ocupación.
 - Paralelamente, como consecuencia de los despidos, se ha incrementado la importancia de las prestaciones por desempleo como fuente principal de ingreso; éstas han crecido más (9 puntos porcentuales) en los hogares encabezados por no comunitarios que entre los autóctonos (5 puntos) entre 2007 y 2010.
 - La mayoría de los hogares autóctonos que reciben prestaciones son jubilados y pensionistas, aunque con la crisis se ha incrementado el porcentaje que percibe seguro de desempleo. Con la crisis algo más de una tercera parte de los hogares encabezados por inmigrantes no-UE percibe algún tipo de prestación, en primer lugar por desempleo (24,7%) y en menor medida de otro tipo (13,7%), mientras que las pensiones de jubilación solo llegan a una minoría (3,6%).
- El salario medio de los migrantes es inferior al de los españoles. La diferencia se ha ampliado con la crisis. Los ingresos más bajos corresponden a las mujeres. Las prestaciones sociales sólo paliaron la situación en 2009.**
- El salario medio declarado de los españoles es superior al de los inmigrantes; con el desarrollo de la crisis esta diferencia se ha incrementado. En euros constantes, entre 2006 y 2010 el salario medio real de los españoles apenas se incrementó (0,8%) mientras que el de los extranjeros disminuyó con fuerza (-10,6%). La incidencia fue muy desigual en función del sexo, creció el de las mujeres españolas, disminuyó moderadamente (-1%) el de las extranjeras y hombres españoles, y muy marcadamente (-14%) el de los hombres extranjeros.
 - En 2010 el salario medio anual de las mujeres autóctonas representaba el 74,2% del que percibían los hombres del mismo origen; el de los hombres inmigrantes alcanzaba el 48,3% y el de las mujeres de origen extranjero apenas un 39,3%.

- En todos los grupos de edad los salarios medios de los extranjeros son inferiores a los de los españoles. Con la crisis se produjo un retroceso generalizado en todos los colectivos. La situación más próxima a una equiparación de ingresos (los extranjeros ganan el 90% de lo que cobran los españoles) se registra en el grupo de 18 a 25 años, debido a la generalización de bajos salarios entre la población joven –incluida la española. Las diferencias máximas se registran en el segmento entre 46 y 55 años, en el que los extranjeros ganan menos de la mitad que los españoles, debido a que la precariedad laboral está mucho más extendida entre los primeros.
- En 2010 más de la mitad de los asalariados extranjeros no llegaron a ingresar una cantidad equivalente al Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual.
- Los ingresos medios de los inmigrantes (sean los salarios individuales o las rentas conjuntas de los hogares) son inferiores a los percibidos por la población autóctona. Además, los efectos de la crisis tienden a agudizar dichas diferencias. La relación de ingresos entre hogares inmigrantes y autóctonos empeoró entre 2006 y 2008 pero mejoró en 2009, debido al efecto positivo de las prestaciones sociales, principalmente las de desempleo que, como sabemos, han caído de forma notable en 2010-2011. Por tanto, es muy probable que la mejora haya sido coyuntural.
- **La crisis amplía la brecha de gasto entre hogares españoles, que lo incrementaron, y extranjeros, que lo disminuyeron. Se incrementan las dificultades para llegar a fin de mes con los ingresos habituales.**
- Entre 2007 y 2010 se ha ampliado la brecha de gasto medio de los hogares entre españoles y extranjeros (de 13 a 23 puntos porcentuales) y respecto a los extranjeros no europeos (de 17 a 26 puntos).
- En 2010 el gasto medio por persona en los hogares españoles supone el 104% del gasto medio total en España, mientras que el de los inmigrantes de otros continentes apenas alcanza el 64%.
- El nivel de gasto decreciente está relacionado con mayores dificultades para afrontar deudas y créditos de consumo o los pagos de la vivienda. La dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos habituales afecta mucho más a los inmigrantes no europeos (54% de los hogares) que a la población autóctona (30%), diferencia que se ha ampliado notablemente desde 2008.
- El deterioro de los ingresos y de la capacidad de gasto impacta también sobre las remesas enviadas a otros países. Su volumen de sufrió una importante caída entre mediados de 2008 y 2010, se recuperó moderadamente durante el año siguiente y volvió a descender desde mediados de 2011.

- **La tasa de pobreza en los hogares inmigrantes (31%) supera en 12 puntos la de la población autóctona menor de 65 años (19%). Con la crisis se ha incrementado el nivel de pobreza severa.**

- Excluida la población anciana, la tasa de pobreza antes de transferencias sociales afecta al 41,8% de los hogares no comunitarios y al 31,3% de los autóctonos. El riesgo de tener rentas bajas es máximo en los hogares encabezados por inmigrantes de 40 o más años (46%) y mínimo entre los autóctonos más jóvenes (22%).

- La acción redistribuidora del estado reduce significativamente la pobreza entre la población autóctona en edad activa en 12 puntos (de 31% a 19%) y en 11 puntos para los no comunitarios (de 42% a 31%). El riesgo de pobreza monetaria afecta especialmente a la población inmigrada mayor de 40 años y a las mujeres.

- La pobreza afecta especialmente a los hogares en los que viven menores económicamente dependientes, sea con parejas, hogares monoparentales o varios adultos. Entre los inmigrantes afecta incluso a aquellos hogares en los que los adultos trabajan a tiempo completo.

- Entre 2004 y 2009 ha aumentado el peso de la pobreza extrema (los que perciben por debajo de la mitad de la línea de pobreza); la situación empeoró más para los hogares de inmigrantes no comunitarios. En 2009 el 10,8% de estos sufría pobreza extrema, frente al 6,7% de los encabezados por personas autóctonas.

Privación material

- **El porcentaje de hogares inmigrantes que sufre tres o más carencias materiales (los que no pueden tener lavadora, televisión en color, teléfono o coche para uso personal) es muy superior entre los inmigrantes. La brecha con los autóctonos se amplió en 2010.**

- **Los indicadores de carencia económica afectan más a los hogares inmigrantes. Se amplía la brecha con los autóctonos en el retraso de pagos básicos o en la imposibilidad de disfrutar de vacaciones.**

- Los hogares que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año fuera de su domicilio son más entre los encabezados por inmigrantes, y las diferencias con los hogares autóctonos se han incrementado con la crisis (desde 17 puntos en 2005-2007 hasta 24 puntos en 2009, cayendo a 20 en 2010).

- Los hogares encabezados por migrantes no comunitarios han tenido más dificultades para cumplir con pagos básicos. La diferencia tendía a disminuir durante los años de crecimiento económico pero con la crisis estas han vuelto a agudizarse, especialmente en el rubro de créditos al consumo y, en menor medida, en el pago de alquileres e hipotecas.

- **La tasa de privación material¹ disminuyó hasta 2009, pero en 2010 ha vuelto a crecer afectando especialmente a la población inmigrante.**

- La tasa de privación ha disminuido durante los años analizados, lo mismo que la brecha que separa a autóctonos e inmigrantes; sin embargo, el proceso se quiebra en 2010 debido a un agravamiento de la situación del segundo grupo (13,5% vs. 4% de los autóctonos).

- La privación severa se ha reducido de forma continua, independientemente de la variación del ciclo económico; en cambio, la privación moderada ha descendido con el auge y vuelve a incrementarse con la crisis.

- **Disminuye la privación material mientras se incrementa la pobreza.**

- Los pobres que no sufren privación aumentaron durante los últimos años del ciclo expansivo, lo que remite a un deterioro de las rentas ingresadas; con el inicio de la crisis empeoró especialmente la situación de los inmigrantes no comunitarios.

- Los no pobres que sufren privación muestran una tendencia claramente decreciente, así como una importante reducción de las diferencias entre inmigrados y autóctonos hasta 2009, pero los datos de 2010 señalan un mayor incremento para los nacidos fuera de España.

- La misma dinámica ha experimentado el grupo afectado simultáneamente por la pobreza y la privación material, especialmente en sus grados severos. En 2010 hay 81.100 autóctonos y 55.000 inmigrados abocados a esta situación.

Salud y accidentes de trabajo

- **El estado de salud subjetivo la población inmigrante entre 25 y 49 años, económicamente activa, es peor que el de la población autóctona. Se ven más afectadas las mujeres con hijos dependientes que viven en hogares con carencias económicas.**

¹ Hogares que presentan tres o más carencias en el ámbito de las dificultades económicas y el acceso a bienes duraderos y/o dos o más respecto a las condiciones de la vivienda, sobre el total de hogares.

- La autopercepción acerca del estado general de salud ha sido peor para la población autóctona que para la inmigrada que tiene entre 16 y 64 años, pero entre 2005 y 2010 esa diferencia disminuyó debido a una mejoría entre la población autóctona. En 2010 los inmigrantes entre 25 y 49 años de ambos sexos dicen tener peor estado de salud que la población autóctona de igual edad.
- Las personas que sufren pobreza y/o privación material tienen peor estado de salud autopercibida. La privación material tiene una incidencia más negativa que la pobreza monetaria. El efecto es menor entre los inmigrantes que entre los autóctonos.
- Como hipótesis explicativa de estas diferencias es posible que la “condición migrante” reduzca el impacto negativo de las condiciones de vida precarias, sea porque éstas no son más graves que las que se han conocido en la sociedad de origen o porque se las percibe como una condición pasajera, propia de una etapa de inserción inicial en España. En la medida en que los efectos de la crisis sigan manifestándose en situaciones de desempleo prolongado y de perpetuación de las situaciones de pobreza y/o privación estas percepciones podrían variar de forma negativa. En la misma dirección puede operar la anunciada exclusión de los inmigrantes irregulares del sistema sanitario, exceptuando los servicios de urgencia.
- Entre la población de 16 a 64 que tiene mala salud destaca en el grupo inmigrante la población activa (82% del total), en mucha mayor proporción que entre los autóctonos (61%). Esto sugiere que una parte importante de los nacidos en España que tienen mala salud permanece en situación de inactividad, posibilidad de la que no disponen los inmigrantes, compelidos a mantenerse en el mercado laboral.
- **Con la crisis disminuyó la tasa de accidentes de trabajo, así como la diferencia entre extranjeros y españoles. No obstante, los extranjeros, especialmente los africanos, tienen mayor riesgo de sufrir un accidente laboral.**
- Una de las consecuencias posibles derivadas de condiciones de trabajo inadecuadas son los accidentes laborales. Los datos disponibles desde 2005 muestran que la tasa de siniestralidad de los trabajadores extranjeros es mayor que la de los autóctonos, incluso a pesar de que en 2009 -a raíz de la desaparición de miles de puestos de trabajo, muchos de ellos de carácter precario- se produjo una disminución del volumen de accidentes. No obstante, la brecha entre ambos grupos se redujo desde 39 a 15 puntos porcentuales entre 2008 y 2010.
- En todos los grupos nacionales, excepto el asiático, el riesgo de los extranjeros supera al de los españoles, tanto en accidentes en jornada como in itinere, cualquiera sea la gravedad del mismo. Las diferencias más importantes –en cuanto a los sufridos en jornada laboral- se refieren a los accidentes mortales: los extranjeros tienen 2,2

más siniestralidad que los españoles (los africanos 2,8), seguidos por los de carácter grave (1,9 el conjunto, 3,4 los africanos). En cuanto a los producidos in itinere los extranjeros presentan el mayor riesgo relativo de accidente mortal (2,4 veces más que los españoles) y nuevamente son los trabajadores africanos los más afectados (3,8), lo que inclina la balanza hacia las actitudes de rechazo.

● **Se deteriora el clima entre la opinión pública respecto a la inmigración extranjera.**

● El crecimiento de la inmigración y el auge de discursos de sospecha y prevención en los primeros años del siglo y, a continuación, los efectos de la crisis económica han apuntalado un incremento de las posiciones de resquemor, defensivas o de rechazo respecto a la población inmigrante en España. En la actualidad la opinión pública española estaría dividida en tres grupos de tamaño similar, debido a una polarización entre una postura de rechazo (37%) y de tolerancia (33%) en desmedro de los ambivalentes (30%). Sin embargo, por su composición estos últimos están más cercanos a las tesis de rechazo que a las tolerantes.

● El desarrollo de la crisis estás potenciando la imagen de la inmigración (o de su segmento más precario) como un “excedente indeseable” del que convendría deshacerse. Han aumentado quienes están de acuerdo con la expulsión del país de los inmigrantes en situación irregular (del 12% en 2007 al 20% en 2010), de quienes cometan delitos de cualquier índole (de 68% a 73%) e incluso de los inmigrantes que lleven mucho tiempo desempleados (de 39% a 43%).

Propuestas de intervención desde las organizaciones sociales

● **Las principales entidades sociales llaman a impulsar medidas que no invisibilicen ni excluyan a la población inmigrada.**

● El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas reclama al estado español que otorgue a estos el rango de derechos fundamentales, reclamables ante la justicia. Insiste en que deben definirse contenidos mínimos que toda política de austeridad debe respetar. Llama a garantizar el derecho al trabajo, a proteger los derechos laborales, garantizar condiciones de vivienda digna, la universalidad de las prestaciones sanitarias, un nivel adecuado y actualizado del salario mínimo, incremento de las sanciones a prácticas discriminatorias contra población inmigrante y gitana, y a ratificar la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

● El énfasis que en los últimos años se otorga a las políticas de control sobre la inmigración (en fronteras y en los municipios de residencia) y la subordinación de las

políticas de integración respecto a las dinámicas del mercado de trabajo tienden a legitimar discursos y prácticas excluyentes respecto a la población inmigrada. Las entidades sindicales, de ayuda y atención y las asociaciones de inmigrantes reclaman un cambio de prioridades, que ponga el énfasis en las políticas de ciudadanía, integración y cohesión social. Lo contrario abocaría a la sociedad española a mayor segmentación, exclusión, estigmatización y conflictividad social.

INTRODUCCIÓN

En los últimos 35 años la sociedad española se ha visto confrontada con tres momentos económicos recesivos, que se expresaron en una importante pérdida de puestos de trabajo y el consiguiente incremento del desempleo. El primero de ellos se desarrolló en un periodo de tiempo prolongado (1976-1985), supuso la pérdida de 1,8 millones de empleos y el incremento de la tasa de desempleo desde el 4,6% hasta un 21,6%. Por entonces, la población nacida en otros países representaba apenas el 0,8% del total de los habitantes del país.

En los años siguientes se produjo un incremento de la ocupación y una disminución del paro, pero éste se instaló ya en unas magnitudes siempre superiores al 15% de la población activa. El segundo momento de crisis se desarrolló en un espacio temporal mucho más reducido (1991-1994), lapso en el que se perdieron 850.000 puestos de trabajo y la tasa de desempleo volvió a ascender, desde 16,3% hasta el 24,1%. Por entonces, la población de origen inmigrante representaba el 1,1% del total poblacional.

En la actualidad estamos inmersos en un tercer momento recesivo, cuya duración no es posible prever. En los cuatro años transcurridos hasta el momento (2008-2011) la pérdida de empleo se sitúa en 2,2 millones, cifra superior a la registrada en la primera crisis, aunque en aquel entonces el retroceso se produjo a lo largo de una década; actualmente, en sólo cuatro años la tasa de desempleo ha escalado espectacularmente, desde el 8,3% hasta el 24,4% en el primer trimestre de 2012, rozando el record histórico establecido en el primer trimestre de 1994 (24,5%). Pero la gravedad del momento no radica sólo, ni especialmente, en la magnitud de la tasa de desempleo sino en el carácter global de la crisis, que hace difícil esperar que otras economías se conviertan pronto en “locomotora” que tire de la española. Por el contrario, en opinión de diversos expertos y de instituciones como la OIT es previsible, en ausencia de cambios en las políticas gubernamentales, una mayor pérdida de empleo y un deterioro de las condiciones de trabajo (OIT 2012).

En este contexto de incertidumbre nos encontramos con una novedad de peso en la sociedad española: actualmente la inmigración representa el 14% de la población del país y en torno al 16% de la población activa. El presente informe pretende ofrecer, hasta donde resulte posible, un panorama de cuáles están siendo los principales efectos de la actual crisis sobre los inmigrantes, a partir de la sistematización de diversas fuentes estadísticas oficiales.

El texto se estructura en tres partes. La Primera analiza los cambios relacionados con la actividad económica. El grueso de la información procede del análisis de datos de la Encuesta de Población Activa y estudia los cambios acaecidos en la población en edad laboral, las tasas de actividad, los distintos tipos de ocupación y el desempleo, comparando la situación durante los últimos años del ciclo de crecimiento y los primeros de la crisis, y la situación específica de la población de origen inmigrante por comparación con la autóctona.

La Segunda parte del informe intenta mostrar los cambios producidos en las condiciones de vida de la población, centrándose en la distribución de la renta (ingresos, gastos, pobreza monetaria), la privación material, el estado de salud y la siniestralidad laboral, así como en las actitudes de la población autóctona respecto a la inmigrada.

La Tercera Parte recoge la evolución de las actitudes hacia la inmigración de la población española y los puntos de vista de un conjunto de agentes sociales relacionados con las poblaciones de origen inmigrante.

Aunque la crisis está aún en pleno desarrollo y no es posible hacer un balance definitivo de sus alcances, esperamos que este primer análisis arroje información de utilidad que permita a los agentes involucrados tomar posiciones y desarrollar estrategias basadas en un conocimiento más ajustado respecto a cuáles son las dinámicas actualmente en curso.

I. INMIGRACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Esta primera parte del informe aborda el análisis de las dinámicas laborales a partir de la explotación de microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística. Su objetivo es hacer un seguimiento de los cambios ocurridos entre 2005 y 2011.² En estos siete años distinguimos dos periodos: uno de crecimiento y expansión (2005 a 2007) y otro de crisis (2008-2011). Nuestro enfoque privilegia la comparación de las dinámicas ocupacionales en ambos momentos, con el fin de identificar los principales efectos de la crisis sobre la población de origen inmigrante. Aunque hemos trabajado a partir de los microdatos de la EPA que ofrecen información trimestral, en la presentación de datos hemos optado por utilizar las medias anuales, con el fin de reducir los efectos de las variaciones estacionales.

Nuestro análisis toma como variable de comparación el *país de nacimiento* de los individuos (es decir, su condición o no de inmigrantes), independientemente de la nacionalidad actual. Distinguimos, por tanto, entre población autóctona e inmigrada (todos los nacidos fuera de España) y, dentro de este segundo grupo, a los procedentes de cinco grandes bloques: los restantes países de la Unión Europea de 25 miembros; el resto de Europa (que incluye a los nacidos en Rumania y Bulgaria, miembros de la UE desde 2007, aunque sometidos a una regulación especial hasta 2009 y a nuevas restricciones desde 2012); América Latina, África y Asia. La EPA es una estadística de carácter muestral, cuyo objetivo es ofrecer datos válidos sobre la dinámica de la fuerza de trabajo en el conjunto del país y en los territorios autonómicos. Además, es posible analizar submuestras poblacionales más reducidas (ámbito provincial, determinados grupos de población como los inmigrantes, etc.) pero en estos casos la validez de los resultados está sujeta al tamaño y calidad de las submuestras obtenidas. En nuestro caso, aunque la EPA permite ofrecer resultados referidos a los inmigrantes procedentes de Asia, la enorme variabilidad de los resultados de uno a otro trimestre sugiere que la cobertura de este colectivo sigue siendo deficiente. Por tal motivo, en la presentación de resultados omitimos a este colectivo, limitando la distinción de la población de origen inmigrante a los procedentes de la Unión Europea de 25 miembros, el Resto de Europa (incluyendo Rumania y Bulgaria), América Latina y África.

El contenido de esta primera parte se estructura en tres capítulos. El primero se refiere a las dinámicas de la población en edad laboral y su reparto entre actividad e inactividad económica. El segundo se centra en la evolución de las distintas modalidades de ocupación. El tercero analiza las tendencias y características de la población desocupada. Además, en un Anexo presentamos las principales magnitudes referidas a las nacionalidades más numerosas (para los que la EPA cuenta con una muestra suficientemente amplia), comparando la situación a mediados de 2007 (antes de la crisis) y de 2011 (situación actual).

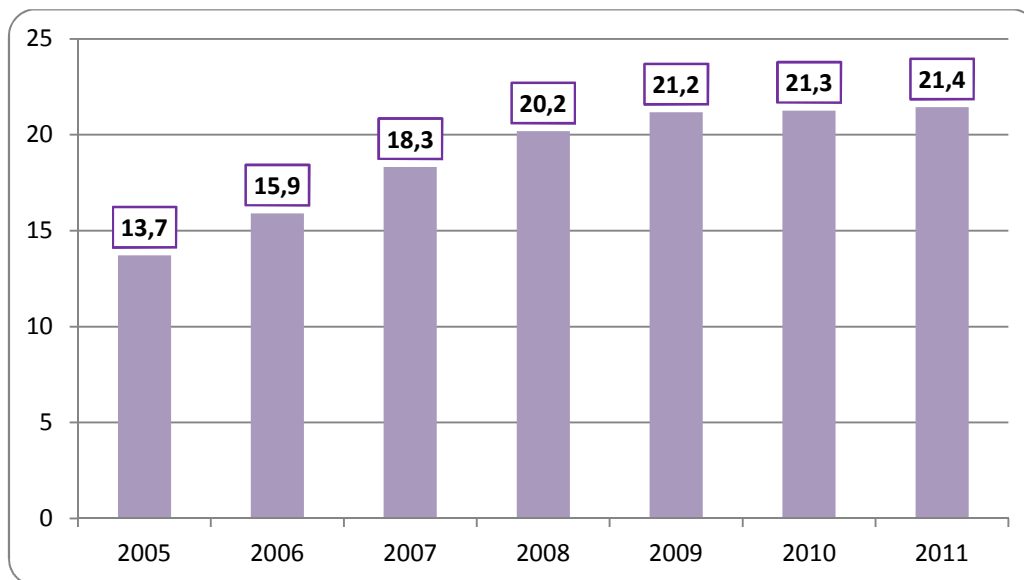
² Aunque el ciclo económico expansivo es de más largo alcance hemos optado por comenzar nuestro análisis en 2005 debido a que sólo desde entonces la EPA cubre adecuadamente a la población de origen extranjero. En años anteriores la muestra no daba cumplida cuenta de la magnitud de esta población ni, especialmente, de su distribución en función de los países-regiones de origen.

I. LA POBLACIÓN EN EDAD LABORAL

I.1. POBLACIÓN EN EDAD LABORAL: SE MODERA EL CRECIMIENTO DE LOS INMIGRANTES

Antes de indagar sobre el impacto de la crisis socioeconómica es necesario establecer la magnitud y tendencias de la población potencialmente afectada en el ámbito laboral. Para ello es preciso analizar el comportamiento de la población comprendida entre 16 y 64 años de edad. A lo largo del período 2005-2011 la población en edad laboral en España se incrementó en 1.398.000 personas; sin embargo, la dinámica fue muy diferente en función del origen: mientras la población autóctona se redujo en 487.000 personas, la inmigrante aumentó en 1.886.000 individuos. Esta tendencia divergente refleja, por un lado, la llegada a la edad laboral de cohortes menos numerosas entre la población autóctona (una vez absorbido el impacto demográfico del *baby boom* de los años '60 del siglo XX) y, por otro, la continua incorporación de población foránea. En consecuencia, el peso de la inmigración respecto al conjunto de la población en edad laboral ha pasado del 13,7% en 2005 al 21,4% en 2011 (ver Gráfico 1.1).

Gráfico 1.1: Peso de la inmigración entre la población en edad laboral. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

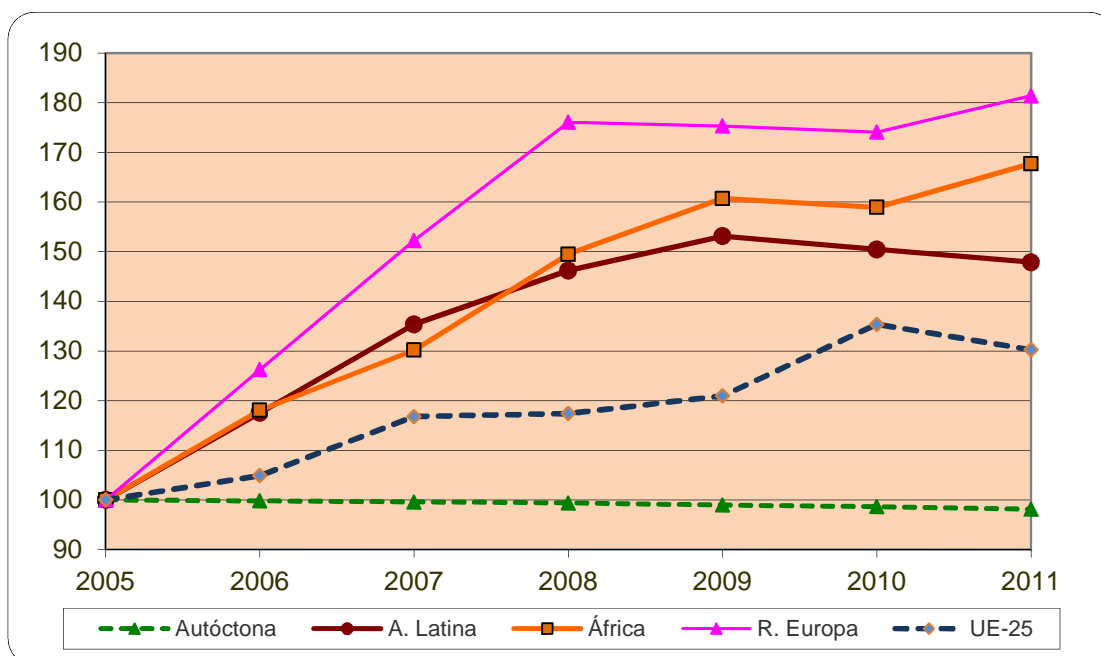
¿Cuál ha sido la incidencia de la crisis sobre la dinámica de la población en edad laboral? Los datos disponibles indican (ver Tabla 1.1 y Gráfico 1.2) que se registra **una tendencia recesiva**: la población autóctona perdió más efectivos durante la crisis (-1,3 puntos entre 2008 y 2011) que durante el ciclo de crecimiento (-0,6 puntos) y los inmigrantes crecieron menos en el segundo ciclo (7,1) que en el primero (46,3 puntos). Esta dinámica se verifica en todos los grupos inmigrados, aunque con ciertos matices: la población en edad laboral procedente de América Latina disminuyó en 2010 y 2011; en cambio, la de África lo hizo en 2010 pero se recuperó en 2011 y la de la Europa no comunitaria descendió en 2009 y 2010 para crecer con fuerza en 2011.

Tabla 1.1: Población en edad laboral, según origen. Medias anuales 2005-2011

Población entre 16 y 64 años (edad laboral). Medias anuales						
Año	Autóctona	Inmigrada	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	25.773.193	3.534.450	1.626.279	609.054	569.098	570.849
2006	25.721.246	4.090.763	1.911.260	719.085	718.535	598.730
2007	25.658.314	4.700.873	2.201.333	792.786	866.540	666.716
2008	25.614.405	5.170.260	2.377.939	910.522	1.002.244	670.146
2009	25.506.356	5.399.608	2.490.800	978.966	997.902	690.405
2010	25.423.467	5.404.410	2.446.995	968.084	990.816	772.843
2011	25.285.521	5.420.532	2.405.298	1.021.651	1.032.449	743.417

Evolución (Índice 2005 = 100)						
Año	Autóctona	Inmigrada	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	100,0	100	100	100	100	100
2006	99,8	115,7	118	118	126	105
2007	99,6	133,0	135	130	152	117
2008	99,4	146,3	146	149	176	117
2009	99,0	152,8	153	161	175	121
2010	98,6	152,9	150	159	174	135
2011	98,1	153,4	148	168	181	130

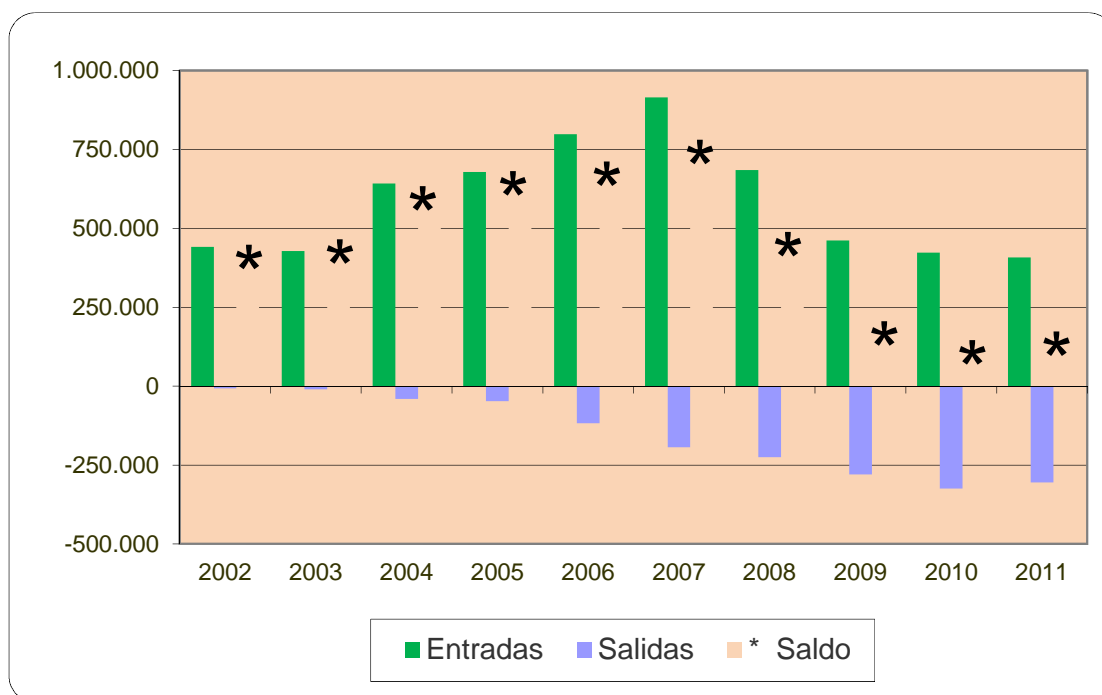
Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Gráfico 1.2: Población en edad laboral, según origen. Medias anuales 2005-2011

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Por tanto, a raíz de la crisis económica se están produciendo menores incrementos de la población inmigrada en edad laboral. Esta dinámica está lejos de equipararse a la de la población autóctona, que sigue disminuyendo. Para que tal homologación se produjese debería registrarse un saldo migratorio neto negativo; es decir, que salieran de España más inmigrantes en edad laboral que los que llegan. Para conocer en qué medida ésta es una perspectiva plausible es importante analizar la dinámica de los flujos migratorios, tal como es recogida por la Encuesta de Variaciones residenciales del INE. Esta indica (ver Gráfico 1.3) que con la crisis se ha detenido la dinámica migratoria, basada en importantes llegadas anuales de migrantes, que caracterizó los primeros años del siglo: el saldo neto de migrantes extranjeros superó los 400.000 anuales en 2002 y 2003, sumó más de 600.000 personas entre 2004 y 2006, y superó las 700.000 en 2007. A partir de entonces se produjo una reducción del saldo positivo: en 2008 se volvió a niveles anteriores a 2004 y en 2009 las entradas netas no llegaron a 200.000 personas y en 2010 se situaron en torno a las 100.000, cifra que se ha incrementado ligeramente en 2011. En definitiva, **el saldo migratorio global se redujo de 700.000 a 100.000 personas entre 2007 y 2010, pero en 2011 se ha detenido su caída.** Este cambio de tendencia obedece mucho más a una disminución de las entradas de inmigrantes (-507.000 entre 2007 y 2011) que a un incremento de las salidas (que aumentaron en 112.000 entre ambos años).

Gráfico 1.3: Entradas y salidas de población extranjera. 2002-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Variaciones Residenciales.

Otras estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística³ para 2010 y 2011 indican (Tabla 1.2) que en el primer año el saldo migratorio del conjunto de la población

³ Ver INE, *Estimaciones de la Población actual. Flujos migratorios estimados*, en www.ine.es.

extranjera fue positivo (entraron 64.000 personas más de las que salieron de España), aunque ya entonces se registró un balance negativo para los originarios de América del Sur (-30.000) y África (-8.000). En 2011 el saldo del conjunto de extranjeros habría sido negativo (-30.000 personas), debido a que las salidas hacia esas dos regiones y Asia superaron los saldos positivos de la migración de Europa, América del Norte y Central. Además, es altamente probable que una parte significativa de los españoles que han abandonado el país sean inmigrantes, en su mayoría latinoamericanos, que habían accedido a la nacionalidad española.⁴

Tabla 1.2: Saldos migratorios estimados, según nacionalidad. 2010 y 2011

País de nacionalidad	2010			2011			2010-11
	Inmigración	Emigración	Saldo	Inmigración	Emigración	Saldo	Saldo
TOTAL	465.169	403.013	62.156	457.650	507.740	-50.090	12.066
España	34.800	36.967	-2.167	42.127	62.611	-20.484	-22.651
Terceros países	430.369	366.046	64.323	415.523	445.129	-29.606	34.717
América del Sur	101.596	131.809	-30.213	90.164	132.281	-42.117	-72.330
África	71.813	79.850	-8.037	66.570	101.325	-34.755	-42.792
Apátridas	79	47	32	74	40	34	66
Oceanía	423	335	88	527	447	80	168
América del Norte	10.209	6.526	3.683	11.354	7.272	4.082	7.765
Asia	50.716	35.072	15.644	47.394	55.003	-7.609	8.035
Resto de Europa	22.389	15.882	6.507	23.170	15.747	7.423	13.930
América Central	27.783	13.918	13.865	34.182	15.649	18.533	32.398
Unión Europea 27	180.161	119.573	60.588	184.216	179.977	4.239	64.827

Fuente: elaboración propia en base a INE, *Estimaciones de la Población Actual. Flujos migratorios estimados*, en www.ine.es.

Cambios en la estructura de edades

La comparación entre la situación existente a mediados de 2008, antes de la caída de empleo de los migrantes, y las mismas fechas de 2011, en pleno desarrollo de la crisis, muestra cambios en la estructura de edades de la población en edad de trabajar. En el caso de la población autóctona se produjo una pérdida de peso de los segmentos más jóvenes (los menores de 35 años pasaron del 37,4% al 34,8% del total) pero la caída fue mucho más pronunciada entre la población inmigrada (de 52% a 45,9%), especialmente entre europeos no comunitarios (61% a 52%) y latinoamericanos (55% a 49%), más que en el caso de los africanos (52% a 48%). Sólo una pequeña parte de estos cambios puede atribuirse a un proceso de envejecimiento de la población en ausencia de llegada de contingentes jóvenes; por tanto, cabe suponer que el proceso de salida del país afecta de manera especial a la población más joven, especialmente a la situada en el segmento entre 20 y 29 años. Este grupo es el que, como veremos, tenía mayores tasas de desempleo y de ocupaciones precarias y, en general, no tiene lazos familiares (hogar nuclear con hijos) que lo retengan especialmente en España.

⁴ Según la EVR de 2011 de los 38.404 emigrados en el extranjero, algo más de la mitad (19.787) eran personas nacidas en el extranjero; por tanto, inmigrados que estaban re-emigrando.

En definitiva, la dinámica migratoria muestra que **la crisis ha supuesto, en primer lugar, una menor entrada de inmigrantes y, a continuación, un cierto incremento de las salidas**. ¿Significa esto que el horizonte a medio plazo es la perspectiva de una salida neta de inmigrantes, en una especie de movimiento de “retorno masivo”? La dinámica poblacional futura dependerá de factores que hoy no pueden preverse (como la evolución de la situación económica en España en relación con la de otras regiones del mundo), o la evolución de la política migratoria en España y en Europa⁵ y de la opinión pública en relación a la llegada de población extranjera. Teniendo en cuenta estas cautelas, la perspectiva de una crisis prolongada en España –que se extenderá al menos hasta finales de 2013- potencia la **perspectiva a corto plazo de saldos migratorios negativos, aunque no de un éxodo masivo**. En el medio plazo es previsible que continúe incrementándose, aunque de forma moderada, el volumen de la población en edad de trabajar.⁶

1.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA: DESCENSO DE LA TASA MASCULINA Y ASCENSO DE LA FEMENINA

Por definición, la población entre 16 y 64 años constituye el grueso de la oferta potencial de fuerza laboral disponible en la sociedad. Pero sólo una parte de este conjunto se convierte efectivamente en económicamente activa, es decir que tiene un empleo o lo busca activamente. Por tanto, una variación del volumen de quienes están en edad laboral no implica necesariamente una modificación análoga de la población activa; el paso de una a otra situación está en función de factores como la necesidad y las expectativas de encontrar empleo, la posibilidad de realizar estudios a tiempo completo, la dedicación a tareas de cuidados personales y domésticos, la disponibilidad de rentas no procedentes del trabajo o una incapacidad laboral, entre otros.

La evolución de la población económicamente activa entre 2005 y 2011 muestra (ver Tabla 1.3) que su crecimiento ha sido *superior* al experimentado por el segmento en edad laboral: entre los autóctonos los activos aumentaron, aunque muy moderadamente, mientras el grupo en edad laboral disminuía (3,6 puntos vs. -1,9), en tanto que entre los inmigrados se registró un incremento mayor que el de la población entre 16 y 64 años (56 vs. 53,4 puntos). Esta circunstancia se produjo en todos los grupos de inmigrantes analizados. Tal dinámica indica que existen menos incentivos u oportunidades para mantenerse al margen del mercado de trabajo.

⁵ Sobre la evolución de la política migratoria a raíz de la crisis, ver AJA, E., ARANGO, J. y OLIVER, J. (2009): *La inmigración en tiempos de crisis*, CIDOB, Barcelona.

⁶ El incremento poblacional en España fue del 1,91% en 2007, descendió a 1,3% en 2008 y cayó al 0,18% en 2009; aunque se recuperó en 2010 (0,6%), volvió a descender posteriormente hasta alcanzar en 2011 el valor mínimo de los últimos 15 años (0,13%). En sus proyecciones de Población el INE espera para el período 2011-2020 una pérdida de población del 1,3%; en cuanto al saldo migratorio exterior pronostica la salida neta de unas 945.000 personas a lo largo de la próxima década (INE, *Proyecciones de población a corto plazo*, en www.ine.es).

Tabla 1.3: Población económicamente activa, entre 16 y 64 años, según origen y sexo. 2005-2011 (medias anuales)

AMBOS SEXOS						
Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	17.960.665	2.781.989	1.351.088	444.621	471.114	403.769
2006	18.145.757	3.288.977	1.601.990	537.706	606.842	431.124
2007	18.314.413	3.728.664	1.832.839	563.306	710.896	490.287
2008	18.539.556	4.137.778	2.021.116	655.164	823.977	494.255
2009	18.539.462	4.341.619	2.111.280	698.273	836.220	522.617
2010	18.562.715	4.373.710	2.094.509	710.786	828.093	563.630
2011	18.604.364	4.344.576	2.036.992	751.388	848.009	537.721
HOMBRES						
2005	10.614.089	1.541.050	659.436	337.417	260.193	214.658
2006	10.623.123	1.808.463	770.728	412.346	316.687	237.880
2007	10.649.892	2.052.145	893.503	426.693	375.453	280.353
2008	10.656.718	2.269.672	978.331	487.924	434.297	280.670
2009	10.481.314	2.362.860	1.010.100	509.290	435.443	297.238
2010	10.399.597	2.330.032	974.390	501.550	419.829	321.057
2011	10.344.227	2.251.075	929.841	519.668	408.362	286.609
MUJERES						
2005	7.346.577	1.240.939	691.651	107.204	210.921	189.111
2006	7.522.634	1.480.514	831.262	125.359	290.155	193.244
2007	7.664.522	1.676.520	939.337	136.613	335.443	209.934
2008	7.882.838	1.868.106	1.042.785	167.240	389.680	213.585
2009	8.058.148	1.978.759	1.101.180	188.983	400.777	225.380
2010	8.163.118	2.039.623	1.118.158	209.163	408.264	241.191
2011	8.260.137	2.093.502	1.107.150	231.720	439.647	251.112

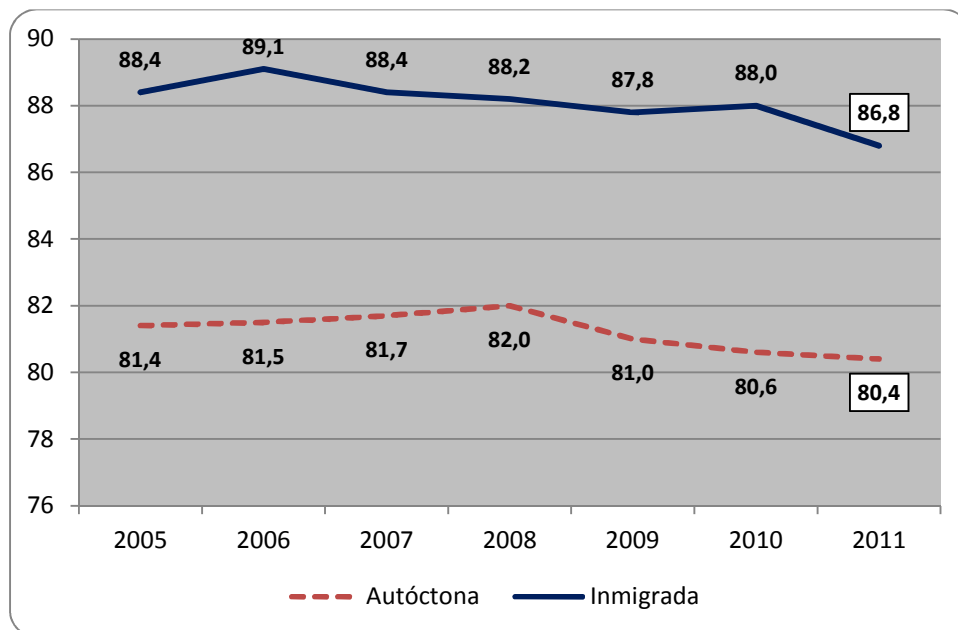
Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

¿Qué diferencias se registran entre los periodos expansivo y recesivo? **La crisis supuso una reducción en el ritmo de incremento de la población activa:** en el caso de los autóctonos había sido de 2 puntos hasta finales de 2007 y pasó a 1,6 durante la crisis; entre los inmigrados los activos se incrementaron 56 puntos entre 2005 y 2009, para estancarse a partir de entonces. Pero existen importantes diferencias en función de la zona de origen: mientras los activos originarios de América Latina disminuyeron 5,5 puntos porcentuales entre 2009 y 2011 -como consecuencia de un proceso de salidas del país a partir de 2010- los africanos aumentaron 12 puntos –debido a nuevas incorporaciones a la vida activa, especialmente de mujeres-.

Además, existen importantes diferencias en función del sexo: la crisis ha supuesto una disminución de hombres activos (a partir de 2009 los autóctonos, desde 2010 los inmigrantes) frente a un incremento del número de mujeres (sólo las latinoamericanas retrocedieron en 2010, los demás grupos alcanzaron su máximo volumen ese último año).

La relación entre las dos magnitudes analizadas hasta aquí (la proporción de activos respecto al total de personas en edad laboral) da lugar a la *tasa de actividad*.⁷ Ésta ha aumentado tanto entre la población autóctona como entre los inmigrantes a lo largo de los seis años analizados (3,7 puntos porcentuales entre los primeros y 1,6 entre los segundos). Hay que destacar la importante diferencia existente entre ambos grupos: la tasa de actividad de la población inmigrada se mantiene entre 6-7 puntos porcentuales por encima de la de la población autóctona; durante la crisis las diferencias se han reducido debido a un incremento de actividad de los nacidos en España (Ver Gráfico 1.4).

Gráfico 1.4: Tasa de actividad de la población de 16 a 64 años, según origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Las diferencias según sexo

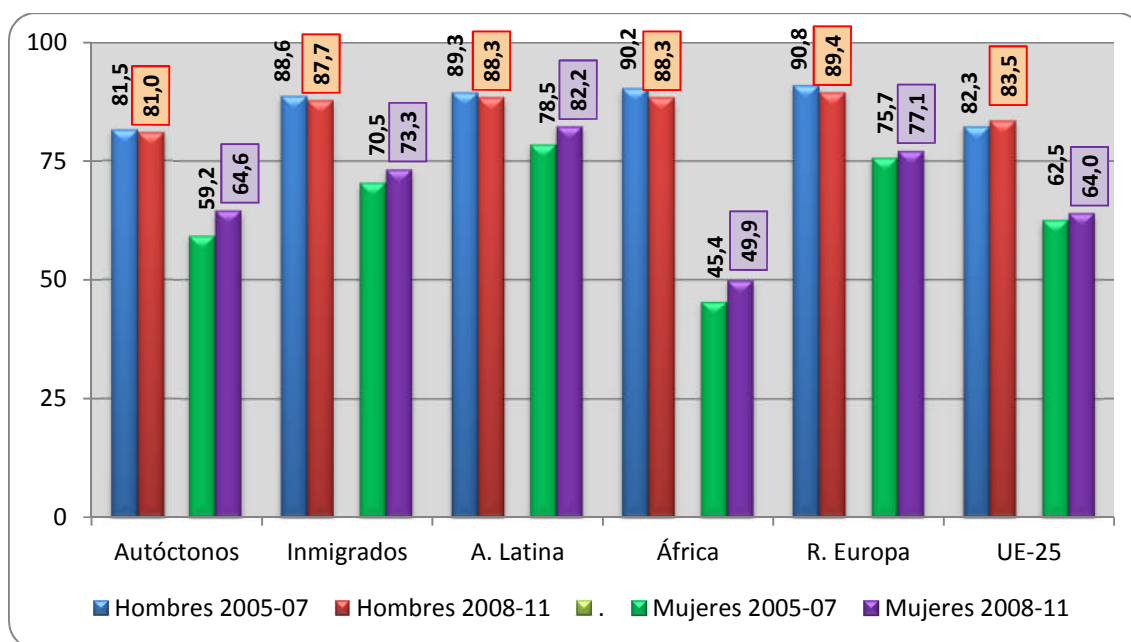
Ante una situación de recesión económica pueden registrarse dos tipos de comportamiento respecto a la actividad: uno, de incorporación al mercado de personas anteriormente inactivas, impulsadas por la pérdida de ingresos de otros miembros del hogar (por ejemplo, hijos que dejan los estudios o amas de casa que buscan empleo ante el desempleo del “cabeza de familia”); otro, de retirada del mercado debido a la falta de expectativas respecto a la posibilidad de encontrar empleo (incremento de las “inactivos desanimados” o de los “activos potenciales”, personas que no buscan trabajo aunque estarían

⁷ La tasa de actividad suele calcularse tomando como referencia la población de 16 y más años. Aquí hemos preferido realizar los cálculos para los comprendidos entre 16 y 64 años, con el fin de eliminar el sesgo diferenciador que introducen los mayores de 65 años, segmento muy significativo entre la población autóctona pero insignificante entre la nacida en otros países.

dispuestos a aceptar una oferta en caso de que ésta se produjera). Veamos con más detalle en qué medida se han registrado estos procesos a lo largo de los últimos años.

Para ello es preciso tener en cuenta las diferencias de comportamiento en función del sexo (ver Tabla 1.4 y gráfico 1.5). A lo largo del ciclo expansivo aquí analizado la tasa de actividad masculina era claramente superior a la de las mujeres, entre la población autóctona (81,5% vs. 59,2%) como entre la inmigrada (88,6% vs. 70,5%), con diferenciales máximos para los procedentes de África (90,2% vs. 45,4%). En el período de crisis las tasas masculinas experimentaron un ligero decrecimiento (con la única excepción de los originarios de países de la UE-25) mientras que las de las mujeres aumentaron. Por tanto, la crisis está contribuyendo a recortar el diferencial entre ambos sexos: en 5,9 puntos en el caso de la población autóctona y 3,7 para la inmigrada (6,4 puntos para los originarios de África y 4,7 para los de América Latina). En definitiva, **el proceso de crisis está movilizando a un sector de mujeres, antes inactivas, que se incorporan al mercado laboral**, probablemente debido a la pérdida de rentas, antes aportadas por otros miembros del hogar.

Gráfico 1.5: Tasa de actividad media de la población entre 16 y 64 años según periodo (auge/crisis), origen y sexo



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Tabla 1.4: Tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años, según sexo y origen. 2005-2011 (medias anuales)

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
AMBOS SEXOS						
2005	69,7	78,7	83,1	73,0	82,8	70,7
2006	70,5	80,4	83,8	74,8	84,5	72,0
2007	71,4	79,3	83,3	71,1	82,0	73,5
2008	72,4	80,0	85,0	72,0	82,2	73,8
2009	72,7	80,4	84,8	71,3	83,8	75,7
2010	73,0	80,9	85,6	73,4	83,6	72,9
2011	73,4	80,3	84,9	73,1	83,4	71,8
HOMBRES						
2005	81,4	88,4	89,7	90,0	90,5	80,3
2006	81,5	89,1	89,4	91,6	91,3	82,5
2007	81,7	88,4	88,9	89,0	90,6	84,0
2008	82,0	88,2	88,9	89,1	90,5	84,0
2009	81,0	87,8	88,1	87,5	89,7	85,7
2010	80,6	88,0	88,9	88,8	89,8	83,2
2011	80,4	86,8	87,4	87,8	87,5	81,0
MUJERES						
2005	57,7	69,3	77,6	45,8	74,9	62,3
2006	59,3	71,8	79,3	46,7	78,0	62,3
2007	60,7	70,4	78,5	43,6	74,2	63,0
2008	62,5	71,9	81,6	46,1	74,6	63,6
2009	64,1	73,1	81,9	47,6	78,2	65,6
2010	65,2	74,0	82,8	51,9	78,0	62,3
2011	66,5	74,1	82,5	53,9	77,7	64,5

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En valores *absolutos* las variaciones son de índole diferente, pues en el período de crisis el número de hombres activos autóctonos disminuyó en 305.000 personas, en tanto que el de inmigrados se incrementó en 198.000. Esta dinámica opuesta refleja la que existe entre la población en edad laboral: recesión demográfica entre la población autóctona e incremento continuado para la de origen extranjero. Pero en el caso de las mujeres se han producido incrementos en ambos grupos (596.000 nuevas activas nacidas en España y 417.000 procedentes de otros países), circunstancia que muestra nuevamente **el impacto movilizador de la crisis entre la población femenina y sus efectos diferenciales en función del género**. Por bloques regionales las incorporaciones más notorias corresponden a las mujeres africanas (las activas se incrementaron en 29.000 en el ciclo expansivo y sumaron 95.000 en el de la crisis) y a las de la UE-25 (el incremento pasó de 21.000 a 41.000); en cambio, latinoamericanas, otras europeas y asiáticas se incorporaron en menor número a la actividad en el ciclo recesivo que durante la expansión. El caso de las africanas resulta especialmente significativo: este importante proceso de incorporación está relacionado, por un lado, con el crecimiento de la población femenina en edad laboral y, por otro como veremos más adelante, con el mayor incremento del desempleo entre los hombres de ese grupo inmigrado. En cambio, el aumento de actividad de las originarias de la UE-25 se inscribe en una tendencia de crecimiento continuo que no se ha visto afectada por el impacto de la crisis de empleo.

Diferencias según grupos de edad

La relación con la actividad económica experimenta cambios notables en función de la etapa vital de las personas: suele ser más baja en los tramos más jóvenes (menores de 25 años) y en los de edad madura (mayores de 40 años) mientras que las tasas más elevadas corresponden al tramo central de la vida laboral (entre 25 y 39 años). La información disponible (ver Tabla 1.5) muestra que esta pauta se verifica tanto entre personas nacidas en España como entre la población inmigrada.

- En el tramo de edad central (25-39) la tasa de actividad de ambos grupos se mantiene casi siempre por encima del 85%, y las diferencias entre ambos grupos son poco apreciables; las tasas más altas corresponden a los latinoamericanos y las más bajas a las personas procedentes de África. Durante el período de crisis la tasa media de actividad se incrementó respecto a los años anteriores: entre los autóctonos de 85% a 88% y entre los inmigrados de 85,7% a 86,9%, sólo entre las personas procedentes de África se produjo un descenso (de 78,1% a 76,2%).

Tabla 1.5: Tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años, según origen y grupo de edad. 2005-2011 (medias anuales)

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE 25
16 a 24 años						
2005	50,4	64,1	65,3	58,5	71,1	59,4
2006	50,7	64,5	64,3	57,4	70,3	68,9
2007	50,6	61,7	61,9	53,8	64,2	72,3
2008	50,5	61,0	61,5	60,7	65,8	52,2
2009	47,3	59,1	59,1	54,5	64,6	58,5
2010	44,6	57,4	58,3	51,0	62,1	51,9
2011	42,6	55,3	53,4	53,7	61,6	49,2
25 a 39 años						
2005	84,1	84,9	89,0	78,1	84,8	81,3
2006	85,0	86,8	89,3	80,2	88,7	85,1
2007	85,9	85,5	89,0	75,8	88,0	83,1
2008	87,0	86,0	90,4	75,0	87,4	84,8
2009	87,7	86,1	90,0	74,2	89,3	87,4
2010	88,2	88,0	92,3	77,7	88,9	88,5
2011	89,0	87,3	91,7	78,2	87,5	88,4
40 a 64 años						
2005	65,5	76,5	84,5	70,3	82,5	60,4
2006	66,4	78,1	85,4	74,6	86,7	60,0
2007	67,5	78,2	85,4	71,1	83,8	65,9
2008	68,7	80,4	88,9	72,7	84,3	68,2
2009	69,8	81,9	89,6	75,1	85,7	70,0
2010	70,9	80,6	88,2	76,5	86,0	65,0
2011	71,9	80,6	89,0	75,8	83,8	66,0

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

- En el segmento comprendido entre 40 y 64 años los valores son algo más bajos, y las tasas de los inmigrantes son más elevadas (entre 77 y 81%) que las de los autóctonos (entre 66 y 72%). También para este grupo los años de crisis muestran tasas de actividad más elevadas que los del ciclo económico expansivo.
- En el segmento de edad más joven (menores de 25 años) encontramos las tasas de actividad más bajas, debido a que una parte significativa de esta población aún no se ha incorporado a la actividad económica, generalmente debido a su dedicación a estudios reglados; además inciden negativamente las elevadísimas tasas de desempleo en este segmento de edad, que tienden a incrementar el volumen de inactivos desanimados o a potenciar el de quienes retoman los estudios a tiempo completo, abandonando el mercado de trabajo. En este grupo de edad también los inmigrantes presentan tasas de actividad más elevadas que los autóctonos. La dinámica de la crisis ha tenido un impacto inverso al experimentado por los grupos de más edad: se ha producido un descenso de la actividad (de 50,6 a 46,3% entre los autóctonos, de 63,4 a 58,2% entre los inmigrados).

En síntesis **los efectos de la crisis se han traducido en un incremento de las tasas de actividad de las generaciones adultas (con 25 años o más) y en un descenso o retraimiento entre los más jóvenes**, que tienden a refugiarse en una vuelta a los estudios o bien en la inactividad a la espera de que se incrementen las oportunidades laborales. Además, **las diferencias entre autóctonos e inmigrantes disminuyeron con la crisis**, debido a que los primeros incrementaron más sus tasas de actividad (entre los mayores de 25 años) o los segundos las redujeron con más fuerza (entre los más jóvenes).

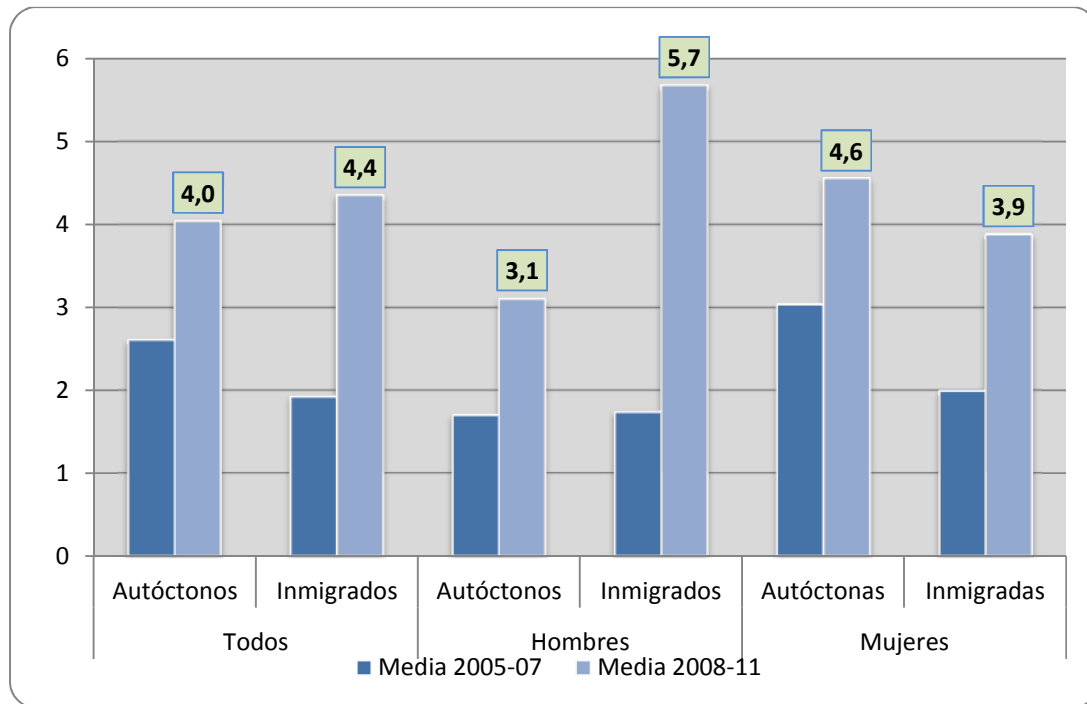
Los inactivos desanimados (o desocupados encubiertos)

El efecto inverso al aumento de actividad es el incremento de los “inactivos desanimados” (desocupados que no buscan empleo porque no creen que vayan a encontrarlo) o el de los “activos potenciales” (los anteriores más los que desean un empleo, aunque no lo buscan, y estarían dispuestos a aceptarlo si se les ofreciese). Estos grupos no entran dentro de los límites de la población activa (ni, por tanto, de los desocupados) aunque la única barrera que los separa de ésta es la falta de ánimo para buscar empleo activamente, especialmente los del primer grupo. Los datos de la EPA indican que durante el ciclo expansivo se redujo el volumen de desanimados en unas 81.000 personas, debido a que por entonces las expectativas de empleo invitaban a la búsqueda activa del mismo. Sin embargo, durante la crisis este segmento se incrementó de forma notable (más de 220.000 personas): pues **la caída de empleo y el alto volumen de desocupación acrecentó este segmento de población inactiva con deseos y necesidad de trabajar pero sin ánimos para buscar empleo**.

En el período expansivo (2005-2007) el porcentaje de desanimados era mayor entre los autóctonos que entre los inmigrados, aunque toda la diferencia se debía a la situación de las mujeres puesto que entre los hombres se observan niveles similares (ver Gráfico y Tabla 1.6). Durante la crisis (2008-2011) se experimentó un crecimiento en ambos grupos que resultó más cuantioso en el caso de los inmigrantes, cuyos porcentajes superan ahora a los de los nacidos en España. Las diferencias por sexo indican que entre los hombres son los inmigrantes los más desanimados (3,1% y 5,7%) mientras que entre las mujeres las diferencias son menores y afectan más a las autóctonas (4,6% vs. 3,9%). En resumen, **la crisis ha supuesto un significativo aumento relativo de los activos desanimados inmigrantes de ambos sexos**,

aunque con mayor incidencia en el caso de los hombres (los desanimados suponen un porcentaje mayor respecto al total de inactivos). Sin embargo, entre estos los valores más altos parecen haberse alcanzado en 2010, con un descenso en 2011, mientras que entre las mujeres continúa aumentando.

Gráfico 1.6: Inactivos desanimados, población entre 16 y 64 años, según lugar de origen y período económico (auge / crisis)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En valores absolutos estos desocupados encubiertos se incrementaron durante la crisis en 167.000 autóctonos y 43.000 inmigrantes (de ellos, 17.000 africanos y 15.000 latinoamericanos). En ambos el incremento numérico ha sido mayor en el caso de las mujeres, tanto para las personas nacidas en España (106.000 vs. 61.000 hombres) como para las de origen extranjero (27.000 vs. 16.000, respectivamente). Todas son personas que pueden pasar fácilmente a incrementar la población activa en caso de producirse un cambio de ciclo ocupacional, o un incremento de las expectativas de empleo. En el momento actual están en una situación de desprotección pues desean un empleo, no lo tienen y no quedan reflejadas en las estadísticas de desocupación. En el cuarto trimestre del año 2011 este contingente suma 327.000 autóctonos (232.000 mujeres y 95.000 hombres) y 63.000 inmigrantes (47.000 y 16.000, respectivamente).

Tabla 1.6: Inactivos desanimados entre 16 y 64 años, según sexo y origen. 2005-2011 (% respecto al total de inactivos)

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
Ambos sexos						
2005	3,0	2,1	2,0	2,0	2,2	2,8
2006	2,7	1,8	1,6	2,1	1,4	2,5
2007	2,1	1,8	1,5	1,9	2,6	1,8
2008	2,6	2,9	1,5	3,8	3,9	2,3
2009	4,0	4,1	3,2	4,8	6,0	4,1
2010	4,8	4,8	5,3	6,5	5,6	2,6
2011	4,9	5,6	5,4	6,5	6,6	3,9
Hombres						
2005	2,0	1,8	1,8	2,8	0,0	2,0
2006	1,6	1,5	1,3	2,5	0,5	1,7
2007	1,5	2,0	1,3	3,0	3,2	1,8
2008	1,9	3,3	1,1	7,9	5,3	2,0
2009	3,1	5,2	2,9	11,4	5,6	2,9
2010	3,7	8,1	7,5	15,1	7,6	2,7
2011	3,8	6,1	5,1	11,4	6,9	2,6
Mujeres						
2005	3,4	2,3	2,1	1,8	3,0	3,1
2006	3,2	2,0	1,7	1,9	1,7	2,9
2007	2,5	1,8	1,6	1,6	2,4	1,7
2008	2,9	2,7	1,7	2,5	3,4	2,5
2009	4,4	3,6	3,4	2,4	6,2	4,5
2010	5,4	3,9	4,5	4,1	4,9	4,1
2011	5,5	5,3	5,7	4,7	6,5	4,5

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

RECAPITULACIÓN

1● La crisis frena el incremento de inmigrantes en edad laboral.

Entre 2005 y 2011 la población autóctona en edad laboral (entre 16 y 64 años) autóctona se redujo en 488.000 personas mientras la inmigrada se incrementó en 1,9 millones. Esta tendencia divergente refleja la llegada a la edad laboral de cohortes menos numerosas entre la población autóctona y la continua incorporación de población procedente de otros países.

Durante el periodo de crisis los autóctonos perdieron más efectivos (-1,3 puntos vs. -0,6 durante el ciclo expansivo) y los inmigrantes crecieron menos (7,1 vs. 46,3 puntos). Los incrementos más reducidos se produjeron entre los inmigrantes de países europeos no comunitarios y de América Latina; en cambio, resultó mucho más moderada entre los

originarios de África. Esta dinámica está lejos de equipararse a la de la población autóctona; para que tal homologación se produjese debería registrarse un saldo migratorio neto negativo; es decir, que salieran de España más inmigrantes en edad laboral que los que llegan.

2● Con el inicio de la crisis disminuyó el flujo inmigratorio; en algunos colectivos se registran más salidas que llegadas.

Entre 2007 y 2011 el saldo anual de inmigración se redujo desde 700.000 a 100.000 por año, debido fundamentalmente a una caída de la inmigración (de 915.000 a 408.000) que a incrementos de las salidas del país (de 198.000 a 305.000). Los datos indican que en 2011 se registró por primera vez un saldo negativo de migración extranjera, que afecta especialmente a sudamericanos y, en menor medida, a africanos, mientras que los demás contingentes siguen incrementándose. A pesar de estos cambios hasta el momento no se ha producido un descenso significativo de la población inmigrada en edad de trabajar.

3● Se reduce la tasa de actividad masculina y aumenta la femenina.

La crisis supuso una reducción en el ritmo de incremento de la población activa; entre los latinoamericanos se produjo una disminución (desde 2010 para los hombres, en 2011 para las mujeres). Pero el efecto de la recesión no ha sido una disminución generalizada de las tasas de actividad: entre los hombres se registró un ligero decrecimiento y entre las mujeres un aumento de la actividad. Así, la crisis está contribuyendo a recortar el diferencial entre ambos sexos, al movilizar a un sector de mujeres, antes inactivas, que se incorporan al mercado laboral, probablemente debido a la pérdida de rentas experimentadas en el hogar. Las incorporaciones más notorias correspondieron a las mujeres africanas (las activas se incrementaron en 29.000 en el ciclo expansivo y en 95.000 en el de la crisis); este caso resulta especialmente significativo pues tiende a modificar su tradicional baja tasa de actividad.

4● Con la crisis se incrementan los inactivos desanimados.

Por otra parte, la crisis tiende a reducir la población activa a través de un significativo aumento de los activos desanimados inmigrantes de ambos sexos, aunque con mayor incidencia en el caso de los hombres. Entre los hombres son los inmigrantes los más desanimados (3,1% los autóctonos, 5,7% los nacidos fuera) mientras que entre las mujeres las diferencias son menores y afectan más a las autóctonas (4,6% vs. 3,9%).

2. LA POBLACIÓN OCUPADA

Una vez analizada la evolución de la oferta, potencial y efectiva, de fuerza de trabajo pasamos a estudiar su distribución entre las situaciones de ocupación (en este capítulo) y desempleo (en el siguiente) a lo largo de los dos ciclos económicos identificados. Respecto a la ocupación mostraremos su evolución numérica y las tendencias existentes, así como los cambios en el empleo según el tipo de relación laboral. Analizaremos estos cambios teniendo en cuenta las relaciones de dependencia (empleadores, autónomos y asalariados), la estabilidad del vínculo laboral (indefinido o temporal), nos detendremos en diversas formas de empleo precario (jornada parcial no deseada, jornadas muy prolongadas, pluriempleo, ocupación discontinua, sobrecualificación) y en los cambios en las principales ramas de actividad.

2.1. VOLUMEN Y TASA DE OCUPACIÓN: LAS DIFERENCIAS ENTRE POBLACIÓN INMIGRADA Y AUTÓCTONA SE AMPLÍAN A RAÍZ DE LA CRISIS

La economía española experimentó un largo ciclo de crecimiento entre 1995 y 2007 que se plasmó en un importante incremento del número de personas ocupadas: de 12,2 a 20,3 millones, es decir en torno a 8,1 millones de incorporaciones al empleo remunerado a lo largo de trece años, especialmente en los primeros del siglo XXI. En cambio, el ciclo de crisis ha supuesto la pérdida de 2,2 millones de empleos en los cuatro años transcurridos hasta finales de 2011, por lo que la cifra total de ocupados es ahora inferior a la existente en 2005.

Esta dinámica general presenta matices importantes en función del origen de los trabajadores. En el caso de la población autóctona la crisis de empleo comenzó en el cuarto trimestre de 2007, fecha desde la cual se han destruido 1.965.000 puestos de trabajo, el 11% de los existentes al finalizar el ciclo de auge. Para la población inmigrada las cosas han ocurrido de forma diferente. En primer lugar, la caída del empleo no comenzó hasta la segunda mitad de 2008 pero, en cambio, fue más abrupta: la destrucción de 472.000 puestos de trabajo ha supuesto la desaparición del 13,7% de los existentes al comenzar la recesión.

Las tasas de variación anual muestran (ver Tabla 2.1) que el empleo inmigrante creció un 4,7% en 2008 mientras que el de los autóctonos caía un 1,6%. El peor año para el empleo fue 2009, que supuso un retroceso del 6,4% para los ocupados nacidos en España y del 8,3% para los inmigrados, pero muy especialmente para los procedentes de África (-17,4%), seguidos por los del resto de Europa y América Latina (en torno al -9%). Los dos años siguientes muestran una continuación de la destrucción de empleo aunque con un ritmo más moderado: en 2010 se vieron más afectados los autóctonos, debido a una mayor resistencia del empleo de los latinoamericanos, pero en 2011 la crisis volvió a golpear con más fuerza a la población foránea, precisamente debido a un importante retroceso (-5%) de los ocupados procedentes de América Latina.

En síntesis, **el impacto de la crisis sobre el empleo ha supuesto una pérdida del 11,5% de los puestos de trabajo de la población autóctona, de un 15% para la originaria de América Latina y el Resto de Europa y del 21% para la procedente de África.** Las diferencias en función del sexo son notables: las mayores pérdidas de empleo corresponden a los hombres de África (-25%), América Latina (-21%) y resto de Europa (-19%) por delante de los autóctonos (-16%),

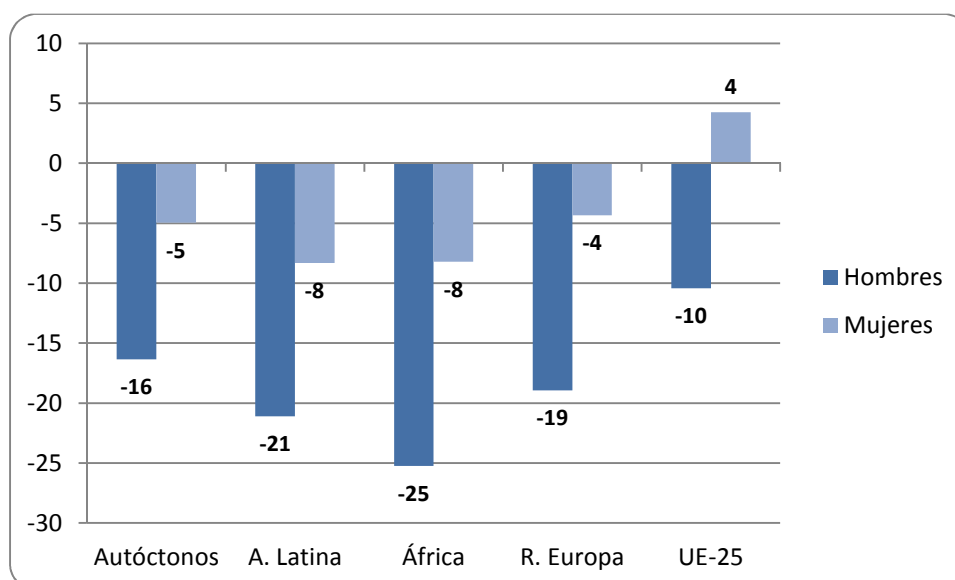
seguidos a gran distancia por las mujeres originarias de América Latina y África (-8%), que superan a autóctonas (-5%) y europeas no comunitarias (-4%) (ver Gráfico 2.1).

Tabla 2.1: Población entre 16 y 64 años ocupada, según origen. 2005-2011

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	16.363.019	2.470.558	1.210.772	364.872	423.870	368.681
2006	16.682.003	2.918.012	1.423.530	450.100	544.542	395.274
2007	16.918.034	3.293.246	1.633.515	469.549	622.126	448.658
2008	16.647.311	3.447.538	1.717.372	484.344	674.480	439.741
2009	15.575.545	3.160.423	1.566.103	400.184	612.630	433.150
2010	15.203.836	3.103.452	1.539.349	384.095	581.592	448.600
2011	14.978.274	2.974.797	1.456.454	381.128	570.198	424.396
Tasa de variación anual						
2006	1,9	18,1	17,6	23,4	28,5	7,2
2007	1,4	12,9	14,8	4,3	14,2	13,5
2008	-1,6	4,7	5,1	3,2	8,4	-2,0
2009	<u>-6,4</u>	<u>-8,3</u>	<u>-8,8</u>	<u>-17,4</u>	<u>-9,2</u>	-1,5
2010	-2,4	-1,8	-1,7	-4,0	-5,1	3,6
2011	-1,5	-4,1	-5,4	-0,8	-2,0	-5,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Gráfico 2.1: Evolución de la ocupación según sexo y lugar de origen. 2007-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

El análisis basado en el volumen total de ocupados no da cuenta de forma suficiente de las dinámicas existentes pues no tiene en cuenta la evolución de la población activa. Para paliar esta carencia conviene analizar la evolución de las tasas de ocupación, que relaciona el número de ocupados con la población activa. Los datos muestran (Tabla 2.2) que ésta ha sido siempre más elevada para la población autóctona: durante el ciclo de crecimiento la tasa media se situó en el 91,8% mientras que para los inmigrantes fue del 88,6%. Durante la crisis la tasa disminuyó para ambos grupos, pero la diferencia se amplió a favor de los autóctonos (85,1% vs. 75,1%, respectivamente), debido a ello la brecha que era de 3,5 puntos porcentuales durante los años de auge se incrementó hasta 9,5 puntos en el periodo 2008-2011. Por tanto, **los trabajadores autóctonos han tenido siempre más oportunidades de empleo y su ventaja respecto a los inmigrantes se ha ampliado durante la crisis**. Esta situación se verifica para ambos sexos pero con algunas particularidades (ver Tabla 2.2): durante los años 2005-2007 la diferencia se situaba en cifras similares para hombres y mujeres pero durante la crisis la pérdida de oportunidades de empleo está siendo mayor para los hombres (11,5 puntos de diferencia respecto a los autóctonos) que para las mujeres (6,7 puntos).

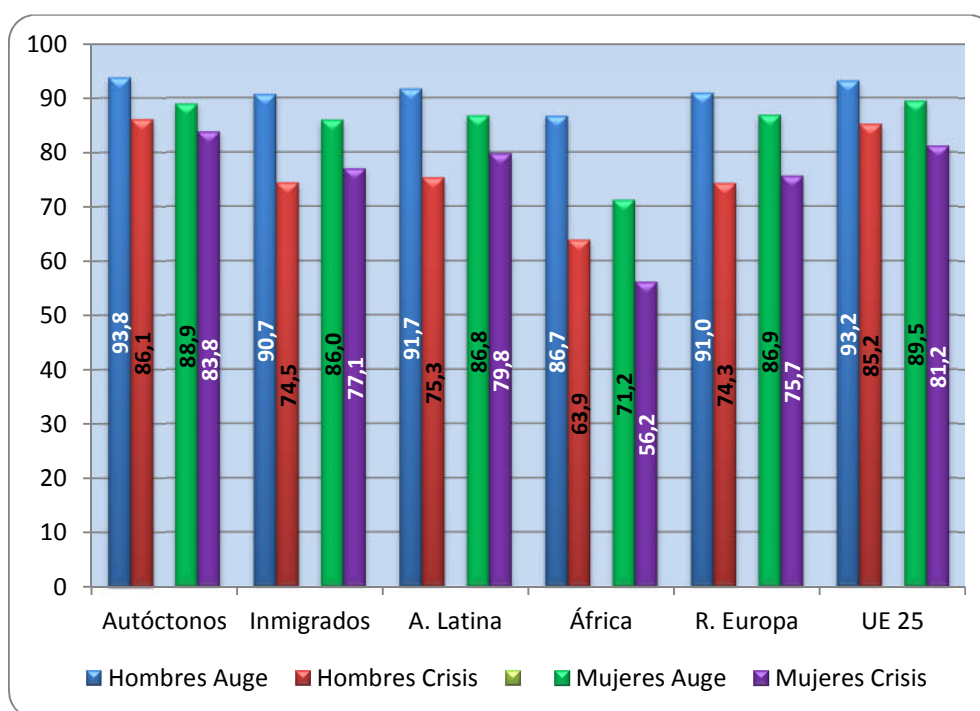
Tabla 2.2: Tasa de ocupación media, según sexo y origen de los trabajadores. 2005-2011

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
Ambos sexos						
2005	91,1	88,8	89,6	82,1	90,0	91,3
2006	91,9	88,7	88,9	83,7	89,7	91,7
2007	92,4	88,3	89,1	83,4	87,5	91,5
2008	89,8	83,3	85,0	73,9	81,9	89,0
2009	84,0	72,8	74,2	57,3	73,3	82,9
2010	81,9	71,0	73,5	54,0	70,2	79,6
2011	80,5	68,5	71,5	50,7	67,2	78,9
Hombres						
2005	93,2	90,9	92,5	85,5	91,7	93,5
2006	94,1	91,2	91,9	87,5	92,0	93,5
2007	94,3	90,1	90,8	87,3	89,2	92,6
2008	91,2	83,5	84,6	76,3	83,4	91,1
2009	84,9	70,2	70,4	58,6	69,9	84,6
2010	82,7	68,9	69,8	56,2	69,1	80,7
2011	81,2	67,1	68,9	53,6	66,4	81,1
Mujeres						
2005	88,1	86,2	86,9	71,3	87,8	88,8
2006	88,9	85,7	86,1	71,3	87,2	89,4
2007	89,8	86,1	87,5	71,0	85,7	90,1
2008	87,9	83,1	85,3	66,9	80,2	86,2
2009	82,9	75,9	77,7	53,8	76,9	80,6
2010	80,9	73,3	76,7	48,8	71,4	78,0
2011	79,7	69,9	73,7	44,3	68,0	76,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Las diferencias en las tasas de ocupación respecto a la población autóctona son máximas para los trabajadores oriundos de África (especialmente para las mujeres), seguidos por los de América Latina y el resto de Europa (especialmente para los hombres); en cambio, son muy poco significativas para los nacidos en países de la Unión Europea de 25 miembros. La pérdida, medida en puntos porcentuales, entre ambos períodos fue mayor para los inmigrados (-12,9 puntos) que para los autóctonos (-6,7), y más importante aún para los procedentes de África (-21,2). Además, fue mayor la caída para los hombres (-16,3 los inmigrantes, -7,7 los autóctonos) que para las mujeres (-8,9 y -5,1, respectivamente), circunstancia que se registra en todos los grupos regionales, excepto los procedentes de la UE-25 entre los que el impacto resultó similar para ambos sexos (ver Gráfico 2.2).

Gráfico 2.2: Tasa de ocupación media, según período, sexo y región de origen de los trabajadores



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En resumen, durante el período de auge económico se registró un importante crecimiento de la ocupación que se alimentó por una doble vía: de un lado, el empleo de personas desocupadas (lo que incrementó la tasa de ocupación y redujo la de paro), de otro, el incremento de la población activa, circunstancia especialmente notable para el caso de los inmigrantes de origen extranjero. **Durante el ciclo expansivo la “empleabilidad” se incrementó para todos los grupos, pero en mayor medida para los autóctonos; al llegar la crisis descendió para todos, pero especialmente para los inmigrantes, y en mayor medida para los de África.**

2.2. TIPOS DE OCUPACIÓN

El concepto ocupación incluye circunstancias diversas, que no siempre remiten a una situación estable y/o “suficiente” desde el punto de vista de las expectativas y necesidades de la población ocupada. Por ello conviene estudiar la evolución de distintas situaciones de empleo a los largo de los siete años analizados. En primer lugar nos detendremos en las diferencias existentes en cuanto a la relación de dependencia y a la estabilidad del vínculo laboral; a continuación analizaremos distintas situaciones de subempleo, para terminar con los cambios registrados en función de las ramas de actividad.

2.2.1. Trabajadores por cuenta propia: resisten mejor los inmigrantes que los autóctonos

En función de los vínculos con los medios de producción podemos distinguir entre trabajadores por cuenta propia y asalariados. El primer grupo tiene, en principio, autonomía para definir sus estrategias y establecer condiciones de trabajo, aunque la situación varía en función del tamaño de la empresa, su capitalización o el sector de actividad, entre otros. Otra distinción importante es la que se establece entre quienes contratan habitualmente trabajadores asalariados (empleadores) y quienes realizan su trabajo de forma individual (autónomos sin asalariados). Veamos con detalle la evolución del empleo en ambos grupos (Tabla 2.3).

Tabla 2.3: Ocupación por cuenta propia, según modalidad y origen de los trabajadores. 2005-2011

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
EMPLEADORES						
2005	878.264	73.785	21.583	11.110	2.945	28.078
2006	957.065	92.231	27.812	9.941	7.095	29.459
2007	996.204	92.816	26.785	11.854	9.789	29.112
2008	1.023.658	100.918	23.863	15.443	15.145	29.067
2009	950.662	91.114	26.256	13.274	9.076	23.085
2010	896.663	101.470	30.832	11.572	11.972	27.994
2011	853.591	87.980	25.650	6.534	9.438	34.810
AUTÓNOMOS SIN ASALARIADOS						
2005	1.856.827	176.940	68.859	20.892	10.346	58.690
2006	1.849.575	189.261	73.103	26.244	13.865	62.514
2007	1.868.435	252.463	97.017	26.712	30.918	79.215
2008	1.827.826	271.729	103.285	24.762	41.371	77.932
2009	1.649.634	224.867	79.974	27.326	31.149	64.952
2010	1.611.621	233.291	81.843	26.265	24.086	76.761
2011	1.637.571	241.780	83.956	28.695	27.841	74.040

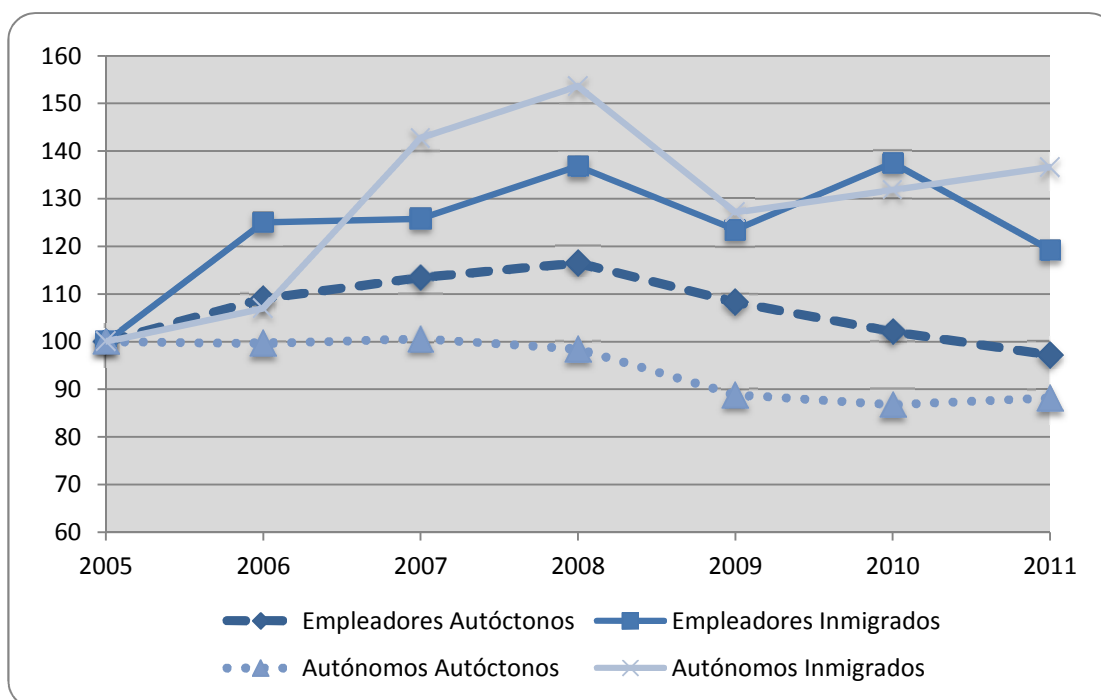
Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

El volumen de *empleadores* se incrementó continuamente hasta el año 2008, más rápidamente para los inmigrantes (un 37% desde 2005) que para los autóctonos (17%); el ritmo de expansión más rápido correspondió a los originarios del resto de Europa y el más prolongado en el tiempo a los de América Latina, que siguieron aumentando hasta 2010. El comportamiento durante los años de crisis es diferente según el lugar de origen: los empleadores autóctonos experimentan una caída continua, de forma que al final del ciclo el número de empresarios es inferior al existente en 2005. La crisis ha destruido 170.000 puestos entre 2008 y 2011 (el 16,6% de los existentes). En cuanto a los empleadores de origen extranjero la crisis ha supuesto una evolución errática: descenso del número de empresarios en 2009, incremento en 2010 y nuevo descenso en 2011. El balance de los años de crisis es la pérdida de 13.000 empresarios (el 13% de los existentes), aunque en 2011 el volumen total es superior al que existía en 2005. Por regiones de origen se identifican situaciones claramente diferenciadas: los originarios de la Unión Europea de 25 miembros y de América Latina aumentaron el número de empresarios entre 2008 y 2011, mientras que los procedentes de África y el Resto de Europa experimentaron importantes retrocesos.

En cambio, entre los *autónomos* sin asalariados la dinámica ha sido diferente. En el caso de los autóctonos su volumen se mantuvo estancado en el periodo 2005-2007, probablemente debido a que las oportunidades de empleo asalariado superaban las expectativas de una actividad por cuenta propia. En 2008 se produjo un retroceso seguido en 2009 por una caída brusca y por descensos moderados en 2010 y 2011. El balance es la pérdida de 216.000 trabajadores autónomos entre 2008 y 2011, el 11,8% de los existentes al comenzar la crisis. Por el contrario, el empleo autónomo entre los inmigrantes experimentó un fuerte crecimiento (superior al 50%) hasta 2008, se desplomó en 2009 para iniciar una recuperación durante los dos años siguientes que no compensa aquel retroceso. El balance del periodo 2008-2011 es de pérdida de 38.000 empleos autónomos, el 14,1% de los existentes. Estos datos muestran **el mayor dinamismo del empleo autónomo entre los inmigrantes: mayor incremento durante el auge, mayor retroceso ante la crisis pero también más capacidad de recuperación posterior.**

El Gráfico 2.3 señala de forma sintética cómo el empleo por cuenta propia de la población inmigrada, tanto el de empleadores como el de autónomos, presenta una tendencia más positiva que el de la población nacida en España. Seguramente este comportamiento tiene que ver con una mayor propensión a iniciar mini-negocios, basados en mínimos stock de capital y en grandes dosis de autoexplotación laboral, incluida en ocasiones la colaboración de miembros de la unidad familiar.

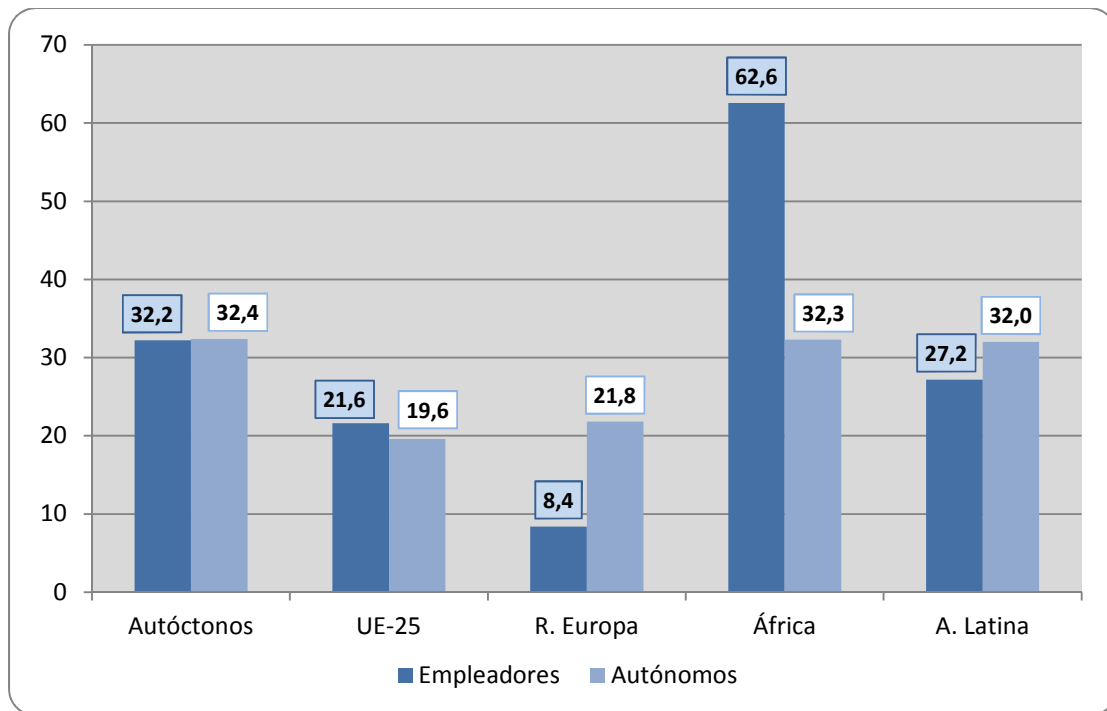
**Gráfico 2.3: Empleadores y trabajadores autónomos, según origen.
2005-2011 (Índice 2005=100)**



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los datos de la EPA, en los que basamos nuestro análisis, no permiten conocer los márgenes de rentabilidad ni las condiciones de trabajo de distintos segmentos de los trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, más allá de las ventajas que puedan derivarse de la mayor autonomía de los cuentapropistas, es conocido que un segmento sólo subsiste en base a condiciones de autoexploración, intentando suplir la falta de recursos financieros y los escasos márgenes de rentabilidad mediante la prolongación de las jornadas laborales y la incorporación de diversos miembros del grupo familiar, en ocasiones en condiciones de irregularidad. El 31% de los empleadores y autónomos trabaja habitualmente más de 50 horas semanales; entre los empresarios la situación es mucho más frecuente en el caso de los inmigrantes africanos que duplican (63%) el porcentaje de autóctonos con jornada prolongada (32%); en cambio, la situación es menos habitual entre los originarios de Europa o América Latina. En el caso de los autónomos sin asalariados las jornadas muy largas son más habituales entre las personas nacidas en España, África y América latina (32%) y menos frecuentes entre las originarias de Europa (ver Gráfico 2.4).

Gráfico 2.4: Empleadores y autónomos cuya jornada semanal habitual supera las 50 horas, según origen (en %) (cuarto trimestre de 2011)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Diferencias en función del sexo

La evolución del empleo por cuenta propia presenta características específicas en función del sexo. En primer lugar es importante señalar que en ambos grupos (empresarios y autónomos) existe un marcado predominio masculino que ha tendido a atemperarse durante los años de crisis (ver Tabla 2.4).

En el caso de los *empleadores* el incremento de empleo se detuvo en 2008 para los hombres: desde entonces ha disminuido continuamente entre los autóctonos y ha evolucionado a la baja aunque con oscilaciones en el caso de los inmigrantes. En cambio, la crisis afectó a las mujeres empresarias con mayor retraso: desde 2010 a las autóctonas y sólo en 2011 a las de origen extranjero. El balance global del periodo 2005-2011 muestra que el número de empresarios aumentó entre mujeres de los dos grupos, quizás por centrarse en actividades menos afectadas por la recesión, y entre los hombres inmigrados; en cambio, ha caído entre los hombres autóctonos.

En el segmento de trabajadores *autónomos* sin asalariados se combinan las diferencias en función del sexo y el origen nacional. En el caso de los hombres se registra un descenso continuo desde 2005 para la población autóctona, aunque especialmente acelerado en 2009; en cambio, entre los inmigrantes este tipo de ocupación continuó expandiéndose hasta 2008,

para caer con fuerza en 2009 y experimentar una ligera recuperación en 2010. Por su parte, las mujeres empleadas como autónomas incrementaron su número hasta 2007 para disminuir desde entonces, pero las inmigrantes continuaron creciendo hasta 2008, retrocedieron en 2009 y 2010 aunque en 2011 experimentaron una importante recuperación. El balance final del periodo 2005-2011 muestra un aumento de los autónomos inmigrantes de ambos sexos (36% los hombres, 32% las mujeres) y una caída entre los trabajadores autóctonos, especialmente entre los hombres (-17%. vs. -8% las mujeres).

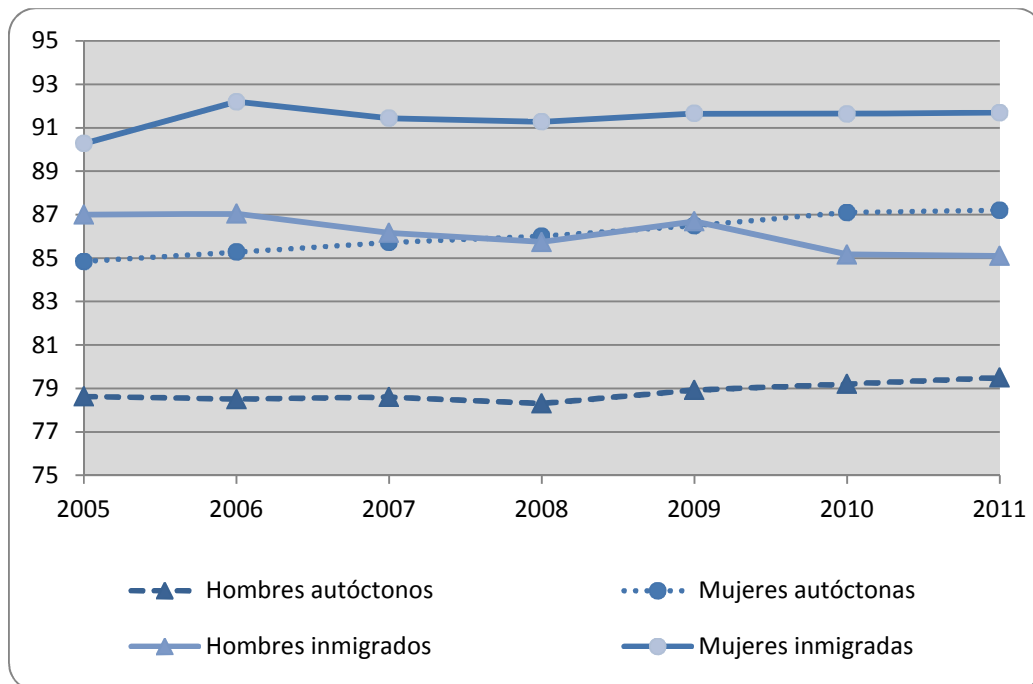
Tabla 2.4: Ocupación por cuenta propia, según modalidad, sexo y origen. 2005-2011

Año	Hombres		Mujeres	
	Autóctonos	Inmigrados	Autóctonas	Inmigradas
Empleadores				
2005	671.714	51.073	206.550	22.713
2006	724.794	64.950	232.271	27.281
2007	755.915	66.053	240.289	26.763
2008	771.618	72.701	252.041	28.218
2009	686.631	62.368	264.031	28.745
2010	650.658	67.595	246.005	33.874
2011	592.660	57.540	228.071	26.789
Autónomos				
2005	1.272.465	114.483	584.362	62.458
2006	1.267.312	135.332	582.264	53.931
2007	1.264.272	175.629	604.163	76.834
2008	1.235.630	187.712	592.196	84.016
2009	1.103.243	145.328	546.391	79.539
2010	1.078.638	156.058	532.983	77.233
2011	1.062.303	156.050	540.076	82.259

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

2.2.2. Empleo asalariado de carácter indefinido: incremento de ocupación durante la crisis, especialmente para las mujeres inmigradas

La importancia cuantitativa del empleo asalariado está fuera de toda duda. Sea en tiempos de expansión o de crisis los trabajadores por cuenta ajena representan en torno al 80% del empleo. La tasa de salarización indica el peso que tienen estos respecto al conjunto de los ocupados. Los datos de la EPA muestran (ver gráfico 2.5) que en el caso de la población autóctona se ha producido un incremento durante el periodo de crisis: de 86% a 87,2% en el caso de los hombres y de 78,3% a 79,5% para las mujeres. En cambio, no ocurrió lo mismo entre los inmigrantes que experimentaron un estancamiento en el caso de las mujeres (en torno al 91%) y un retroceso entre los hombres (de 86,7 a 85,1%). En síntesis, la crisis tiende a incrementar el porcentaje de asalariados autóctonos de ambos sexos y a disminuir el de hombres de origen inmigrante.

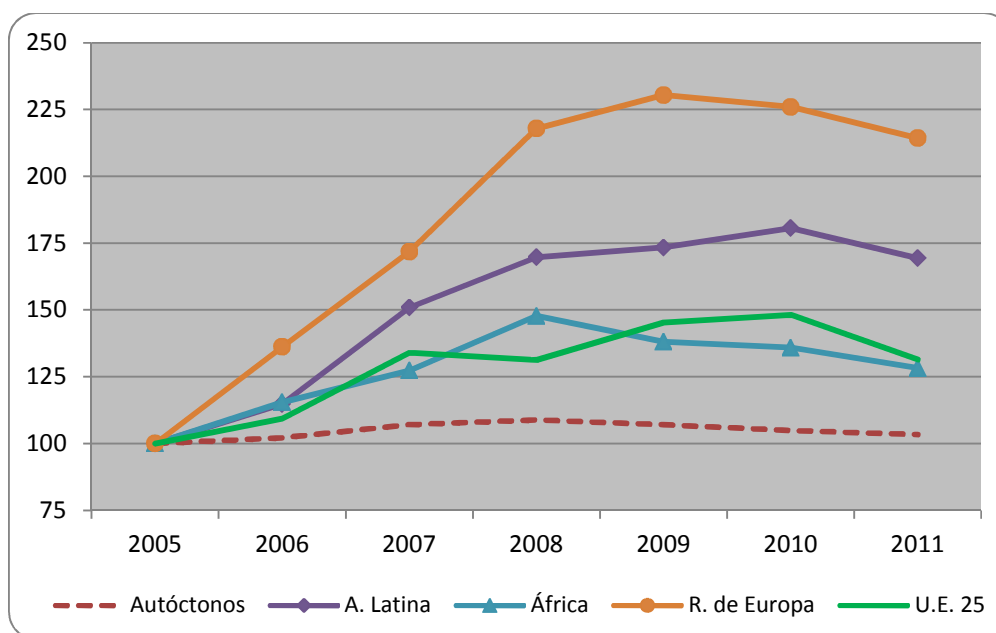
Gráfico 2.5: Evolución de la tasa de salarización, según sexo y origen. 2005-2011

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

La estabilidad en el empleo es un factor clave a la hora de analizar los diferentes tipos de ocupación de los trabajadores por cuenta ajena. Los que cuentan con un trabajo sin límite temporal preestablecido (contrato indefinido) están, en principio, en una situación que les permite defender mejor sus condiciones de trabajo y remuneraciones, así como acceder a medios de vida y consumo a través del sistema de créditos. Aunque, como veremos más adelante, no todo el empleo indefinido puede ser calificado como “de buena calidad”, sus características de estabilidad lo acercan a las definiciones estándar de la norma de empleo vigente en las últimas décadas (continuidad, retribuciones suficientes, protección social, condiciones de trabajo acordes con las disposiciones legales, etc.). En general, la estabilidad en el empleo es mucho mayor entre la población asalariada autóctona que entre la inmigrante; al finalizar el periodo de auge, en 2007, se encontraba en dicha situación el 72% de los nacidos en España y sólo el 49% de los procedentes de otros países.

¿Qué ha sucedido durante el periodo estudiado con el empleo asalariado indefinido? Como muestra el Gráfico 2.6 **el empleo indefinido no ha descendido de forma generalizada debido a la crisis**; en todo caso su volumen en 2011 es mayor que el que existía en 2005. Para los nacidos en España se produjo una fase de crecimiento (9%) hasta 2008, seguida por una caída a partir de entonces (de 6 puntos porcentuales). En cambio, para la población de origen extranjero el nivel de ocupación se incrementó de forma continua y considerable (73%) hasta 2010, ya bien entrada la crisis; **sólo en 2011 se registra una pérdida de empleo**, aunque en ese año el número de asalariados indefinidos supera en un 63% al existente en 2005.

Gráfico 2.6: Población asalariada con contrato indefinido, según origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Por bloques regionales, durante el periodo de crisis la ocupación de los europeos no comunitarios (incluidos rumanos y búlgaros) y latinoamericanos creció por encima de la media del conjunto de inmigrantes, mientras que africanos y europeos comunitarios han experimentado crecimientos más moderados. Además, la crisis afectó inmediatamente a los africanos (desde 2009) y más tardíamente a los latinoamericanos (en 2011). En cualquier caso, los datos indican con claridad que **en los momentos iniciales de la crisis el empleo asalariado indefinido de los inmigrantes continuó incrementándose**, excepto en el caso de los africanos. Aunque, como veremos a continuación, existen datos que muestran que la pérdida de empleo se ha cebado especialmente con la población de origen extranjero, conviene evitar análisis reduccionistas que ocultan la existencia de dinámicas diferenciadas en el mercado de trabajo. En definitiva, durante el período 2008-2011 se perdieron 511.000 empleos indefinidos entre la población autóctona (el 5% de los existentes) y unos 7.000 entre los inmigrantes (apenas un 0,4%), debido especialmente al retroceso experimentado por los africanos (-13,2%).

Como siempre, conviene incorporar la dimensión de género al analizar los cambios en el empleo. Al hacerlo constatamos (ver Tabla 2.5) que existe una dinámica contrapuesta entre hombres y mujeres. Si exceptuamos a los asalariados procedentes de la Unión Europea-25 se observa que **la ocupación indefinida de las mujeres creció más que las de los hombres y durante un periodo de tiempo más prolongado**. En el caso de los autóctonos el incremento de empleo se detuvo en 2008 y el de las mujeres se prolongó un año más; además, entre los hombres se produjo un retroceso absoluto que ha llevado a la pérdida neta de asalariados con contrato indefinido; en cambio, el retroceso femenino ha sido muy moderado y en 2011 el volumen de ocupadas es un 17% mayor al existente en 2005. Entre el conjunto de los asalariados de procedencia extranjera la crisis no afectó a los hombres hasta 2010 y a las

mujeres hasta 2011, aunque en este último año se han registrado retrocesos importantes en el número de ocupados.

En definitiva, **excepto para los hombres autóctonos, los demás grupos mantienen un nivel de ocupación superior al existente en 2005, en especial las mujeres inmigradas de países ajenos a la UE-25.** No obstante, la menor extensión del empleo de carácter indefinido entre la población de origen extranjero hace que su ventaja comparativa sea menor.

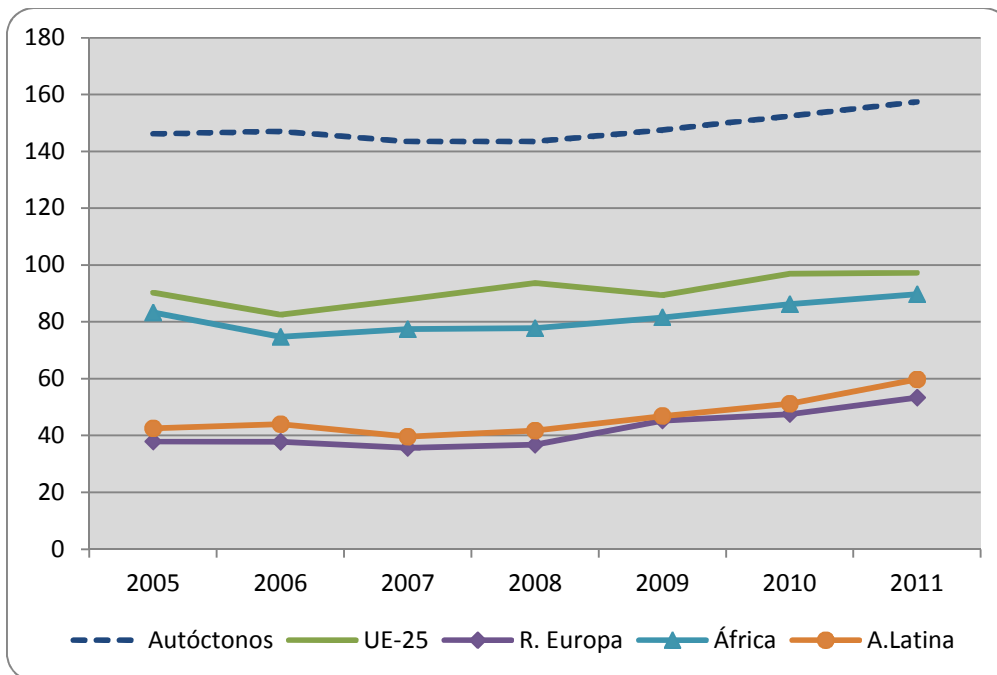
Tabla 2.5: Población asalariada con contrato indefinido, según sexo y origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)

Año	Autóctonos		Inmigrados		A. Latina		África		Resto de Europa		UE-25	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
2005	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2006	101	103	115	117	113	116	116	113	126	148	112	106
2007	104	112	141	153	145	156	125	136	154	193	144	123
2008	104	116	155	174	159	179	139	176	198	242	143	118
2009	100	118	156	187	150	194	131	160	193	275	165	124
2010	97	117	151	197	150	202	126	178	172	280	166	138
2011	94	117	142	188	144	192	119	157	167	271	132	131

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Para completar el análisis, además de la estabilidad contractual conviene analizar la estabilidad empírica, a través de la antigüedad en el empleo (ver Gráfico 2.7). Durante el ciclo de auge la antigüedad media del conjunto de los asalariados indefinidos se redujo en 6 meses (de 137 a 131), circunstancia que puede explicarse por la continua incorporación de nuevos contratados que hacía disminuir el promedio general. Esta circunstancia se produjo claramente entre los trabajadores autóctonos (reducción de 146 a 143 meses, en torno a los 12 años). La antigüedad media de los inmigrantes es mucho menor, debido a su relativamente reciente incorporación al mercado de trabajo español; los de mayor antigüedad son los asalariados de la UE-25 y África (en torno a 7 años) y los más recientes los de América Latina y el resto de Europa (entre 3 y 4 años). Durante el ciclo de auge se redujo la antigüedad media de africanos, latinoamericanos y comunitarios, mientras que se incrementó (de 32 a 37 meses) las de los europeos no comunitarios. En otros términos, los primeros grupos incorporaron continuamente nuevos trabajadores al empleo indefinido mientras que los segundos no lo hicieron en la misma medida. En el periodo de crisis la antigüedad media se mantuvo en niveles similares durante el año 2008 pero a partir de 2009 comenzó a incrementarse. Esta tendencia puede explicarse a partir de dos circunstancias: cuando la incorporación de nuevos ocupados es suficientemente pequeña para no modificar la antigüedad media del conjunto, o bien cuando la pérdida de puestos de trabajo afecta a los asalariados con menor antigüedad, cuyo coste de despido es inferior. En cualquier caso, hasta el momento la crisis es compatible con el mantenimiento de un núcleo de asalariados permanentes cuya antigüedad sigue incrementándose, a pesar de la pérdida de empleo que se registró especialmente en 2011.

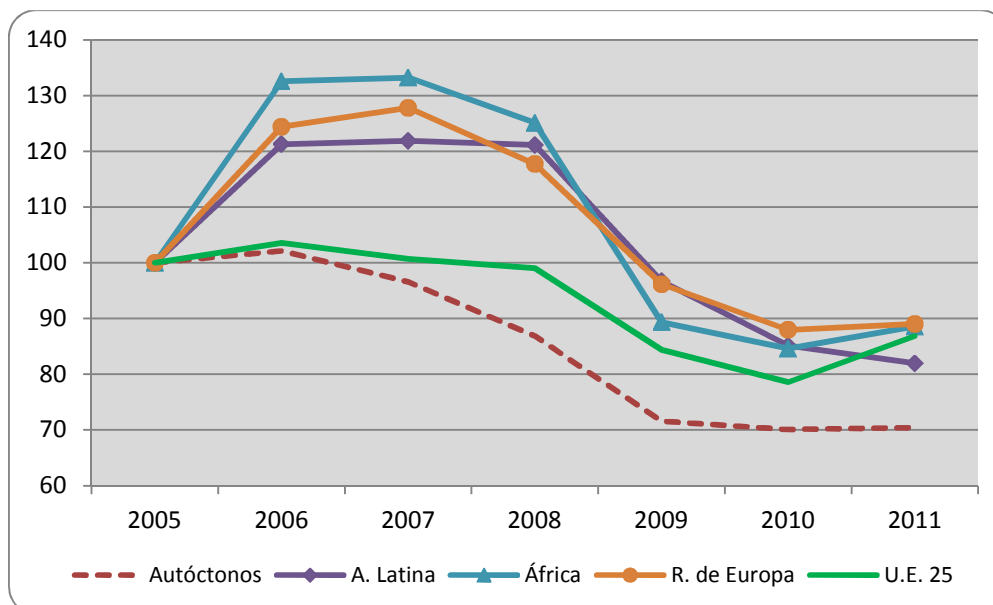
Gráfico 2.7: Antigüedad en el empleo de los asalariados indefinidos, según origen. 2005-2011 (en meses)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

2.2.3. Empleo asalariado temporal: pérdidas generalizadas, especialmente entre los hombres

El empleo de carácter temporal no es necesariamente sinónimo de precariedad, pues algunos profesionales de alto estatus o trabajadores manuales altamente cualificados trabajan bajo esta modalidad, lo que no les impide disfrutar de rentas y de oportunidades de recolocación elevadas, al menos en un contexto no recesivo. Sin embargo, en la práctica, la mayor parte del empleo temporal está relacionado con peores condiciones de trabajo y remuneración, con prestaciones sociales más limitadas, o con mayores restricciones para acceder a financiación de bienes de consumo. En 2005 la contratación temporal afectaba a una minoría significativa de los asalariados autóctonos (el 29,8%) y a la mayoría de los de origen extranjero (55%); por tanto su evolución afecta de manera desigual a ambos colectivos.

Gráfico 2.8: Asalariados con contrato temporal, según origen. 2005-2011 (índice 2005 = 100)

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Ésta evolución muestra una dinámica claramente diferenciada en los dos ciclos económicos, además de pautas específicas en función del origen nacional de los trabajadores (ver Gráfico 2.8). Durante el ciclo expansivo el nivel de empleo temporal de los autóctonos y de los europeos comunitarios creció moderadamente hasta 2006 (2-4%); en cambio, el de los inmigrantes extracomunitarios se amplió considerablemente: más del 33% los africanos, 28% los del resto de Europa, y 22% los latinoamericanos. La caída de empleo tiene fechas de inicio diferentes: para los autóctonos comenzó en el tercer trimestre 2006, en pleno ciclo expansivo, por ello es probable que durante ese año y el siguiente una parte haya pasado a contratos de tipo indefinido; para los europeos no comunitarios el máximo nivel de ocupación se registró en el segundo trimestre de 2007, pero para africanos, latinoamericanos y europeos comunitarios el descenso sólo comenzó a producirse entre el primer y tercer trimestre de 2008. A pesar de estos ritmos diferenciados, **el balance del período de crisis es claramente negativo para todos los grupos, que vieron reducir drásticamente el nivel de ocupación temporal de manera continua: un 27% los autóctonos y un 31% los inmigrados.** Debido a ello el volumen de empleo en 2011 es claramente inferior al existente en 2005 en todos los grupos nacionales, aunque en 2011 se registró una recuperación en el caso de los africanos y europeos.

Nuevamente la distinción por sexo nos permite obtener una visión más ajustada de los procesos reales en curso (ver Tabla 2.6). Observamos que durante el ciclo expansivo el empleo temporal aumentó en todos los grupos, excepto entre hombres y mujeres autóctonos. En todos los grupos regionales fue mayor el incremento de empleo entre las mujeres. Durante el ciclo de crisis la ocupación disminuyó para ambos sexos en todos los grupos regionales, sólo se registran dos excepciones a esta pauta: en 2011 volvió a crecer de forma significativa la ocupación temporal de las mujeres originarias de África y Europa.

**Tabla 2.6: Asalariados con contrato temporal, según sexo y origen. 2005-2011
(Índice 2005 = 100)**

Año	Autóctonos		Inmigrados		A. Latina		África		Resto de Europa		UE-25	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
2005	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2006	99	105	120	125	117	126	135	123	119	131	101	107
2007	95	98	123	122	123	121	136	123	122	135	102	100
2008	81	94	117	122	119	124	125	124	111	126	97	101
2009	65	80	90	102	94	99	83	117	87	108	84	85
2010	64	78	83	91	79	92	80	106	88	88	80	76
2011	64	78	79	95	75	90	81	122	80	101	82	93

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

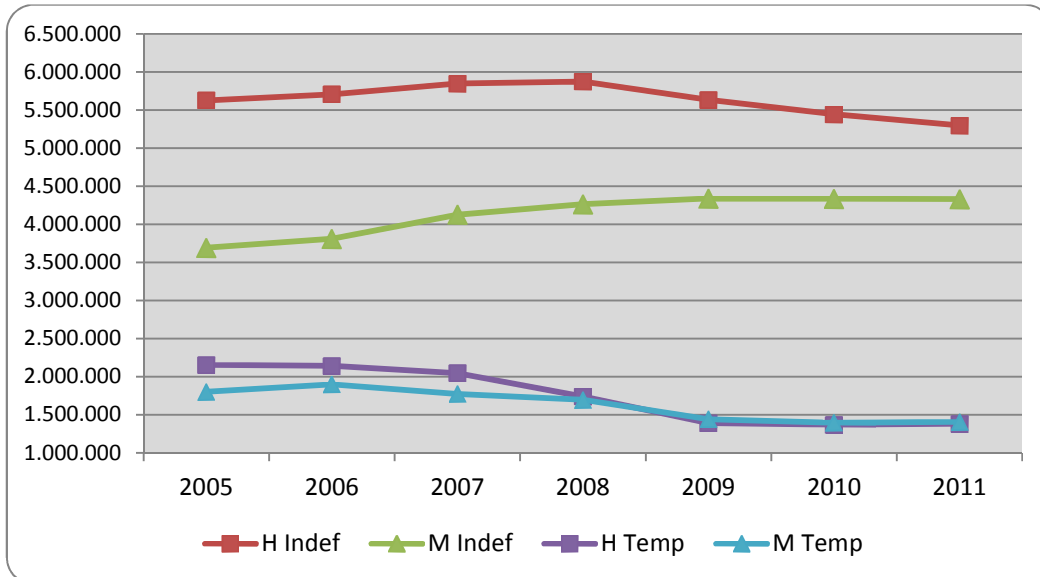
El balance general de los siete años estudiados es algo más favorable para el empleo femenino: aunque ambos sexos sufrieron pérdidas netas fueron mayores las de los hombres, tanto en el caso de los autóctonos (36 vs. 22 puntos) como en el de los inmigrantes (21 ellos vs. 5 puntos ellas). Por regiones de origen el saldo neto fue negativo para todos los grupos, excepto para las mujeres africanas, que en 2011 casi recuperaron el máximo volumen de ocupación alcanzado en 2008, y las del Resto de Europa, que recuperaron los niveles de 2005. En todos los grupos no comunitarios el balance resultó favorable para el empleo temporal de las mujeres; debido a que durante la crisis se destruyó más empleo temporal masculino.

Una vez analizadas las tendencias en curso conviene retener las cifras absolutas del impacto de la crisis sobre el empleo temporal. Entre 2007 y 2011 la ocupación en este segmento disminuyó en 1.440.000 personas, de las cuales 1.033.000 eran autóctonas (666.000 hombres y 367.000 mujeres) y 451.000 nacidas en el extranjero (311.000 hombres y 140.000 mujeres). El mayor volumen de empleos perdidos entre los inmigrantes correspondió a los nacidos en América Latina (244.000), seguidos a distancia por los de la Europa no-comunitaria (106.000) y África (86.000).

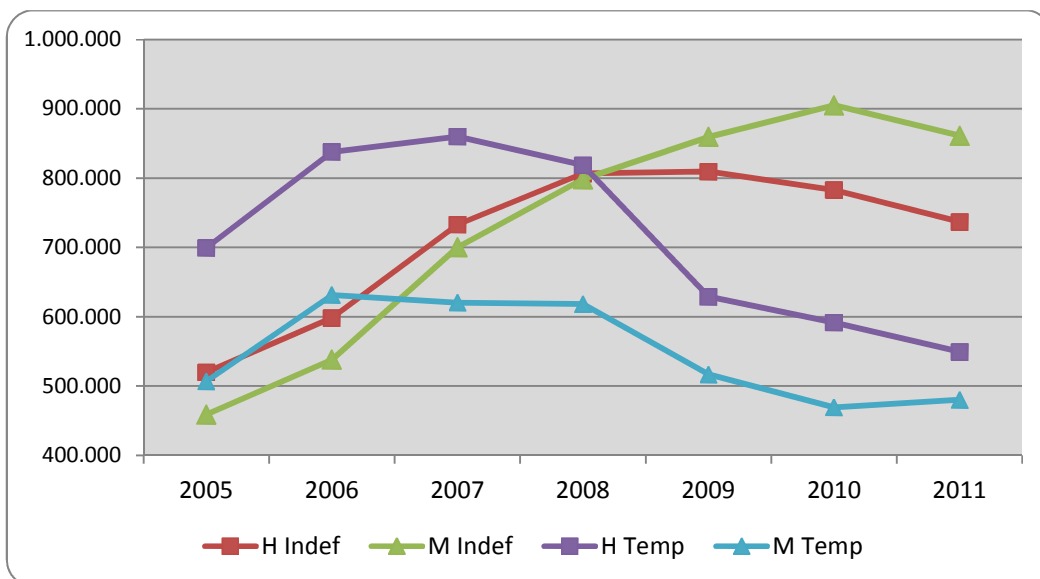
* * * * *

Gráfico 2.9: Evolución del empleo asalariado, según tipo de contrato, sexo y origen. 2005-2011

Población asalariada autóctona



Población asalariada inmigrada



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

El Gráfico 2.9 sintetiza la evolución del empleo asalariado a lo largo del periodo 2005-2011, mostrando las diferencias entre trabajadores autóctonos e inmigrados en función del sexo y el tipo de contrato. Pone de manifiesto que entre la población nacida en España predomina largamente el empleo indefinido y que la crisis afectó negativamente la situación

de los hombres pero no la de las mujeres de ese segmento. En cambio, en el caso de los inmigrados el empleo temporal era mayoritario durante el ciclo expansivo de la economía pero la crisis alteró radicalmente el panorama: a raíz de la gran pérdida de empleo temporal desde 2009 hay más asalariados con contrato indefinido, aunque éste también está en retroceso (entre los hombres desde 2010, para las mujeres en 2011).

2.2.4. Situaciones de subempleo: no todo lo que reluce es oro en el empleo indefinido

En páginas anteriores hemos sostenido que no todo el empleo asalariado de carácter indefinido puede conceptuarse como “buen empleo”. Más allá de la garantía de estabilidad que pueda aportar un contrato sin plazos determinados existen situaciones que pueden convertir a dicho empleo en una ocupación insuficiente, que no alcance los estándares sociales vigentes, sea en cuanto a retribuciones, jornadas laborales, cualificaciones reconocidas o condiciones de trabajo en general. A continuación pasamos revista a la evolución de algunas de estas figuras a lo largo de los dos ciclos analizados: subocupación horaria y jornadas parciales no deseadas, jornadas laborales muy prolongadas, trabajo fijo discontinuo, subempleo o sobrecualificación, ayudas familiares sin retribución fija, pluriempleo y ocupados que buscan un empleo mejor.

Subempleo por insuficiencia de horas: aumenta más entre los inmigrantes con la crisis

Según los criterios definidos por la Organización Internacional del Trabajo son subempleados por insuficiencia de horas los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para hacerlo durante las dos semanas siguientes y cuyas horas efectivas trabajadas en la semana de referencia son inferiores a las jornadas habituales de los ocupados en la misma rama de actividad.

Tabla 2.7: Ocupados subempleados por insuficiencia de horas, según origen. 2005-2011 (en %)

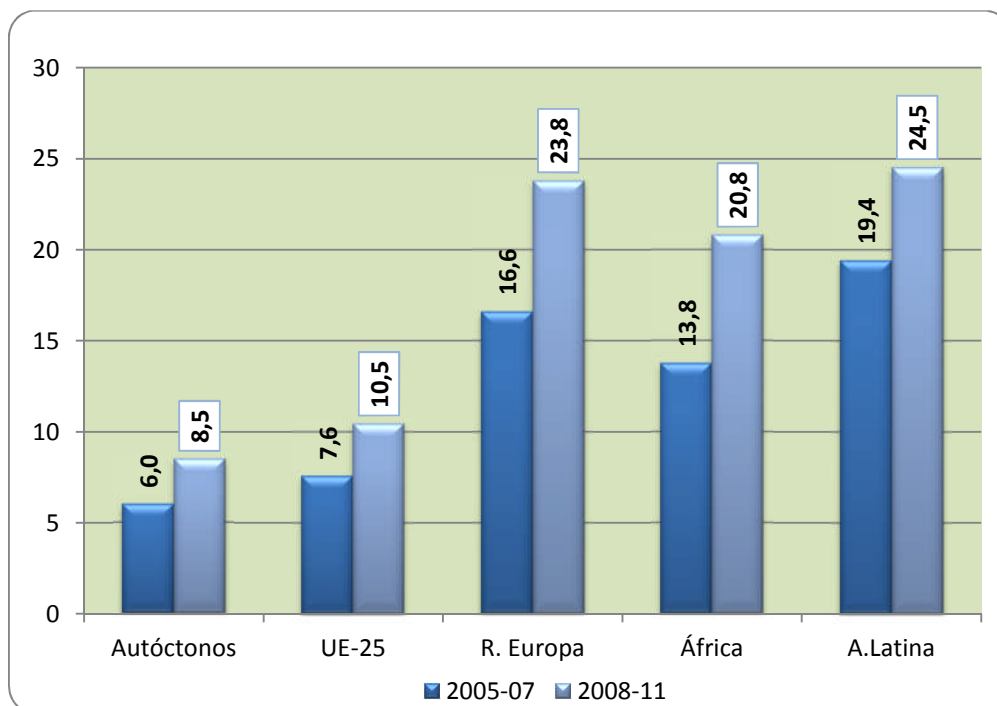
Año	TODOS	Autóctonos	UE-25	R. Europa	África	A.Latina
2005	7,9	6,6	8,5	16,1	12,7	20,3
2006	7,5	5,9	7,5	16,6	14,7	19,4
2007	7,2	5,6	6,8	17,1	14,0	18,5
2008	8,5	6,4	8,5	18,5	16,7	22,2
2009	10,9	8,5	9,6	24,2	20,4	27,2
2010	11,4	9,2	11,4	25,5	22,3	25,1
2011	12,0	9,9	12,4	27,1	24,0	23,7

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En España los índices de subempleo horario han sido siempre superiores para los inmigrados que para los autóctonos; los grupos más afectados son los originarios de América

Latina y de la Europa no comunitaria, seguidos por los africanos; en cambio, los registros de los nacidos en países de la UE-25 son similares a los de la población autóctona. **Con la crisis se ha incrementado el porcentaje de subempleados horarios para todos los grupos, especialmente para los inmigrantes no comunitarios;** a partir de 2008 se incrementa la diferencia de estos grupos respecto a los ocupados nacidos en España. Como muestran los datos (Tabla 2.7 y Gráfico 2.10) actualmente más del 20% de los extranjeros no comunitarios tienen jornadas que no bastan para procurar unos ingresos suficientes, circunstancia que afecta al 10% de autóctonos y al 12% de los nacidos en países de la UE-25. Además, con la crisis han aumentado las diferencias entre cada uno de los grupos no comunitarios respecto a los autóctonos, de 13 a 16 puntos para los latinoamericanos, de 11 a 15 para los europeos no-UE25 y de 8 a 12 para los africanos. Por tanto, una parte creciente del empleo que conservan las personas procedentes de países terceros se encuentra abocada a ocupar “mini empleos” con jornada e ingresos limitados.

Gráfico 2.10: Ocupados subempleados por insuficiencia de horas, según periodo y origen (en %)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Jornada parcial no deseada: crece al empeorar las oportunidades de empleo

Ligado con lo anterior aparecen las ocupaciones que están definidas y diseñadas como “de tiempo parcial”. Estos empleos suelen ser presentados como una oportunidad para grupos sociales que tienen que combinar empleo y tareas de reproducción (como parte de estrategias de “conciliación de la vida familiar y laboral”). Sin embargo, diversos análisis señalan que en

nuestro país pueden ser una fuente de empleo precario y/o irregular, cuando se trata de una opción no deseada por los trabajadores que desearían una ocupación a jornada completa, con sus correspondientes retribuciones. La EPA detecta dos modalidades que podemos catalogar como tales: las de quienes se conforman con la jornada parcial porque no encuentran empleo a tiempo pleno; y quienes se ven constreñidos a hacerlo debido a la existencia de obligaciones extra laborales, familiares o de otro tipo.

El primer caso es plenamente catalogable como una forma de subempleo. Los datos indican (ver Tabla 2.8) que en el periodo de auge los grupos más afectados eran latinoamericanos y europeos no comunitarios, en tanto que africanos, nacidos en la UE-25 y autóctonos tenían niveles similares. En los años de crisis los porcentajes de todos los grupos se han incrementado, muy especialmente los de los inmigrantes no comunitarios: las cifras más altas corresponden a trabajadores del Resto de Europa (15% de los ocupados), América Latina (14%) y ahora también a africanos (10%), cuyos porcentajes han crecido exponencialmente; todos superan con creces la tasa de los trabajadores autóctonos (6%). El trabajo asalariado a jornada parcial afecta especialmente a las mujeres, también el que se ejerce porque no existe otra opción de empleo. En 2011 por cada 100 personas asalariadas las que trabajaban a tiempo parcial porque no encontraban ocupación de jornada completa eran 21,8 mujeres inmigradas (28 del resto de Europa, 22 de América Latina y 19 de África) frente a 11,8 autóctonas, cifras sensiblemente superiores a las correspondientes entre los hombres (9,5% los inmigrantes, 3,6% los autóctonos).

Tabla 2.8: Trabajadores con jornada parcial que no han escogido voluntariamente, según motivos y origen. 2005-2011

Año	Autóctonos	A. Latina	África	R. Europa	UE-25	TODOS
No encuentra a jornada completa						
2005	3,4	8,3	4,0	8,6	4,8	3,9
2006	3,3	8,4	3,8	7,8	4,3	3,9
2007	3,2	8,1	3,9	8,7	3,4	3,8
2008	3,4	8,8	4,9	9,3	4,2	4,1
2009	4,5	12,9	9,1	12,5	5,4	5,6
2010	5,4	14,1	9,8	14,8	7,8	6,6
2011	6,1	15,3	11,0	18,1	7,4	7,4
Obligaciones le impiden optar a jornada completa						
Año	Autóctonos	A. Latina	África	R. Europa	UE-25	TODOS
2005	4,5	5,3	1,6	3,8	4,7	4,5
2006	4,7	5,0	2,3	4,6	6,1	4,7
2007	4,9	5,0	1,9	3,7	6,2	4,8
2008	4,8	5,1	2,1	3,5	4,7	4,7
2009	4,4	4,2	1,4	3,4	4,6	4,3
2010	4,0	3,1	2,3	2,6	3,1	3,8
2011	3,8	3,2	1,5	3,5	3,7	3,7

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

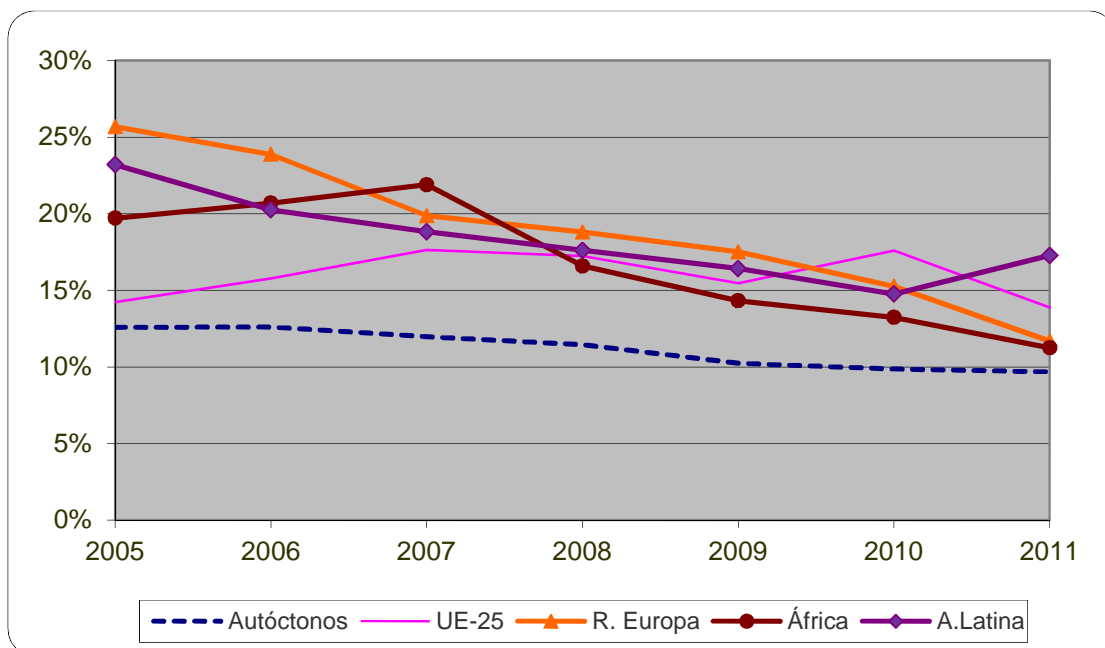
En cambio, los que trabajan a jornada parcial debido a obligaciones extra laborales se han mantenido o disminuido como consecuencia de la crisis; además en todos los grupos

inmigrantes, excepto los europeos comunitarios, los porcentajes son inferiores a los que se registran entre los trabajadores autóctonos. Estos datos sugieren que, a partir de 2008, un segmento de los ocupados ha dejado de lado otras situaciones (cuidados familiares, estudios, etc.) para volcarse en el empleo; debido a ello disminuyen quienes se sienten impedidos para optar a un empleo de jornada completa. Esta circunstancia podría estar causando un cierto descuido o abandono de las tareas extra laborales, causando un perjuicio a los trabajadores y/o a su entorno familiar.

Jornadas prolongadas de los asalariados indefinidos: disminuyen al perderse empleo estable en la construcción

La jornada semanal máxima de trabajo está fijada legalmente en España en 40 horas para la mayoría de empleos. Por tanto, pueden considerarse como prolongadas, o excesivas, aquellas que *habitualmente* superan las 45 horas, independientemente del nivel de retribución que se obtenga por ellas. Teniendo en cuenta la situación especial de los trabajadores por cuenta propia, que ya hemos analizado, y la mayor indefensión de los asalariados temporales respecto a las exigencias patronales, resulta de especial interés conocer qué proporción de los asalariados con contrato indefinido (los que más capacidad pueden tener para hacer valer las normas laborales) se ve sometida habitualmente a este tipo de jornada laboral.

Gráfico 2.11: Asalariados con contrato indefinido con jornada semanal habitual superior a 45 horas, según origen. 2005 – 2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los registros de la EPA muestran que las jornadas prolongadas son más habituales entre los inmigrantes extra comunitarios. Durante el ciclo expansivo los afectados entre estos

grupos se situaban en torno al 20% de los asalariados con empleo fijo; en cambio, entre los autóctonos la media era del 12% y entre los nacidos en países de la UE-25 se situaba en torno al 16%. En este periodo la evolución fue diversa: mientras los porcentajes se reducían para europeos no comunitarios, latinoamericanos y autóctonos, se incrementaron para africanos y procedentes de la UE-25 (ver Gráfico 2.11). El impacto de la crisis supuso una reducción de la proporción de asalariados con jornada prolongada (del 13% en 2007 al 11% en 2010), que se registró en todos los grupos regionales, pero de manera particular entre los procedentes de África (del 22% al 16% en los mismos años); en cambio, entre los latinoamericanos la tendencia se rompe en 2011 con un incremento (de 15% a 17%). Los descensos obedecen a la pérdida de puestos de trabajo en la construcción y la industria, sectores en los que más se recurre a las horas extra y/o a las retribuciones por destajo, que tienden a prolongar la jornada laboral; el incremento entre los latinoamericanos apunta a puestos de trabajo del sector servicios en los que los empleadores exigen un incremento de la jornada efectiva.

Por tanto, en general la crisis hizo disminuir el porcentaje de asalariados fijos con jornada prolongada, aunque en 2011 esta situación afecta al 10% de los autóctonos, al 12% de los africanos y europeos no comunitarios y al 17% de los asalariados procedentes de América Latina.

Asalariados fijos discontinuos: la crisis agudiza la desventaja de la inmigración

Entre los trabajadores con contrato de duración indefinida existe una modalidad vecina a la temporalidad: los empleos fijos de carácter discontinuo. A diferencia de los contratos temporales estos garantizan la renovación del empleo estacional, pero en el tiempo no cubierto por la ocupación abocan a los trabajadores a recurrir a las prestaciones por desempleo o a la búsqueda de otros trabajos, que suelen ser precarios y con frecuencia irregulares.

Tabla 2.9: Asalariados fijos discontinuos, según origen. 2005-2011

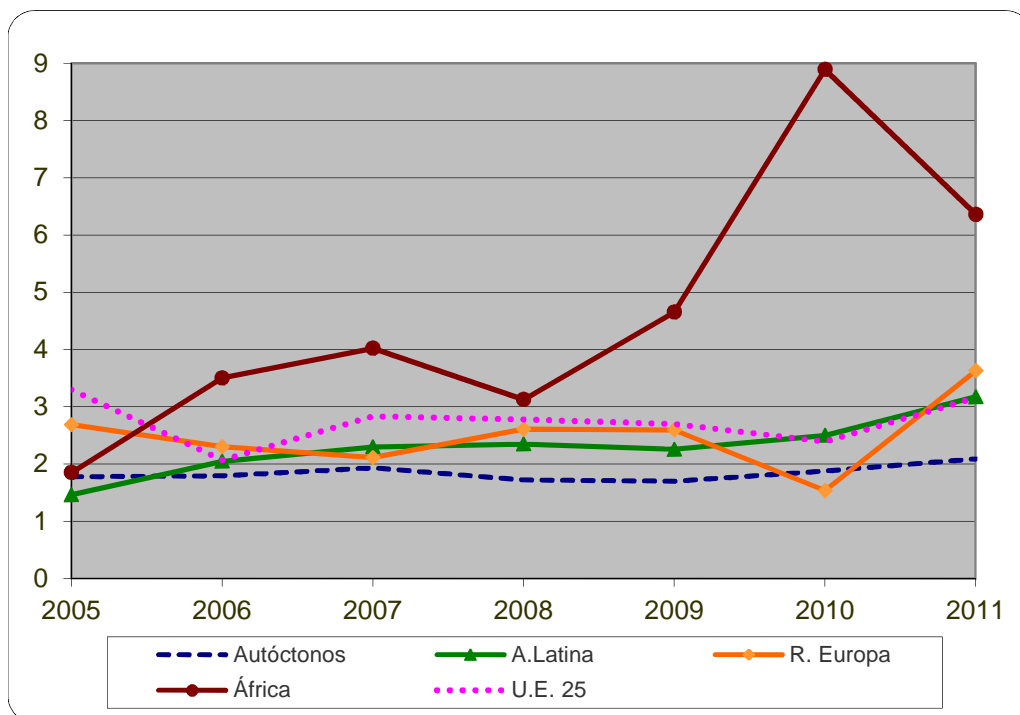
Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	R. Europa	África	U.E. 25
2005	165.481	19.430	7.252	3.587	2.485	5.723
2006	170.938	26.581	11.649	4.182	5.426	3.923
2007	193.011	35.972	17.183	4.840	6.869	6.599
2008	174.443	39.880	19.760	7.591	6.196	6.333
2009	169.424	43.321	19.393	<u>7.978</u>	8.623	<u>6.809</u>
2010	183.434	50.472	22.387	4.633	16.208	6.148
2011	201.171	55.987	26.632	10.382	10.943	7.210
Porcentaje sobre el total de asalariados con contrato indefinido						
Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	R. Europa	África	U.E. 25
2005	1,8	2,0	1,5	2,7	1,9	3,3
2006	1,8	2,3	2,0	2,3	3,5	2,1
2007	1,9	2,5	2,3	2,1	4,0	2,8
2008	1,7	2,5	2,3	2,6	3,1	2,8
2009	1,7	2,6	2,3	2,6	4,7	2,7
2010	1,9	3,0	2,5	1,5	8,9	2,4
2011	2,1	3,5	3,2	3,6	6,4	3,2

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los datos de la EPA muestran comportamientos diferenciados entre asalariados autóctonos e inmigrados (ver Tabla 2.9). Para los primeros el empleo fijo discontinuo creció en el periodo 2005-2007, para retroceder durante los dos primeros años de crisis (2008-09) a crisis, y volver a incrementarse en los dos últimos (2009-10). En cambio, entre los ocupados de procedencia extranjera se ha registrado un incremento continuo y mucho más intenso (73 puntos) de este tipo de empleo hasta el año 2011; sólo entre los africanos se registra una caída en 2011. Como consecuencia de estas dinámicas divergentes, **entre 2007 y 2011 el número de fijos discontinuos aumentó un 4% entre los autóctonos y un 56% entre los inmigrados**. Por zonas de origen los mayores incrementos correspondieron a los asalariados del Resto de Europa (114%), África (59%) y América Latina (55%).

La variación total del número de fijos discontinuos no resulta suficiente para calibrar su impacto sobre la estructura laboral. Para hacerlo es necesario comparar su importancia respecto al total de ocupados con contrato indefinido. Al hacerlo (ver Gráfico 2.10) se comprueba que **los inmigrantes se ven más afectados que los autóctonos y que las diferencias se incrementaron durante la crisis**, debido a que las proporciones se incrementaron más rápidamente entre los llegados del extranjero, muy especialmente entre los procedentes de África.

Gráfico 2.12: Porcentaje de fijos discontinuos respecto al total de asalariados con contrato indefinido, según año y origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Subempleo por sobrecualificación: se redujo al comienzo de la crisis pero vuelve a crecer

Otro posible factor de insatisfacción de los trabajadores radica en los desajustes entre el nivel de formación alcanzado y las competencias que se requieren para el ejercicio del empleo. Cuando las competencias educativas exceden con creces las requeridas por el puesto de trabajo estamos ante situaciones de sobrecualificación que, en la medida en que se perpetúan, constituyen una pérdida de capacidades sociales y un factor de frustración y descontento de las personas afectadas.

La información de la EPA (ver Tabla 2.10) muestra que la población inmigrada se ve mucho más afectada que la autóctona, de manera muy especial la procedente del Resto de Europa (casi un tercio de los ocupados) y de América Latina (más de la cuarta parte). La evolución temporal muestra las siguientes dinámicas: para los autóctonos ligera disminución durante el auge, hasta 2008, seguida por un incremento durante la crisis de forma que en 2011 se registra el valor más alto de asalariados sobrecualificados (7,2%); en cambio, los índices de sobrecualificación máximos de los inmigrantes corresponden al año 2006, en plena expansión económica, los valores mínimos coinciden con el inicio de la crisis de empleo (2008) pero desde 2010 vuelven a incrementarse, con la excepción de los trabajadores africanos en 2011.

Tabla 2.10: Población asalariada cuyo nivel de formación excede lo requerido por la categoría profesional ocupada. 2005-2011

Año	Autóctonos	A.Latina	R. Europa	África	UE-25
2005	6,7	24,6	32,6	11,9	10,9
2006	6,4	24,8	33,1	13,8	11,3
2007	6,3	24,1	33,0	10,6	9,9
2008	6,1	21,9	29,2	10,6	11,6
2009	6,3	21,9	30,0	10,9	11,0
2010	6,5	22,4	31,1	13,4	9,4
2011	7,2	23,9	31,0	12,6	9,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Estos cambios son relativamente modestos pero sugieren que **al iniciarse la destrucción de empleos se produjo un descenso de los índices de sobrecualificación**, probablemente debido se vieron especialmente expulsados trabajadores con cierta formación académica en empleos no cualificados (típicamente en la construcción). En cambio, **una vez producida la primera gran purga de empleo la tasa vuelve a incrementarse** bien porque los puestos de trabajo disponibles están por debajo de la formación de las personas que los ocupan, o porque la pérdida de empleo a partir de 2010 afecta en mayor medida a los trabajadores con menos estudios.

En todo caso, cabe destacar la magnitud que, al margen de la coyuntura, tiene esta situación entre los trabajadores del Resto de Europa y América Latina: se trata de importantes segmentos de población que no encuentran empleo acorde con la formación que han adquirido, cuestión que desmiente buena parte de los argumentos que insisten en la no

cualificación de la población inmigrada. En todo caso, podría existir déficit de formación ocupacional pero no de cualificación académica.

El pluriempleo de los asalariados fijos: descenso inicial y repunte posterior

Otro posible signo de precariedad entre los ocupados puede ser el pluriempleo, en cuanto obedece a la necesidad de procurarse ingresos suplementarios debido a la insuficiente retribución en la ocupación principal. El segundo empleo puede constituir una fuente de irregularidad, y pérdida de derechos sociales, en la medida en que no esté declarado. En ocasiones, cuando ambos trabajos son precarios puede que ninguno de ellos se encuentre en situación regular.

El volumen de los asalariados fijos con pluriempleo se incrementó continuamente hasta 2008, durante el ciclo de crecimiento económico, tanto entre los trabajadores autóctonos como entre los procedentes de otros países (ver Tabla 2.11). El impacto inicial de la crisis se tradujo en una disminución de pluriempleados en 2009, pero el fenómeno volvió a crecer desde 2010 para alcanzar valores máximos en 2011.

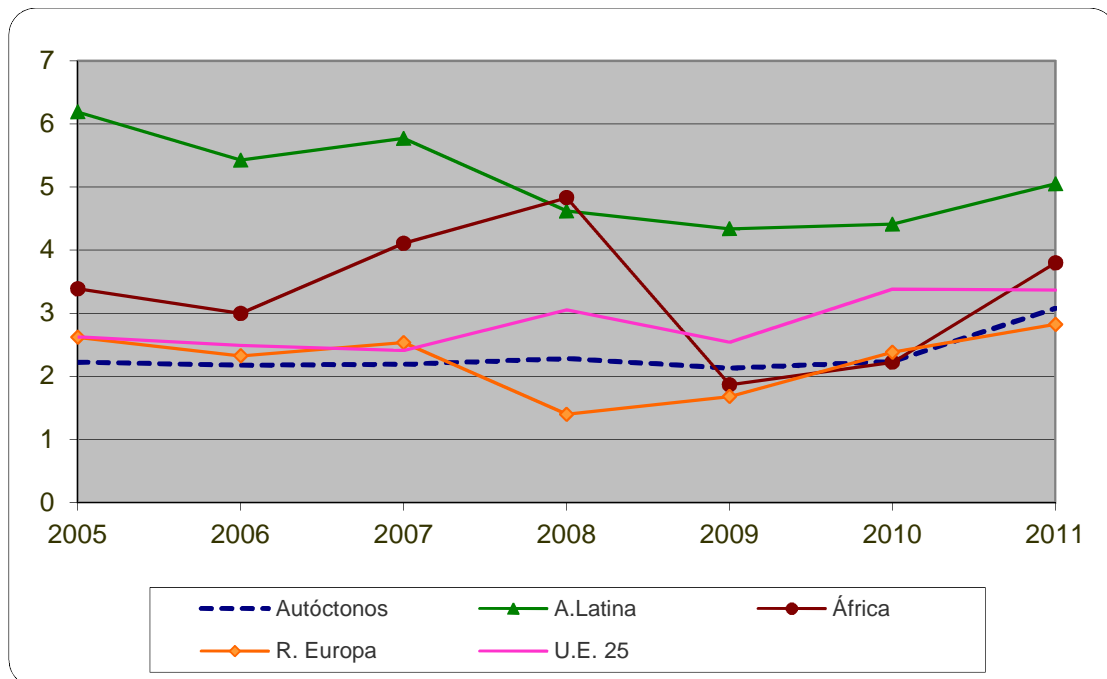
Tabla 2.11: Ocupados con pluriempleo, según origen de los trabajadores. 2005-2011 (medias anuales)

Año	Total	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	R. Europa	África	UE-25
2005	250.839	207.230	43.609	30.670	4.519	3.513	4.564
2006	253.224	207.225	45.999	30.871	5.445	3.600	4.727
2007	282.619	218.732	63.887	<u>43.158</u>	9.416	4.332	5.607
2008	295.944	231.626	64.318	38.862	<u>14.044</u>	2.773	6.962
2009	265.485	212.557	52.928	37.271	5.733	3.111	6.408
2010	279.878	218.287	61.590	39.480	6.702	4.347	<u>8.701</u>
2011	364.830	<u>296.138</u>	<u>68.691</u>	42.382	10.863	<u>4.858</u>	7.681

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En términos relativos, comparando el volumen de pluriempleados con el conjunto de asalariados fijos, también los trabajadores inmigrados se veían más afectados que los autóctonos durante el ciclo expansivo, especialmente latinoamericanos (entre el 5 y 6%) y africanos (de 3 a 5%) (ver Gráfico 2.13). Los efectos de la crisis no han sido homogéneos pues han variado simultáneamente, y de forma diversa, el numerador (pluriempleo) como el denominador (asalariados fijos) de esta tasa. Entre los autóctonos la proporción se mantuvo con pocos cambios, apenas por encima del 2%, hasta 2010, pero en 2011 saltó hasta el 3%. Los europeos comunitarios se mantuvieron en valores algo superiores a los autóctonos aunque en 2011 las diferencias son escasas. Los trabajadores del Resto de Europa mostraron la tasa mínima de pluriempleo en 2008 y desde entonces se sitúan en niveles similares a los de los nacidos en España.

Gráfico 2.13: Porcentaje de pluriempleados respecto al total de asalariados con contrato indefinido, según origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los perfiles más distantes respecto a esta pauta corresponden a africanos y latinoamericanos. La tasa de pluriempleo de este último grupo se situaba por encima del 5% en los años de auge, descendió en 2008 y 2009 (hasta 4,3%), se estancó en 2010 y volvió a incrementarse en 2011 (5%) pero sin recuperar sus niveles anteriores. En el caso de los asalariados africanos el índice de pluriempleo creció fuertemente en 2007 y 2008 (hasta el 4,8%), para caer abruptamente en 2009 (1,9%), el peor año en cuanto a pérdida de puestos de trabajo; a partir de entonces ha vuelto a crecer hasta el 3,8%.

En síntesis, existe un segmento minoritario de los asalariados con empleo indefinido que se ve abocado al pluriempleo. Esta situación afecta especialmente a latinoamericanos y africanos. **El impacto inicial de la crisis supuso un descenso de la tasa de pluriempleo, como consecuencia de la pérdida de muchos puestos de trabajo, pero su continuidad está generando un nuevo repunte del fenómeno: quienes conservan un contrato indefinido se ven cada vez más forzados a buscar una segunda ocupación.**

Ayudas familiares no remunerados: pierden importancia excepto entre la inmigración africana

Más allá del amplio grupo de los trabajadores por cuenta ajena existe otro segmento de ocupados que se encuentra en situación de precariedad: se trata de los “ayudas familiares”, empleados en negocios propiedad de un miembro de la familia, que no reciben

remuneraciones de forma regular. Son personas empleadas pero normalmente sujetas a condiciones de irregularidad, sin derechos formales ni condiciones de trabajo reguladas. Esta modalidad de empleo está directamente ligada a la existencia de empresas familiares, así como a la estructura y nivel de renta de las familias, que exigen la colaboración de varios de sus miembros y/o permiten liberar a algunos para que se dediquen a otras actividades. En 2011 esta modalidad de empleo incluye al 0,74% de la población ocupada autóctona y al 0,67% de la inmigrada.

Tabla 2.12: Ayudas familiares no remunerados, según origen. 2005-2011 (media anual)

Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	261.790	25.480	9.347	2.623	3.222	6.605
2006	222.467	25.457	9.189	3.062	2.687	6.721
2007	184.263	27.244	11.615	3.745	3.526	3.429
2008	168.895	26.610	9.628	3.750	4.242	2.671
2009	135.632	27.732	7.656	2.687	2.486	6.688
2010	120.299	25.445	5.728	4.072	1.167	8.431
2011	112.008	20.050	3.150	4.013	2.741	6.352
Porcentaje sobre el total de ocupados						
2005	1,60	1,03	0,55	0,88	0,62	2,54
2006	1,33	0,87	0,47	0,60	0,56	2,32
2007	1,09	0,83	0,21	0,75	0,60	2,59
2008	1,01	0,77	0,16	0,88	0,56	2,19
2009	0,87	0,88	0,43	0,62	0,44	1,77
2010	0,79	0,82	0,37	1,06	0,20	1,88
2011	0,75	0,67	0,22	1,05	0,48	1,50

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Las cifras disponibles (ver Tabla 2.12) muestran una caída continua del número de ayudas familiares entre los autóctonos, tanto en el ciclo expansivo como durante la crisis, pauta que se inscribe en una dinámica a largo plazo ligada a la desaparición de empresas familiares. En cambio, entre la población inmigrante el volumen de ocupados se ha mantenido con escasas variaciones entre 2005 y 2010; sólo en 2011 se registra una disminución considerable, que da cuenta del impacto de la crisis sobre el sector más débil de los pequeños negocios. En este caso existen marcadas diferencias en función de la zona de origen de los inmigrantes: entre los latinoamericanos se registra una disminución continua desde 2007, mientras que los de África y el Resto de Europa alcanzaron valores máximos en 2008 y luego han seguido caminos distintos: los africanos sufrieron una brusca caída en 2009 seguida por una clara recuperación posterior, mientras que los europeos disminuyeron continuamente en 2009 y 2010 para registrar luego un ligero crecimiento. En términos relativos, respecto al conjunto de población ocupada, la tendencia general muestra una disminución del peso de los ayudas familiares, con la excepción de la inmigración de África en la que su incidencia ha aumentado.

Ocupados que buscan otro empleo: aumenta la insatisfacción entre los inmigrantes

Un signo de insatisfacción con el empleo actual, que podría estar relacionado con condiciones de precariedad -pero también con expectativas altas, aún cuando se disponga de “buen empleo”- reside en la búsqueda de otro empleo asalariado, o en la existencia de planes de establecerse por cuenta propia, por parte de los actualmente ocupados. Entre la población autóctona el volumen de este segmento descontento disminuyó continuamente durante el ciclo de auge y continuó haciéndolo hasta 2009, para crecer en 2010 y 2011 (ver Tabla 2.13). En cambio, entre los inmigrantes se registró el proceso inverso: el número de buscadores de otro empleo aumentó durante el ciclo de auge y continuó haciéndolo hasta 2009, para disminuir en los dos últimos años. Esta dinámica está marcada por los ocupados procedentes de América Latina, el grupo más numeroso; en cambio, los de África y el Resto de Europa disminuyeron en 2008, al iniciarse la crisis, y volvieron a crecer a partir de entonces.

Para obtener la verdadera significación de estas cifras conviene compararlas con el número total de ocupados. Al hacerlo constatamos que la importancia de los buscadores de otro empleo disminuyó durante el ciclo expansivo (hasta 2008) para volver a incrementarse durante la crisis, tanto para los autóctonos como para los inmigrados, excepto los latinoamericanos cuyo porcentaje creció en 2009 pero volvió a caer posteriormente. En todo caso, las tasas de “ocupados descontentos” de los inmigrantes han duplicado siempre los porcentajes existentes entre los autóctonos y la diferencia ha tendido a incrementarse en los años de recesión. En otros términos, la evidencia indica que **el porcentaje de trabajadores procedentes de otros países que está descontento con su empleo es mayor que entre los autóctonos, y que dicha insatisfacción se ha incrementado con la crisis**. Por regiones de origen los más afectados son los latinoamericanos (entre 13-15%), seguidos por los europeos no comunitarios y los africanos; en cambio, los porcentajes de los comunitarios son apenas superiores a los de los trabajadores autóctonos.

Tabla 2.13: Ocupados que buscan otro empleo, según origen. 2005-2011

Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	874.581	273.647	173.226	32.691	36.568	23.643
2006	781.768	312.007	189.249	38.234	52.500	27.377
2007	778.488	338.890	209.550	40.010	62.119	21.531
2008	734.545	348.991	227.624	35.407	58.484	21.370
2009	694.562	370.749	237.835	36.180	63.495	27.754
2010	736.495	355.852	215.966	39.137	69.149	23.815
2011	753.685	351.761	205.992	42.180	72.393	24.343
Buscadores respecto al total de ocupados						
2005	5,3	11,1	14,3	9,0	8,6	6,4
2006	4,7	10,7	13,3	8,5	9,6	6,9
2007	4,6	10,3	12,8	8,5	10,0	4,8
2008	4,4	10,1	13,3	7,3	8,7	4,9
2009	4,5	11,7	15,2	9,0	10,4	6,4
2010	4,9	11,6	14,1	10,2	11,9	5,5
2011	5,0	11,8	14,1	11,1	12,7	5,7

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Las diferencias por sexo son, en este caso, mucho menos relevantes que las asociadas al origen geográfico: mujeres y hombres inmigrantes presentan incrementos respecto a 2005 mientras que los afectados autóctonos de ambos sexos disminuyen. Entre los nacidos en otros países, a partir de 2008 ha crecido más el número de mujeres que el de hombres buscadores de otro empleo.

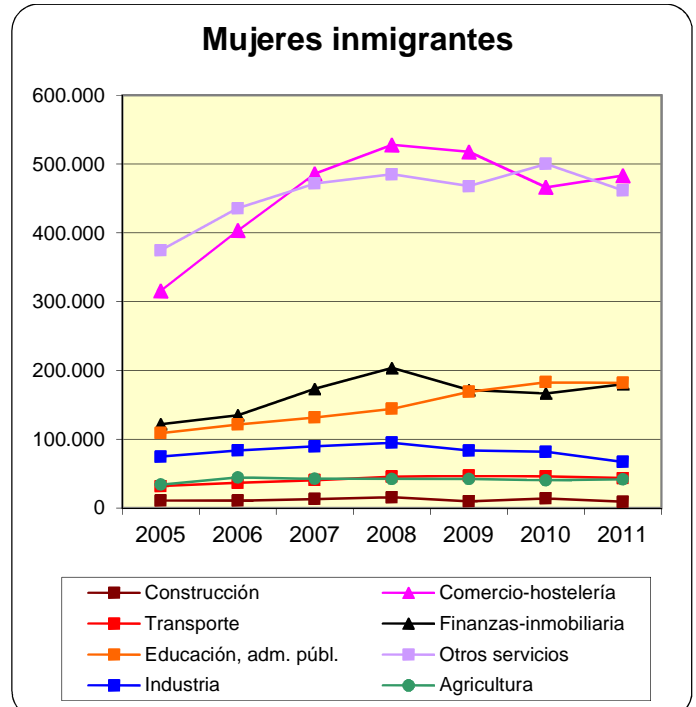
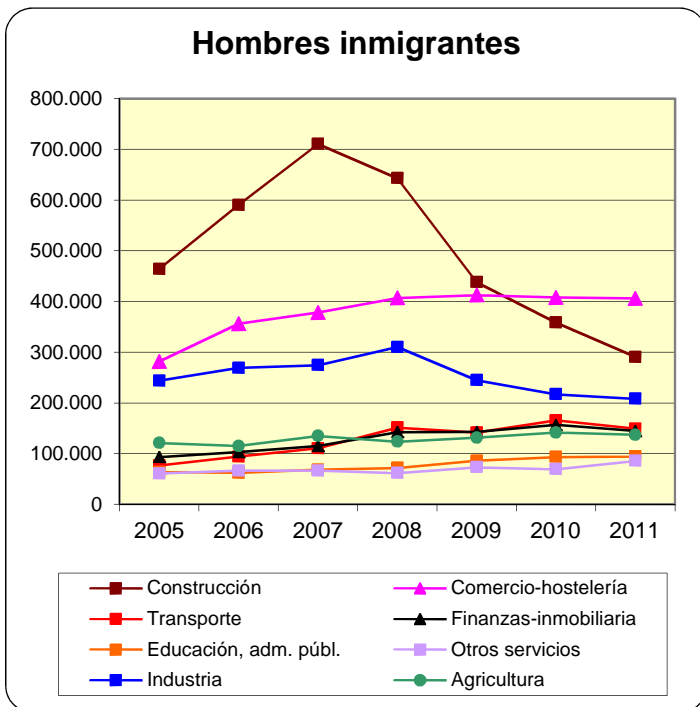
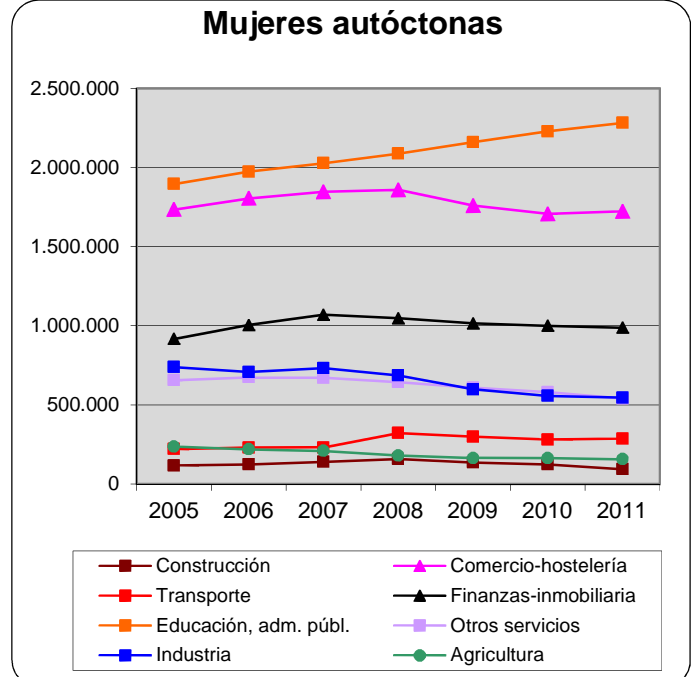
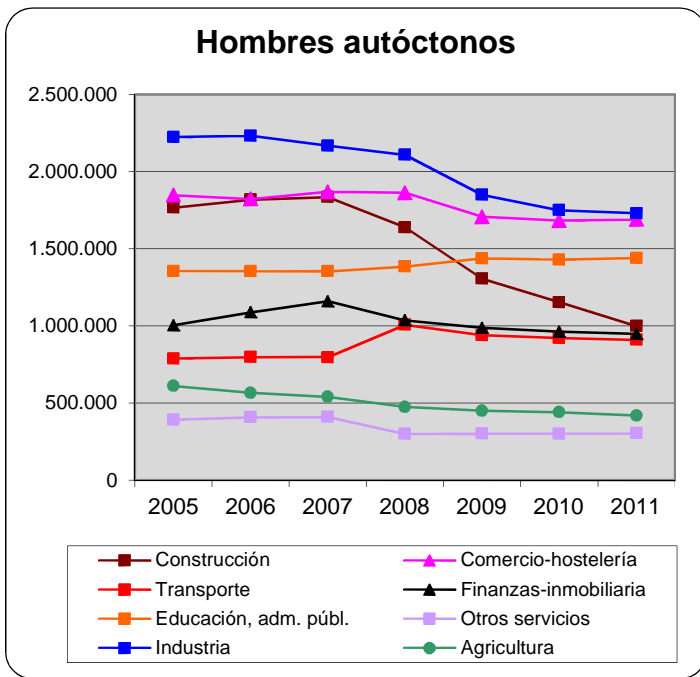
2.2.5. Cambios según ramas de actividad

Ya hemos visto que la destrucción de empleo ha sido importante entre algunos segmentos de la población trabajadora (por ejemplo, hombres asalariados temporales), pero no en otros (asalariados con contrato indefinido, mujeres). Veamos ahora cuáles han sido las dinámicas en las distintas ramas de actividad.

En primer lugar, parece evidente que la crisis de empleo habrá afectado en mayor medida a aquellas personas cuya ocupación se concentraba en los sectores más tocados por la crisis. Por ello, conviene tener en cuenta los perfiles de ocupación dominantes en el periodo anterior, puesto que existen perfiles claramente diferenciados en función del sexo y el origen de los trabajadores. En el caso de los hombres, los autóctonos se empleaban más habitualmente en industria, comercio-hostelería y construcción; en cambio, los nacidos en otros países se concentraban especialmente en la construcción, seguida por el comercio-hostelería y la industria. Entre las mujeres autóctonas los empleos más habituales se encontraban en las ramas educación y administraciones públicas, comercio-hostelería y finanzas-inmobiliaria; en cambio, las inmigradas estaban ocupadas principalmente en otros servicios, comercio-hostelería y educación-administraciones públicas. Así, el sesgo de género mostraba una particular concentración masculina en industria y construcción, frente a un predominio de las ocupaciones de servicios entre las mujeres.

La evolución de la ocupación entre 2005 y 2011 por rama de actividad queda reflejada en los cuatro sectores del Gráfico 2.14. Los datos muestran con claridad el fuerte impacto de la crisis sobre el empleo masculino en la construcción y la industria, tanto para autóctonos como para inmigrantes; por el contrario, en transportes-comunicaciones y educación-administración pública se registró un incremento o mantenimiento de la ocupación. Entre las mujeres el impacto ha sido menor y desigual: afectó especialmente a comercio-hostelería e industria, mientras que otros sectores incrementaban su ocupación, especialmente en el caso de las inmigrantes.

Gráfico 2.14: Ocupados según rama de actividad, sexo y origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los datos recogidos en la Tabla 2.14 sintetizan los cambios ocurridos entre 2007, antes de comenzar la crisis, y 2011, último registro disponible.

Tabla 2.14: Evolución del número de ocupados según sexo, rama de actividad y origen. Medias anuales 2007-2011 (valores absolutos y %)

Sexo	Rama de actividad	Nº		%	
		Autóctonos	Inmigrados	Autóctonos	Inmigrados
HOMBRES	Educación, Administr. públicas	86.726	26.324	6,4	38,6
	Transporte	112.274	38.385	14,1	34,7
	Otros servicios	-105.775	19.216	-25,8	28,9
	Finanzas-inmobiliaria	-212.264	29.706	-18,3	25,8
	Comercio-hostelería	-179.823	27.547	-9,6	7,3
	Agricultura	-121.240	2.227	-22,4	1,7
	Industria	-437.296	-66.106	-20,2	-24,1
	Construcción	-836.188	-420.046	-45,6	-59,1
	Total Hombres	-1.693.586	-342.749	-16,7	-18,4
MUJERES	Educación, Administr. públicas	254.645	50.194	12,6	38,1
	Transporte	57.068	3.222	24,9	8,0
	Finanzas-inmobiliaria	-81.772	6.726	-7,7	3,9
	Comercio-hostelería	-123.157	-2.963	-6,7	-0,6
	Agricultura	-52.476	-735	-25,2	-1,7
	Otros servicios	-131.749	-10.264	-19,7	-2,2
	Industria	-185.521	-22.409	-25,4	-25,0
	Construcción	-46.367	-3.921	-33,2	-30,1
	Total Mujeres	-309.330	19.849	-4,5	1,4

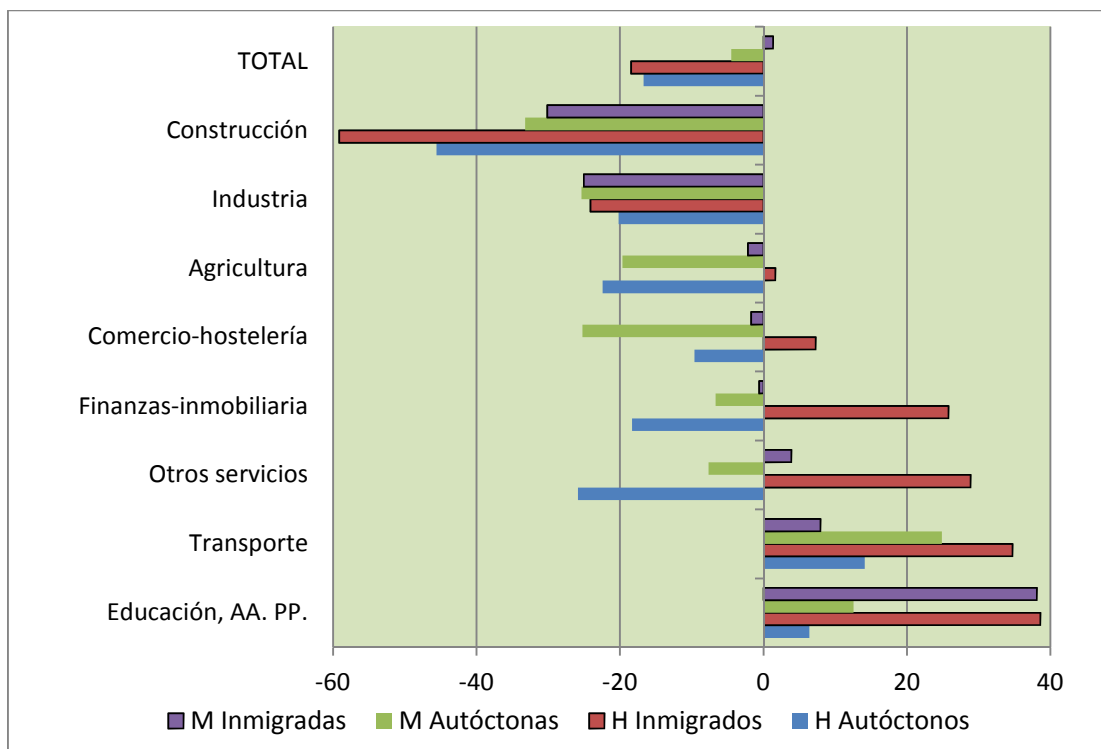
Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En el caso de los hombres se constata una destrucción neta de empleo para el conjunto de sectores: 1.694.000 autóctonos y 343.000 inmigrados, que suponen el 16,7% y el 18,4%, respectivamente, respecto al existente en 2007. En términos absolutos se perdieron 1.256.000 empleos en la construcción y 503.000 en la industria.⁸ En términos relativos el impacto fue mayor para los trabajadores de origen extranjero, que perdieron el 59% del empleo existente en la construcción (vs. el 46% de los autóctonos) y el 24% en la industria (vs. el 20%). En otros cuatro sectores se observa una dinámica divergente: pérdida de empleo para los autóctonos y ganancias para los inmigrados: las caídas en otros servicios (-26%), agricultura (-22%) finanzas-inmobiliaria (-18%) y comercio-hostelería (-10%) de los autóctonos contrastan con los incrementos de ocupación en esos ámbitos para los nacidos en el extranjero (29% en

⁸ Las empresas de estas dos ramas fueron las que registraron un mayor número de cierres en 2009. Según CEPYME, a partir de datos de la Seguridad Social, cerraron en dicho año 34.708 empresas del sector de la construcción (17% de las censadas) y 10.098 del industrial (7,3% del total). Esta evolución afectó en mayor medida a las medianas y pequeñas empresas (incluidas las microempresas y los autónomos) que constituyen el 97% del censo empresarial español y emplean al 65% de la mano de obra.

otros servicios, 26% en finanzas-inmobiliaria, 7% en comercio-hostelería y 2% en agricultura). En estos sectores se constata la existencia de procesos de segmentación en el mercado de trabajo, en el que coexiste el desempleo con la generación de empleo de distintas características.⁹ Como se ha dicho, existen dos sectores en los que la ocupación se ha incrementado para ambos grupos; aunque en términos numéricos destaca el crecimiento de los autóctonos, las variaciones porcentuales favorecen a los inmigrantes (aumentó el 35% la ocupación en transporte-comunicaciones y el 39% en educación-administraciones públicas). Teniendo en cuenta las restricciones existentes para los extranjeros en cuanto a su ingreso a la función pública, debe entenderse que la ocupación en este último sector se realiza a través de contratos laborales, temporales o indefinidos, en actividades dependientes de las distintas administraciones, entre las que coexisten tareas técnico-profesionales (servicios sociales, mediación, formación, traducción, etc.) con otros de escasa cualificación (limpiezas, jardinería, guardas, etc.). En todo caso, conviene destacar que el sector público ha contribuido durante este periodo a paliar parcialmente el proceso de pérdida de empleos.

Gráfico 2.15: Evolución del porcentaje de ocupados según sexo, rama de actividad y origen. 2007-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Entre las mujeres existe una dinámica aún más divergente entre autóctonas e inmigrantes, pues entre las primeras se registra una pérdida neta de 309.000 empleos (el 5%

⁹ Puede tratarse tanto del remplazo de ocupaciones estables y en buenas condiciones por otras de carácter más precario, como del proceso inverso: la destrucción de empleo se ceba en el empleo de peor calidad y se genera en otros de tipo intermedio.

del existente en 2007), mientras que entre las segundas aumentó en 20.000 (el 1%). En este caso hay cinco ramas en las que ambos grupos vieron descender el volumen de ocupación: agricultura, comercio-hostelería, otros servicios, industria y construcción. En términos relativos el impacto fue más negativo para las autóctonas en los tres primeros sectores, pues perdieron el doble de empleo que las nacidas en el extranjero; en cambio, en industria y construcción el porcentaje de pérdida resultó relativamente similar. En el sector de servicios financieros-inmobiliarios las mujeres autóctonas perdieron empleos mientras que las inmigradas lo incrementaron. En otras dos actividades se produjo un incremento neto de empleo para ambos grupos: en educación y administraciones públicas la ocupación de las inmigradas se incrementó un 38%, frente al 13% de las autóctonas; en cambio, en transporte-comunicaciones el impacto fue más positivo para las nacidas en España (25% vs. 8%).

2.2.5. Empleo irregular

La estructura ocupacional española se ha caracterizado tradicionalmente por un significativo segmento de economía irregular o “sumergida”. En éste el empleo asalariado no está declarado ante la Seguridad social (empleo “en negro”) o bien lo está de forma inadecuada respecto a sus características reales (altas irregulares). Por definición, la medición del volumen y las características de estos empleos escapan al registro de las estadísticas oficiales, para obtener un conocimiento preciso de las mismas se requieren costosos trabajos de campo que suelen ser excepcionales.

La falta de indicadores adecuados puede inducirnos a dejar de lado esta característica de una parte de los empleos, lo que nos impediría valorar su incidencia sobre la fuerza laboral autóctona e inmigrada. Con el fin de evitar ese vacío podemos recurrir a una aproximación indirecta, mediante un procedimiento estadístico tosco pero no exento de validez a la hora de conocer las tendencias imperantes. Se trata de comparar las cifras de personas ocupadas, según la Encuesta de Población Activa, con el número de altas ocupacionales en la Seguridad Social teniendo en cuenta la nacionalidad.¹⁰ Esta operación nos da una aproximación al volumen de empleo “en negro”, sin alta en Seguridad Social, pero nada nos dice acerca de otras formas de irregularidad.

Las cifras indican (ver Tabla 2.15) que existe una diferencia abismal en las tasas de empleo sumergido entre población española (siempre inferior al 3%) y extranjera (nunca inferior al 25%). La situación del segundo grupo obedece, por una parte, a la existencia de una franja de ocupados que carecen de permiso de trabajo y, por otra, a la existencia de puestos de trabajo estructuralmente sumergidos (al margen de la situación administrativa de las personas ocupadas), sea por incapacidad económica del empresario o por una estrategia consciente de asegurarse una rentabilidad extra mediante el “ahorro” de cotizaciones sociales. Sea cual sea la causa, la consecuencia es que **más de la cuarta parte de la población extranjera ocupada carece de protección por parte de los sistemas de protección de la seguridad social.**

¹⁰ Puesto que los registros de la Seguridad Social tienen en cuenta la nacionalidad, no el país de nacimiento, utilizamos la misma variable en los registros de la EPA para efectuar la comparación.

Tabla 2.15: Población ocupada, según nacionalidad y situación de alta en Seguridad Social. 2005-2011

Año	Nacionalidad española				Nacionalidad extranjera			
	EPA	S. SOCIAL	Sin alta	% sin alta	EPA	S. SOCIAL	Sin alta	% sin alta
2005	16.768.580	16.374.260	394.320	2,4	2.064.879	1.461.140	603.739	29,2
2006	17.144.818	16.773.894	370.924	2,2	2.455.197	1.822.406	632.791	25,8
2007	17.434.618	17.176.722	257.896	1,5	2.775.852	1.975.578	800.274	28,8
2008	17.183.154	16.953.194	229.960	1,3	2.919.671	2.052.406	867.265	29,7
2009	16.113.559	16.038.777	74.782	0,5	2.622.409	1.878.023	744.386	28,4
2010	15.764.320	15.741.073	23.247	0,1	2.539.460	1.840.827	698.633	27,5
2011	15.582.447	15.542.442	40.005	0,3	2.370.625	1.783.858	586.767	24,8
2007-11	-1.852.171	-1.634.280	-217.891	-1,2	-405.228	-191.720	-213.508	-4,1
% vertic.	-10,6	-9,5	-84,5	..	-14,6	-9,7	-26,7	..
% horiz.	100	88,2	11,8	..	100	47,3	52,7	..

Fuente: elaboración propia en base a INE, *Encuesta de Población Activa* y MEySS, *Boletín de Estadísticas Laborales*.

Por otra parte, la evolución durante los años de crecimiento (2007-2007) muestran tendencias diferenciadas: entre la población española tanto el número como el porcentaje de trabajadores sin alta disminuyó constantemente; en cambio, entre los extranjeros su número aumentó continuamente hasta 2008, aunque su tasa descendió en 2006, como producto de la operación de regularización laboral iniciada en 2005, aunque en los dos años siguientes volvió a incrementarse. En resumen; en años de crecimiento la irregularidad de la población ocupada española tendía a la baja y la de la extranjera al alza. Con el inicio de la crisis y la destrucción de empleo se observa un descenso tanto en números absolutos como en porcentajes de empleo irregularidad para ambos grupos, extranjeros y españoles. La interpretación es que en este ciclo se ha destruido más empleo sumergido que de carácter regular. En efecto, respecto al nivel de ocupados de 2007 en los cuatro años siguientes desapareció el 85% del empleo sumergido español y el 27% del extranjero, frente al 10% de la ocupación regular de ambos grupos poblacionales. Pero como los niveles de partida eran muy diferentes el balance de la destrucción de empleo indica que la población arrojada al paro durante estos años tiene procedencias muy diferentes: entre los españoles el 12% de las personas que perdieron su empleo procedía de la economía sumergida pero entre la de origen extranjero esta cifra alcanza el 53%. En otros términos: **algo más de la mitad de los extranjeros expulsados del empleo durante la crisis carecía de derechos de protección social derivados del sistema de Seguridad Social.**

RECAPITULACIÓN

1● Desigual impacto de la pérdida de empleo durante la crisis

- En cuatro años de crisis (2008-2011) se perdieron 2,2 millones de empleos, el 11,5% de los autóctonos, el 15% de los de América Latina y el resto de Europa, y el 21% de los procedentes de África.

- Las *tasas de ocupación* muestran que los trabajadores autóctonos han tenido siempre más oportunidades de empleo y que su ventaja respecto a los inmigrantes se amplió durante la crisis (de 4 a 12 puntos porcentuales entre 2007 y 2011). Durante el ciclo expansivo la “empleabilidad” se incrementó para los autóctonos y se mantuvo para los inmigrantes; al llegar la crisis descendió para todos, pero especialmente para los inmigrantes (de 83 a 68,5%) y en mayor medida para los de África (de 74 a 51%). Los más perjudicados son las mujeres de África y los hombres de América Latina y el resto de Europa.

2● Empleo por cuenta propia: la pérdida de ocupación afectó más a la población autóctona y a los hombres; en 2011 crece el empleo autónomo precario entre la inmigración.

- En el periodo 2008-2011 desaparecieron 170.000 *empleadores* autóctonos (el 16,6% de los existentes) y 12.000 entre los inmigrados (el 12%). Los hombres de ambos grupos disminuyen desde 2009, las mujeres autóctonas desde 2010 en tanto que las inmigrantes sólo han caído en 2011; por tanto, estas últimas han resistido mejor –o por más tiempo–.

- Entre los *autónomos que no contratan asalariados* se perdió empleo en ambos grupos, aunque la pérdida fue algo mayor para los inmigrados (-11%), que para los autóctonos (-10%). Pero también se constata un mayor dinamismo del empleo autónomo entre los inmigrantes, que experimentan mayor incremento durante el auge, mayor retroceso durante el inicio de la crisis pero también más capacidad de recuperación. Los hombres autóctonos e inmigrantes perdieron empleo durante la crisis pero los del segundo grupo volvieron a crecer desde 2010; algo similar se observa entre las mujeres, aunque la recuperación se produjo en 2011.

- El 31% de los empleadores y autónomos trabaja habitualmente más de 50 horas semanales; esta circunstancia remite a condiciones de trabajo cercanas a la *autoexplotación*. Entre los empresarios la situación es siempre más frecuente entre los inmigrantes, especialmente los africanos, que entre los autóctonos; en el caso de los autónomos sin asalariados es muy superior entre los africanos y menor entre los latinoamericanos y europeos no comunitarios.

3● Empleo asalariado: al inicio de la crisis se destruyó empleo temporal, desde 2010 cae también el indefinido mientras en 2011 repunta la ocupación temporal de segmentos de las mujeres inmigradas (se reemplaza empleo indefinido por temporal).

- Durante el periodo expansivo el empleo de asalariado de carácter *indefinido* incluía al 70% de los asalariados autóctonos pero sólo al 43% de los de origen extranjero. En los momentos iniciales de la crisis la ocupación de los inmigrantes continuó incrementándose, excepto en el caso de los africanos que sufrieron un retroceso mayor (-13%) que el de los autóctonos (-5%). En los años 2010-2011, en cambio, se generalizó la pérdida de empleos para todos los grupos.

- El empleo *temporal* de autóctonos y europeos comunitarios disminuye desde 2006; en cambio, el de los inmigrantes no comunitarios creció en torno al 25% hasta 2007. Durante los años de crisis se produjo una destrucción generalizada de puestos de trabajo, mucho mayor para los inmigrantes no comunitarios (-44%), que para los autóctonos (-27%) y los europeos comunitarios (11%). La pérdida de empleo fue mayor entre los hombres autóctonos, latinoamericanos y africanos y para las mujeres nacidas en Europa (tanto miembros de la UE25 como extra comunitarios).
- En números absolutos el mayor volumen de empleos temporales, perdidos por los inmigrados entre 2007 y 2011, correspondió a los nacidos en América Latina (244.000), seguidos a distancia por los de la Europa no-comunitaria (106.000) y África (86.000).
- Contrastando con esta dinámica recesiva, en 2011 volvió a aumentar el empleo temporal de las mujeres africanas y europeas.

4● Empleo indefinido de baja calidad: con la crisis aumentó el empleo discontinuo, a jornada parcial y el porcentaje de los que buscan otro empleo. La sobrecualificación y el pluriempleo disminuyeron al inicio de la crisis pero han vuelto a crecer posteriormente. Ha disminuido el pluriempleo y el porcentaje de asalariados que realiza jornadas prolongadas.

- Durante los años de expansión el porcentaje de *subempleados horarios* entre los inmigrantes fue superior al de los autóctonos. Con la crisis, a partir de 2008, se incrementó esa diferencia debido a la mayor expansión de esta figura de empleo entre los inmigrantes (el 24% de los no comunitarios frente al 11% de los autóctonos y los nacidos en la UE-25). Por tanto, en esta coyuntura una parte creciente de los contratos indefinidos son “mini empleos” con jornadas e ingresos limitados.
- Con la crisis se han incrementado los porcentajes de personas que realizan *jornada parcial porque no encuentran empleo a jornada completa*. Las cifras más altas corresponden a europeos (15% de los asalariados indefinidos), latinoamericanos (14%) y a africanos (10%), cuyos porcentajes han crecido exponencialmente; todos ellos duplican o triplican la tasa de los autóctonos (6%). Esta situación afecta especialmente a las mujeres: en 2011 por cada 100 personas asalariadas las que trabajaban a tiempo parcial porque no encontraban ocupación de jornada completa eran 21,8 mujeres inmigradas frente a 11,8 autóctonas, cifras sensiblemente superiores a las existentes entre los hombres (9,5% los inmigrantes, 3,6% los autóctonos).
- Entre 2007 y 2011 el número de asalariados *fijos discontinuos* aumentó un 4% entre los autóctonos y un 56% entre los inmigrados. Por zonas de origen los mayores incrementos correspondieron a los asalariados del Resto de Europa (114%), África (59%) y América Latina (55%). Los porcentajes de los inmigrantes siempre han sido más elevados que los de los autóctonos y las diferencias se incrementaron durante la crisis.
- Al iniciarse la crisis se produjo un descenso de los índices de *sobrecualificación* –ocupados con competencias educativas que sobrepasan las que requiere el puesto de trabajo- pero una vez producida la primera gran purga de empleo la tasa vuelve a incrementarse, sea porque sólo se crean puestos de baja cualificación o porque están perdiendo más empleo los trabajadores con menos estudios. La población inmigrada de la Europa no comunitaria y de América Latina se ve mucho más afectada que la autóctona.

- El impacto de la crisis supuso una reducción de la proporción de asalariados indefinidos con *jornadas de más de 45 horas semanales* (del 13% en 2007 al 11% en 2010), de manera particular entre los procedentes de África (del 22% al 16% en los mismos años); en cambio, entre los latinoamericanos volvió a incrementarse en 2011. Estos descensos obedecen a la pérdida de puestos de trabajo en la construcción y la industria, sectores en los que más se recurre a las horas extra y/o a las retribuciones por destajo, que tienden a prolongar la jornada laboral. El incremento de los latinoamericanos deriva de puestos de trabajo en el sector servicios en los que se exigen jornadas prolongadas.
- Los años iniciales de crisis (2008-2009) supusieron una disminución del *pluriempleo*, pero el fenómeno volvió a crecer desde 2010. Los más afectados son los asalariados latinoamericanos y africanos.
- El porcentaje de trabajadores procedentes de otros países que está *descontento con su empleo y busca otro* es mayor entre los inmigrantes, y dicha insatisfacción se ha incrementado con la crisis. Por regiones de origen los más afectados son los latinoamericanos, seguidos por los europeos no comunitarios y los africanos; en cambio, los porcentajes de los comunitarios son apenas superiores a los de los trabajadores autóctonos.

5● Desigual impacto por ramas de actividad y sexo.

Los datos muestran el fuerte impacto de la crisis sobre el empleo *masculino* en la construcción y la industria, tanto para autóctonos como para inmigrantes; por el contrario, en transportes-comunicaciones y educación-administración pública se registró un incremento o mantenimiento de la ocupación. En cambio, entre las *mujeres* el impacto ha sido menor y desigual: ambos grupos perdieron empleo en comercio-hostelería, industria, otros servicios y construcción mientras que lo incrementaron en educación-administraciones públicas y transportes. En algunas ramas se destruyó empleo autóctonos pero aumentó para los inmigrados; es el caso de otros servicios, agricultura, finanzas-inmobiliaria y comercio-hostelería para los hombres, o servicios financieros e inmobiliarios para las mujeres.

6● El empleo sumergido afecta mucho más a la población extranjera (25%) que a la española (1%). Más de la mitad de los puestos de trabajo perdidos por extranjeros durante la crisis carecían de cobertura del sistema de Seguridad Social.

3. LA POBLACIÓN DESOCUPADA

Una vez analizada la situación de las personas ocupadas, en este capítulo estudiamos la evolución del otro gran componente de la población activa: los desocupados que están a la busca de empleo. Veremos la evolución y características del número de desocupados, de las tasas de paro, así como la composición de este contingente en función de su edad, experiencia laboral (parados con experiencia o buscando el primer empleo), tiempo en el desempleo (de corta o larga duración) o el grado de cobertura de las prestaciones de desempleo.

3.1. VOLUMEN Y TASA DE DESEMPLEO: EXPLOSIÓN DURANTE LA CRISIS

¿Cuál ha sido la evolución de la población que busca empleo y no lo encuentra? Los datos muestran (ver Tabla 3.1) una dinámica divergente entre población autóctona e inmigrada: para la primera el ciclo expansivo supuso una disminución del volumen de desocupados (de 1,6 a 1,4 millones entre 2005 y 2007) y la crisis un brusco aumento que condujo a duplicar en 2011 el número de desempleados de 2005. En cambio, entre los nacidos en el extranjero la desocupación se incrementó también durante los años de crecimiento, debido a que la demanda no alcanzaba a absorber el incremento de población activa, y creció mucho más durante la crisis, de forma que en 2011 su volumen cuadruplica el existente en 2005. Por zonas de origen el mayor incremento correspondió a los nacidos en la Europa no comunitaria (488%) y el más reducido a los de la UE-25 (223%). Como consecuencia del fuerte incremento del desempleo, el número medio de parados alcanzó en 2011 los 3,6 millones entre los autóctonos y rozó los 1,4 millones entre los inmigrados.

Tabla 3.1: Desocupados según origen. 2005-2011

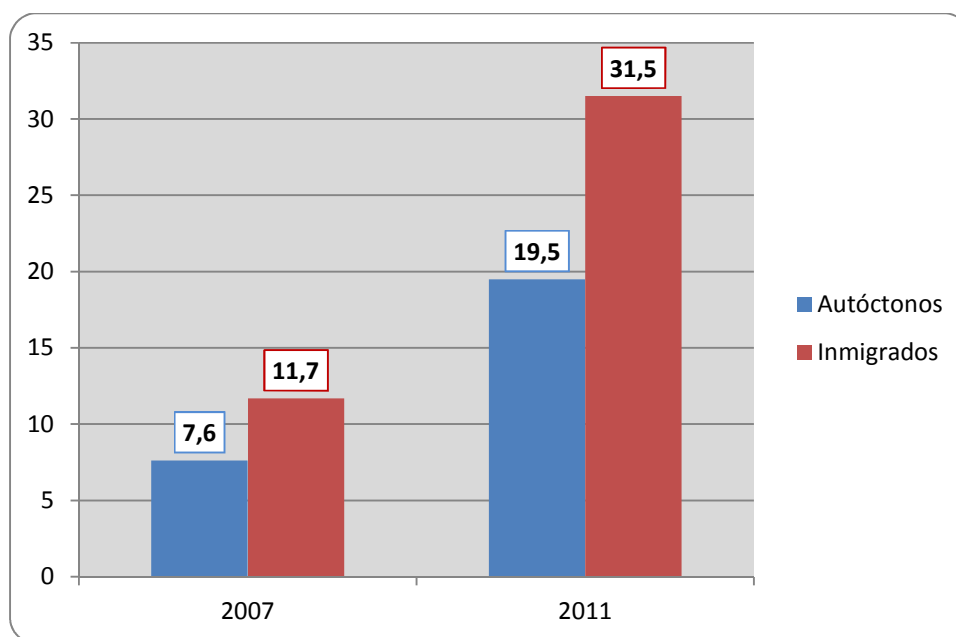
Origen	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25
Número de desocupados						
2005	1.597.647	311.431	140.316	79.749	47.244	35.088
2006	1.463.754	370.964	178.461	87.606	62.300	35.850
2007	1.396.380	435.419	199.324	93.757	88.770	41.630
2008	1.892.245	690.241	303.744	170.820	149.497	54.513
2009	2.963.917	1.181.196	545.177	298.089	223.590	89.467
2010	3.358.879	1.270.258	555.160	326.691	246.500	115.030
2011	3.626.090	1.369.779	580.538	370.260	277.812	113.325
Evolución (índice 2005 = 100)						
2005	100	100	100	100	100	100
2006	92	119	127	110	132	102
2007	87	140	142	118	188	119
2008	118	222	216	214	316	155
2009	186	379	389	374	473	255
2010	210	408	396	410	522	328
2011	227	440	414	464	588	323

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Es interesante analizar el nivel de estudio de la población desocupada. En 2011 el 58% de los autóctonos no superaba la educación secundaria obligatoria (ESO); en cambio, entre la población inmigrada este grupo suponía sólo el 48%. En otros términos, **el nivel de cualificación escolar de los desocupados de origen extranjero es mayor que el de la población autóctona**, pues el porcentaje de universitarios es similar (12%) pero las diferencias son claras en el nivel de estudios secundarios no obligatorios (40% vs. 30%).

Tal como hemos señalado anteriormente, los números absolutos no permiten valorar en toda su dimensión la incidencia de las dinámicas en el mercado laboral. Para obtener una visión más ajustada conviene analizar la tasa de desempleo (desocupados respecto al total de la población activa) (ver Tabla 3.2 y Gráfico 3.1). Este indicador se redujo para los autóctonos durante el ciclo expansivo (de 8,9% en 2005 a 7,6% en 2007) para expandirse continuamente durante la crisis hasta alcanzar el 19,5% en 2011. En cambio, la tasa de los inmigrados creció continuamente, de forma moderada durante el periodo de auge (de 11,2% a 11,7%) para dispararse con la crisis (hasta el 31,5% en 2011).

Gráfico 3.1: Tasa de desocupación según origen. 2007 y 2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Así, en 2011 por cada 100 inmigrados que desean un empleo más de 30 no lo consiguen. Esta situación alcanza niveles dramáticos entre los originarios de África, cuya tasa de desempleo es del 49,3%, y también resulta muy elevada para los europeos no comunitarios (32,8%); los latinoamericanos son el grupo extracomunitario menos afectado, pero su tasa de desocupación (28,5%) supera con creces la de los trabajadores autóctonos (19,5%).

3.1.1. El paro según sexo: empeora para todos pero más para los hombres

Este panorama encuentra matizaciones importantes en función del sexo (Tabla y Gráfico 3.2). En 2005 existía la siguiente gradación en los niveles de desempleo: los más elevados correspondían a las mujeres inmigradas (13,9%), seguidas por las autóctonas (11,9%), que superaban a los hombres inmigrados (11,2%) y la tasa más baja correspondía a los hombres autóctonos (8,9%). Por tanto, las mujeres se veían más afectadas que los hombres de su mismo origen. El desarrollo de la crisis ha alterado este panorama debido al incremento exponencial de la tasa de paro de los hombres inmigrados que desde 2009 superan a las mujeres nacidas fuera de España (32,9% y 30,1%, respectivamente, en 2011), mientras que la de las mujeres autóctonas supera por poco la tasa masculina (20,3% vs 18,8%). La situación presenta matices entre los inmigrados en función de la región de origen: el paro masculino supera al femenino entre latinoamericanos y europeos no comunitarios; sin embargo, es más elevado para las mujeres africanas (55,7%) que para los hombres (46,4%) del mismo origen.

Tabla 3.2: Tasa de desempleo, según sexo y origen. 2005-2011

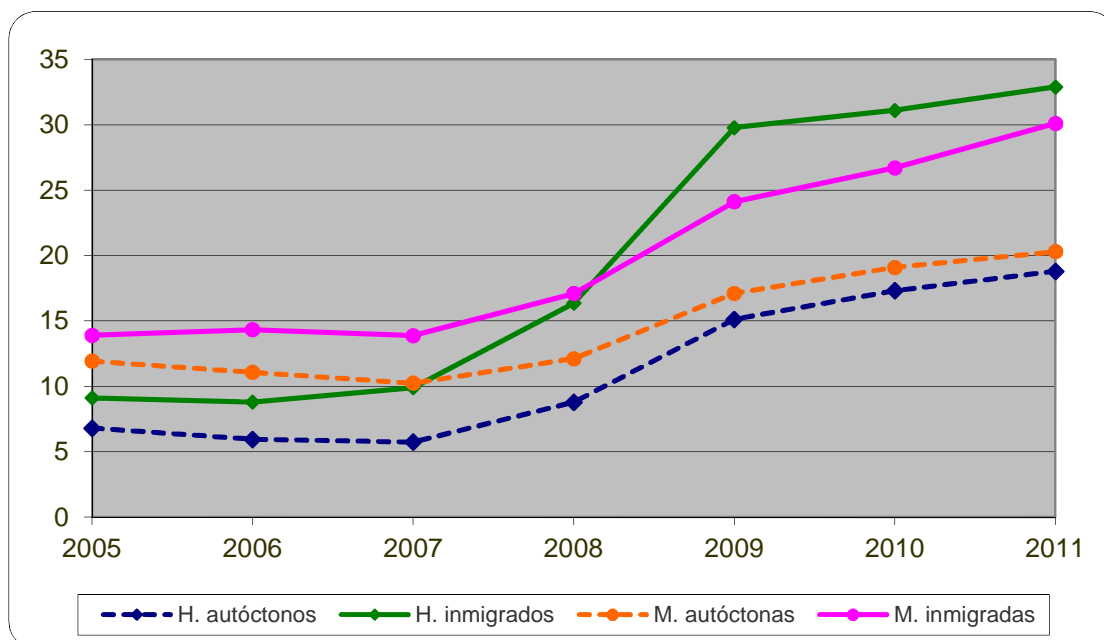
Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE 25
AMBOS SEXOS						
2005	8,9	11,2	10,5	18,1	10,1	8,7
2006	8,1	11,3	11,2	16,3	10,3	8,3
2007	7,6	11,7	10,9	16,6	12,5	8,5
2008	10,2	16,7	15,0	25,9	18,1	11,0
2009	16,0	27,2	25,8	42,7	26,7	17,1
2010	18,1	29,0	26,5	46,0	29,8	20,4
2011	19,5	31,5	28,5	49,3	32,8	21,1
HOMBRES						
2005	6,8	9,1	7,6	14,7	8,3	6,5
2006	5,9	8,8	8,2	12,5	8,0	6,5
2007	5,7	9,9	9,2	12,7	10,8	7,4
2008	8,8	16,4	15,4	23,5	16,6	8,9
2009	15,1	29,8	29,6	41,4	30,1	15,4
2010	17,3	31,1	30,2	43,8	31,0	19,2
2011	18,8	32,9	31,1	46,4	33,6	18,9
MUJERES						
2005	11,9	13,9	13,2	28,9	12,2	11,2
2006	11,1	14,3	13,9	28,4	12,8	10,6
2007	10,2	13,9	12,5	29,0	14,4	9,9
2008	12,1	17,1	14,6	33,0	19,8	13,7
2009	17,1	24,1	22,3	46,2	23,0	19,5
2010	19,1	26,7	23,3	51,2	28,4	22,0
2011	20,3	30,1	26,3	55,7	32,0	23,6

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

En suma, el análisis comparativo muestra la **importantísima extensión de las tasas de desempleo entre hombres y mujeres inmigradas, así como el panorama especialmente**

preocupante que presenta la desocupación entre las personas procedentes de África, entre quienes hay tantos parados como ocupados.

Gráfico 3.2: Tasa de desocupación según sexo y origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

3.1.2. El paro por grupos de edad: un drama para la generación más joven

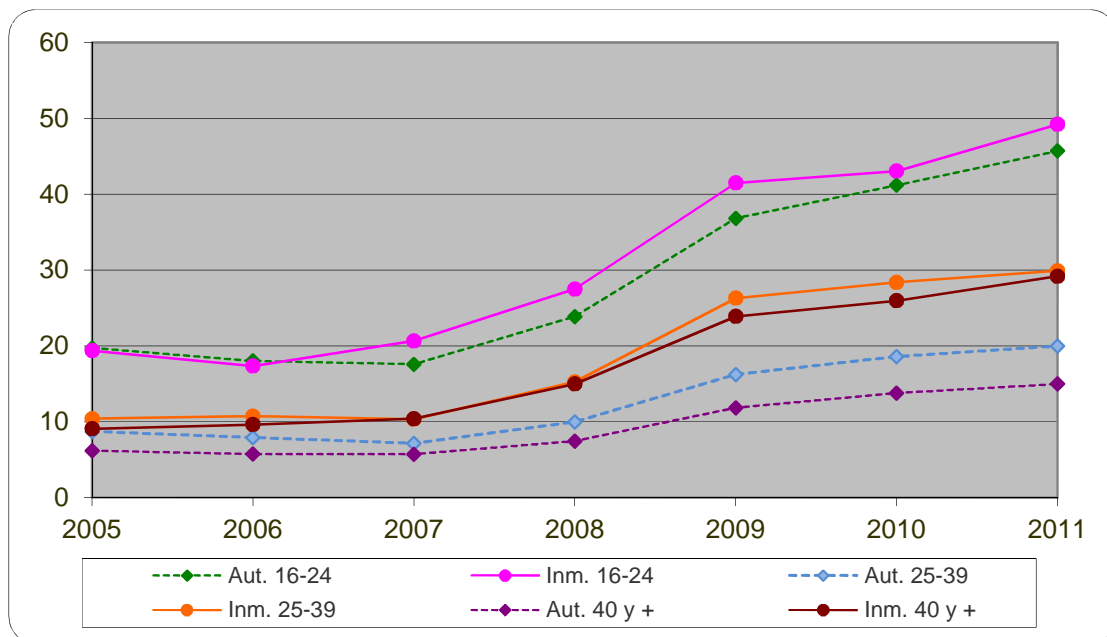
La incidencia del desempleo es muy desigual en función de la edad de la población activa. Tradicionalmente el paro juvenil (población entre 16 y 24 años de edad) ha superado significativamente al que afecta a los adultos. Durante el ciclo económico expansivo las cifras se mantuvieron en torno al 20% para los jóvenes en tanto que la de la población adulta se mantenía cercana al 10% (el grupo de 25 a 39 años) o al 5% (para los de 40 o más años) (ver Gráfico 3.3). A raíz de la crisis el desempleo se incrementó en todos los grupos de edad pero de forma muy especial para la población joven: sea inmigrada (49,2%) o autóctona (45,7%).¹¹

Los más afectados entre las personas de más edad son los inmigrantes, tanto los de 25 a 39 años (29,9%) como los mayores de 40 (29,2%), cifras que entre los autóctonos son sensiblemente más bajas (20% y 15%, respectivamente). En síntesis, el desempleo durante la crisis incide de forma muy especial entre los jóvenes de ambos orígenes y, algo menos, sobre los inmigrantes mayores de 25 años cuyas tasas superan con creces las de los autóctonos del

¹¹ A esto se suma la caída de la tasa de actividad juvenil (ver capítulo 1.2) debido a la disminución de expectativas derivadas de la crisis de empleo. Según un reciente informe de la OIT (Global Employment Trends for Youth 2012) “estas condiciones extremadamente adversas del mercado laboral hacen que muchos jóvenes abandonen la búsqueda de empleo o decidan posponerla permaneciendo en el sistema educativo”. La situación en España es la más grave en el contexto de la Unión Europea, seguida por Croacia y Eslovaquia.

mismo grupo de edad. Además, entre la población nacida en España la tasa de desocupación es menor cuanto mayor es la edad de la población activa, lo que indica que los índices de precariedad descienden a medida que transcurre la historia laboral. En cambio, entre los inmigrantes sólo se produce tal mejora al superar los 25 años, pues a partir de entonces los índices permanecen en niveles similares, o incluso empeoran como entre los procedentes del Resto de Europa; por tanto, en la edad adulta la mayor experiencia en la trayectoria laboral no supone menor riesgo de desempleo.

Gráfico 3.3: Tasa de desempleo según grupo de edad y origen. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Entre los inmigrantes las tasas de desempleo también muestran diferencias importantes en función de la región de origen (ver Tabla 3.3). Nuevamente los más afectados son los africanos, cuya tasa de paro juvenil afecta en 2011 a dos tercios de los activos de dicha edad (65,1%), cifra muy superior a la de los demás grupos regionales. La misma pauta se repite en el segmento entre 25 y 39 años (47,2% para los africanos, 27-30% latinoamericanos y europeos no comunitarios) y en el de 40 años en adelante (47,3%, 27-33%). En un contexto general preocupante **la situación de la inmigración africana puede calificarse de catastrófica, pues casi la mitad de los adultos y dos tercios de los jóvenes activos carecen de empleo.**

Tabla 3.3: Tasa de desempleo de la población inmigrada, según grupo de edad y región de origen. 2005-2011

A. Latina	16-24	25-39	40 y +	Todos
2005	16,6	9,7	8,9	10,5
2006	19,1	10,6	8,7	11,2
2007	19,3	9,4	10,1	10,9
2008	23,3	13,8	13,8	15,0
2009	38,1	24,8	23,4	25,8
2010	40,2	25,1	24,5	26,5
2011	46,3	26,5	26,5	28,5
África	16-24	25-39	40 y +	Todos
2005	34,2	17,0	12,5	18,1
2006	23,8	15,1	15,3	16,3
2007	28,6	15,5	14,1	16,6
2008	36,6	24,7	23,6	25,9
2009	63,1	41,7	36,7	42,7
2010	64,6	46,0	40,6	46,0
2011	65,1	47,2	47,3	49,3
R. Europa	16-24	25-39	40 y +	Todos
2005	16,1	8,6	8,8	10,1
2006	13,8	10,0	8,8	10,3
2007	22,0	10,3	11,4	12,5
2008	29,5	15,2	17,3	18,1
2009	39,2	24,6	24,7	26,7
2010	39,8	29,4	26,4	29,8
2011	48,0	29,6	32,5	32,8
UE-25	16-24	25-39	40 y +	Todos
2005	16,8	7,7	8,9	8,7
2006	8,6	7,4	9,6	8,3
2007	13,8	7,5	8,6	8,5
2008	29,9	8,9	11,0	11,0
2009	33,9	15,5	16,3	17,1
2010	37,5	18,9	19,8	20,4
2011	41,5	20,5	19,8	21,1

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

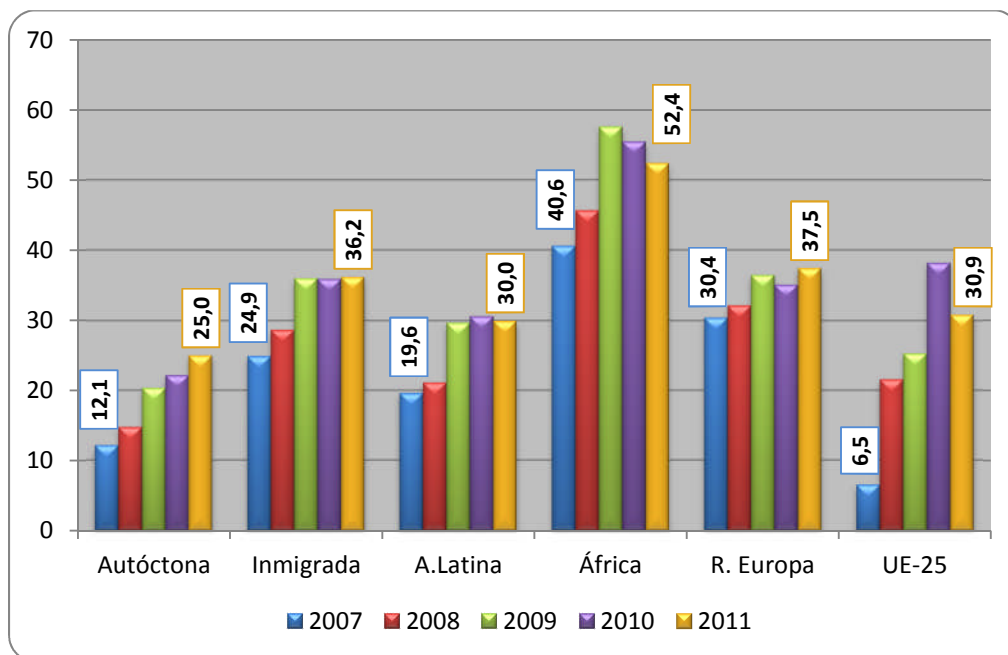
3.1.3. El fenómeno “ni-ni”: aumentan los jóvenes sin empleo que no estudian

En los últimos años los medios de comunicación y algunos estudios han prestado atención al segmento de población comprendido entre 18 y 24 años que carece de empleo y que no realiza ningún tipo de formación, sea de carácter reglado o no reglado. Este sector, al que coloquialmente se le denomina como “ni-ni” (ni trabaja ni estudia) se encuentra en situación especialmente vulnerable, ya que a su exclusión del mercado laboral se suma el

abandono del sistema educativo, o formativo-ocupacional, que potencia las dificultades de cualificación y eventual inserción ocupacional.

Los datos de la Encuesta de Población Activa indican (ver Gráfico 3.4) que en el año 2007 se encontraba en dicha situación el 12,1% de la juventud nacida en España y el 24,9% de la procedente de otros países; la situación era especialmente preocupante para los oriundos de África (40,6%) y para los del Resto de Europa (30,4%). El impacto de la crisis se tradujo en un incremento de los porcentajes de jóvenes “ni-ni”, aunque con algunas peculiaridades según el origen de los jóvenes. Entre la población autóctona se ha producido un incremento continuo entre 2007 y 2011, de forma que en este último año la tasa (25%) duplica a la existente antes de la crisis. En cambio, en el caso de la juventud inmigrada el incremento se produjo en 2009 (hasta el 36%) y a partir de entonces se ha mantenido estable. Esta evolución obedece, por un lado a un descenso del porcentaje que afecta a los africanos y a un estancamiento entre latinoamericanos y europeos ajenos a la Unión Europea de 25 miembros.

Gráfico 3.4: Población entre 18 y 24 años que no estudia ni trabaja, según origen. 2007-2011 (en %)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

El crecimiento de este grupo se debe al mayor impacto de la crisis de empleo sobre la población joven, así como a la incapacidad relativa del sistema formativo por recuperarlos. Aunque en los últimos años ha disminuido el abandono educativo temprano ésta dinámica no logra compensar –para la mayoría de los grupos– el incremento de población sin empleo que no estudia. Además, la formación ocupacional no reglada se ha visto negativamente afectada por los recortes presupuestarios en áreas como las políticas activas de empleo y de integración de las poblaciones inmigrantes.

3.2. PARADOS-DESOCUPADOS Y BUSCADORES DE PRIMER EMPLEO

En el conjunto de la población desocupada conviene distinguir entre dos grupos con características diferentes: los que cuentan con experiencia laboral y los que aún no han tenido un primer empleo. Los primeros, además de un currículum laboral más o menos extenso pueden haber estado de alta laboral en la Seguridad social, situación que genera derechos sociales. En cambio, los segundos carecen de dichas ventajas.

Entre los parados autóctonos el segmento sin experiencia disminuyó durante el ciclo expansivo, lo que refleja la capacidad de la estructura laboral para absorber las entradas de fuerza de trabajo a la vida activa; en cambio, entre los inmigrados sólo se produjo un descenso en 2006. **La crisis ha supuesto un incremento generalizado del número de parados sin experiencia, mucho mayor para los nacidos en el extranjero (+170% respecto a 2005) que para los autóctonos (+45%).** El incremento de desocupados sin experiencia demuestra la incapacidad de la estructura laboral para incorporar a los nuevos contingentes que se incorporan al mercado de trabajo: por un lado, las generaciones jóvenes y los nuevos inmigrantes; por otra parte, los sectores inactivos –especialmente mujeres¹² que intentan procurarse un empleo a raíz de la situación generada por la crisis. Así, la crisis está generando un importante “embalsamiento” de jóvenes y mujeres adultas inmigradas que acceden al mercado laboral y no han podido encontrar un primer empleo. Entre los inmigrados el mayor incremento de parados sin experiencia correspondió a los europeos no comunitarios hasta 2010; sin embargo, en 2011 se produjo una “explosión” del fenómeno entre los africanos que se incrementaron en casi 100 puntos porcentuales (ver Tabla 3.4).

Tabla 3.4: Desocupados según experiencia laboral previa y origen. 2005-2011 (índice 2005=100)

Desocupados sin experiencia laboral							
Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	África	R. Europa	UE-25	
2005	100	100	100	100	100	100	100
2006	81	93	95	91	130	98	
2007	73	109	105	95	164	173	
2008	81	143	126	124	246	266	
2009	103	193	161	179	313	240	
2010	122	228	239	221	264	223	
2011	145	270	250	319	286	297	
Desocupados con experiencia laboral							
2005	100	100	100	100	100	100	
2006	93	124	132	116	132	102	
2007	89	146	148	124	192	116	
2008	124	237	231	241	330	150	
2009	197	415	424	433	503	256	
2010	221	442	428	463	552	329	
2011	238	473	439	508	645	324	

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

¹² Según un informe del Foro para la Integración social de los Inmigrantes el incremento de mujeres demandantes de primer empleo está impulsando la disponibilidad para el empleo en el servicio doméstico interno, incluyendo a mujeres casadas y con hijos menores. (FORO, 2012a: 37).

El incremento de desocupados que cuenta con experiencia laboral indica, generalmente, un aumento de la destrucción de empleos. Entre los autóctonos en el período expansivo disminuyó su número, absorbidos por la demanda laboral, pero durante la crisis se incrementó rápidamente, de manera que en 2011 su volumen es un 138% mayor que en 2005. En el caso de los inmigrados el incremento ha sido continuo, incluso en los años de crecimiento; esta circunstancia muestra la mayor fragilidad del tipo de empleo disponible, que genera una fuerte rotación entre periodos más o menos breves de empleo y desocupación. Las consecuencias del desempleo producido después de periodos de ocupación breves genera una problemática específica desde el punto de las condiciones de vida de las personas afectadas, puesto que tiempos de cotización cortos generan escasos, o ningún, derechos respecto a las prestaciones de desempleo. En 2007, en pleno ciclo expansivo había un 46% más de desocupados que en 2005 y en 2011 se habían multiplicado un 373%. El mayor incremento correspondió a los europeos no comunitarios (545%) y el menor al de los nacidos en la UE-25 (224%).

3.3. EL PARO DE LARGA DURACIÓN: TENDENCIA A LA CRONIFICACIÓN DEL PROBLEMA

También la duración de la situación de desempleo introduce distinciones importantes entre los afectados. El paro de larga duración (de un año o más) tiene un impacto de trascendencia, puesto que cuanto mayor es el lapso sin ocupación disminuyen las posibilidades de recolocación. Por otra parte, las situaciones de precariedad pueden extenderse de manera importante entre este segmento, al vencer la vigencia de las prestaciones contributivas de desempleo,¹³ lo que deja a los afectados a expensas de decisiones políticas revisables (subsidios no contributivos) o bien puede condenarlos a la indigencia en ausencia de redes de apoyo familiar. Además, quienes carecen de autorización de residencia permanente pierden la opción de renovación, incrementando las posibilidades de caer en situación de irregularidad sobrevenida.¹⁴

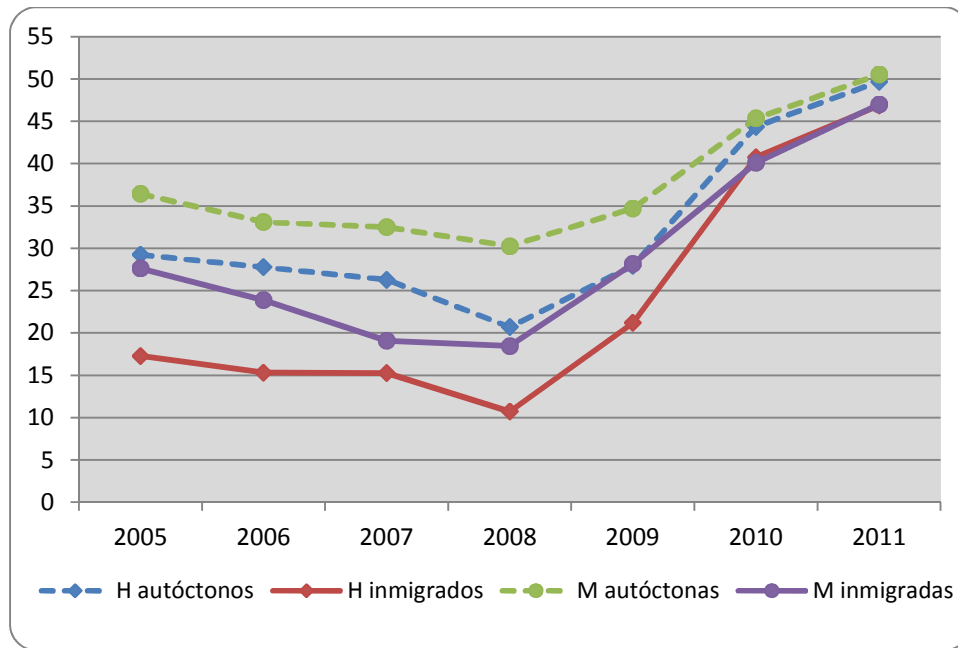
Durante el periodo expansivo esta situación afectaba más a las mujeres que a los hombres, y a los autóctonos más que a los inmigrados; en ese periodo, entre 2005 y 2008, se redujeron los porcentajes de parados de larga duración. A partir de entonces, debido al impacto de la crisis se produjo un fuerte repunte que en 2011 arroja las cifras más elevadas (Gráfico 3.5). Las diferencias entre sexos prácticamente han desaparecido, pero siguen viéndose más afectados los autóctonos (50,5% ellas, 49,7% ellos) que los nacidos fuera de España (47% en ambos sexos). La explicación de estas diferencias radica en la fragilidad de las redes de apoyo de los inmigrantes (prestaciones sociales y apoyo familiar, mayores deudas, etc.), que en el ciclo expansivo les obligaba a aceptar empleos precarios de corta duración, que incrementan la rotación entre empleo y desempleo; mientras tanto, un segmento de los autóctonos podía permitirse rechazar estas ofertas, alargando su estancia en el paro. **En el periodo de crisis se ha incrementado las dificultad para encontrar ocupación, prolongando la estancia en el paro de los inmigrantes y reduciendo las diferencias existentes con los nacidos**

¹³ Para percibir prestación contributiva por un periodo superior a un año es necesario haber cotizado más de tres años (1.080 días) durante los seis anteriores.

¹⁴ Al finalizar 2011 había 870.000 extranjeros no comunitarios con autorización temporal, de los cuales 414.000 poseían permiso de trabajo y 225.000 autorización por reagrupación familiar, por lo que dependen para su renovación de la situación del familiar con medios de sustento.

en España (en 2005 el paro de larga duración afectaba al 36% de las desocupadas y al 17% de los hombres inmigrados; en 2011 los porcentajes respectivos eran de 50,5% y 46,9%; por tanto, las diferencias pasaron de 19 a 4 puntos porcentuales).

Gráfico 3.5: Parados de larga duración, según sexo y origen. 2005-2011
(% sobre el total de desocupados)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

El análisis en función de la región de origen muestra nuevamente la peculiar gravedad de la situación de las personas procedentes del continente africano: más de la mitad (58%) de los desocupados lleva más de un año en dicha situación, circunstancia que afecta a la mitad de los parados autóctonos y a algo más del 40% de los inmigrantes europeos y latinoamericanos. En todo caso, más allá de estas diferencias cabe destacar el incremento continuo del porcentaje de desempleados de larga duración, circunstancia que anuncia una situación preocupante teniendo en cuenta el horizonte de perpetuación de la crisis de empleo y los recortes en gasto social.

Tabla 3.5. Parados de larga duración, según sexo y origen. 2005-2011 (en % sobre el total de desocupados)

Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	África	R. Europa	UE-25
AMBOS SEXOS						
2005	33,2	23,0	18,9	23,3	21,3	35,8
2006	30,8	20,3	16,9	20,3	27,2	24,4
2007	29,8	17,3	14,2	20,8	16,3	27,5
2008	25,5	14,3	12,5	15,8	13,6	21,7
2009	31,1	24,0	19,5	28,4	25,7	31,3
2010	44,8	40,4	37,3	48,0	37,7	40,4
2011	50,1	46,9	41,5	57,7	43,8	47,7
HOMBRES						
2005	29,2	17,3	12,3	15,6	18,7	30,4
2006	27,8	15,3	16,6	10,4	20,4	17,1
2007	26,3	15,3	12,3	17,0	14,3	25,2
2008	20,7	10,7	8,8	12,3	11,0	14,7
2009	27,9	21,2	16,4	27,2	20,6	25,6
2010	44,3	40,8	37,7	48,7	35,3	38,7
2011	49,7	46,9	41,7	57,7	41,1	43,0
MUJERES						
2005	36,4	27,6	22,7	35,8	23,2	39,0
2006	33,1	23,9	17,1	35,2	31,1	29,8
2007	32,5	19,1	15,6	27,1	18,1	30,7
2008	30,2	18,5	16,2	23,0	15,8	27,9
2009	34,7	28,2	23,2	31,6	32,9	36,9
2010	45,4	40,1	36,8	46,5	40,8	43,1
2011	50,5	47,0	41,3	57,8	46,5	52,0

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

3.4. DEMANDANTES Y RECEPTORES DE PRESTACIONES DE DESEMPLEO: IMPORTANTE COBERTURA INICIAL, DETERIORO PREOCUPANTE EN 2011

Según la EPA del cuarto trimestre de 2011, sobre un total de 5,27 millones de desocupados hay 1,29 (791.000 autóctonos y 496.000 inmigrados, respectivamente) que no están inscritos en las oficinas públicas de empleo. ¿Qué razones influyen sobre esta conducta, que podría caracterizarse como negligente desde una perspectiva puramente institucional? Una de ellas es la situación de irregularidad administrativa (carencia de autorización de trabajo), que impide dicho registro en las oficinas públicas.¹⁵ Entre otras posibles cabe mencionar la percepción de que los trámites resultan engorrosos y de poca utilidad para obtener empleo, que no merecen ser realizados cuando la persona desocupada no tiene

¹⁵ La comparación entre las cifras de paro registrado y las de desocupados de la EPA muestran que desde 2007 más del 40% de los parados extranjeros de la EPA no figuraban en las listas del paro registrado. Esta situación contrasta vivamente con la de la población española que entre 2007 y 2009 experimentaba la situación inversa: había más paro registrado que desempleo en la EPA, debido a la existencia de ocupación irregular de una parte de los apuntados en las listas del SEPE (antiguo INEM).

acceso a prestaciones económicas y no está interesada en realizar cursos de formación ocupacional, o bien existen expectativas fundadas de conseguir empleo a corto plazo, lo que hace irrelevante la inscripción como demandante. Esta última consideración es especialmente relevante para aquellos puestos de trabajo más informales, en los que la parte contratante no se beneficia –ni exige– la previa inscripción de la persona a contratar. En todo caso, cuanto mayor es el porcentaje de este segmento de desocupados menor es el vínculo con el sistema de protección social.

Los datos de la EPA muestran (ver Tabla 3.6) que la proporción de desempleados no inscritos es mucho más frecuente entre los inmigrados que entre los trabajadores autóctonos, particularmente entre los trabajadores del Resto de Europa. En todos los grupos se constata que los porcentajes fueron mayores durante el ciclo expansivo, lo que refleja mayores expectativas de encontrar empleo sin utilizar la mediación del servicio público de empleo ni recurrir a la solicitud de prestaciones. Las cifras comenzaron a descender en 2007-2008 pero la reducción más significativa se produjo en 2009, el año de mayor destrucción de empleo; esta brusca caída del porcentaje de desocupados no inscritos refleja la disminución de las expectativas de recolocarse a corto plazo, y el aumento de demandas a los servicios públicos, sea de prestaciones económicas, de formación u otras). De todas maneras **actualmente el 13% de los desocupados autóctonos y casi una cuarta parte de los nacidos en otros países continúan sin estar registrados como demandantes**. Esta circunstancia, que contribuye a disminuir las cifras de paro registrado, muestra la existencia de una franja que tiende a hacerse poco visible y, por ello, corre más riesgo de permanecer ajena al despliegue de las políticas sociales.

Tabla 3.6: Parados que no están inscritos como demandantes en los servicios públicos de empleo respecto al total de desocupados, según origen. 2005-2011 (en %)

Año	Autóctonos	Inmigrantes	A.Latina	África	R. Europa	UE-25
2005	22,4	52,8	53,6	54,8	65,3	31,8
2006	23,9	56,4	51,7	47,7	65,6	39,1
2007	23,8	57,4	47,0	44,7	63,8	46,3
2008	21,9	53,4	39,6	40,0	58,5	38,9
2009	15,2	38,8	26,4	27,7	40,2	31,4
2010	13,7	29,0	23,0	22,2	30,6	27,4
2011	12,9	23,3	21,4	20,4	30,7	19,7

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Por su parte, el Instituto Nacional de la Seguridad Social ofrece cifras referidas al total de personas que tienen reconocido el derecho a alguna prestación por desempleo. Estas pueden ser de tipo contributivo (derivadas de haber cotizado un determinado tiempo en algún régimen laboral de la seguridad social) o asistencial (por haber agotado la prestación contributiva, por no haber cotizado el tiempo mínimo, a emigrantes retornados, a trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura, a ex presos e inválidos, rentas básicas de inclusión y el subsidio temporal habilitado por el gobierno entre agosto de 2009 y febrero de 2011 para quienes han agotado la prestación contributiva y tengan ingresos inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional –conocida como “el subsidio de los 400 euros”-).

Las cifras oficiales distinguen a los beneficiarios en función de su *nacionalidad* a partir de 2006 y se ofrecen como medias anuales. Utilizando estos datos hemos calculado la tasa de cobertura de las prestaciones respecto al paro detectado por la EPA. De esta manera obtenemos un panorama más realista que el que ofrecen los datos oficiales, que toman como referencia sólo a los parados registrados que tienen experiencia laboral (es decir, excluyen a los parados no registrados y a los que lo están pero aún no han tenido su primer empleo). Al operar de esta manera incurrimos en un cierto margen de error, puesto que nuestros datos procedentes de la EPA se refieren al país de nacimiento y no a la nacionalidad de los parados. Teniendo en cuenta esta salvedad, los datos obtenidos indican (ver Tabla 3.7) que **la cobertura global mejoró en el período 2005-2007 para decaer de forma importante con el inicio de la crisis (2008 y 2009) y nuevamente en 2011.**

Tabla 3.7: Tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo respecto al total de desocupados EPA, según tipo de prestación y origen de los trabajadores. 2005-2011 (en %)

Año	Total			Nivel contributivo			Nivel asistencial		
	Todos	Españoles	Extranjeros	Todos	Españoles	Extranjeros	Todos	Españoles	Extranjeros
2005	67,7	35,9	29,2
2006	72,4	83,1	23,7	39,3	43,8	18,2	30,5	36,0	5,5
2007	77,6	90,6	28,8	42,6	47,8	23,2	31,4	38,4	5,6
2008	70,2	82,0	32,6	42,6	47,7	26,2	25,0	31,0	6,4
2009	64,7	74,5	35,6	39,2	44,6	23,0	23,2	27,0	12,6
2010	65,7	73,5	40,9	31,8	36,3	17,3	31,2	33,9	22,5
2011	57,0	64,2	33,2	26,6	30,4	14,1	29,0	32,6	17,1

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

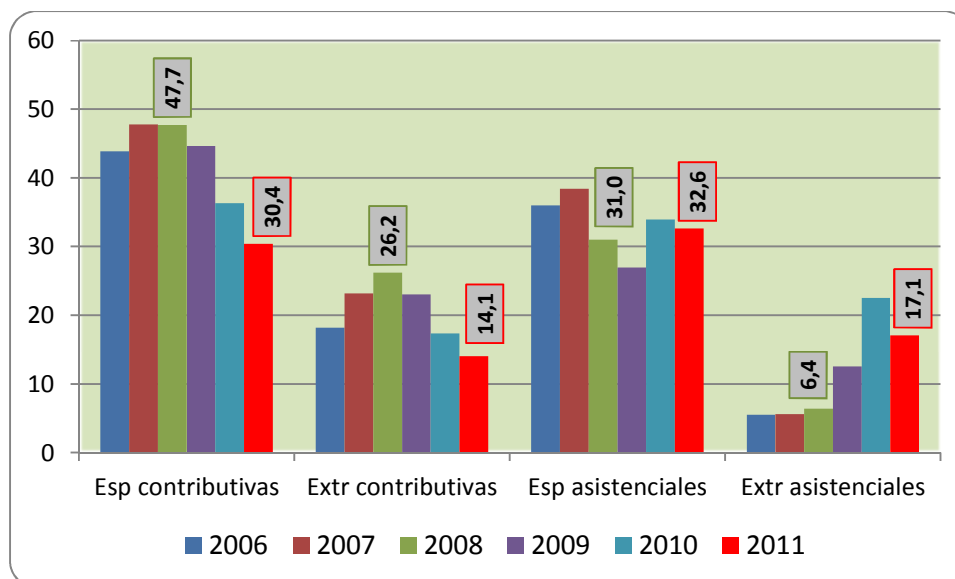
Al analizar esta información desagregada en función de la nacionalidad contamos con información para el periodo 2006-2011: la cobertura de los parados autóctonos aumentó de 83% a 91% entre 2006 y 2007, para disminuir desde entonces y situarse en el 64% en 2011. El caso de los extranjeros es diferente, pues su tasa de cobertura mejoró continuamente hasta 2010. Sin embargo, en 2011 la situación se deterioró abruptamente volviendo a cifras de 2008. El balance de estos años muestra una reducción de la brecha respecto a los españoles, desde 60 puntos porcentuales en 2006 hasta 29 en 2011; no obstante, en este último año **sólo un tercio de los parados extranjeros, frente a dos tercios de los españoles, recibe alguna prestación.**

Veamos ahora las tasas de cobertura en función del tipo de prestación recibida (Gráfico 3.6). Comencemos por el nivel contributivo, al que se accede a partir de haber cotizado un cierto tiempo a la seguridad social en empleos por cuenta ajena. En este caso observamos que, para el conjunto de los desocupados, la cobertura mejoró entre 2005 y 2008, y se deterioró progresivamente durante la crisis, perdiendo 20 puntos porcentuales en los tres últimos años. Durante todos estos años la cobertura contributiva de los parados españoles fue claramente superior a la de los extranjeros, aunque la diferencia se redijo progresivamente: de 25 puntos porcentuales en 2006-2007 a 22 puntos en 2008-2009 hasta 16 en 2011. Hasta el año 2009 la situación de los inmigrantes ha sido mejor que la de los parados autóctonos.

Puesto que el mecanismo de otorgamiento de prestaciones contributivas es automático, en función del tiempo cotizado, parece evidente que sólo una minoría de los extranjeros había logrado realizar dichas cotizaciones.

Más allá del nivel contributivo existe una gama de prestaciones asistenciales por desempleo, cuya extensión y duración depende de decisiones gubernamentales. En este caso la evolución de la cobertura ha sido moderadamente favorable entre 2005 y 2007 (de 29% a 31%) para caer de forma brusca en 2008 y 2009 (hasta el 23%) y experimentar una fuerte recuperación en 2010 (recuperando el 31%), en gran medida a raíz de la “ayuda de 400 euros” para desocupados que agotaban su prestación contributiva, para volver a caer en 2011 (hasta el 29%). Para la población parada de nacionalidad española la tasa de cobertura osciló en torno al 33%, con un valor mínimo de 27% en 2009. En cambio, la tasa de cobertura asistencial era bajísima para los parados de nacionalidad extranjera hasta 2008 (en torno al 6%). Se duplicó en el inicio de la crisis (hasta el 13% en 2009) y volvió a crecer en 2010 (hasta el 23%) para retroceder nuevamente en 2011 (hasta 17%). Estas cifras parecen indicar que el subsidio especial aprobado por el gobierno en la segunda mitad de 2009 benefició de forma especial a la población desocupada de origen inmigrante, quizás porque una proporción mayor de autóctonos mantenía su prestación contributiva. En 2011 se registra un retroceso más importante para los extranjeros (-5,4 puntos porcentuales) que para los españoles (-3,2 puntos).

Gráfico 3.6: Evolución de las tasas de cobertura por desempleo, según nacionalidad (españoles / extranjeros). 2006-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

A la vista de estos datos puede decirse que **en el inicio de la crisis el sistema de protección del desempleo mejoró la cobertura para la población extranjera, pero ésta se deterioró notablemente en 2010 respecto a las prestaciones contributivas y en 2011 también respecto a las asistenciales.**

Por lo demás, la mejoría en las tasas de cobertura no es sinónimo necesariamente de bienestar y falta de problemas entre la población desocupada, al menos desde dos puntos de vista. En primer lugar, teniendo en cuenta el importante volumen de parados que no perciben prestación, cifra que en números absolutos no ha dejado de crecer¹⁶ y que seguirá haciéndolo en tanto no se genere empleo y/o las autoridades no renueven los planes de subsidios excepcionales actualmente en vigor. Obviamente, los más perjudicados serán los que hayan acreditado menor tiempo de cotización, situación en la que destacan los trabajadores procedentes de otros países. En segundo lugar, una mayor tasa de cobertura de las prestaciones no nos indica nada respecto a la *cuantía* de las mismas, que están en función de las cotizaciones realizadas anteriormente y de las disposiciones gubernamentales. Las estadísticas tributarias permiten conocer el monto de la prestación *media* de desempleo distinguiendo en función de la nacionalidad (no del país de nacimiento) de los beneficiarios. Sin duda, un valor medio nada nos dice de las desigualdades existentes en función de las prestaciones recibidas por distintos segmentos de trabajadores, pero al menos indica la tendencia general existente.

Tabla 3.8: Importe de la prestación media anual por desempleo, según sexo y nacionalidad de los perceptores. 2007-2010 (en euros constantes de 2006)

Nacionalidad	2007	2008	2009	2010
AMBOS SEXOS				
Española	3.047	3.124	3.802	3.702
Extranjera	2.441	2.745	3.508	3.299
% extr. s/esp.	80,1	87,9	92,3	89,1
HOMBRES				
Española	3.230	3.341	4.201	4.038
Extranjera	2.509	2.893	3.754	3.464
% extr. s/esp.	77,7	86,6	89,3	85,8
MUJERES				
Española	2.875	2.891	3.331	3.318
Extranjera	2.304	2.405	2.967	2.972
% extr. s/esp.	80,1	83,2	89,1	89,6

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los datos (Tabla 3.8) se desglosan por nacionalidad sólo desde 2007; entre ese año y 2010 la prestación media anual pasó de 3.132 a 4.020 euros para los españoles y de 2.509 a 3.583 para los extranjeros.¹⁷ Para ambos grupos la prestación media de 2010 resultó inferior a la percibida el año anterior; sin embargo, si consideramos el efecto de la inflación sobre los ingresos, convirtiendo a euros constantes del año 2006, las prestaciones medias de 2010 pasan

¹⁶ Entre los cuartos trimestres de 2008 y 2011 ascendió de 1,3 a 2,5 millones. El incremento fue mucho mayor para los inmigrados (610%) que para los autóctonos (50%).

¹⁷ Las cifras proceden de un análisis basado en la Declaración Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo (Modelo 190) que presentan todas las personas físicas y jurídicas, que estando obligadas a retener o a ingresar a cuenta por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, satisfagan o abonen alguna renta referida al año de la estadística. Por tanto, todas las entidades que pagan salarios, pensiones o prestaciones por desempleo están obligadas a presentar el modelo.

a ser, respectivamente, 3.702 y 3.299 euros (ver Tabla 3.8); por tanto, se ha producido un incremento real de la prestación media de 21,5% para los españoles y de 35,2% para los extranjeros. De esta manera, la brecha de ingresos entre ambos grupos se redujo entre 2007 (20%) y 2009 (8%) para volver a incrementarse en 2010 (11%). A pesar de esta variación, lo limitado de la cuantía media indica que o bien los períodos anuales de percepción de desempleo son muy breves, complementados con otros de empleo retribuido, o que los perceptores se sitúan en el segmento de ingresos muy bajos.

Las diferencias en función del sexo indican, en primer lugar, que las mujeres perciben menos que los hombres del mismo origen; en segundo lugar, que las mujeres españolas cobraron más que los hombres inmigrantes en 2007 pero la situación se revirtió desde 2009; en tercer lugar que la brecha de ingresos con los autóctonos es mayor entre los hombres (22% en 2007, 14% en 2010) que en el caso de las mujeres (20% y 10%, respectivamente). Teniendo en cuenta que el monto de la prestación viene determinado por el tipo y tiempo de cotización, los datos señalan que el mejor “historial de cotización” corresponde a los hombres españoles y el peor a las mujeres extranjeras que han perdido su empleo.

3.5. HOGARES CON TODOS SUS MIEMBROS ACTIVOS EN PARO: MÁS ALLÁ DEL PROBLEMA INDIVIDUAL

Hasta aquí nuestros análisis de las situaciones de desocupación tienen como referente situaciones individuales. Es obvio que la dimensión de la desocupación varía con las circunstancias; por ejemplo, si se dispone o no de prestación económica, de la duración de la misma, de la prolongación del desempleo, de la formación y redes sociales para la búsqueda de empleo, etc. Más allá de las estructuras configuradas por las políticas sociales, una fuente básica de apoyo para los desocupados son las redes de solidaridad familiar. Pero éstas también se ven afectadas en épocas de crisis. Entre las situaciones más preocupantes destaca la de aquellos hogares en los que todos sus miembros activos se encuentran desocupados, puesto que su situación –en ausencia de ahorros– queda totalmente a expensas de la solidaridad social, vehiculada por entidades públicas o no gubernamentales o por el apoyo de otros familiares y amigos.

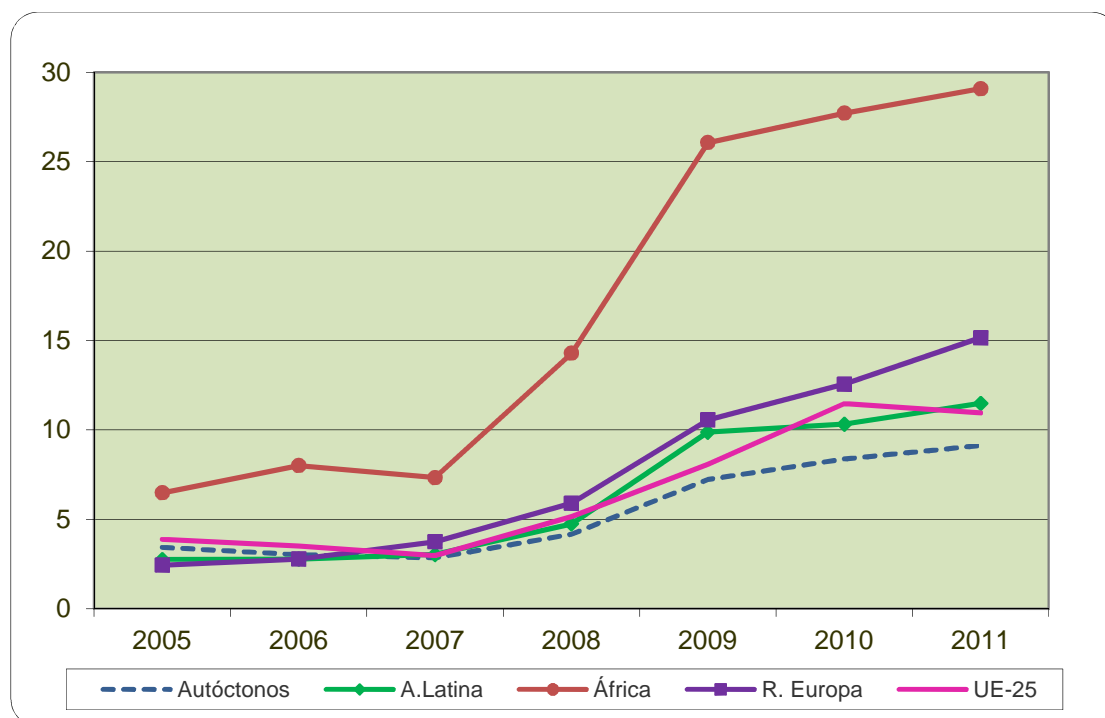
Los datos suministrados por la EPA indican (ver Tabla 3.9) que durante el ciclo expansivo el porcentaje de estos hogares cuya persona principal tenía entre 16 y 64 años¹⁸ se redujo entre la población autóctona (de 3,4% a 2,8% entre 2005 y 2007) mientras que entre los inmigrados se incrementó (de 3,5% a 3,9%). Teniendo en cuenta que estas circunstancias se verificaron en una época de fuerte crecimiento del empleo, cabe interpretar la situación de los inmigrantes como consecuencia de la llegada reciente de muchos de ellos, que no permitía su rápida inserción laboral. En este periodo se identifican situaciones diversas entre los inmigrados de distintas regiones: en 2005 y 2006 los índices de latinoamericanos y europeos no comunitarios fueron inferiores a los de la población autóctona, y los de la UE-25 algo superiores; en cambio, los africanos duplicaban los porcentajes de los nacidos en España.

¹⁸ Excluimos del análisis los hogares cuya persona de referencia tiene 65 o más años debido a que en este segmento la inserción laboral es mínima y, especialmente, por la muy asimétrica presencia de los dos colectivos estudiados en esta franja de edad (elevada para los autóctonos, muy baja para los inmigrantes no comunitarios).

Tabla 3.9: Hogares con persona de referencia menor de 65 años que tienen a todos sus miembros activos en paro, según origen de la persona de referencia. 2005-2011

Año	Autóctonos	Inmigrados	A.Latina	África	R. Europa	UE-25
Total de hogares afectados						
2005	383.050	53.549	18.741	16.993	5.367	11.409
2006	341.922	68.170	22.425	25.663	8.200	10.820
2007	325.468	80.130	28.136	25.560	13.341	10.167
2008	482.977	152.128	48.484	58.493	24.343	17.741
2009	845.358	295.678	105.668	111.807	43.362	27.871
2010	982.626	331.702	109.043	116.267	52.224	45.352
2011	1.074.374	364.097	120.015	129.986	67.254	42.789
% respecto al total de hogares						
2005	3,4	3,5	2,8	6,5	2,4	3,9
2006	3,0	3,8	2,8	8,0	2,8	3,5
2007	2,8	3,9	3,0	7,3	3,7	3,0
2008	4,2	6,7	4,8	14,3	5,9	5,2
2009	7,2	12,5	9,9	26,1	10,6	8,1
2010	8,4	13,9	10,3	27,7	12,6	11,5
2011	9,1	15,3	11,5	29,1	15,2	10,9

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Gráfico 3.7: Hogares cuya persona de referencia tiene menos de 65 años que tienen a todos sus miembros activos en paro, según origen de la persona de referencia. 2005-2011 (% sobre el total de hogares)

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de población Activa (explotación de microdatos).

Los años de la crisis de empleo muestran un ascenso continuo y explosivo de los hogares con todos sus activos desempleados. Este incremento fue mayor para la población inmigrada (354%) que para la autóctona (230%) y especialmente elevado para africanos (408%) y europeos no comunitarios (404%). En términos absolutos el mayor incremento correspondió a los hogares africanos (104.400) y latinoamericanos (91.900). **Las consecuencias más graves son, sin duda, las que afronta la emigración africana: en 2010 el 29% de los hogares no cuenta con ningún ingreso originado en el empleo; para los europeos no comunitarios alcanza el 15%, para los latinoamericanos el 12% y para los autóctonos el 9%.** El año de mayor incremento de esta situación fue 2009 (un 94% para los inmigrados, el 75% para los autóctonos); en los dos años posteriores la situación continuó deteriorándose, con menor ritmo para los nacidos en España; en cambio, para los procedentes de países no comunitarios 2011 ha supuesto un mayor incremento.

RECAPITULACION

1● La tasa de desempleo de la población inmigrante (39,1%) duplica la de los autóctonos (18,4%) en 2011. El grupo más afectado es el africano (49,3%).

- Entre 2005 y 2007 el *número de desocupados* autóctonos se redujo (-13%) mientras el de inmigrados se incrementó (40%). En 2007 las respectivas tasas de paro eran 7,8% y 15,3%. Desde entonces el incremento ha sido explosivo hasta alcanzar el 18,4% y 39,1%, respectivamente en 2011 (3,34 millones de parados autóctonos y 1,27 millones inmigrados).

- La *tasa de paro* más alta es la de los inmigrados de África (49,3%); también resulta muy elevada la de los europeos no comunitarios, incluidos rumanos y búlgaros (32,8%); los latinoamericanos son el grupo extracomunitario menos afectado, pero su tasa de desocupación (28,5%) es notablemente más elevada que la de la población autóctonas (19,5%).

2● El desempleo es muy elevado entre inmigrantes y autóctonos menores de 25 años. Disminuye con la edad entre la población nacida en España pero no entre la inmigrada.

- El desempleo incide de forma más intensa entre los *jóvenes* de ambos orígenes (49% los inmigrados, 46% los autóctonos) y, algo menos, sobre los inmigrados mayores de 25 años (29%). La mayor tasa de paro juvenil corresponde a los africanos (65%), seguidos por europeos no comunitarios (48%), latinoamericanos (46%) y los nacidos en países de la UE-25 (41%).

- Entre los trabajadores autóctonos existe una relación inversa entre edad y desempleo: a mayor edad menor tasa de desocupación. En cambio, en el caso de la población inmigrada una vez superados los 25 años la mayor edad no garantiza más protección ante el paro.

- La situación de la inmigración africana es particularmente grave pues casi la mitad de los adultos y dos tercios de los jóvenes activos carecen de empleo.

3● Tras la crisis la tasa de paro masculina supera la femenina, excepto en el caso de la migración africana.

Durante el ciclo expansivo las mujeres de cualquier origen tenían tasas de paro más altas que los hombres. La crisis ha alterado este panorama; el incremento exponencial de la tasa de los varones inmigrados les ha hecho superar la desocupación femenina (32,9% y 30,1%, respectivamente, en 2011). Esta situación se constata entre latinoamericanos y europeos (comunitarios y no comunitarios); en cambio, el paro es más elevado para las mujeres africanas que para los hombres del mismo origen.

4● La crisis produjo un importante aumento de los parados inmigrantes sin experiencia laboral.

La crisis está generando un *importante “embalsamiento” de jóvenes inmigrados que acceden al mercado laboral y no han podido encontrar un primer empleo*. Se ha producido un incremento del número de parados sin experiencia, mucho mayor para los nacidos en el extranjero que para los autóctonos. El mayor incremento correspondió a los europeos no comunitarios; los africanos muestran el aumento más reducido hasta 2010, pero en 2011 crecen exponencialmente superando a todos los demás grupos.

5● Mayor rotación de los migrantes entre ocupación y desempleo e incremento del paro de larga duración.

- El número de *parados con experiencia laboral* siguió el curso del ciclo económico entre los autóctonos: disminuyó en los años de crecimiento y aumentó con la crisis. En cambio, para los inmigrados aumentó continuamente, circunstancia que demuestra la mayor fragilidad del tipo de empleo disponible, que genera fuerte rotación entre empleo y paro. El mayor incremento correspondió a los europeos no comunitarios y el menor a los nacidos en la UE-25.

- El *paro de larga duración* afectaba, durante los años de crecimiento, más a los trabajadores autóctonos (especialmente a las mujeres) que a los inmigrados, debido a que estos cuentan con más “urgencias” que les obligan a aceptar empleos que aquellos pueden permitirse rechazar. Sin embargo, con la crisis se ha incrementado la dificultad para encontrar ocupación, lo que prolonga la estancia en el paro de los inmigrantes y reduce las diferencias con los nacidos en España. Actualmente se ven más afectados los africanos (58% de los parados) que los autóctonos (50%) y el resto de inmigrantes no comunitarios (42%).

6● Se deteriora la tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo. La cuantía media percibida por los migrantes es inferior a la de los desocupados autóctonos.

- Existe una franja de *desempleados que no están registrados en el Servicio Estatal de Empleo*. Los porcentajes disminuyeron sensiblemente al iniciarse la crisis, debido a la disminución de las expectativas de recolocarse a corto plazo. En 2011 el 23% de los inmigrantes y el 13% de los autóctonos permanecen fuera de las cifras del paro registrado por lo que resultan menos visibles al despliegue de las políticas institucionales.

- La *tasa de cobertura del desempleo* mejoró en el periodo 2005-2007 para caer en el inicio de la crisis (2008-2009) y empeorar aún más en 2011. En 2008-2009 la cobertura de los parados inmigrantes era más amplia que la de los autóctonos pero la situación se revirtió en 2010. En 2011 se hundió la cobertura de los parados extranjeros que sólo alcanza el 28%, frente al 68% de los españoles.

- El importe medio de las *prestaciones por desempleo* de los extranjeros es inferior al de los autóctonos. Entre 2007 y 2010 dicha diferencia ha evolucionado favorablemente, reduciéndose la brecha entre ambos colectivos (de 20% a 11%). Por otra parte, aunque se trata de valores promedio, la escasez de las sumas percibidas remite a periodos breves de desempleo seguidos por otros de empleo retribuido, y/o a una situación de pobreza o ingresos muy bajos.

7● Creciente importancia de los hogares con todos sus miembros activos en paro, especialmente entre la inmigración africana.

Los años de crisis han incrementado de forma exponencial el número de *hogares con todos sus miembros activos en paro* (se sumaron más de 110.000 de africanos y latinoamericanos, más de 40.000 de europeos comunitarios y no comunitarios). Estas cifras son especialmente preocupantes para los hogares africanos, puesto que los afectados alcanzan el 28% del total, muy por encima de los porcentajes del resto de inmigrados (11%) y de los autóctonos (8%).

II. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA CRISIS DE EMPLEO

Una vez presentados los principales cambios originados sobre la fuerza de trabajo, en esta segunda parte intentamos identificar algunas repercusiones de la crisis sobre las condiciones de vida de la población de origen extranjero. Para ello contamos con diferentes fuentes oficiales, cuyo grado de cobertura respecto a los inmigrantes es menos matizada que la ofrecida por la EPA. En ocasiones las fuentes sólo nos permiten distinguir entre autóctonos e inmigrados, cuando no entre españoles y extranjeros (en este último caso se pierde la referencia del hecho migratorio en favor del criterio de nacionalidad, que contabiliza como españoles a los extranjeros de origen que se han nacionalizado); en otras, es posible distinguir entre grandes regiones de origen (Europa comunitaria, no comunitaria y resto del mundo). Lamentablemente, otras fuentes de interés para conocer las condiciones de vida de la población aún no incorporan la explotación de resultados en función del país de nacimiento.

El grueso de la información procede de otras dos encuestas periódicas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística: la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Antes de presentar sus resultados conviene realizar algunas precisiones acerca de las características y el tipo de información que nos brindan ambas fuentes.

La *Encuesta de Condiciones de Vida* es realizada por el INE desde el año 2005, mediante una muestra a unos 13.000 hogares de los que, además, se recoge información acerca de sus miembros (unas 30.000 personas); por tanto, ofrece información para ambos ámbitos (hogares y personas). Una de las variables recogidas es el país de nacimiento de la persona responsable del hogar,¹⁹ que distingue entre España (autóctonos) y otros países (inmigrados) y, dentro de este grupo, países de la Unión Europea y el resto del mundo (es decir, la inmigración no comunitaria). Conviene introducir una advertencia respecto a la fiabilidad de los datos. En la muestra existe una cobertura suficiente para los hogares encabezados por personas nacidas en España (11.500-12.500 entrevistados, según el año) y en el “resto del mundo” (411 a 684); en cambio resulta escasa para los nacidos en otros países europeos (200 a 300). Por tanto, para evitar los problemas de falta de representatividad deberíamos limitarnos a utilizar, a efectos comparativos, la distinción autóctonos/inmigrantes. Sin embargo, esta clasificación no permite matizar las diferencias entre inmigrantes comunitarios y extracomunitarios, que se encuentran en situación –legal y social– bastante diferente en nuestro país, por ello efectuaremos las comparaciones entre nacidos en España y en el “resto del mundo”.

La *Encuesta de Presupuestos Familiares* también es aplicada a una muestra de hogares. La actual metodología y base de cálculo se inicia en 2006. Desde entonces la muestra total se ha incrementado desde 19.435 en 2006 hasta algo más de 22.000 desde 2008. Esta encuesta no ofrece información acerca del país de nacimiento, se limita sólo a la nacionalidad de la

¹⁹ Se considera persona responsable de la vivienda a la titular de la propiedad o del contrato de arrendamiento o subarrendamiento. Si se trata de una responsabilidad compartida se considera primera responsable a la de mayor edad.

persona de referencia del hogar.²⁰ Los hogares encabezados por personas de nacionalidad española oscilan entre 18.300 y 20.800 en el periodo 2006-2010, y los del conjunto de extranjeros entre 1.068 y 1.588; ambas submuestras permiten realizar análisis comparativos válidos. En cambio, la distinción entre extranjeros por regiones de origen presenta submuestras más reducidas (en torno a 250 para los de la Unión Europea, entre 160-246 para el resto de Europa y desde 636 a 965 para el resto del mundo). Por tanto, nos encontramos en situación similar a la descrita para la ECV, en este caso con muestras más pequeñas.

En estas circunstancias, la comparación autóctonos/inmigrantes o españoles/extranjeros tienen plena validez, así como los datos referidos al “resto del mundo”; en cambio, los correspondientes a inmigrantes/extranjeros europeos (comunitarios o no) están sujetos a un margen de error elevado. Debido a ello, en algunos cuadros hemos agrupado a los inmigrantes del “resto de Europa” con los de otros países de la Unión Europea con el fin de obtener un conjunto poblacional más robusto. En definitiva, aunque en las tablas suele presentarse toda la información disponible, conviene tener en cuenta que **las comparaciones más válidas son las que contrastan la situación de la población autóctona (o española) con el conjunto de los inmigrantes (extranjeros) y/o los de la inmigración no comunitaria.**

²⁰ En este caso se refiere al “sustentador principal” del mismo, por tanto, a la persona que habitualmente aporta mayores ingresos. Como puede comprobarse, este criterio puede coincidir o no con el empleado en la ECV (titularidad de la vivienda y edad).

4. INGRESOS, GASTOS Y POBREZA MONETARIA

Este capítulo sistematiza información procedente de diversas fuentes referida a las *rentas* de la población. Puesto que los datos se refieren a los hogares, en función del origen o nacionalidad de la persona de referencia, comenzamos mostrando la tipología existente así como el tamaño de los mismos. A continuación nos centramos en el estudio de las fuentes que informan acerca de los ingresos de la población de origen inmigrante: veremos qué miembros del hogar aportan ingresos y cuál es el origen de los mismos; cómo han evolucionado los ingresos declarados de asalariados y parados; y los salarios según la Encuesta de Estructura Salarial. Un apartado específico se dedica al estudio de la evolución e incidencia de la pobreza monetaria, mostrando las tasas de pobreza en función del origen de los responsables del hogar, así como las principales características de la población pobre. Finalmente analizamos el capítulo de gastos de los hogares, indicando la evolución del gasto medio por hogar, así como los cambios en su distribución por capítulos, y la existencia de dificultades en ciertos hogares para afrontar determinados gastos básicos.

4.1. ESTRUCTURA Y TIPO DE HOGARES

Antes de analizar sus condiciones de vida veamos cuáles son los tipos de hogar dominantes en función de la nacionalidad de la persona de referencia, utilizando datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (ver Tabla 4.1).²¹ Puede comprobarse que los hogares unipersonales predominan entre los nacidos en países de la Unión Europea, circunstancia que coincide con la edad más avanzada de este grupo. El modelo de parejas sin hijos dependientes menores de 25 años (es decir, parejas adultas sin hijos o con estos ya emancipados) también predomina entre los europeos comunitarios y es menos habitual entre los del resto del mundo (nacionalidades americanas, africanas y asiáticas). En cambio las parejas con al menos un hijo dependiente y los hogares monoparentales destacan entre los inmigrantes del resto del mundo y de la Europa no comunitaria. Los hogares de “otro tipo” (convivencia de no familiares o de núcleos familiares incompletos con otras personas) reúnen en torno a un tercio de los hogares de todos los grupos, exceptuando a los procedentes de la Europa comunitaria en cuyo caso bajan a menos de la quinta parte. En suma, **el tipo de hogar más frecuente entre los inmigrantes no comunitarios son las parejas con hijos dependientes y los de “otro tipo”; además, la incidencia de los hogares monoparentales es más elevada que entre los hogares autóctonos.**²²

Los diferentes tipos reflejan la estructura demográfica y social de cada colectivo, tales como la mayor edad de españoles y europeos comunitarios, el retraso de la natalidad entre las mujeres españolas, o la debilidad de redes sociales de algunos grupos inmigrantes, expresado en su mayor índice de núcleos monoparentales (adulto solo con al menos un hijo dependiente a cargo).

²¹ No nos detendremos en las variaciones interanuales que, para el caso de los nacidos en países europeos, están expuestos a un mayor margen de error.

²² Sin embargo, en 2010 se ha producido una brusca reducción de este número de hogares entre las personas originarias del “resto del mundo”. Si no estamos ante un fallo del instrumento de medida, esta circunstancia podría atribuirse a las dificultades que la crisis plantea para la separación de parejas con hijos.

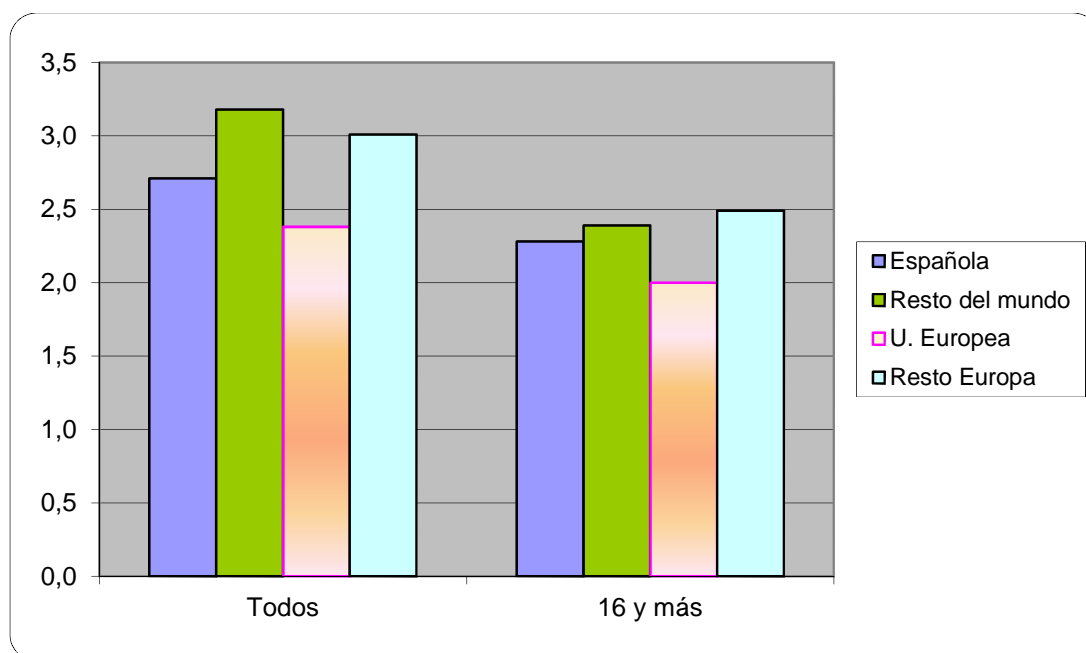
Tabla 4.1: Tipo de hogares según nacionalidad de la persona principal (en % sobre el total de hogares). 2006-2010

Año	Españoles	Extranjeros	Resto del mundo	U.E.	Resto de Europa
Unipersonales					
2006	17,2	16,0	14,5	26,2	6,6
2007	17,9	15,0	14,5	19,8	10,9
2008	18,5	14,2	15,0	16,9	8,8
2009	19,1	15,1	12,5	27,9	9,6
2010	19,2	15,9	20,3	15,7	13,3
Pareja sin hijos					
2006	21,8	19,3	13,4	32,2	22,0
2007	21,8	19,4	13,7	38,3	18,0
2008	22,8	18,9	12,6	42,5	15,4
2009	23,2	19,0	12,2	32,9	25,2
2010	23,3	20,1	28,1	27,8	14,9
Pareja con hijos					
2006	25,8	30,0	31,4	24,1	33,8
2007	26,3	26,2	28,0	20,8	26,0
2008	26,1	27,9	30,4	18,5	29,4
2009	26,2	29,6	31,5	21,3	32,5
2010	26,2	29,8	29,0	31,1	30,1
Monoparentales					
2006	1,8	2,1	2,4	1,7	1,6
2007	1,7	3,9	4,6	2,8	2,9
2008	1,7	4,0	4,3	2,9	4,6
2009	2,0	3,7	4,4	2,2	3,2
2010	2,1	2,7	1,1	2,5	3,6
Otros tipos					
2006	33,4	32,5	38,3	15,8	36,1
2007	32,3	35,5	39,1	18,3	42,2
2008	30,8	34,9	37,7	19,2	41,8
2009	29,5	32,7	39,4	15,8	29,5
2010	29,2	31,6	21,6	22,9	38,0

Fuente: elaboración propia en base a INE, EPF (explotación de microdatos).

El tamaño es otro rasgo distintivo de los hogares. Con el fin de eludir posibles sesgos en las muestras hemos obtenido el tamaño medio de los mismos a lo largo de los cinco años que nos brinda la EPF (ver Gráfico 4.1). Vemos que los hogares de las personas del resto del mundo son los de mayor tamaño (3,2 personas), seguidos por los de la Europa no comunitaria (3), que superan a los españoles (2,7) y nacionales de la Unión Europea (2,4). Estas diferencias se deben en buena parte a la mayor presencia de menores de edad entre los extranjeros no comunitarios, ya que si sólo consideramos a los miembros del hogar que tienen 16 o más años vemos que los encabezados por personas del resto del mundo ya no son los más numerosos (2,4 personas), pues son superados por los del resto de Europa (2,5) y apenas se diferencian de los españoles (2,3), mientras que los de la UE-25 siguen siendo los de menor tamaño (2 personas).

**Gráfico 4.1: Tamaño medio de los hogares, según origen de la persona principal.
Total de miembros y personas con 16 o más años. Media 2006-2010**



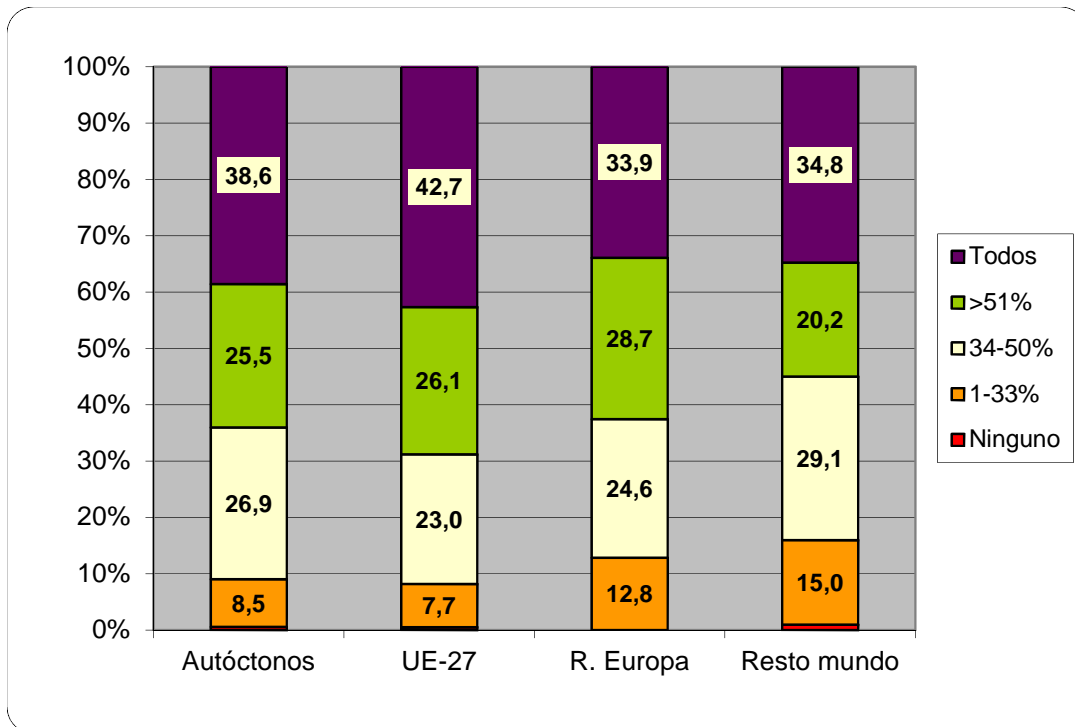
Fuente: elaboración propia en base a INE, EPF (los datos son la media de los resultados de 2006 a 2010).

4.2. LOS INGRESOS

Antes de indagar acerca del volumen de ingresos de los hogares, en función del origen nacional de la persona principal, conviene identificar cuáles son sus fuentes de ingresos. Estas están vinculadas al tipo de hogar en cuestión: en uno compuesto por dos adultos en edad laboral es más probable que la mitad o más de los miembros aporten ingresos; en cambio, en otro en el que conviva una pareja con dos o más hijos menores dependientes serán la mitad o menos de sus miembros quienes puedan aportar ingresos. Los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 2010 muestran (ver Gráfico 4.2) que en los hogares encabezados por personas autóctonas o de otros países de la Unión Europea es más habitual que todos sus miembros o más de la mitad aporten ingresos.²³ En cambio, en aquellos cuya persona de referencia proceda de países no comunitarios la situación más habitual es que los ingresos procedan de entre un tercio y la mitad de los miembros. Llama la atención la importancia de hogares del “resto del mundo” (15% vs. 8,5% de los autóctonos) en los que los ingresos son aportados por menos de una tercera parte de sus miembros, circunstancia que indica una alta tasa de dependencia dentro del hogar y, previsiblemente, un nivel de ingresos medios más bajo. Estas diferencias se explican por la estructura de hogares comentada anteriormente.

²³ Tomamos como referencia los hogares cuya persona principal tiene menos de 65 años, con el fin de evitar la distorsión derivada de considerar los hogares de la “tercera edad”, muy importantes entre la población autóctona y la europea comunitaria, y poco significativos entre los inmigrantes no comunitarios.

Gráfico 4.2: Porcentaje de miembros del hogar, cuya persona principal tiene entre 16 y 64 años, que aportan ingresos. 2010



Fuente: elaboración propia en base a INE, EPF (explotación de microdatos).

La EPF nos permite también conocer cuál ha sido la principal fuente de ingreso de los hogares, en función del país de nacimiento de la persona que más ingresos aporta (ver Tabla 4.2). Vemos, en primer lugar, que los ingresos por trabajo constituyen con diferencia la principal fuente de renta de los hogares. Esta circunstancia era más habitual en los hogares del “resto del mundo” y de la Europa no comunitaria, que en los de los autóctonos y europeos comunitarios hasta 2009. La diferencia se debía principalmente a la importancia que, entre estos dos últimos grupos, adquieren las pensiones contributivas (en torno al 10% de los hogares, vs. en torno al 1% en los no comunitarios).

Por otra parte, a partir de 2008 –año de inicio de la crisis económica- se detecta una importante pérdida de importancia de las rentas del trabajo, que descienden 5 puntos en los hogares encabezados por personas autóctonas o de la UE-27, y 10 puntos entre los demás inmigrantes. Estas cifras reflejan la incidencia de la caída de ocupación sobre los hogares, mostrando con claridad que el impacto negativo ha sido mayor sobre los hogares inmigrantes.

Paralelamente, y como consecuencia de los despidos, se ha incrementado la importancia de las prestaciones por desempleo como fuente principal de ingreso; éstas han crecido 10 puntos porcentuales en los hogares encabezados por no comunitarios y 5 entre los autóctonos. Aunque son minoritarios también han crecido aquellos hogares en los que el principal ingreso procede de “otras prestaciones” (distintas a pensiones contributivas y seguro de desempleo); en este caso los hogares del “resto del mundo” duplicaban en 2009 y cuatuplicaban en 2010 el porcentaje de los hogares encabezados por autóctonos; por tanto, están más sujetos a la asistencia social, sea pública o de carácter no gubernamental.

Por último, otro segmento pequeño de hogares cuenta como ingreso principal con rentas procedentes de propiedades inmobiliarias o inversiones de capital; en esta situación encontramos más hogares entre los europeos (comunitarios o no), que entre los españoles y los del resto del mundo.

Tabla 4.2: Principal fuente de ingreso de los hogares, según origen de la persona principal. 2006-2010

Año	Autóctonos	UE-27	R. Europa	R. mundo	Total
Trabajo					
2006	84,5	85,5	94,5	95,2	85,5
2007	84,9	76,9	91,8	93,1	85,6
2008	83,6	79,4	87,2	86,3	83,8
2009	80,7	80,0	84,7	85,2	81,3
2010	79,5	77,2	75,0	80,7	79,5
Pensiones contributivas					
2006	10,6	10,2	0,6	0,4	9,6
2007	9,9	11,6	1,4	0,3	8,9
2008	10,2	13,1	2,5	1,2	9,2
2009	10,3	10,5	1,0	0,4	9,0
2010	10,4	8,0	1,8	1,1	9,3
Desempleo					
2006	2,7	0,7	3,1	2,1	2,6
2007	2,4	3,7	0,9	3,5	2,5
2008	3,7	2,3	7,8	8,1	4,2
2009	5,9	3,8	10,1	10,4	6,4
2010	7,1	10,4	11,7	12,5	7,8
Otras prestaciones					
2006	0,3	0,1	1,1	0,4	0,3
2007	0,3	0,0	0,2	0,7	0,3
2008	0,3	0,0	0,6	1,4	0,5
2009	0,6	0,5	0,6	1,2	0,6
2010	0,6	0,4	0,0	2,3	0,8
Rentas del capital o la propiedad					
2006	0,4	0,5	0,2	0,3	0,4
2007	0,5	3,5	1,0	0,2	0,5
2008	0,4	2,1	0,2	0,3	0,4
2009	0,5	2,9	1,0	0,4	0,6
2010	0,6	0,4	4,8	0,7	0,6

Fuente: elaboración propia en base a INE, EPF (explotación de microdatos).

Por su parte, la Encuesta de Condiciones de Vida nos indica el porcentaje de hogares que recibe algún tipo de prestación económica de los sistemas públicos de protección. Los datos globales indican que los hogares encabezados por personas autóctonas son los más beneficiados: en torno al 57% entre 2005-2008 y el 61% en 2009; en cambio, los del “resto del mundo” fueron entre 28%-31% entre 2005 y 2008, para ascender al 37,5% en 2009. En ambos

casos el año 2009 muestra un incremento de los hogares que recibían algún tipo de prestación (ver Tabla 4.3). Cuando analizamos la situación en función del tipo de prestación aparece una polarización evidente: los hogares autóctonos beneficiados lo son especialmente por pensiones de vejez o supervivencia: en torno al 39% en 2005-2007 y del 38 en 2008 y 2009. Este cambio está relacionado con el incremento de los hogares perceptores de seguro de desempleo: del 10-11% en el período 2005-2008 al 15,7% en 2009. Además, los que recibían otro tipo de prestaciones pasaron de alrededor del 14% en 2005-2006 al 16% a partir de 2007. En definitiva, la mayoría de los hogares autóctonos que reciben prestaciones son jubilados y pensionistas, aunque con la crisis se ha incrementado el porcentaje que percibe seguro de desempleo.

Entre los hogares encabezados por personas del “resto del mundo” las pensiones tienen una importancia menor (en torno al 3%)²⁴; las prestaciones más habituales son las de desempleo: más frecuentes en 2005 (16,5%), mucho más bajas el año siguiente (10%) con una evolución ascendente a partir de entonces para culminar en 2009 con una cuarta parte de los hogares (24,9%). En cambio, las “otras prestaciones” tuvieron importancia creciente en el periodo 2005-2007 para disminuir con posterioridad. Por tanto, **con la crisis algo más de una tercera parte de estos hogares (37,5%) percibe algún de tipo de prestación, en primer lugar por desempleo (24,7%) y en menor medida de otro tipo (13,7%)**, mientras que las pensiones de jubilación solo llegan a una minoría (3,6%).

Tabla 4.3: Hogares que perciben prestaciones sociales monetarias, según tipo de prestación y nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2005-2009 (% sobre el total de hogares)

Nacionalidad	2005	2006	2007	2008	2009
Hogares que perciben prestaciones					
España	57,0	56,6	58,8	57,7	60,7
Resto de Europa	40,1	32,9	23,3	28,4	42,3
Resto del mundo	27,5	27,1	31,9	29,7	37,5
Vejez y supervivencia					
España	39,1	39,1	38,7	37,7	38,0
Resto de Europa	21,1	15,3	12,1	12,5	15,8
Resto del mundo	3,3	6,9	3,3	2,5	3,6
Desempleo					
España	10,8	10,1	11,1	11,4	15,7
Resto de Europa	9,2	7,2	4,5	10,5	13,4
Resto del mundo	16,5	10,0	14,4	15,7	24,7
Otras prestaciones					
España	14,3	14,2	16,9	16,4	16,4
Resto de Europa	10,5	12,2	7,1	7,2	16,5
Resto del mundo	11,2	13,8	15,6	13,3	13,7

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (www.ine.es/inebase)

²⁴ La cifra del año 2006 (6,9%) resulta una anomalía poco explicable.

4.2.1. Ingresos declarados: salarios en las fuentes tributarias

Existen diversas fuentes que nos informan acerca de los ingresos salariales de la población en función de su nacionalidad.²⁵ Una de ellas son las *Estadísticas tributarias*, elaboradas por la Agencia Española de la Administración Tributaria (AEAT) a partir de las declaraciones obligatorias realizadas por las empresas que abonan salarios. Se trata, por tanto, de una información de carácter censal, de toda la población concernida, no de una encuesta muestral a partir de un segmento pequeño de esa población, lo que le otorga una amplia representatividad. Sin embargo, tiene una limitación evidente: se limita a ingresos regulares (declarados), por lo que excluye de su cómputo todas las retribuciones obtenidas de forma irregular, desde sobre sueldos a trabajadores regulares, a nóminas completas a trabajadores “en negro”.

La AEAT incluye la variable nacionalidad de los perceptores de salarios desde 2007, contamos por tanto con información para cuatro años (2007-2010) que nos permiten evaluar los efectos de la crisis sobre las retribuciones. Según esta fuente (ver Tabla 4.4 y Gráfico 4.3), expresando los datos en moneda constante (es decir, descontando el efecto de la inflación) **el salario medio real de los españoles apenas se incrementó en estos cuatro años (0,8%) mientras que el de los extranjeros disminuyó claramente (-10,6%)**, además, sólo las mujeres españolas lo incrementaron, pues se registraron caídas entre las extranjeras (-1,3%), los hombres españoles (-1,2%) y, especialmente, los hombres extranjeros (-13,9%). En definitiva, al menos en lo concerniente a ingresos declarados, **el impacto de la crisis ha significado una importante caída del salario medio de la población extranjera**, lo que ha incrementado la diferencia existente respecto a la retribución media de la española. En 2010 el salario medio anual de las mujeres autóctonas representaba el 74,2% del que percibían los hombres del mismo origen; el de los hombres inmigrantes alcanzaba el 48,3% y el de las mujeres de origen extranjero apenas un 39,3%.

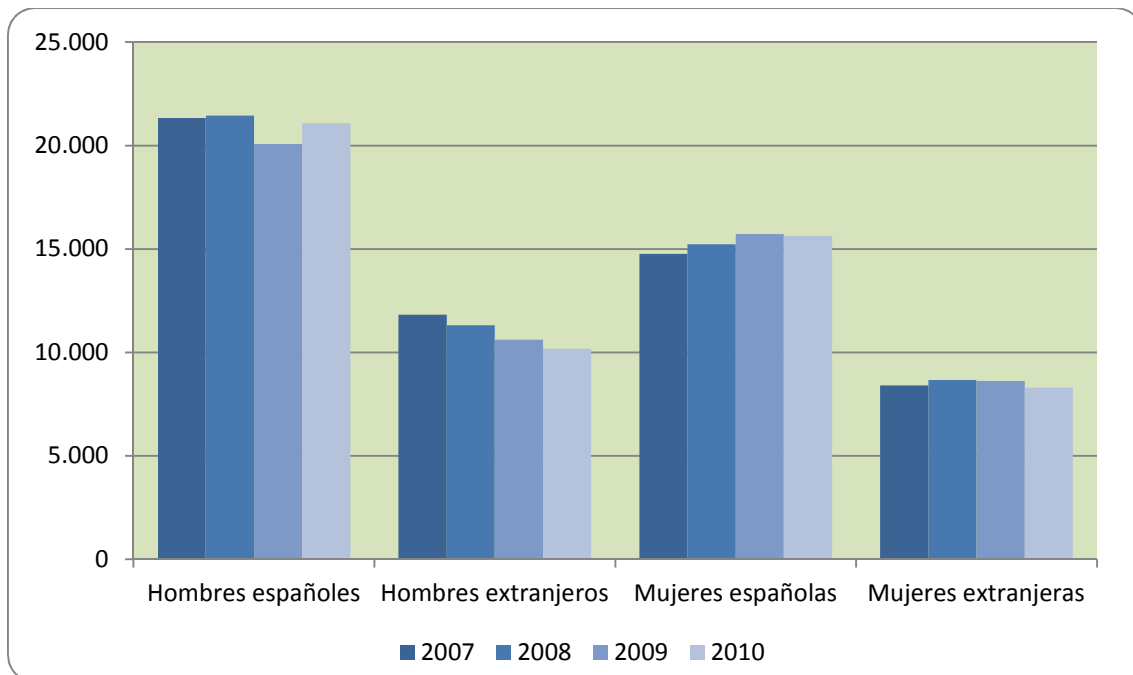
Tabla 4.4: Salario medio anual percibido, según nacionalidad y sexo. 2007-2010

Año	Espanoles	Extranjeros	Hombres españoles	Hombres extranjeros	Mujeres españolas	Mujeres extranjeras
Euros corrientes						
2007	18.968	10.856	21.929	12.149	15.175	8.636
2008	19.999	11.062	22.956	12.108	16.288	9.274
2009	20.069	10.526	21.433	11.330	16.778	9.193
2010	20.206	10.256	22.885	11.050	16.970	9.001
% variación	6,5	-5,5	4,4	-9,0	11,8	4,2
Euros constantes de 2006						
2007	18.451	10.560	21.332	11.818	14.762	8.401
2008	18.691	10.338	21.454	11.316	15.222	8.667
2009	18.809	9.865	20.087	10.619	15.724	8.616
2010	18.606	9.444	21.073	10.175	15.626	8.288
% variación	0,8	-10,6	-1,2	-13,9	5,9	-1,3

Fuente: elaboración propia en base a AEAT, *Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes tributarias*.

²⁵ Nuevamente el criterio adoptado es el de la condición jurídica de la persona (española/ extranjera) independientemente de cuál sea su país de nacimiento (autóctonos / inmigrados).

Gráfico 4.3: Salario medio anual percibido, según nacionalidad y sexo. 2007-2010 (euros constantes de 2006)



Fuente: elaboración propia en base a AEAT, *Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes tributarias*.

Podemos también conocer cuál es la situación para los distintos segmentos de edad de la población asalariada. En este caso presentamos los ingresos medios de los extranjeros referidos al que obtienen los españoles (ver Tabla 4.5). Los datos muestran que **en todos los grupos de edad se ha producido un retroceso**, es decir que en 2010 su ganancia media respecto a los españoles es inferior a la que tenían en 2007. Además, sólo en los dos extremos de la pirámide de edad (menores de 18 y mayores de 65 años), en los que la población asalariada es poco importante, las retribuciones de los extranjeros han sido superiores a las de los españoles, aunque esta preeminencia ha desaparecido en 2010; por tanto, la norma es que en cada grupo de edad los salarios medios de los extranjeros son inferiores a los de la población española. La situación más próxima a una equiparación de ingresos (los extranjeros ganan el 91% de lo que cobran los españoles) se registra en el grupo comprendido entre 18 y 25 años; esta circunstancia puede atribuirse a la situación de bajos salarios generalizados – incluida la población autóctona– entre la población joven. A partir de los 25 años las diferencias crecen de forma sustancial y se tornan máximas en el segmento entre 46 y 55 años, en el que los extranjeros ganan menos de la mitad que los españoles. Estas cifras remiten a la inserción laboral segmentada en función del origen nacional: la precariedad laboral está extendida entre la población juvenil independientemente de su origen, en tanto que afecta mucho más a los adultos inmigrantes que a la población autóctona.

Tabla 4.5: Salario medio de los extranjeros respecto al de los españoles, según grupo de edad. 2007-2010 (Españoles = 100)

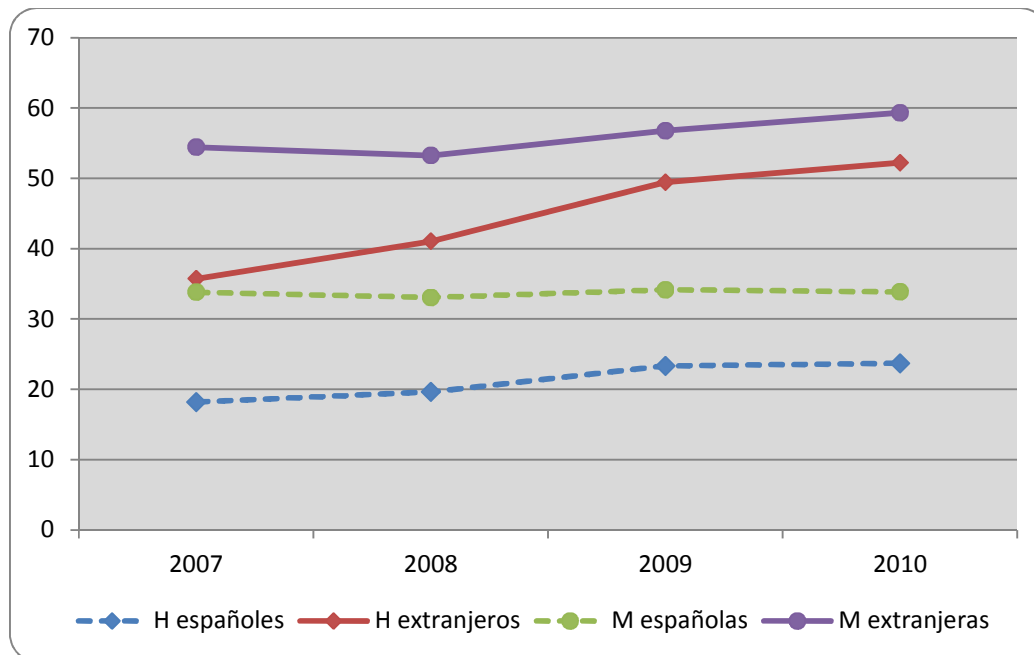
Edad	2007	2008	2009	2010
<18	151,5	129,5	120,5	91,1
18-25	89,8	89,8	89,6	82,4
26-35	62,4	60,7	58,4	58,2
36-45	57,0	55,2	52,6	52,0
46-55	50,3	48,9	47,3	47,3
56-65	56,5	53,7	52,0	51,7
> 65	118,1	103,6	91,2	84,6
Total	57,2	55,3	52,4	50,8

Fuente: elaboración propia en base a AEAT, Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes tributarias.

A partir de esta información resulta evidente que la población extranjera se concentra especialmente en los tramos de ingresos más bajos. Las autoridades establecen anualmente la cifra del Salario mínimo interprofesional (SMI), cantidad que debería constituir un suelo básico a partir del cual se constituyeran los ingresos de todos los asalariados adultos. Sin embargo, en la práctica existe un significativo segmento que no llega a completar dichos ingresos, en especial porque sus periodos de empleo a lo largo del año son breves. Los registros de la Agencia Tributaria muestran (ver Gráfico 4.4) que el grupo menos afectado por esta situación es el de los hombres españoles, aunque las cifras sufrieron un incremento del 30% entre 2007 (cuando el 18,2% percibía menos que el SMI) y 2010 (23,7%). A continuación figuran las mujeres españolas, cuya situación apenas ha variado durante estos años: en torno al 34% de las asalariadas percibe menos del SMI. Los hombres extranjeros se encontraban en 2007 en situación próxima a la de las mujeres españolas (35,7%) pero la situación se deterioró de forma significativa a lo largo de la crisis, de forma que en 2010 más de la mitad de los asalariados (52,2%) no llegó a cobrar el SMI anual. La situación de las mujeres extranjeras era ya claramente preocupante en 2007 (el 54,4% estaba bajo el umbral de ingresos mínimo) pero aún se deterioró hasta 2010 (59,3%).

Por tanto, el segmento que percibe por debajo del Salario Mínimo Interprofesional ha crecido durante este período muy especialmente entre los hombres extranjeros (un 46,2%) y españoles (30,2%), mucho menos en el caso de las mujeres extranjeras (9%) y casi no ha variado entre las españolas (0,1%). En 2010 **más de la mitad de los asalariados extranjeros, mujeres (59%) y hombres (52%) no llegaron a ingresar una cantidad equivalente al Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual.**

Gráfico 4.4: Porcentaje de asalariados que percibieron anualmente menos del Salario Mínimo Interprofesional, según sexo y nacionalidad. 2007-2010



Fuente: elaboración propia en base a AEAT, *Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes tributarias*.

4.2.2. Encuesta de Estructura Salarial

Otra fuente que aporta información es una encuesta realizada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística. La *Encuesta de Estructura Salarial* se elabora cuatrienalmente, aplicándose a una muestra de centros de trabajo, y obteniendo información individual de los trabajadores seleccionados en la muestra. Los datos obtenidos permiten obtener el salario medio anual, pero también su distribución y la existencia de desigualdades. Desde 2004 en los años que no se realiza el trabajo de campo de la EES el INE realiza una Encuesta Anual basada en datos de afiliaciones a la Seguridad Social, de la AEAT y de la Encuesta de Coste Laboral. Para estos años sólo se informa de la ganancia bruta y media anual, que es la información que podemos presentar aquí, referida al periodo 2004-2009, es decir a cuatro años del ciclo expansivo y a los dos primeros del periodo de crisis.

Los datos que presentamos (Tabla 4.6) están expresados en euros constantes de 2006, es decir, muestran la evolución de los salarios medios reales en función de la nacionalidad de la persona perceptora. En este caso el nivel de desagregación es mayor hasta 2008 y en 2010, ya que la población extranjera es clasificada en cuatro grupos regionales: América Latina, Unión Europea (exceptuando España), Resto de Europa y Resto del Mundo (es decir, África, Asia, Oceanía y América del Norte), pero para 2009 sólo contamos con la distinción Unión Europea / resto del Mundo. Las cifras muestran que las retribuciones medias de los españoles crecieron moderadamente durante hasta 2009 y se mantuvieron siempre por encima de las de los asalariados extranjeros, con la excepción de los de otros países de la Unión Europea en el año 2006. La evolución de los ingresos de este último grupo muestra una brusca caída a partir de 2007, fecha en la que los trabajadores rumanos y búlgaros pasan a incluirse dentro de este

grupo; por lo tanto, los cambios registrados en 2007 para los asalariados europeos (comunitarios o no) son más efecto de condiciones político-administrativas que de modificaciones reales en el nivel de las retribuciones.

Tabla 4.6: Ganancia media anual por trabajador. 2004-2010 (euros constantes de 2006, e índice=100 para la ganancia media total de cada año)

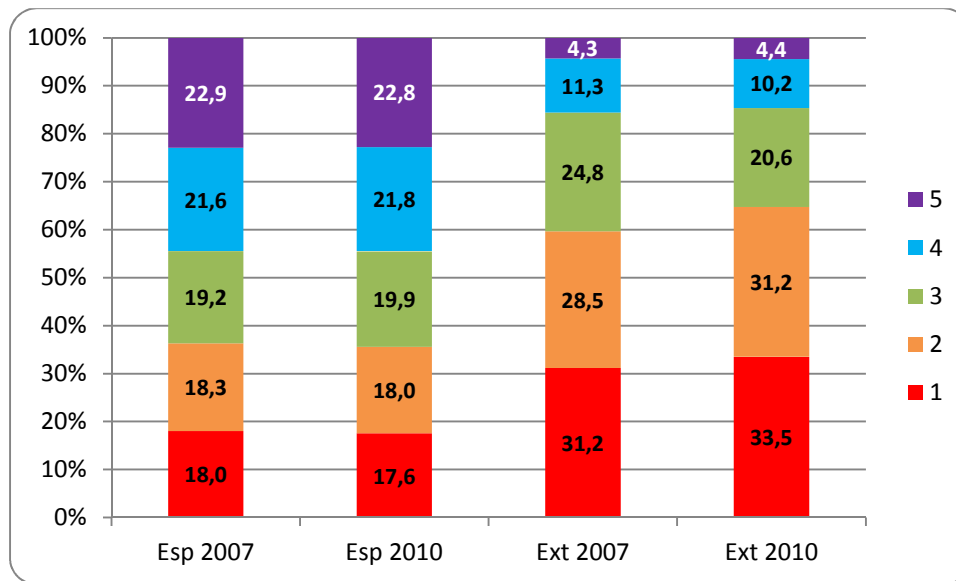
Nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TODOS	19.603,97	19.334,29	19.680,88	19.834,97	20.451,79	21.097,91	20.985,27
ESPAÑA	19.804,66	19.571,08	20.123,44	20.308,15	21.014,62	21.573,18	21.487,11
Unión Europea	19.031,94	18.880,58	20.424,18	16.670,43	13.392,55	14.438,83	17.162,98
América Latina	14.136,08	14.168,00	13.867,54	13.126,79	15.723,36		13.489,87
Resto de Europa	14.973,99	13.817,01	14.101,32	12.286,72*	12.955,06		15.101,29
Resto del Mundo	15.129,28	15.120,35	13.595,27	13.755,74	13.279,07		14.172,19
Distancia respecto a los ingresos medios totales							
TODOS	100	100	100	100	100	100	100
España	101,0	101,2	102,2	102,4	102,8	102,3	102,4
Unión Europea	97,1	97,7	103,8	84,0	65,5	68,4	81,8
América Latina	72,1	73,3	70,5	66,2	76,9		64,3
Resto de Europa	76,4	71,5	71,6	61,9*	63,3		72,0
Resto del Mundo	77,2	78,2	69,1	69,4	64,9		67,5

(*) Cifra poco significativa, debido al número reducido de observaciones muestrales

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial

Respecto a los extranjeros no europeos la serie muestra situaciones diferenciadas. Los salarios medios de los latinoamericanos se estancan o decrecen entre 2004 y 2007, debido a lo cual pierden importancia respecto a la media de los españoles; en cambio, en 2008, año de inicio de la crisis, se registra una importante recuperación que resultó puramente coyuntural ya que en 2010 se volvió a niveles algo superiores a los de 2007. Teniendo en cuenta que el colectivo se vio afectado por una importante pérdida de empleos, es de suponer que inicialmente ésta se produjo entre los ocupados con remuneraciones más bajas, lo que tuvo como consecuencia una elevación del ingreso medio. En cambio, los salarios medios de los inmigrantes del “resto del mundo” (en su mayoría africanos y asiáticos) disminuyeron constantemente hasta 2008, pero en 2010 se incrementaron. **Si comparamos los salarios medios de los inmigrantes respecto a la población española se observa un retroceso entre 2007 y 2010:** en el caso de la población latinoamericana de 66,2% a 64,3% y entre los del resto del mundo de 69,4% a 67,5%.

Por último contamos con la información aportada por la Encuesta de Población Activa que desde 2006 incorpora la distribución de los ingresos salariales. Esta puede agruparse en cinco grupos (quintiles) que reúnen a un número similar de trabajadores en función de su nivel salarial: el quintil uno agrupa al 20% con salarios más bajos y el quintil 5 al 20% con ingresos más elevados (ver Gráfico 4.5). Comparando la información correspondiente a 2007 (antes de la crisis) y 2010 (último año disponible) se constata que **la distribución salarial de los extranjeros está mucho más concentrada en los dos quintiles inferiores** (el 60% el primer año, el 65% en 2010) que los asalariados de nacionalidad española (36% en ambas fechas); a la inversa, los autóctonos destacan en el quintil superior (23%) en el que apenas hay representación de los asalariados extranjeros (4%).

Gráfico 4.5: Distribución por quintiles de los asalariados según nacionalidad. 2007 y 2010

Fuente: elaboración propia en base a INE, EPA

4.2.3. Las rentas totales de los hogares

Otra fuente de información es la Encuesta de Condiciones de Vida que incluye el conjunto de los ingresos percibidos a lo largo del año, no sólo los de índole salarial; por tanto, ofrece una información más completa respecto a las rentas de los hogares y de sus miembros. También en este caso la información alcanza sólo hasta el año 2008,²⁶ por tanto apenas sugiere el primer impacto de la crisis socioeconómica. En la Tabla 4.7 se ofrecen datos de la renta anual media obtenida por los hogares y distribuida bajo dos formas: por persona (dividiéndola por el número de miembros del hogar) y por unidad de consumo (dividiéndola de manera ponderada según el número de adultos y de menores)²⁷; se considera que los ingresos por unidad de consumo reflejan con mayor precisión el impacto de la renta en función del tipo de estructura de los hogares.

Según los datos disponibles los ingresos medios por persona de los hogares encabezados por personas nacidas en España son claramente superiores a los de aquellos encabezados por inmigrantes no europeos. La relación de ingresos entre estos y los primeros empeoró entre 2004 y 2005 (de 69% a 66,5%) para mejorar progresivamente hasta 2007 (68,9%), pero con el inicio de la crisis en 2008 se registra el peor registro: ese año el ingreso medio de los hogares no europeos apenas suponía el 64% del que recibían los hogares autóctonos. Este empeoramiento se debe a una caída neta de los ingresos medios de los hogares migrantes: en

²⁶ Las preguntas de la ECV respecto a las rentas se refieren al año anterior a la realización de la encuesta. Por tanto, los datos publicados en 2009 corresponden a 2008, etc.

²⁷ Se considera que no todos los miembros del hogar aportan de la misma manera a los ingresos o gastos del hogar; por tanto, se otorga valor igual a 1 al primer adulto, y de 0,5 a los demás, en tanto que a los menores de 14 años se los pondera con un valor de 0,3.

euros constantes pasaron de percibir 9.494 € en 2007 a 9.114 € en 2008. Por tanto, el deterioro no fue sólo relativo al nivel de ingreso de los hogares autóctonos sino, además, se trata de un retroceso en términos absolutos. Sin embargo, en 2009 se produjo una mejora de la posición relativa de los hogares extranjeros, que llegaron a percibir el 68,5% de los ingresos medios de los hogares autóctonos. Esta mejora se debe a un incremento de las rentas medias del primer grupo y a un deterioro de las del segundo.

Tabla 4.7: Renta anual media incluyendo todos los ingresos, por persona y unidad de consumo del hogar, según nacionalidad de la persona principal. 2004-2009 (en euros constantes de 2006)

Nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Renta anual media por persona						
España	12.692	13.009	13.406	13.775	14.245	13.920
Resto de Europa	11.571	12.119	11.514	12.264	12.517	11.345
Resto del mundo	8.761	8.656	9.065	9.494	9.114	9.535
% R.M. s/ Esp.	69,0	66,5	67,6	68,9	64,0	68,5
Renta anual media por unidad de consumo						
España	8.292	8.502	8.794	9.083	9.423	9.482
Resto de Europa	7.399	7.666	7.338	7.864	7.987	7.458
Resto del mundo	5.287	5.283	5.634	5.777	5.628	6.145
% R.M. s/ Esp.	63,8	62,1	64,1	63,6	59,7	64,8

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2005-2010 (www.ine.es/inebase)

Si en lugar de analizar el ingreso por personas del hogar, lo hacemos en función de las unidades de consumo del mismo encontramos tendencias similares, pero la situación de los migrantes respecto a los autóctonos es aún peor. En el mejor año de la serie (2006) los ingresos de los hogares inmigrantes representaban el 64,1% respecto a la media de los hogares autóctonos; en el peor año (2008, apenas iniciada la crisis) el porcentaje descendió hasta 59,7%. Esta regresión se debe a que entre 2004 y 2008 el ingreso medio aumentó el doble en los hogares autóctonos (13,6%) que en el de los inmigrantes no europeos (6,5%); además, en 2008 estos experimentaron una caída neta de sus ingresos reales (de 5.777 € a 5.628 €). Pero en 2009 observamos una mejoría en las rentas de los hogares cuya persona de referencia procede del “resto del mundo” que sitúa sus ingresos en un 64,8% de los que obtienen los hogares autóctonos, superando el registro conseguido en 2006. ¿Cómo explicar esta mejora relativa en 2009, en pleno desarrollo de la crisis, teniendo en cuenta el continuo deterioro relativo de los ingresos salariales en los hogares inmigrantes? La respuesta radica en una mejora en la obtención de rentas no salariales: ese año se produjo un brusco incremento del porcentaje de hogares perceptores de prestaciones de desempleo (del 15,7% al 24,7%) y un aumento de aquellos cuyos ingresos principales provenían de estas o de otras prestaciones sociales (de 8,7% a 11,6% de los hogares del resto del mundo).

En suma, toda la información disponible indica que **los ingresos salariales medios de los inmigrantes son inferiores a los percibidos por la población autóctona y que los efectos de la crisis tienden a agudizar dichas diferencias**. Sin embargo, conviene tener presente que nos estamos refiriendo a ingresos *medios*, es decir, cifras que no nos dicen nada acerca de la forma en que estos se distribuyen entre los individuos de cada uno de los conjuntos

analizados. De esta manera, es posible que el ingreso medio se deteriore sin que lo haga el de los individuos; por ejemplo, durante los años de auge económico y crecimiento de la inmigración puede que el descenso de la retribución media se deba a un aumento de los empleos peor retribuidos, lo que no implica que también se haya deteriorado el salario de los que ya estaban trabajando. Análogamente, la destrucción de empleo podría generar un incremento de los ingresos medios si los puestos de trabajo que se pierden son los peor remunerados y, más aún, si una parte de los desocupados no recibe seguro de desempleo. Por tanto, un análisis más matizado exige conocer la distribución de ingresos entre diferentes niveles de renta para cada colectivo. Sobre este asunto volveremos más adelante. En cuanto a **los ingresos totales de los hogares se ha registrado un retroceso entre 2006 y 2008 y una mejora en 2009 en la situación comparativa de los hogares de inmigrantes no europeos**. Esta última tiene que ver con la percepción de rentas procedentes de prestaciones sociales que, como hemos mostrado respecto al desempleo, han caído de forma importante en los años posteriores. Por tanto, es probable que la mejora haya sido sólo coyuntural.

4.3. GASTOS DE LOS HOGARES

La contraparte de los ingresos monetarios es el gasto realizado por individuos y hogares. En este aspecto podemos estudiar la evolución de los *niveles* de gasto, por un lado, y la *estructura* del mismo, por otro, según su distribución cambiante entre diferentes capítulos.

La *Encuesta de Presupuestos Familiares* nos informa de la evolución del gasto medio del hogar, según nacionalidad de su sustentador principal entre 2006 y 2010. Por tanto, en este caso contamos con un año más de información respecto a los datos aportados por la Encuesta de Condiciones de Vida. Las cifras indican (ver Tabla 4.8 y Gráfico 4.6) un mantenimiento y leve mejoría del gasto medio de los hogares españoles; en cambio, los extranjeros (tanto el conjunto como el grupo de no europeos) incrementan su nivel en 2007 pero éste decrece desde 2008 y, especialmente, en 2009. Debido a esta dinámica **se ha ampliado la brecha entre ambos grupos**: de 16,5 a 23 puntos porcentuales para el conjunto de los extranjeros, de 21,8 a 26,2 para los hogares de los extranjeros no europeos.

El gasto medio de los extranjeros es más elevado cuando se toma como referencia el hogar que cuando se trata de los gastos por persona, debido al mayor tamaño relativo de sus hogares. Por tanto, cuando analizamos el gasto por persona encontramos que la brecha de gasto se amplía considerablemente: sea para el conjunto de hogares extranjeros (23 puntos por hogar, a 31,1 por persona en 2010) o sólo los no europeos (26,2 y 39,9, respectivamente). En 2010 el gasto medio por persona de los hogares españoles supera el gasto medio total en España (104%), mientras que el de los inmigrantes no europeos apenas alcanza el 64%.

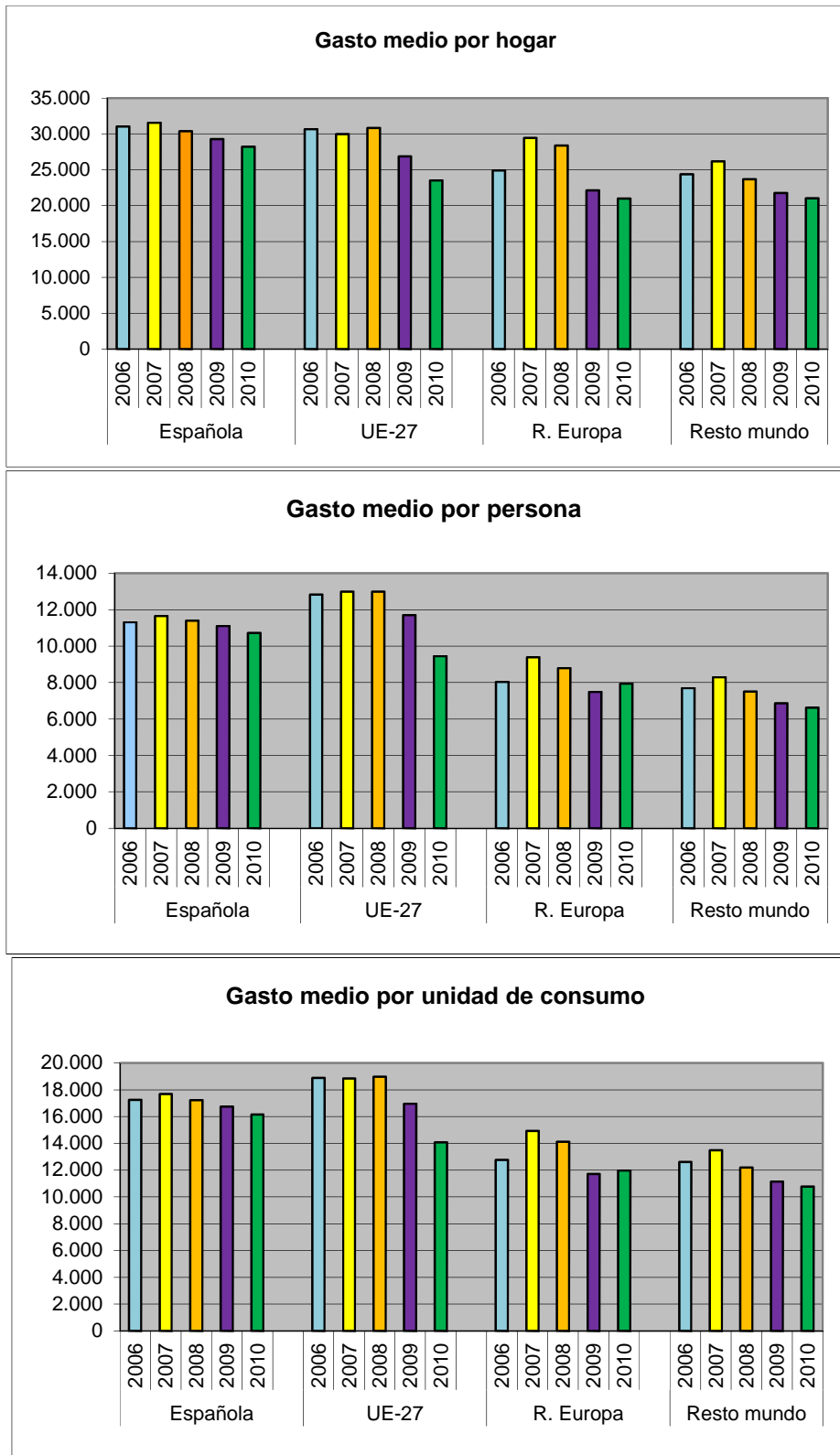
Cuando tomamos como referencia los gastos por unidad de consumo, que ponderan los hogares en función de su estructura, las diferencias entre ambos grupos de hogares se encuentran en valores intermedios a los existentes por hogares y personas. Al igual que en aquellos casos **el deterioro relativo del nivel de gasto de los hogares extranjeros se ha incrementado considerablemente entre 2007** (19,4 para todos, 27,4 para los no europeos) **y 2010** (27,5 y 34,5 respectivamente).

Tabla 4.8: Índice respecto a la media del gasto por hogar, por persona y por unidad de consumo, según nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2006-2010

Nacionalidad	2006	2007	2008	2009	2010
	Índice gasto medio por hogar				
Española (a)	101,6	101,5	101,8	102,8	102,9
Extranjera (b)	85,1	88,3	86,9	80,3	79,9
No-Europa (c)	79,8	84,1	79,4	76,5	76,7
Diferencia a-b	16,5	13,1	14,9	22,4	23,0
Diferencia a-c	21,8	17,4	22,4	26,3	26,2
	Índice gasto medio por persona				
Española (a)	102,4	102,6	103,3	104,3	104,3
Extranjera (b)	79,2	81,2	78,0	72,8	73,2
No-Europa (c)	69,6	73,1	68,1	64,4	64,4
Diferencia a-b	23,2	21,4	25,4	31,5	31,1
Diferencia a-c	32,8	29,5	35,2	39,9	39,9
	Índice gasto medio por unidad de consumo				
Española (a)	101,9	102,0	102,6	103,6	103,6
Extranjera (b)	82,6	84,5	81,7	75,9	76,2
No-Europa (c)	74,5	77,8	72,7	68,9	69,1
Diferencia a-b	19,4	17,6	21,0	27,7	27,5
Diferencia a-c	27,4	24,3	29,9	34,7	34,5

Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares (www.ine.es/inebase)

Gráfico 4.6. Evolución del gasto medio por hogar, por persona y por unidad de consumo, según nacionalidad la persona principal del hogar. 2006-2010



Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares

La *variación* interanual del gasto muestra el impacto diferencial de la crisis sobre cada grupo: en 2007 el nivel de gasto se incrementó para ambos, pero más para los extranjeros (el volumen de gasto total creció mucho más debido al incremento poblacional). En 2008 comienzan a manifestarse los síntomas de la recesión, pero de forma diferenciada: con un menor incremento del gasto para los españoles y una caída para los extranjeros. En 2009 la variación es negativa para ambos colectivos pero sensiblemente mayor para los extranjeros, mientras que en 2010 los dos grupos disminuyen sus gastos de forma similar. El balance global del periodo 2006-2010 muestra una caída moderada del gasto medio de los hogares españoles (-1,3%), y una más apreciable para los extranjeros (-8,5%). Pero cuando obtenemos las cifras de gasto en función de la composición de los hogares el panorama es diferente: **el gasto medio por persona y por unidad de consumo de los españoles se ha incrementado en los hogares españoles (2,8 / 1,8%) mientras que ha retrocedido en los extranjeros (-6,7 / -7,6%).**

Tabla 4.9: Tasas de variación del gasto (total, por hogar, por persona y por unidad de consumo) respecto al año anterior, según nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2006-2010

Nacionalidad	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2006-10
Gasto medio por hogar					
Española	4,6	0,1	-3,9	-1,9	-1,3
Extranjera	8,7	-1,7	-12,0	-2,6	-8,5
No europea	10,4	-5,8	-8,3	-1,7	-6,3
Gasto medio por persona					
Española	5,8	1,8	-2,8	-1,8	2,8
Extranjera	8,2	-2,9	-10,2	-1,2	-6,7
No europea	10,9	-5,8	-9,0	-1,7	-6,5
Gasto medio por unidad de consumo					
Española	5,5	1,4	-3,1	-1,8	1,8
Extranjera	7,8	-2,6	-10,8	-1,4	-7,6
No europea	10,0	-5,8	-9,0	-1,5	-7,1

Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares (www.ine.es/inebase)

No conviene dar por supuesto que siempre un mayor nivel de gasto es indicador de mejor calidad de vida. Sin embargo, en la medida en que el consumo vehicula en nuestra sociedad gran parte del acceso al bienestar material, la existencia de una brecha negativa, que tiende a incrementarse durante la crisis, parece señalar que una parte considerable de los hogares encabezados por personas inmigradas está viendo limitado su acceso a determinados bienes, y que tales dificultades son mayores (y tienden a aumentar) que las que sufren los hogares autóctonos.

4.3.1. La distribución del gasto

Sabemos, pues, que el gasto ha disminuido de forma generalizada desde 2009. Pero ¿qué ha sucedido con la distribución del mismo en diferentes capítulos? Ésta queda reflejada

en la Tabla 4.10, ordenando los grupos de mayor a menor, según el volumen de gasto dedicado a cada uno. A los datos suministrados por el INE hemos agregado una columna en la que se presenta el porcentaje de variación, para cada capítulo y grupo nacional, entre 2007 (último año del ciclo expansivo) y 2010 (último año con información disponible).

Así puede comprobarse que en 10 de los 12 grupos considerados las variaciones de españoles y extranjeros tienen el mismo sentido: más porcentaje de gasto en vivienda, salud, comunicaciones, enseñanza y alcohol o tabaco; menos en transporte, café y restaurantes, ocio y cultura, vestimenta y equipamiento del hogar. En cambio, en los capítulos de alimentación y otros gastos se registró una disminución para los hogares españoles y un incremento para los encabezados por una persona extranjera.

En los capítulos en los que se han reducido gastos las caídas son mayores para los extranjeros, excepto en el capítulo de vestido y calzado. En aquellos que han aumentado su importancia los incrementos han sido más importantes en los hogares extranjeros, excepto en el capítulo de comunicaciones.

En definitiva, **con la crisis disminuye el porcentaje de gasto dedicado a gastos “superfluos” o secundarios (ocio, hostelería, mobiliario, viajes turísticos) y se incrementa el de capítulos básicos (alimentación, vivienda y transportes, salud);** estos tres capítulos acaparaban el 54,1% del gasto de los hogares españoles y el 55% de los extranjeros en 2007, antes de iniciarse la crisis; tres años después suponían el 56,6% y el 58,2% respectivamente. Por tanto, **los hogares inmigrantes dedican una parte creciente de sus gastos a los capítulos básicos de subsistencia.** El aumento del porcentaje destinado a vivienda es reflejo de la disminución del gasto total, más que de un incremento absoluto pues el interés hipotecario y los alquileres no han crecido durante la crisis. El aumento en salud parece reflejar, por una parte, un incremento de problemas de salud como resultado de la crisis y, por otra, el recurso a prestaciones (tratamientos, medicinas) menos cubiertas por el sistema sanitario público.

Tabla 4.10: Estructura del gasto, según nacionalidad de la persona principal del hogar (% para cada año sobre el gasto total, y variación entre 2007 y 2010)

	2007	2008	2009	2010	2007-10
Vivienda, agua, electricidad, gas					
Española	25,69	27,27	29,37	29,94	5,14
Extranjera	24,89	27,17	30,08	30,56	5,58
Alimentos y bebidas no alcohólicas					
Española	14,29	14,62	14,44	14,34	-0,09
Extranjera	13,21	13,90	13,97	14,64	0,76
Transportes					
Española	14,12	13,48	11,74	12,28	-2,30
Extranjera	16,92	15,14	14,09	13,00	-3,53
Hoteles, cafés y restaurantes					
Española	10,17	9,60	9,41	9,15	-0,72
Extranjera	10,33	9,58	9,67	8,86	-1,54
Ocio, espectáculos y cultura					
Española	7,03	6,83	6,86	6,73	-0,20
Extranjera	6,86	7,49	6,11	5,67	-1,27
Artículos de vestir y calzado					
Española	6,56	6,09	5,79	5,58	-1,27
Extranjera	6,81	6,45	5,78	5,96	-0,77
Mobiliario, equipamiento y conservación vivienda					
Española	5,80	5,38	5,19	4,98	-1,01
Extranjera	4,39	3,62	3,51	3,94	-1,38
Salud					
Española	3,08	3,28	3,28	3,25	0,22
Extranjera	1,96	2,50	2,47	2,36	0,32
Comunicaciones					
Española	2,78	2,88	3,01	3,00	0,25
Extranjera	4,20	4,41	4,26	4,08	0,23
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos					
Española	1,84	1,89	2,00	2,05	0,25
Extranjera	2,18	2,30	2,67	2,71	0,44
Enseñanza					
Española	0,93	0,94	0,96	1,03	0,11
Extranjera	0,68	0,80	0,64	1,10	0,33
Otros bienes y servicios					
Española	7,71	7,74	7,96	7,66	-0,39
Extranjera	7,57	6,63	6,76	7,11	0,80

Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares

4.3.2. Dificultades para cubrir gastos básicos

La Encuesta de Condiciones de Vida nos permite valorar el volumen de los hogares que encuentran dificultades económicas para cubrir sus gastos básicos (ver Tabla 4.11). La dificultad genérica para llegar a fin de mes con los ingresos habituales afectó durante el ciclo expansivo mucho más habitualmente a los hogares encabezados por inmigrantes no europeos (algo más del 40%) que a la población autóctona (en torno al 25%).²⁸ El impacto de la crisis supuso un incremento moderado para los nacidos en España (hasta el 30% de los hogares) y un crecimiento importante para estos inmigrantes (más de la mitad a partir de 2008). En ambos grupos la situación en 2010 resulta ligeramente mejor que el año anterior.

Más allá de esta valoración general es posible conocer en qué medida el endeudamiento genera una carga difícil de afrontar para los hogares. Respecto a los gastos de la vivienda (compra, alquiler, mantenimiento) se manifiestan con mayores dificultades los inmigrantes que los autóctonos.²⁹ Durante el ciclo de auge, hasta 2007, las diferencias entre unos y otros disminuyeron pero con la crisis han vuelto a incrementarse (19 puntos en 2005, 16 en 2007, 24 en 2010). Algo similar ocurre con las dificultades para afrontar los créditos solicitados para financiar la adquisición de bienes de consumo, que pasaron de afectar al 51% al 64% de los hogares no europeos, y del 47% al 53% de los autóctonos. Las diferencias entre los dos grupos se redujeron o mantuvieron hasta 2008 pero crecieron de forma importante en 2009.

Por otra parte, un módulo específico sobre endeudamiento realizado con la ECV de 2008 mostró también que en los hogares inmigrantes eran más frecuentes las deudas: el 7,5% de los no europeos tenía pagos pendientes en sus tarjetas de crédito (frente al 1,8% de los hogares autóctonos), los que tenían saldo negativo en sus cuentas bancarias (10,3% y 3,9%, respectivamente), retraso en el pago de vivienda -hipoteca o alquiler- (19,9% y 4,9%)³⁰ y de créditos no relacionados con la vivienda (7,6% y 1,8%). En resumen, **los hogares inmigrantes presentan un nivel de gasto menor, y decreciente, que el de los españoles, un mayor nivel de endeudamiento y pasan mayores estrecheces para afrontar los gastos habituales.**

²⁸ Consideramos aquí los hogares cuya persona de referencia es menor de 65 años, para evitar el sesgo que introduce la población anciana, muy poco representada entre los inmigrantes no comunitarios.

²⁹ Según el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes “la población inmigrante afectada por la crisis en el ámbito de la vivienda está experimentando situaciones de desahucios, embargos, impagos, cortes de suministros, dificultades para el mantenimiento de la vivienda, debilitamiento de redes de protección y solidaridad existentes, importante número de personas en situación de insolvencia económica, hacinamiento, se están detectando casos en graves situaciones de vulnerabilidad, condiciones bancarias inflexibles, ilegalidad sobrevenida, estrés psicológico, problemas de salud, impacto en las familias, impacto en menores, situaciones de guarda de menores ante carencia de vivienda, sobreendeudamiento, abuso de propietarios que sacan a la luz viviendas inalquilables aprovechando la alta demanda de viviendas a precios bajos, incremento de obstáculos para el acceso a viviendas, incremento del rechazo social, reforzamiento de estereotipos y prejuicios y discriminación del colectivo.” (FORO 2011a: 31).

³⁰ En abril de 2009 el Banco de España afirmaba que la tasa de morosidad hipotecaria de los inmigrantes era del 12,5% mientras que la del resto de la población sólo alcanzaba el 1,6%. (Ver: <http://www.minutodigital.com/actualidad2/2009/05/06/la-tasa-de-morosidad-hipotecaria-entre-los-inmigrantes-se-eleva-al-125-por-ciento/>)

Tabla 4.11: Hogares con dificultades por escasez de rentas monetarias, según origen de la persona principal del hogar (menor de 65 años). 2005-2010

Dificultad	Año	España	U.E.	R. mundo
Dificultades para llegar a fin de mes	2005	24,6	17,7	43,8
	2006	27,2	20,2	41,6
	2007	25,4	22,9	41,1
	2008	28,0	30,7	50,9
	2009	29,8	29,3	54,7
	2010	29,6	33,3	53,9
Los gastos totales vivienda son una carga pesada	2005	43,7	33,0	49,7
	2006	44,4	36,7	52,7
	2007	46,7	49,9	50,9
	2008	49,6	47,7	61,9
	2009	49,9	41,9	67,6
	2010	48,5	44,4	60,1
Los créditos por consumo son una carga pesada	2005	47,3	45,7	50,8
	2006	52,2	56,8	54,0
	2007	52,3	58,5	55,1
	2008	55,5	35,9	58,1
	2009	54,4	43,1	63,8
	2010	53,4	46,8	63,5

Fuente: INE, En cuenta de Condiciones de Vida (explotación de microdatos)

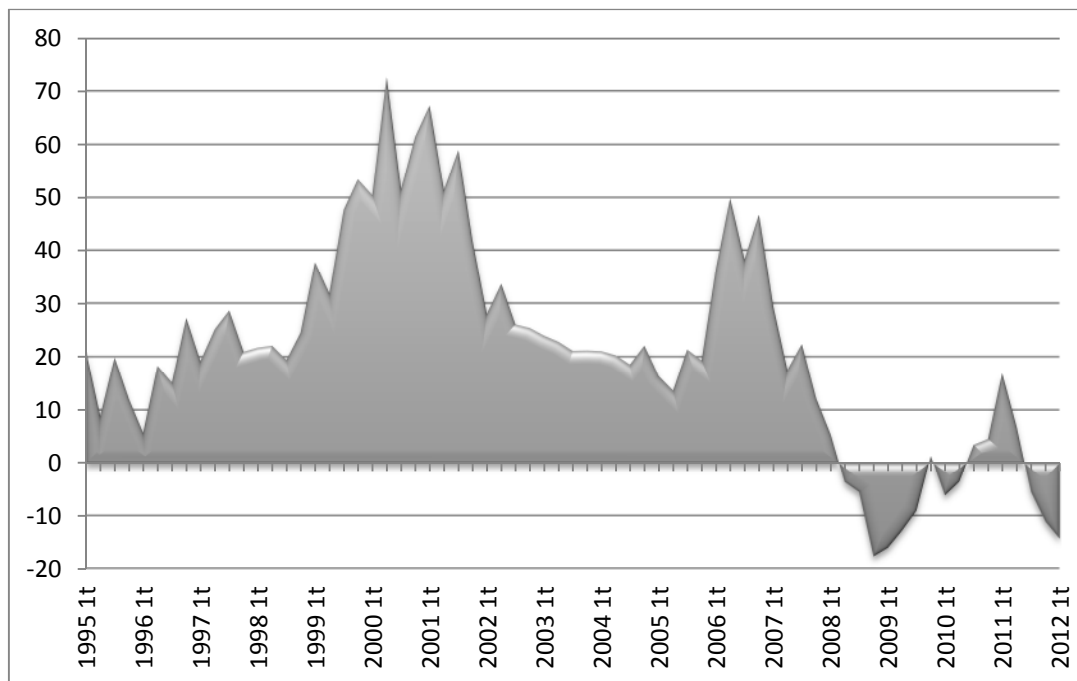
4.3.3. Las remesas a otros países

Uno de los componentes del “gasto” de una parte de los hogares inmigrados es el envío de remesas al país de origen. El volumen total de las mismas, contabilizado por el Banco de España, muestra un crecimiento continuo entre 1990 y 2007. En estos 18 años el volumen total de remesas pasó de 84.907 a 8.448.800 millones de euros, por tanto se multiplicó por 1.000: tomando como referencia el año 2000, fecha a partir de la que se registra el mayor incremento de población inmigrada, el volumen de remesas se multiplicó por 5,8 (de 1,4 a 8,4 millones de euros). En suma, el incremento de los flujos migratorios y de empleo de esta población supuso un crecimiento continuo de la parte de sus rentas destinada a remesas al extranjero.

El inicio de la crisis supuso una brusca reversión de esta tendencia: en 2008 las remesas disminuyeron un 5,9% respecto al año anterior y en 2009 cayeron un 9,2%; en sólo dos años se pasó de 8,4 a 7,2 millones de euros. En los dos años siguientes la situación tendió a congelarse: en 2010 se registró un ligero retroceso (-0,1%) mientras que en 2011 se produjo un ligero repunte (0,7%); sin embargo, el análisis de las variaciones trimestrales indica que dicho repunte se agotó en la primera mitad del año, pues desde entonces se registra un nuevo retroceso que se prolonga a comienzos de 2012. En suma, entre los segundos trimestres de 2008 y 2010 se produjo una continua caída de remesas, como reflejo de la intensa reducción de empleos entre la población inmigrada. Entre mediados de 2010 y 2011 se produjo una

recuperación, sostenida en parte por la percepción de subsidios estatales y en parte por la reducción del número de personas en el hogar, debido a procesos de retorno hacia el país de origen. En cambio, desde mediados de 2011 el agravamiento de la crisis se expresa en un nuevo retroceso del volumen de remesas, con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de los familiares que en las sociedades de origen dependen de estos ingresos.

Gráfico 4.7: Remesas al extranjero. Tasa interanual (1 trim. 1995- 1 trim. 2012)



Fuente: elaboración propia en base a Banco de España, *Balanza de Pagos. Transferencias corrientes*.

4.4. POBREZA MONETARIA

4.4.1. La situación del conjunto de la población adulta

Al recoger todas las fuentes de ingreso (salarios, prestaciones, beneficios, rentas, etc.) de los hogares y sus miembros, así como la estructura de los mismos, la ECV permite calcular tramos de ingresos, valores medios y posiciones respecto al “umbral de pobreza”. Éste es fijado en el marco de la UE en el 60% de la mediana (valor que divide en dos mitades iguales a los hogares) de la renta total. Se trata de un valor arbitrario y relativo. La arbitrariedad se justifica en base a un consenso establecido entre expertos y estudiosos; como referencia cabe señalar que para España dicho valor se situaba en 7.925 € anuales en 2007 y en 9.627 € en 2010 (distribuidos mensualmente dichas cifras suponen una renta de 660€ y 822€, respectivamente). Sin duda, el significado de estos ingresos varía notablemente en distintas zonas y grupos sociales del país: en unos pueden permitir una vida digna y en otros resultar

manifiestamente insuficientes.³¹ Por otra parte, se trata de un valor relativo pues el umbral es cierto porcentaje del valor de los ingresos totales, por tanto dicho límite se desplazará en función de aquellos: subirá cuando lo hagan los ingresos medios, independientemente de la capacidad adquisitiva material de ese monto de dinero. Teniendo en cuenta estas limitaciones parece importante abordar el análisis de la evolución de la pobreza monetaria y su impacto diferencial sobre la población de distintas procedencias. Con todas sus imperfecciones, un acercamiento a las formas de *distribución* de las rentas nos ofrece una aproximación a la heterogeneidad de la sociedad que suele quedar desdibujada cuando sólo acudimos a los grandes agregados (PIB, renta por habitante, etc.).

Los datos publicados por el INE muestran que la pobreza tiene una incidencia desigual en función de los grupos de edad (ver Tabla 4.12). Los dos segmentos más expuestos a situaciones de pobreza monetaria son los menores de 15 años³² y los mayores de 64; es decir, dos segmentos de población no activa económicamente. Los ficheros de microdatos suministrados por el INE contienen información para los miembros del hogar con 16 o más años; por tanto, automáticamente quedan excluidos de nuestro análisis los menores de edad. Por nuestra parte, además, hemos decidido no incluir al grupo de 65 y más años por dos motivos; el primero, porque su situación no ha sido contemplada en el análisis realizado en la primera parte del informe, circunscrito al grupo comprendido entre 16 y 64 años. El segundo, porque las pirámides de edad de autóctonos e inmigrados difieren sustancialmente, lo que introduce en este ámbito un factor de distorsión, pues los grupos que tienen mayor peso de la población anciana (españoles: 21-22%, y originario de países de la UE: 11-18%, según el año) tendrán mayor índice de pobreza general; por el contrario, aquellos en los que este grupo tiene menos peso (nacidos en el resto de Europa: 1 a 6%, y en el resto del mundo: 5-6%) quedarán mejor situados. En definitiva, **por el efecto de la estructura de edades la consideración de toda la población adulta tiende a difuminar las diferencias entre ambos bloques**. Por tanto, nuestro análisis acerca de la incidencia de la pobreza monetaria se circunscribirá a la población comprendida entre 16 y 64 años.

Tabla 4.12: Tasas de pobreza monetaria según edad. Toda la población. 2004-2009

Edad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Todos	19,7	19,9	19,7	19,6	19,5	20,7
- de 16	24,0	24,0	23,6	24,1	23,3	26,3
16-24	18,3	19,5	19,6	21,6	21,0	21,4
25-49	15,7	15,6	16,2	15,5	16,2	18,4
50-64	16,5	16,4	16,7	16,8	17,3	19,1
65 y +	29,3	30,7	28,2	27,4	25,2	21,7

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida (www.ine.es/inebase)

No obstante lo dicho, presentamos datos referidos al conjunto de la población suministrados por el INE. En la Tabla 4.13 se resume, en primer lugar, la situación de pobreza

³¹ A raíz de las insuficiencias de este criterio de “pobreza monetaria” EUROSTAT se ha planteado la posibilidad de estudiar indicadores de “privación material” que, como veremos en el capítulo siguiente, permiten complementar los estudios sobre la pobreza, en ocasiones corrigiendo sus resultados.

³² Para un análisis actualizado de la pobreza entre la población infantil ver UNICEF España (2012): *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*.

antes de transferencias sociales (o tasa de rentas bajas). Para el conjunto de la población se observa un estancamiento en los dos primeros años del ciclo,³³ un aumento en 2006, una reducción el año siguiente y un incremento importante en 2008, en los inicios de la crisis económica, y otro mucho más apreciable en 2009. En trazos gruesos se observa que, teniendo en cuenta sólo los ingresos directos, algo menos del 40% de la población se encontraba en situación de pobreza monetaria y que la cifra aumentó hasta el 45% en 2009. Las cifras de 2004 muestran una diferencia importante entre las personas españolas que estaban menos afectadas que las del “resto del mundo” en 2,7 puntos porcentuales); la brecha se redujo drásticamente el año siguiente para volver a incrementarse continuamente desde entonces pero en 2009 se produce un brusco incremento de la tasa de rentas bajas de los autóctonos, que superan a los inmigrados. Teniendo en cuenta la información expuesta en páginas anteriores esta nueva situación puede explicarse en función de un deterioro importante de las condiciones de vida de la población anciana, más representada en los hogares autóctonos puesto que los ingresos de los inmigrantes fueron menores entre la población activa (de 16 a 64 años).

Tabla 4.13: Tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales, según nacionalidad de la persona de referencia. Toda la población. 2004-2009

Año	Total	España	R. mundo	UE-25 (**)
Tasa de pobreza antes de transferencias sociales				
2004	38,5	38,4	41,1	35,7
2005	38,5	38,5	39,2	33,4
2006	38,7	38,7	39,9	36,9
2007	38,2	38,2	39,7	35,9
2008	39,0	38,9	41,7	35,9
2009	45,1	45,2	41,6	46,4
Tasa de pobreza relativa				
	Total	España	R. mundo	UE-25 (**)
2004	19,7	19,1	37,6	23,7
2005	19,9	19,4	35,9	19,1
2006	19,7	19,0	35,5	27,3
2007	19,6	18,8	35,6	23,3
2008	19,5	18,7	35,8	16,5
2009	20,7	19,3	30,7	27,1
2010*	21,8

(*) Avance provisional. (**) Debido al reducido tamaño muestral la cifra es poco fiable.

Fuente: INE, ECV (explotación solicitada al INE)

De todos modos, en nuestra sociedad la renta de los ciudadanos no procede sólo de los ingresos que estos se procuran directamente; existen, además, una serie de recursos que son redistribuidos por los poderes públicos,³⁴ en general hacia los sectores con menor nivel de ingresos. Los datos referidos a la tasa de pobreza relativa, una vez contabilizadas las

³³ La información de las ECV en cuanto a rentas está referida al *año anterior* a su realización. Por tanto, en las tablas no citamos el año de recogida de la encuesta sino el de percepción efectiva de las rentas.

³⁴ Entre otras las prestaciones por desempleo, vejez, supervivencia, enfermedad, invalidez, ayudas para estudios, familiares o por hijos, para viviendas, subsidios por exclusión social, etc.

transferencias sociales, muestran la incidencia positiva de dicha acción redistribuidora:³⁵ los niveles de personas que se sitúan debajo del nivel de la pobreza pasan de estar próximos al 40% a cifras cercanas al 20%. En otros términos, la acción redistribuidora de las instancias públicas contribuye a reducir en la mitad la tasa de pobreza monetaria. Pero en este caso la diferencia entre españoles y originarios del “resto del mundo” se amplía notablemente: es de 18,5 puntos en 2004, se reduce a 16,5 los años siguientes para incrementarse hasta 17,1 en 2008. Por tanto, **la acción redistribuidora reduce mucho la pobreza entre la población autóctona (aproximadamente del 40-45% al 19%) pero apenas lo hacía hasta 2008 respecto a los nacidos en países ajenos a la Unión Europea (de 40% a 36%), aunque en 2009 se produce una reducción mayor (hasta el 31%).**³⁶ Esta es una evidencia que señala un campo de reflexión e intervención por parte de los responsables públicos.

4.4.2. La población menor de 65 años

Una vez apuntados estos datos referidos al conjunto de la población, veamos cuál es la situación específica del segmento comprendido entre 16 y 64 años, es decir la población que está en edad activa. Conviene recordar que nuestra variable de referencia no es la *nacionalidad* de las personas sino su *país de nacimiento*, es decir que ponemos el énfasis en el origen migratorio o no en lugar de en la condición jurídica (diferencia españoles/extranjeros). Al seleccionar este grupo de edad comprobamos (ver Tabla 4.14) que las tasas de pobreza antes de transferencias sociales en 2009 son inferiores a las existentes para el conjunto de la población. Esto supone que el problema de las rentas bajas es menor entre la población de menos de 65 años (en otros términos, que las rentas inferiores corresponden mayoritariamente al segmento de la “tercera edad”). Además, en el colectivo que estamos analizando el problema afecta con más intensidad a los inmigrantes no comunitarios (42%) que a la población autóctona (31%); entre estos se ven más afectadas las mujeres que los hombres, pero en el caso de los extracomunitarios hay un ligero predominio masculino. En definitiva, **el grupo más afectado por las rentas bajas son los inmigrados de países no comunitarios de ambos sexos**. Además, se ven más afectados los hogares encabezados por personas de edad madura (de 40 a 64 años) que los adultos jóvenes (de 16 a 39 años); las diferencias en función de la edad son mucho mayores entre la población autóctona (13,1 puntos) que en el caso de los inmigrantes (5,7). En conclusión, **el riesgo de tener rentas bajas es mayor en los hogares encabezados por inmigrantes de 40 o más años y más reducidas entre los hombres autóctonos más jóvenes**. Esta circunstancia tiene que ver con el tipo de inserción laboral específico de cada grupo.

³⁵ Cabe destacar que las transferencias sociales monetarias son sólo una parte del conjunto de las políticas sociales públicas que configuran el salario indirecto, que incluyen educación, sanidad, ayudas a la vivienda, servicios sociales, etc. El conjunto del gasto público en políticas sociales representa en España en torno al 25% del PIB y el salario indirecto alcanza un monto equivalente a tres cuartas partes del salario directo (masa salarial). Ver COLECTIVO IOÉ, *Barómetro social de España*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2008, págs. 100-103.

³⁶ Hay que tener en cuenta, además, que estas cifras incluyen a toda la población, lo que incrementa la tasa de pobreza de los españoles debido al importante peso del grupo de 65 y más años.

Tabla 4.14: Tasa de pobreza relativa de los hogares, antes y después de transferencias sociales, según origen, sexo y grupo de edad. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años)

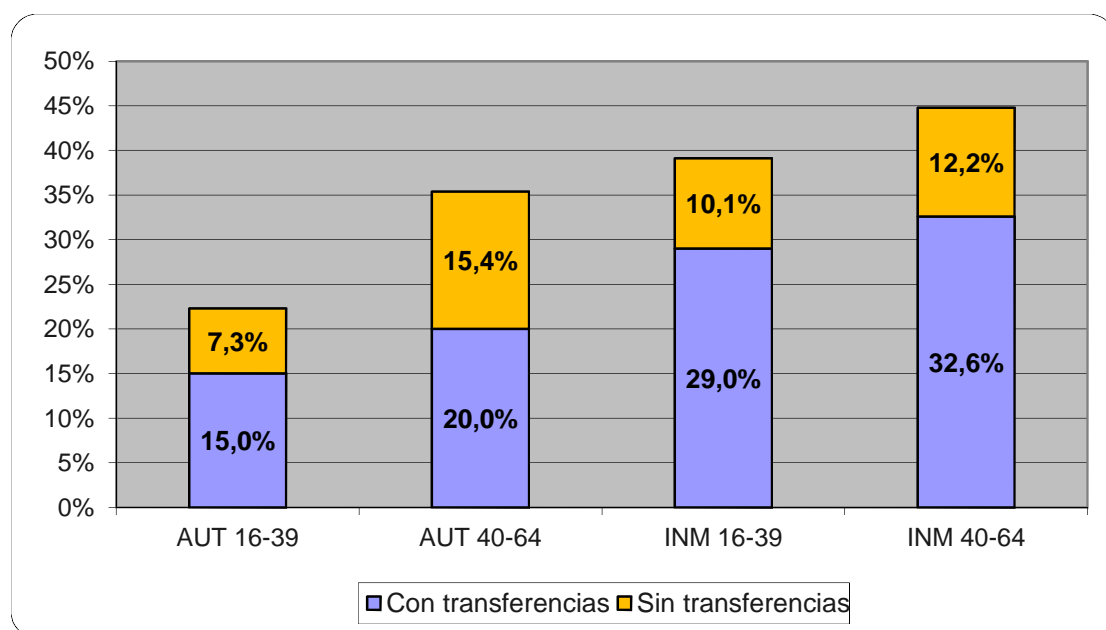
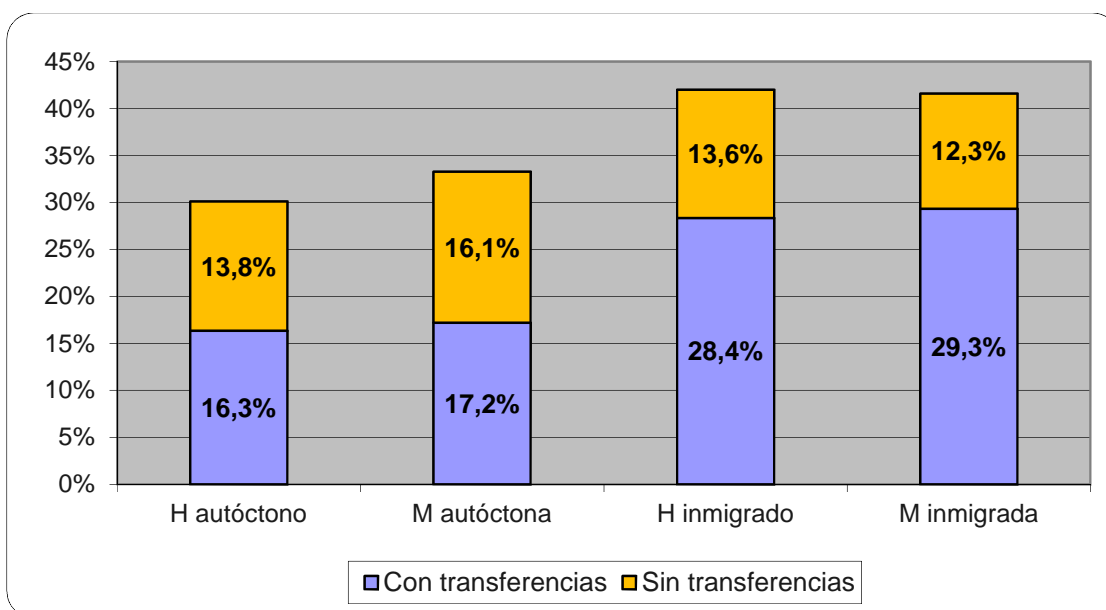
Origen	Total	Sexo		Edad	
		Hombre	Mujer	16-39	40-64
Tasa de renta baja (antes de transferencias sociales)					
Autóctonos	31,3	30,1	33,3	22,3	35,4
No UE	41,8	42,0	41,6	39,1	44,8
UE	41,2	44,7	35,8	36,6	45,3
Tasa de pobreza relativa					
Autóctonos	18,5	16,3	17,2	15,0	20,0
No UE	30,7	26,4	29,3	29,0	32,6
UE	26,8	20,2	25,6	24,7	28,6

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2010 (explotación de microdatos).

4.4.3. Pobreza y redistribución estatal

Cuando se computan las transferencias sociales la tasa de pobreza se reduce casi a la mitad entre la población autóctona (de 31% a 19%) y en una proporción mucho menor entre los inmigrantes no comunitarios (de 42% a 31%): **los efectos redistributivos de las prestaciones sociales reducen la brecha de pobreza del primer grupo en 12 puntos porcentuales y la del segundo en 11 puntos**. Las prestaciones tienen un fuerte impacto sobre las diferencias de género, pues reducen más las tasas femeninas en los hogares autóctonos; mientras que en los de inmigrantes mejoran más la situación de los hombres, haciendo que la tasa de pobreza femenina supere a la masculina. En suma, el riesgo de pobreza monetaria afecta mucho más a la población inmigrada entre 16 y 64 años, en especial a los mayores de 40 años (33%) y las mujeres (29%), que superan sensiblemente la tasa de los autóctonos, en particular los hombres (16%) y los menores de 40 años (15%). Una visión sintética de estas diferencias queda reflejada en el Gráfico 4.8 en el que las tramas en color naranja señalan la magnitud de las transferencias sociales.

Gráfico 4.8: Tasas de pobreza relativa de los hogares, antes y después de transferencias sociales, según origen, sexo y grupo de edad. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años)



Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

4.4.4. Intensidad de la pobreza

Además de valorar cuántas personas se sitúan por debajo de la línea de pobreza es posible medir cuál es la *intensidad* de la misma. Por ejemplo, la distancia que existe entre los ingresos medios de los pobres y el umbral de pobreza define la “brecha de pobreza”. Los datos de la ECV indican (ver Tabla 4.15) que ésta se ha incrementado en los últimos años; en otros términos que **los pobres se empobrecen** pues sus ingresos medios se distancian cada vez más

del límite de la pobreza. Para el conjunto de la población que vive en hogares encabezados por personas entre 16 y 64 años la brecha se incrementó continuamente a partir de 2004, pero desde 2008 –al iniciarse la crisis- se aceleró su crecimiento interanual que alcanzó su máxima tasa en 2009. Esta dinámica se registró tanto en los hogares de autóctonos como en los de inmigrantes no comunitarios. En 2004-2005 era peor la situación de estos últimos pero en 2007 se revirtió la situación, por ello en 2009 es mayor la brecha de ingresos de los pobres nacidos en España (45,4% vs. 43,3%).³⁷ Por tanto, **la pobreza monetaria afecta en mayor medida a los hogares inmigrantes, pero la brecha de pobreza es algo mayor para los encabezados por personas autóctonas.**

Tabla 4.15: Brecha de ingresos medios de los pobres respecto a la línea de pobreza (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años). 2004-2009

Año	Autóctonos	Inmigrantes no UE	UE	Total
2004	27,0	30,9	32,3	27,4
2005	29,1	34,7	44,5	29,7
2006	30,7	31,4	42,7	31,0
2007	34,2	32,3	38,1	34,0
2008	40,8	40,4	36,8	40,7
2009	45,4	43,3	43,9	45,1

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

Otra medida de la intensidad de la pobreza es la que nos indica qué porcentaje de hogares se sitúa bajo una línea de pobreza extrema. Aquí hemos clasificado como tales a quienes perciben menos de la mitad de los ingresos que marcan el umbral de pobreza (por ejemplo, éste era de 7.980 euros anuales para 2008; por tanto, hemos considerado como pobres extremos a los que ingresaron menos de 3.890 euros a lo largo de ese año). Las cifras obtenidas (ver Tabla 4.16) indican que **la pobreza extrema ha ganado peso entre la población pobre**: entre los hogares autóctonos afectaba al 23% en 2004 y al 40% en 2009; en los encabezados por inmigrantes no comunitarios pasó del 26% al 36%, es decir que **la situación empeoró más para los primeros que para los segundos**. El análisis anterior muestra la evolución registrada entre la población pobre, pero si referimos el análisis al conjunto de hogares, no sólo a los que son pobres, observamos que con el inicio de la crisis se registra un incremento de los “pobres muy pobres”, que en 2009 suponen el 10,8% de los hogares inmigrantes y el 6,7% de los autóctonos. Por tanto, **la pobreza extrema afecta más a los hogares inmigrantes que a los autóctonos.**

³⁷ El umbral de pobreza en 2008 eran 7.980 €; una brecha de pobreza de 40,7% significa que a la población pobre le faltaba ingresar –en promedio- 3.248 € anuales para dejar de serlo.

Tabla 4.16: Porcentaje de la población pobre entre 16 y 64 años que se encuentra por debajo del 50% de la línea de pobreza (pobreza absoluta). 2004-2009

Año	Autóctonos	Inmigrantes no UE	UE
Sobre la población pobre			
2004	23,2	26,3	23,9
2005	24,0	41,4	46,8
2006	24,1	29,8	39,0
2007	23,7	23,6	34,5
2008	33,8	31,3	28,9
2009	39,5	36,3	36,4
Sobre la población total			
2004	3,9	7,6	3,9
2005	4,0	10,6	8,8
2006	4,0	8,0	10,0
2007	3,9	6,7	7,3
2008	5,7	9,0	6,7
2009	6,7	10,8	9,8

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

4.4.5. Características de los hogares y las personas pobres

La tasa de pobreza varía en función de las características del hogar (ver Tabla 4.17). Por ejemplo, es mayor en aquellos que tienen su vivienda en alquiler, pero especialmente entre los hogares de inmigrantes no comunitarios (37%); entre los autóctonos afecta a los inquilinos (25%) pero también a quienes habitan una vivienda cedida de forma gratuita (27%). La tipología del hogar muestra que entre los no comunitarios los más pobres son los monoparentales (78%) y los compuestos por una pareja con hijos dependientes³⁸ (43%); los menos afectados son los compuestos por adultos –parejas o no- sin niños dependientes. Entre los autóctonos destacan también los hogares monoparentales pero con una tasa de pobreza mucho más reducida (34%), en tanto que los hogares con niños y los unipersonales presentan tasas algo superiores al 20%. En definitiva, aunque con sensibles diferencias cuantitativas, la pobreza afecta especialmente a los hogares en los que viven menores económicamente dependientes.

³⁸ Se considera como tales a los menores de 16 años, o a los que tienen entre 16 y 24 años pero son inactivos y viven en el domicilio paterno.

Tabla 4.17: Tasa de pobreza relativa de los hogares cuya persona principal es menor de 65 años, según origen, forma de tenencia de la vivienda y tipo de hogar. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal menor de 65 años)

	Autóctonos	No UE	UE
Tenencia vivienda			
Propiedad	17,0	22,0	<u>22,4</u>
Alquiler	25,1	<u>36,9</u>	31,4
Cesión	<u>26,8</u>	11,9	24,5
Tipo de hogar			
Unipersonal	21,5	20,8	<u>35,6</u>
Pareja sin hijos	13,2	16,6	22,1
Pareja con hijos	23,1	<u>43,4</u>	31,2
Otros con niños	22,5	30,0	16,4
Adultos sin niños	14,1	18,9	25,5
Monoparentales	<u>33,6</u>	<u>77,7</u>	<u>50,4</u>

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2010 (explotación de microdatos).

Para finalizar este análisis presentamos algunas características de la población pobre, en función de la nacionalidad de la persona principal del hogar para el último año disponible (Tabla 4.18). En los hogares inmigrantes en situación de pobreza predominan las mujeres, los menores de 40 años, las personas que viven en hogares con niños dependientes, los núcleos que tienen cinco o más miembros y las personas con estudios secundarios completos. En cambio, en los hogares autóctonos hay mayor presencia masculina, de personas mayores de 40 años y destacan los compuestos por adultos sin hijos (en pareja o no) y los unipersonales.

Tabla 4.18: Población en pobreza relativa, según sexo, grupo de edad, nivel de estudios, tipo y tamaño del hogar, según nacionalidad de la persona principal (en hogares con persona principal entre 16 y 64 años). Año 2009

Característica	Autóctonos	No UE	UE
Sexo			
Varón	50,4	49,2	48,7
Mujer	49,6	50,8	51,3
Grupo de edad			
16-39	45,2	62,8	56,9
40-64	54,8	37,2	43,1
Nivel de estudios terminados			
Primaria	26,7	30,0	17,4
Secundaria 1ª etapa	38,9	25,7	23,3
Secundaria 2ª etapa	20,3	31,7	39,2
F.P. c/2ª etapa secundaria	0,2		
Superior	13,8	12,5	20,1
Tipo de hogar			
Unipersonal	7,9	3,8	10,1
Pareja sin hijos	16,6	10,5	25,1
Pareja con hijos	31,4	33,9	28,8
Otros con niños	18,0	29,8	18,3
Adultos sin niños	21,9	14,3	13,2
Monoparentales	4,1	7,7	4,5
Número de miembros del hogar			
Uno	6,8	3,3	8,2
Dos	15,6	12,1	21,7
Tres	27,1	23,1	21,0
Cuatro	39,7	35,7	37,4
Cinco	7,5	14,5	7,7
Seis o más	3,3	11,3	4,0

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2009 (explotación de microdatos).

RECAPITULACION

1● Los hogares inmigrantes son los de mayor tamaño; comparativamente predominan los que tienen hijos menores, los que incluyen a no familiares y los monoparentales.

- El tipo de hogar más frecuente entre los inmigrantes no comunitarios son las parejas con hijos dependientes, y los de “otro tipo” (convivencia de no familiares o de núcleos familiares incompletos con otras personas), y la incidencia de los hogares monoparentales es más elevada que en el caso de los hogares autóctonos.

- Los hogares de las personas del “resto del mundo” son los de mayor tamaño (3,2 personas), seguidos por los de la Europa no comunitaria (3), que superan a los españoles (2,7) y los de la Unión Europea (2,4). Estas diferencias se deben en buena parte a la mayor presencia de menores de edad entre los extranjeros no comunitarios.

2● Menos de la mitad de sus miembros aportan ingresos, generalmente rentas del trabajo. Con la crisis ha aumentado el porcentaje de hogares que percibe prestaciones de desempleo.

- En los hogares encabezados por personas autóctonas o de otros países de la Unión Europea es más habitual que todos sus miembros o más de la mitad aporten ingresos. En cambio, en aquellos cuya persona de referencia procede de países no comunitarios es más frecuente que los ingresos procedan de entre un tercio y la mitad de sus miembros, lo que muestra una mayor tasa de dependencia y, generalmente, un nivel de ingresos más bajo.

- Los ingresos por trabajo son con diferencia la principal fuente de renta de los hogares, más entre los hogares del “resto del mundo” y de la Europa no comunitaria, que en los de autóctonos y europeos comunitarios. La diferencia se debe principalmente a la importancia que, entre estos dos últimos grupos, adquieren las pensiones contributivas. Desde el inicio de la crisis económica las rentas del trabajo pierden importancia, especialmente en los hogares de inmigrantes no comunitarios, debido a la incidencia de la caída de ocupación.

- Paralelamente, como consecuencia de los despidos, se ha incrementado la importancia de las prestaciones por desempleo como fuente principal de ingreso; éstas han crecido más (9 puntos porcentuales) en los hogares encabezados por no comunitarios que entre los autóctonos (5 puntos) entre 2007 y 2010.

- La mayoría de los hogares autóctonos que reciben prestaciones son jubilados y pensionistas, aunque con la crisis se ha incrementado el porcentaje que percibe seguro de desempleo. Con la crisis algo más de una tercera parte de los hogares encabezados por inmigrantes no-UE percibe algún de tipo de prestación, en primer lugar por desempleo (24,7%) y en menor medida de otro tipo (13,7%), mientras que las pensiones de jubilación solo llegan a una minoría (3,6%).

3● El salario medio de los migrantes es inferior al de los españoles. La diferencia se ha ampliado con la crisis. Los ingresos más bajos corresponden a las mujeres. Las prestaciones sociales sólo paliaron la situación en 2009.

- El salario medio declarado de los españoles es superior al de los inmigrantes; con el desarrollo de la crisis esta diferencia se ha incrementado. En euros constantes, entre 2006 y 2010 el salario medio real de los españoles apenas se incrementó (0,8%) mientras que el de los extranjeros disminuyó con fuerza (-10,6%). La incidencia fue muy desigual en función del sexo, creció el de las mujeres españolas, disminuyó moderadamente (-1%) el de las extranjeras y hombres españoles, y muy marcadamente (-14%) el de los hombres extranjeros.

- En 2010 el salario medio anual de las mujeres autóctonas representaba el 74,2% del que percibían los hombres del mismo origen; el de los hombres inmigrantes alcanzaba el 48,3% y el de las mujeres de origen extranjero apenas un 39,3%.

- En todos los grupos de edad los salarios medios de los extranjeros son inferiores a los de los españoles. Con la crisis se produjo un retroceso generalizado en todos los colectivos. La situación más próxima a una equiparación de ingresos (los extranjeros ganan el 90% de lo que cobran los españoles) se registra en el grupo de 18 a 25 años, debido a la generalización de bajos salarios entre la población joven –incluida la española. Las diferencias máximas se registran en el segmento entre 46 y 55 años, en el que los extranjeros ganan menos de la mitad que los españoles, debido a que la precariedad laboral está mucho más extendida entre los primeros.

- En 2010 más de la mitad de los asalariados extranjeros no llegaron a ingresar una cantidad equivalente al Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual.

- Los ingresos medios de los inmigrantes (sean los salarios individuales o las rentas conjuntas de los hogares) son inferiores a los percibidos por la población autóctona. Además, los efectos de la crisis tienden a agudizar dichas diferencias. La relación de ingresos entre hogares inmigrantes y autóctonos empeoró entre 2006 y 2008 pero mejoró en 2009, debido al efecto positivo de las prestaciones sociales, principalmente las de desempleo que, como sabemos, han caído de forma notable en 2010-2011. Por tanto, es muy probable que la mejora haya sido coyuntural.

4● La crisis amplía la brecha de gasto entre hogares españoles, que lo incrementaron, y extranjeros, que lo disminuyeron. Se incrementan las dificultades para llegar a fin de mes con los ingresos habituales. Disminuyen también las remesas enviadas a los países de origen.

- Entre 2007 y 2010 se ha ampliado la brecha de gasto medio de los hogares entre españoles y extranjeros (de 13 a 23 puntos porcentuales) y respecto a los extranjeros no europeos (de 17 a 26 puntos).

- En 2010 el gasto medio por persona en los hogares españoles supone el 104% del gasto medio total en España, mientras que el de los inmigrantes de otros continentes apenas alcanza el 64%.

- Se ha incrementado el gasto medio por persona (2,8%) y unidad de consumo (1,8%) de los hogares españoles mientras que el de los extranjeros no europeos ha retrocedido (-6,7% y -7,6%, respectivamente); por tanto, se ha producido un deterioro absoluto, no sólo relativo, del nivel de gasto.

- Con la crisis ha disminuido el porcentaje de gasto dedicado a gastos “superfluos” o secundarios (ocio, hostelería, mobiliario, viajes turísticos) y se incrementa el de capítulos básicos (alimentación, vivienda, salud). Estos últimos acaparan el 58% del presupuesto de los hogares inmigrantes y el 55 de los españoles.

- El nivel de gasto decreciente está relacionado con mayores dificultades para afrontar deudas y créditos de consumo o los pagos de la vivienda. La dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos habituales afecta mucho más a los inmigrantes no europeos (54% de los hogares) que a la población autóctona (30%), diferencia que se ha ampliado notablemente desde 2008.

- Las remesas hacia otros países cayeron bruscamente entre mediados de 2008 y 2010, como reflejo de la intensa reducción de empleos entre la población inmigrada. Durante el siguiente

año se produjo una recuperación, sostenida en parte por la percepción de subsidios estatales y en parte por la reducción del número de personas en el hogar, debido a procesos de retorno hacia el país de origen. Desde mediados de 2011 se registra un nuevo retroceso, con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de los familiares que en las sociedades de origen dependen de estos ingresos.

5● La tasa de pobreza en los hogares inmigrantes (31%) supera en 12 puntos la de la población autóctona menor de 65 años (19%). Con la crisis se ha incrementado el nivel de pobreza severa.

- Excluida la población anciana, la tasa de pobreza antes de transferencias sociales afecta al 41,8% de los hogares no comunitarios y al 31,3% de los autóctonos. El riesgo de tener rentas bajas es máximo en los hogares encabezados por inmigrantes de 40 o más años (46%) y mínimo entre los autóctonos más jóvenes (22%).
- La acción redistribuidora del estado reduce significativamente la pobreza entre la población autóctona en edad activa en 12 puntos (de 31% a 19%) y en 11 puntos para los no comunitarios (de 42% a 31%). El riesgo de pobreza monetaria afecta especialmente a la población inmigrada mayor de 40 años y a las mujeres.
- La pobreza afecta especialmente a los hogares en los que viven menores económicamente dependientes, sea con parejas, hogares monoparentales o varios adultos. Entre los inmigrantes afecta incluso a aquellos hogares en los que los adultos trabajan a tiempo completo.
- Entre 2004 y 2009 ha aumentado el peso de la pobreza extrema (los que perciben por debajo de la mitad de la línea de pobreza) y la situación empeoró más para los hogares de inmigrantes no comunitarios. En 2009 el 10,8% de estos sufría pobreza extrema, frente al 6,7% de los encabezados por personas autóctonas.

5. PRIVACIÓN MATERIAL

Tal como se ha comentado en el capítulo anterior el concepto de pobreza monetaria está condicionado por un doble componente de arbitrariedad y relatividad. La definición de un umbral de pobreza único, válido para todas las personas y hogares de un país, no tiene en cuenta una serie de factores que relativizan la validez de dicho umbral. Por ejemplo, un hogar que cuenta con producción para el autoconsumo (huerto familiar, elaboración de vestimenta, etc.), en una zona en la que el coste de la vida es más bajo que en la media nacional, o en la que es relativamente habitual el trueque entre vecinos y familiares, puede vivir en condiciones satisfactorias aunque sus ingresos se sitúen por debajo de la línea de pobreza. A la inversa, otro hogar con escasas redes sociales, situado en una zona con elevado coste de la vida, con problemas de salud y cuyos suministros proceden únicamente de la adquisición en el mercado puede pasar serias dificultades a pesar de que sus ingresos superen la línea de pobreza. Por lo demás, la pobreza se refiere a la renta (ingresos) anual pero no tiene en cuenta la situación patrimonial de los hogares (propiedades, inversiones, deudas, etc.); por ello un hogar rico en patrimonio puede figurar coyunturalmente como pobre en un año en que sus ingresos hayan sido bajos. Por ello, aunque se trata de un enfoque necesario, el de la pobreza monetaria no siempre es un indicador suficiente para identificar las condiciones de vida de la población.

Con el fin de encontrar otros instrumentos que permitan calibrar las situaciones de carencia, la Oficina Estadística Europea (EUROSTAT) viene impulsando en los últimos años el desarrollo de indicadores no monetarios de privación, también llamados de *privación material*. Su objetivo es identificar algunas variables básicas, comunes a todos los países de la U.E., que se constituyan en indicadores de las condiciones de vida mínimas exigibles según los estándares sociales. De esta forma se espera captar la incidencia a largo plazo de los ingresos y la situación financiera de los hogares. Los enfoques basados en los “input” (ingresos) son un indicador indirecto del bienestar; en cambio, los basados en los “output” (condiciones materiales de vida) son una medida directa, pues no se concentran en los medios necesarios para adquirirlos sino en valorar su disposición efectiva.

Tras probar la idoneidad de diversos indicadores individuales, los análisis permitieron identificar tres dimensiones principales que permiten aproximarse a la medición de las carencias materiales: condiciones de la vivienda, disponibilidad o no de ciertos bienes duraderos e incapacidad para afrontar gastos básicos. Obviamente estos ámbitos no cubren todo el espectro de cuestiones relacionadas con el fenómeno estudiado (pues no incluyen aspectos como acceso al empleo, salud, educación, participación social, etc.); su objetivo es ofrecer una información multidimensional acerca de las condiciones de vida materiales, con el fin de identificar las dificultades para participar en la vida social debido a la falta de recursos.³⁹

Aunque la simple presentación de datos referidos a cada uno de los indicadores puede resultar sugestiva, el objetivo principal del enfoque es captar situaciones genéricas de privación; por ello se considera en situación de privación material a quienes sufren *varios* problemas simultáneamente (al menos dos o tres, según el ámbito analizado). De esta manera es posible elaborar *tasas de privación*, que posteriormente pueden ser comparadas con las tasas de pobreza monetaria.

³⁹ Ver GUIO, Anne-Catherine (2009): “What can be learned from deprivation indicators in Europe?”, EUROSTAT, *Methodologies and working papers*, Luxemburgo.

Siguiendo esta metodología en el capítulo analizamos los resultados ofrecidos por la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) en función del origen de la persona principal del hogar. Tal como hicimos al estudiar la pobreza monetaria los datos se refieren a los hogares cuya persona principal tiene menos de 65 años.

5.1. DIFICULTADES ECONÓMICAS

Las dificultades económicas que experimentan los hogares son valoradas a través de cuatro indicadores: la posibilidad o no de poder costear vacaciones de al menos una semana al año; la existencia de retrasos en pagos básicos (hipoteca, alquiler, agua-electricidad, compras a plazos); la posibilidad o no de comer carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos cada dos días; y la posibilidad de mantener la vivienda caldeada durante meses fríos. La Tabla 5.1 muestra los resultados obtenidos para el periodo 2005-2010 para cada indicador en función del origen nacional de la persona de referencia del hogar.

Los *hogares que no pueden permitirse vacaciones anuales de una semana* disminuyeron entre los autóctonos durante el periodo de crecimiento económico (de 35% a 29,7%) para aumentar bruscamente con la crisis (hasta 38,5%). En los hogares de inmigrantes no comunitarios la mejoría fue menor y más breve (reducción de 52% a 48% entre 2005 y 2007), para aumentar luego de forma continua, y muy brusca en 2009 (hasta el 60%). **A lo largo de todo el periodo han sido los hogares inmigrantes los más afectados, y las diferencias se han incrementado con la crisis** (desde 17 puntos en 2005-2007 hasta 24 puntos en 2009 y 20 en 2010).

Los *retrasos en los pagos durante el último año* se presentan divididos en tres cuestiones diferentes. En primer lugar, los referidos al pago de hipotecas o alquileres: afectan mucho más a los hogares de inmigrantes no comunitarios; aunque las diferencias con los autóctonos se atenuaron en 2006 desde entonces han vuelto a crecer, de forma especial en 2009; la brecha existente entre ambos grupos en 2005 se ha duplicado en 2010 (de 7 a 15). Respecto al pago de otros gastos relacionados con la vivienda (suministros, equipamiento, etc.) la dinámica es similar, aunque con variaciones más marcadas: el diferencial se redujo sensiblemente (de 9 a 3 puntos) entre 2005 y 2007 para crecer bruscamente en los años de crisis (hasta 17 puntos en 2010). Por último, el retraso en el pago de créditos al consumo repite la dinámica, pero la tendencia a la mejora (de 8 a 4 puntos de diferencia entre 2005 y 2007) se ha visto totalmente barrida por un fuerte empeoramiento durante la crisis (situando el diferencial en 33 puntos en 2010). En resumen, **los hogares encabezados por migrantes no comunitarios siempre han tenido más dificultades para cumplir con pagos básicos, aunque la diferencia tendía a disminuir durante los años de crecimiento económico; en cambio, con la crisis estas se han agudizado hasta niveles desconocidos**, especialmente en el rubro de créditos al consumo y, en menor medida, en el pago de alquileres e hipotecas.

Tabla 5.1: Hogares que sufren ciertas dificultades económicas según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010

Indicador	Año	Autóctonos	No UE	UE25
Sin vacaciones una semana por año	2005	35,1	52,4	32,8
	2006	32,6	51,2	24,1
	2007	31,3	47,9	30,7
	2008	29,7	49,9	27,0
	2009	35,7	59,8	25,9
	2010	38,5	58,8	42,5
Retraso pago hipoteca-alquiler último año	2005	6,0	12,8	5,7
	2006	5,3	9,0	11,8
	2007	5,8	11,3	5,1
	2008	6,9	15,4	8,0
	2009	8,9	23,0	8,9
	2010	8,7	24,6	15,1
Retraso pago gastos vivienda último año	2005	3,6	12,1	8,0
	2006	3,7	6,6	6,8
	2007	4,2	7,4	2,2
	2008	4,0	10,5	5,3
	2009	5,3	14,9	3,7
	2010	5,7	22,7	10,0
Retraso pago créditos último año	2005	7,4	15,8	28,6
	2006	6,6	14,7	4,8
	2007	7,4	11,4	4,8
	2008	7,6	21,3	3,5
	2009	11,5	36,6	11,8
	2010	11,1	44,5	24,4
No pueden comer carne-pollo-pescado 2 días por semana	2005	2,0	5,5	0,8
	2006	3,1	6,3	4,1
	2007	1,6	5,9	1,7
	2008	1,6	3,3	1,4
	2009	1,3	3,7	3,4
	2010	2,1	4,8	3,3
No consiguen calentar la vivienda en invierno	2005	7,6	15,7	8,1
	2006	7,0	18,4	8,5
	2007	6,3	11,2	11,8
	2008	4,2	16,1	5,4
	2009	4,9	15,0	11,9
	2010	5,9	15,8	6,0

Fuente: INE, ECV (explotación de microdatos)

El volumen de los *hogares imposibilitados de comer carne cada dos días* es mucho menor; además, las proporciones descendieron continuamente desde 2006. Sin embargo, en los hogares inmigrantes se registra un repunte desde 2009 y en los autóctonos en 2010. Los porcentajes del primer grupo siempre han sido más elevados, las diferencias entre ambos grupos se redujeron sensiblemente en 2008 pero han vuelto a incrementarse posteriormente.

Por último, la proporción de *hogares que no consiguen mantener su vivienda suficientemente caldeada en invierno* ha disminuido en los hogares autóctonos entre 2006 y 2008 (de 7,6% a 4,2%) para volver a incrementarse ligeramente en 2010 (5,9%). En cambio, entre los migrantes no comunitarios no existe una tendencia definida: entre 2007 y 2009 se han producido fuertes oscilaciones, pero los resultados de 2010 son muy similares a los de 2005; por tanto, no se vislumbra una pauta clara en relación con el cambio de ciclo económico. Sí resulta evidente que **el volumen de hogares afectados supera claramente al de los autóctonos y en los años de crisis (2008-2010) el diferencial entre ambos se sitúa en 10 puntos porcentuales.**

En resumen, **considerados uno a uno, en todos los indicadores de carencia económica los hogares de inmigrantes se ven más afectados que los encabezados por una persona autóctona. Además, en los relacionados con las vacaciones y el retraso de pagos básicos las diferencias se han incrementado durante los años de crisis.**

5.2. CARENCIA DE BIENES DURADEROS BÁSICOS

El segundo ámbito de medición de la privación material es la imposibilidad de acceso a bienes duraderos que socialmente se consideran básicos. La ECV permite distinguir los hogares que no los tienen porque no pueden (por falta de medios) de aquellos que no los poseen por otros motivos. En la Tabla 5.2 quedan reflejados sólo los del primer grupo. Los indicadores se refieren a cuatro tipos de bienes: lavadora, televisión en color, teléfono y coche para uso personal (no laboral). Además, se incluye la posesión o no de ordenador personal, aunque no está claro en qué medida este bien puede ser incluido entre los socialmente “imprescindibles”.

Los hogares que *no poseen vehículo privado porque no pueden costearlo* son una minoría entre los autóctonos (siempre menos del 5%), que se redujo entre 2005 y 2007, para volver a incrementarse en 2008 y 2009 (hasta 4,2%) y volver a valores mínimos en 2010 (3,5%). En cambio, esta carencia afecta mucho más a los hogares inmigrantes; entre estos no se identifica una tendencia clara, pues los valores máximos de privación corresponden a 2006 (auge) y 2008 (inicio de la crisis), en tanto que los de 2009 (plena crisis) son inferiores a los de 2005 y los de 2010 claramente superiores. En todo caso la brecha entre los dos grupos de hogares era de 19 puntos porcentuales al comienzo de la serie y ha aumentado hasta 24,2 en 2010.

La *carencia de teléfono*, debido a la expansión del acceso a los teléfonos móviles, es una verdadera excepción social, tanto en los hogares autóctonos como en los de inmigrantes (1% o menos), aunque los descensos registrados durante el ciclo expansivo se han detenido en 2008; en 2009 en ambos colectivos se anota un incremento de los afectados que en los hogares inmigrantes alcanza un 2% en 2010. En este año se disparan las diferencias entre hogares autóctonos e inmigrados que hasta entonces eran ínfimas.

Tabla 5.2: Hogares que no pueden acceder a ciertos bienes de consumo duradero, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010

Indicador	Año	Autóctonos	No UE	UE25
No puede tener coche	2005	4,7	23,8	16,4
	2006	3,8	25,8	13,4
	2007	3,5	18,3	6,5
	2008	4,0	26,1	4,7
	2009	4,2	22,4	6,0
	2010	3,5	27,7	13,2
No puede tener teléfono	2005	0,6	1,0	
	2006	0,4	0,3	
	2007	0,2	1,0	
	2008	0,1	0,1	
	2009	0,7	0,6	1,8
	2010	0,3	2,0	0,4
No puede tener TV en color	2005	0,2	0,6	
	2006		0,3	
	2007	0,1	0,2	
	2008		0,6	
	2009	0,1	0,5	
	2010	0,1	0,7	0,1
No puede tener lavadora	2005	0,2	2,2	
	2006	0,2	4,0	
	2007	0,1	0,5	
	2008	0,1	1,8	
	2009	0,4	0,4	
	2010	0,1	0,3	
No puede tener ordenador	2005	11,1	32,3	10,8
	2006	9,0	30,3	14,9
	2007	7,5	23,5	10,0
	2008	6,0	26,1	5,3
	2009	6,1	22,1	6,2
	2010	5,3	21,1	10,2

Fuente: INE, ECV (explotación de microdatos)

También resulta excepcional la *falta de acceso a televisión en color*, aunque los inmigrantes se ven más afectados que los hogares autóctonos; además, durante la crisis su situación se ha agravado (incrementos en 2008 y 2010) mientras que la de estos se mantenía sin cambios. Durante todo el ciclo analizado el diferencial entre ambos grupos no llega a un punto porcentual.

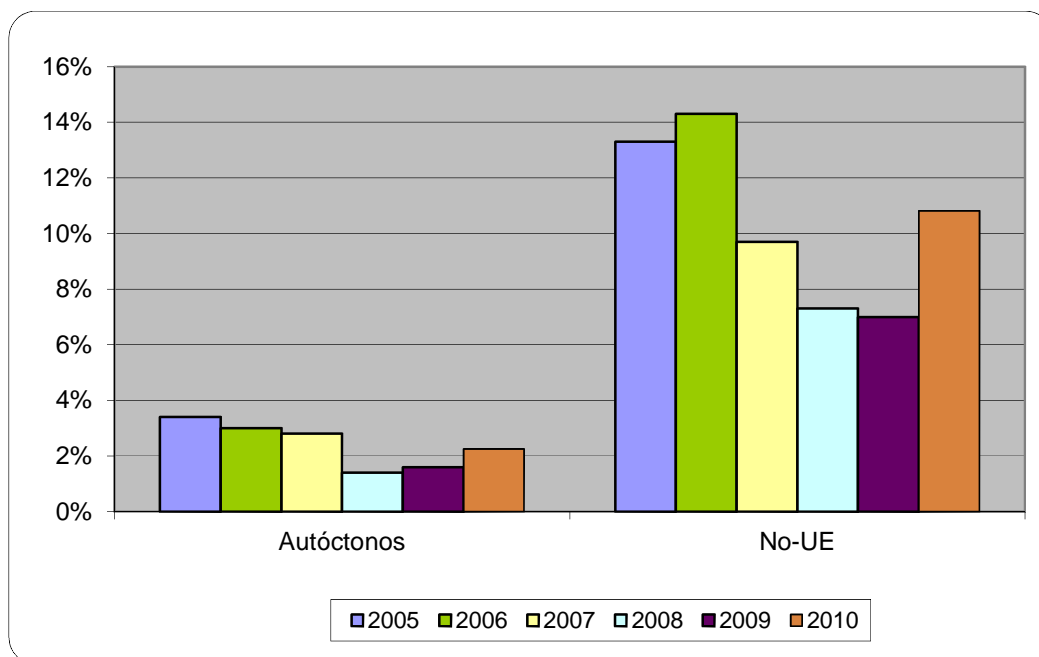
La *carencia de lavadora* también es residual, aunque en este caso las diferencias entre inmigrantes y autóctonos –que llegaron a 4 puntos en 2006- prácticamente han desaparecido desde 2009, debido a una reducción del problema entre los primeros.

La *imposibilidad de contar con un ordenador personal* en el hogar es la carencia más habitual de esta serie de indicadores, aunque las cifras descendieron continuamente durante

el ciclo expansivo; durante la crisis se registra un incremento entre los inmigrantes en 2008 y un descenso posterior. Existe una tendencia general decreciente de esta privación que se ve poco afectada por la dinámica de la crisis. Aunque con oscilaciones, el diferencial entre ambos grupos se redujo desde 21 puntos en 2006 hasta 16 en 2010.

Tal como se señaló anteriormente, el simple análisis de cada indicador individual, aunque resulta ilustrativo, no ofrece una indicación suficiente respecto a la existencia de situaciones de privación material. Para superar esta limitación elaboramos un índice contabilizando a aquellos hogares que tienen simultáneamente tres o más de las privaciones mencionadas en los dos ámbitos analizados⁴⁰ (ver Gráfico 5.1)

Gráfico 5.1: Hogares que tienen al menos tres problemas económicos, según origen de la persona principal. 2005-2010



Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV.

Los resultados muestran, en primer lugar, que **el porcentaje de hogares que sufre privación en estos ámbitos es muy superior entre los inmigrantes no comunitarios** que entre los autóctonos; en segundo lugar, que **las tasas disminuyen hasta el año 2008 pero vuelven a crecer en 2009 y 2010**, aunque sin alcanzar los valores máximos registrados en el ciclo expansivo; en tercer lugar, el diferencial existente entre hogares autóctonos e inmigrantes se redujo entre 2005 y 2009 (desde 11 puntos hasta 5) pero volvió a incrementarse en 2010 (hasta 9 puntos). En suma, en estos ámbitos **la magnitud de la privación y las diferencias en función del país de origen muestran una tendencia a la baja que se ve quebrada a partir de 2010.**

⁴⁰ Aunque en su presentación de datos EUROSTAT distingue entre los dos ámbitos (deficiencias económicas y falta de acceso a bienes duraderos), afirma que los análisis de datos han demostrado que ambos pueden agregarse en un único conjunto sin perder información.

5.3. DEFICIENCIAS EN LA VIVIENDA

Las condiciones de vida en la vivienda son analizadas a través de otros cuatro indicadores: existencia de goteras, humedades o podredumbre; falta de luz natural en alguna habitación; carencia de baño o ducha; y carencia de inodoro con agua corriente para uso exclusivo del hogar. Se añade también la falta de espacio en la vivienda, pero esta información sólo se incorpora a partir de 2009, por lo que no puede utilizarse para estudiar los cambios ocurridos durante los años anteriores.

La *existencia de goteras o humedades* es el problema más extendido, pues afecta al menos al 15% de los hogares autóctonos y al 20% de los inmigrantes no comunitarios. En este caso no existen tendencias temporales uniformes, aunque los porcentajes de privación tienden a aumentar en los hogares autóctonos y a disminuir en los inmigrantes, de forma que en 2010 los porcentajes se igualan (21%).

La *falta de luz natural* afecta a un porcentaje algo menor de hogares. La tendencia ha sido de mejora continua desde 2006, solamente interrumpida en 2009 para los hogares cuya personal principal es nacida en España. La variación del diferencial entre ambos grupos ha sido anárquica durante estos años pero nunca superó los 5 puntos porcentuales. En todos los años de la serie el porcentaje de privación resulta más elevado para los hogares inmigrantes.

Los otros dos indicadores prácticamente no afectan a los hogares identificados por la ECV: *la falta de ducha o bañera o de inodoro con agua corriente* han sido poco importantes desde 2005 y han desaparecido a partir de 2009.

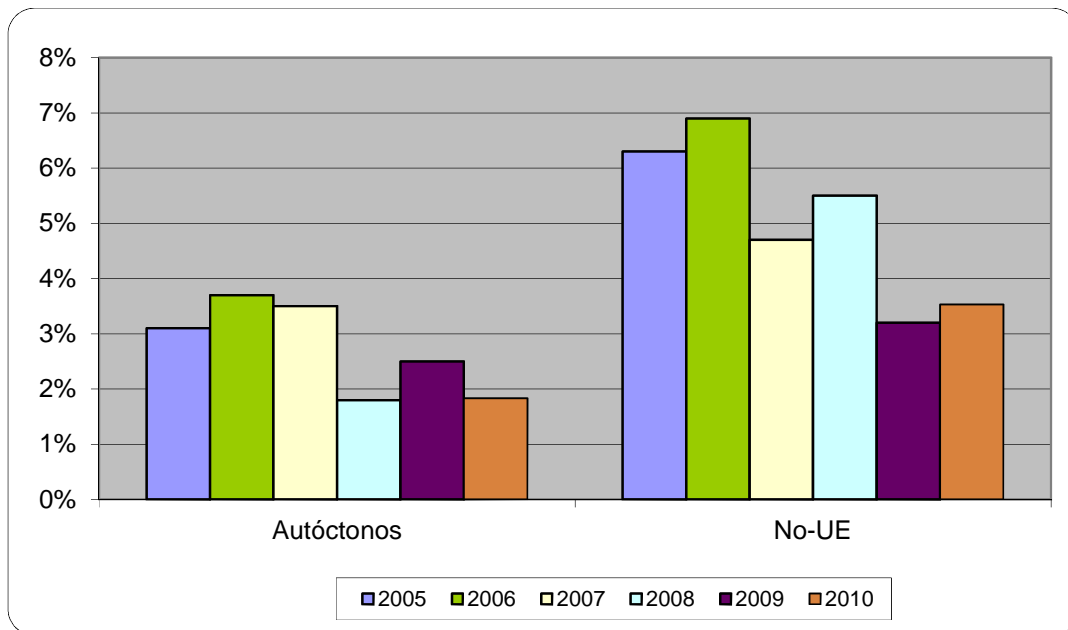
Tabla 5.3: Hogares que tienen deficiencias en su vivienda, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010

Indicador	Año	Autóctonos	No UE	UE25
Vivienda c/ goteras o humedades	2005	15,7	25,6	15,9
	2006	15,9	22,8	18,4
	2007	17,1	23,3	21,5
	2008	15,0	20,5	19,5
	2009	16,2	22,6	19,3
	2010	20,8	20,9	24,6
Falta de luz natural en habitación	2005	9,8	14,1	15,4
	2006	10,6	14,4	12,5
	2007	10,5	11,5	9,3
	2008	5,4	9,0	3,3
	2009	6,9	8,5	13,0
	2010	4,8	9,8	10,3
Casa sin inodoro con agua corriente	2005	0,3		
	2006	0,3	1,1	
	2007	0,2	0,1	
	2008	0,1		
	2009			
	2010			
Casa sin bañera o ducha	2005	0,3	0,8	
	2006	0,2	0,1	
	2007	0,2	0,5	
	2008	0,1		
	2009			
	2010			

Fuente: INE, ECV (explotación de microdatos)

Procediendo de la misma forma que con las carencias de tipo económico, hemos agrupado a los hogares que experimentan al menos dos de las carencias relacionadas con la vivienda (ver Gráfico 5.2). Este índice de privación muestra una dinámica similar para autóctonos e inmigrantes durante los tres primeros años (incremento en 2006, reducción en 2007) y difiere en los dos siguientes –periodo de crisis-: en 2008 disminuye para los autóctonos y empeora para los inmigrantes, en 2009 se registra la situación inversa y en 2010 se repite la de dos años antes. Debido a esto el diferencial alcanza su nivel máximo en 2008 (3,7 puntos porcentuales), prácticamente desaparece en 2009 (0,7 puntos) y vuelve a crecer en 2010 (1,7 puntos). Por tanto, más allá de oscilaciones coyunturales **la tendencia global muestra una disminución del índice de precariedad en la vivienda y una reducción de la brecha entre hogares autóctonos e inmigrantes.**

Gráfico 5.2: Hogares que tienen dos o más problemas de vivienda, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010

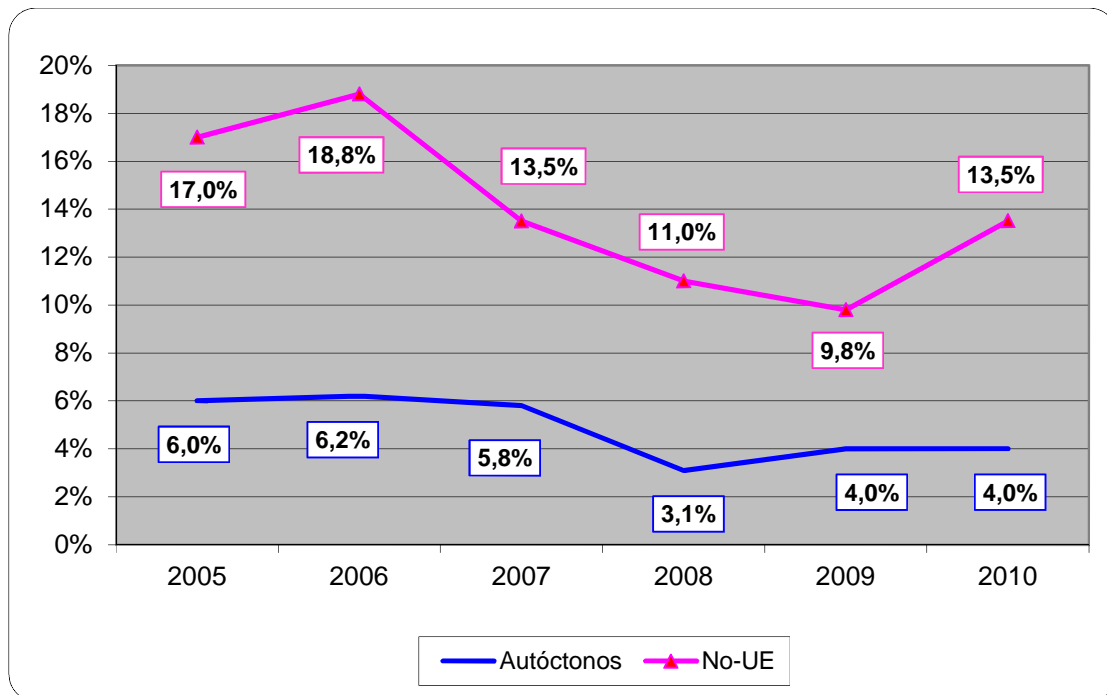


Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV.

5.4. TASA DE PRIVACIÓN MATERIAL

Podemos sintetizar la información anterior reuniendo los datos presentados para elaborar una clasificación dicotómica que coloca a los hogares y sus miembros en dos categorías: “con privación” y “sin privación”. Los primeros son aquellos que presentan tres o más carencias en el ámbito de las dificultades económicas y el acceso a bienes duraderos y/o dos o más respecto a las condiciones de la vivienda. Los resultados (Gráfico 5.3) muestran una tendencia decreciente de la tasa de privación que se ve interrumpida en 2009 por un incremento en el caso de los hogares de autóctonos que en el caso de los inmigrantes extra comunitarios se produce en 2010 y de forma más brusca. En definitiva, **la tendencia muestra una disminución general de las tasas de privación y de la brecha entre autóctonos e inmigrantes no comunitarios pero el proceso se quiebra en 2010 debido a un rápido agravamiento de la tasa de los hogares inmigrantes**. Además, a lo largo del periodo analizado estos duplican o triplican los porcentajes que registran los que están encabezados por una persona autóctona.

Gráfico 5.3: Tasa de privación, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010



Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos)

5.4.1. Intensidad de la privación

Tal como la hemos definido, la tasa de privación contabiliza a quienes sufren al menos dos de doce posibles situaciones de privación. Pero, sin duda, no es lo mismo estar afectados por dos problemas relacionados con la vivienda (el mínimo posible) que por seis o siete carencias simultáneamente, incluyendo vivienda, dificultades económicas y falta de acceso a bienes básicos. Por ello hemos indagado cuál es el número de situaciones que afectan a los hogares, clasificando como *privación severa* la situación de los que se ven incluidos en cuatro o más carencias y analizando su evolución en el periodo comprendido entre 2005 y 2010.

La información de la ECV muestra (Tabla 5.4) que los hogares afectados encabezados por personas autóctonas se concentran en el segmento que sufre tres tipos de carencias (40% a 50%, según el año). En cambio, en aquellos cuya persona de referencia es un inmigrante no comunitario la situación más habitual fue la de privación severa durante el periodo 2005-2007 (la mitad o más de los hogares), la proporción descendió en 2008 pero volvió a incrementarse con el desarrollo de la crisis. En síntesis, **entre los hogares que se sitúan debajo del umbral de privación la intensidad del problema es bastante más suave cuando la persona de referencia es autóctona. La privación severa afecta con más intensidad a los hogares inmigrantes; aunque los porcentajes venían disminuyendo, en 2010 han vuelto a incrementarse de forma notable**, afectando al 39% de los hogares autóctonos y al 60% de los de inmigrantes no comunitarios.

Tabla 5.4: Hogares en situación de privación material, según número de carencias que sufren y origen de la persona de referencia (menores de 65 años). 2005-2010

Año	Privación moderada				Privación severa	
	2 carencias		3 carencias		4 o más	
	Autóctonos	Inmigrados	Autóctonos	Inmigrados	Autóctonos	Inmigrados
2005	16,8	10,1	44,3	25,7	39,0	64,1
2006	20,5	8,7	40,4	32,5	39,1	58,8
2007	20,4	4,6	42,2	45,0	37,4	50,4
2008	21,9	2,9	42,1	54,0	36,0	43,0
2009	22,0	2,3	49,5	51,1	28,5	46,6
2010	18,2	2,4	43,0	37,5	38,8	60,0

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

Las cifras anteriores muestran cuál es la intensidad de la privación *entre los hogares afectados*. Para obtener una visión completa de la situación conviene presentar los datos *en relación al conjunto de hogares* cuya persona de referencia tiene menos de 65 años. En este caso se observa (Tabla 5.5) un importante cambio de tendencia: la privación moderada (hogares que sufren 2 o 3 carencias simultáneamente) descendió continuamente durante el periodo 2005-2008 para incrementarse de forma importante en 2009, recogiendo el impacto de la crisis, aunque en 2010 descendió moderadamente. En cambio, la privación severa (4 o más carencias simultáneamente) registró sus índices más elevados en 2006 y 2007, últimos años del ciclo de crecimiento económico, para descender luego continuamente, de forma que en 2009 se registran los valores mínimos de la serie. Como consecuencia, desde ese año hay más hogares en privación moderada que en privación severa, situación que revierte la imperante hasta entonces. En síntesis, **la privación severa se ha reducido de forma continua, independientemente de la variación del ciclo económico; en cambio, la privación moderada ha descendido con el auge y vuelve a incrementarse con la crisis**. Los hogares encabezados por inmigrantes se ven más afectados que los de los autóctonos en todos los casos, con la excepción de la situación de pobreza moderada en 2007 y 2008.

Tabla 5.5: Tasa de privación, según intensidad de la misma y origen nacional de la persona de referencia del hogar (menores de 65 años). 2005-2010

	Autóctonos	No-UE	UE	Total
Privación moderada (hasta 3 carencias)				
2005	4,1	6,1	5,2	4,2
2006	1,4	1,8	1,0	1,4
2007	1,3	0,6		1,3
2008	0,8	0,3	0,9	0,8
2009	2,9	5,2	5,5	3,1
2010	2,5	5,4	4,0	2,7
Privación severa (4 o más carencias)				
2005	2,6	10,9	2,8	3,0
2006	12,2	35,9	17,1	13,6
2007	11,1	31,8	17,7	12,4
2008	6,5	28,1	8,9	8,1
2009	1,1	4,6	0,9	1,4
2010	1,6	8,1	3,9	2,1

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

5.4.2. Características de la población que sufre privación material

Una vez conocida la evolución e intensidad de la privación material en los hogares, veamos cuáles son las características de la población entre 16 y 64 años que está afectada por dichas carencias. En la Tabla 5.6 se recoge la incidencia de ambos tipos de privación (moderada y severa) en función del sexo, grupo de edad, nivel de estudios, relación con la actividad, tipo y tamaño de hogar, y régimen de tenencia de la vivienda habitual en 2010, distinguiendo entre personas nacidas en España o en países ajenos a la Unión Europea (en la tabla bajo el rótulo “inmigrados”).

Por grupos de edad la privación moderada afecta más a los jóvenes autóctonos y a los mayores de 40 años inmigrados; en cambio, la situación se invierte respecto a la privación severa: más impacto en los mayores inmigrados y algo más en los jóvenes autóctonos.

La privación moderada afecta más a los hombres de ambas procedencias, en cambio, la de grado severo incide más sobre las mujeres inmigradas y los hombres autóctonos.

La tendencia general muestra una fuerte correlación entre privaciones y niveles de estudio bajos, aunque con alguna matización. En el caso de la población autóctona los más altos porcentajes corresponden siempre a quienes no superan la educación primaria, sea en privación moderada o severa. Lo mismo ocurre entre los inmigrantes para la privación severa, aunque en la moderada el grupo más afectado es el que cuenta con formación laboral u ocupacional de nivel secundario.

Tabla 5.6: Características de la población entre 16 y 64 años que sufre privación, según intensidad de la misma y lugar de nacimiento (% horizontales). 2010

Característica	Moderada		Severa	
	Autóctonos	Inmigrados*	Autóctonos	Inmigrados*
Total	2,5	5,4	1,4	7,7
Grupo de edad				
16-39	<u>2,9</u>	5,0	<u>1,4</u>	7,3
40-64	2,1	<u>6,3</u>	1,3	<u>8,4</u>
Sexo				
Hombre	<u>2,6</u>	<u>5,7</u>	<u>1,5</u>	7,0
Mujer	2,4	5,1	1,3	<u>8,4</u>
Nivel de estudios				
Primaria	<u>4,1</u>	4,9	<u>2,7</u>	<u>12,0</u>
Secundaria 1ª etapa	2,6	5,5	2,0	9,4
Secundaria 2ª etapa	1,9	4,2	0,7	5,8
F. lab. c/ sec. 2ª etapa		<u>12,9</u>	0,8	
Superior	1,7	4,2	0,4	3,7
Relación con la actividad				
Ocupado	1,9	4,3	0,6	5,4
Parado	<u>4,6</u>	<u>7,9</u>	<u>4,3</u>	<u>13,8</u>
Jubilado	3,9		1,4	
Otro inactivo	2,4	5,7	1,5	7,0
Tipo de hogar				
Unipersonal	3,1	6,3	3,3	<u>13,1</u>
Pareja sin hijos	2,6	<u>6,8</u>	1,2	5,9
Pareja con hijos	1,8	3,7	0,4	<u>13,3</u>
Otros con niños	3,7	6,1	1,8	5,8
Adultos sin niños	2,5	6,3	1,4	4,2
Monoparental	<u>5,3</u>	3,7	<u>6,6</u>	5,4
Régimen de tenencia de la vivienda				
Propiedad	2,2	3,7	1,1	6,3
Alquiler precio mercado	4,0	<u>7,5</u>	3,5	8,6
Alq. precio inferior mercado	<u>5,0</u>	1,0	<u>6,1</u>	<u>10,0</u>
Cesión	3,4	1,3	2,3	3,5
Número de miembros del hogar				
1	3,1	6,3	3,3	13,1
2	2,6	6,3	1,4	5,6
3	2,5	5,0	1,4	6,2
4	2,3	4,1	0,8	6,1
5	1,9	4,6	2,7	8,8
6	4,6	5,2	1,6	4,3
7	3,4	12,4	4,1	<u>38,1</u>
8	<u>19,4</u>	<u>15,6</u>	<u>33,6</u>	2,8
9		<u>28,3</u>	18,7	<u>67,4</u>

(*) Nacidos en países ajenos a la Unión Europea

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2010 (explotación de microdatos).

La relación con la actividad muestra que las privaciones son en todos los casos mayores para los parados de ambos grupos, por el contrario, los porcentajes más bajos corresponden a las personas ocupadas, aunque cabe hacer notar que un 5% de los inmigrantes con empleo padecen privación severa y un 4,3% privación moderada.

Por tipo de hogar se registran diferencias en función del origen. Entre la población autóctona sufren con más frecuencia privación, sea moderada o severa, quienes viven en hogares monoparentales. En cambio, en el caso de los nacidos en países no comunitarios la incidencia es mayor en los hogares de adultos sin niños (parejas, no familiares u hogares unipersonales) en el caso de la privación moderada, y las parejas con hijos dependientes y los hogares unipersonales en el de la privación severa.

Según su tamaño, los hogares más afectados son, en primer lugar, los de mayor número de miembros (seis o más personas) y, a continuación, los de carácter unipersonal. En cambio, las cifras más bajas corresponden a los hogares de cuatro miembros, excepto entre los inmigrantes que sufren privación severa, grupo en el que la menor incidencia se registra en los núcleos de seis personas.

Según el régimen de tenencia de la vivienda la privación severa es más frecuente entre quienes viven alquilados pagando precios inferiores a los de mercado, sean autóctonos o inmigrados, circunstancia que remite a la ocupación de viviendas que no reúnen condiciones mínimas. La privación moderada afecta en mayor medida a los inmigrantes que alquilan a precios de mercado y a los autóctonos que lo hacen a precios inferiores a los habituales.

En resumen, **el perfil dominante de quienes sufren privación severa en 2010 apunta a personas desocupadas, con estudios primarios, que viven en una vivienda alquilada a precio inferior al de mercado.** Además, entre los autóctonos destacan los hombres, menores de 40 años, que viven en hogares de siete o más miembros o unipersonales; entre los inmigrados no comunitarios las mujeres, mayores de 40 años, que viven solas o en pareja con hijos en familias numerosas.

5.5. POBREZA MONETARIA Y PRIVACIÓN MATERIAL

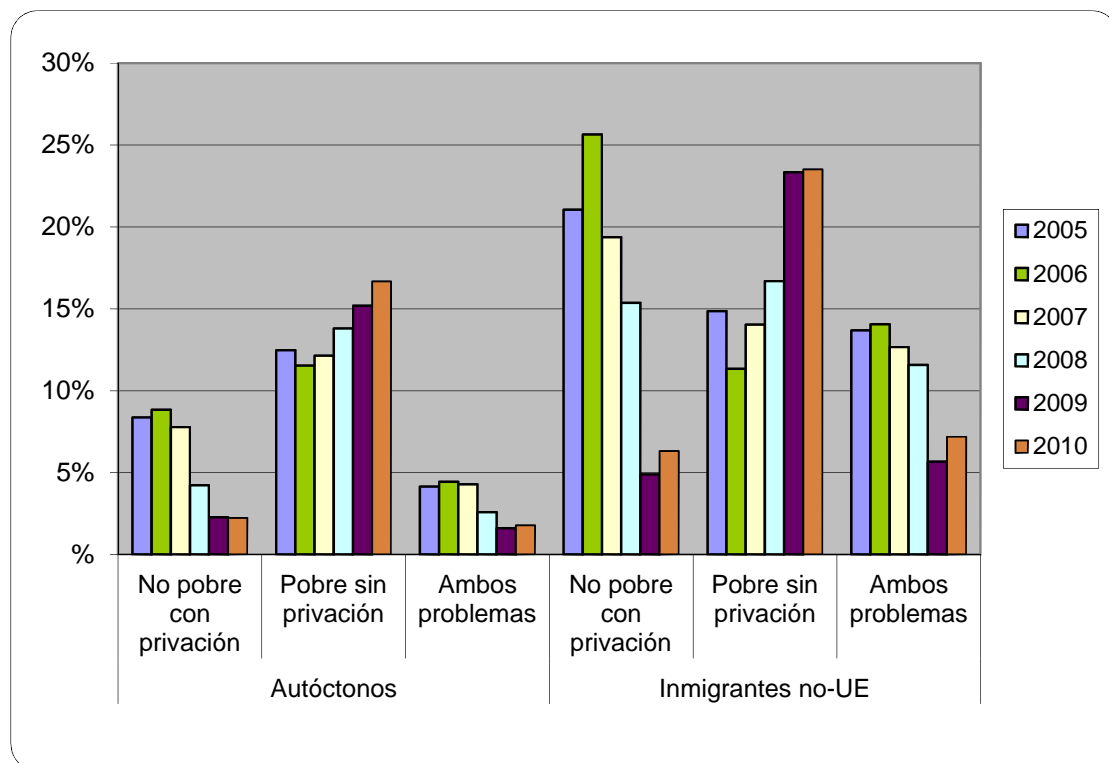
Llegados a este punto cabe plantearse en qué medida coinciden las situaciones de pobreza monetaria con las de privación material. Los datos recogidos por la ECV nos permiten realizar el análisis comparativo entre ambas pero teniendo en cuenta una salvedad importante: los cifras referidas a la privación corresponden al año de realización de la encuesta, mientras que los de pobreza están referidos al año anterior; por tanto, la comparación que hacemos está sujeta a este desfase y no es del todo correcta, aunque el propio INE presenta de forma conjunta esta información en su página de internet.

El cruce entre ambas variables nos permite conocer que **existe un segmento importante de la población que no está afectada por ninguno de los dos fenómenos.** En el caso de las personas nacidas en España este grupo suponía en torno al 75% de la población en edad activa en la época de crecimiento económico, y se situó alrededor del 80% entre 2008 y 2010. Entre los inmigrantes no comunitarios eran en torno al 50% en el primer ciclo y algo más del 60% en 2009 y 2010. En resumen: **durante los años de crisis ha aumentado el porcentaje de personas entre 16 y 64 que no se ve afectado por la pobreza y la privación material.** Esta

circunstancia se debe a que los incrementos en la tasa de pobreza se ven ampliamente compensados por la reducción en las tasas de privación material, tanto en el caso de la población autóctona como de la inmigrada. Además, la brecha entre autóctonos e inmigrados se redujo de 25 puntos porcentuales en 2005 a 16 en 2010, debido a que la disminución de la privación material ha sido más intensa en el caso de los nacidos fuera de España.

Existen luego dos grupos que están afectados sólo por una de las dos cuestiones (ver Gráfico 5.4). En primer lugar, *los que sufren pobreza monetaria pero no privación material*; es decir, en un año determinado los ingresos de su hogar se sitúan por debajo del umbral de la pobreza pero esta circunstancia no llega a plasmarse en privación, probablemente debido a la existencia de un patrimonio acumulado o del sostén de redes de solidaridad que ayuda a paliar los efectos de los bajos ingresos. Este segmento ha aumentado continuamente a partir de 2006, tanto entre inmigrantes como entre autóctonos. La brecha entre ambos grupos se mantuvo por debajo de 4 puntos porcentuales entre 2005 y 2008 pero en 2009 creció hasta los 8 puntos. Por tanto, **los “pobres sin privación” aumentaron durante los últimos años del ciclo expansivo, lo que remite a un deterioro de las rentas ingresadas, y con el inicio de la crisis empeoró especialmente la situación de los inmigrantes no comunitarios.**

Gráfico 5.4: Personas de 16 a 64 años afectadas por pobreza y/o privación, según país de nacimiento. 2005-2010



Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

El otro grupo es el de *los que escapan a la pobreza monetaria pero están afectados por privación material*. Se trata de la situación inversa a la que se acaba de describir: a pesar de que las rentas de un año determinado sitúan al hogar por encima del umbral de pobreza sus

condiciones de vida están afectadas por privaciones materiales que revelan la existencia de problemas estructurales, que no logran ser solventados por los ingresos monetarios. Este segmento experimentó un incremento en el año 2006 pero a partir de esa fecha ha disminuido constantemente, especialmente durante los años de crisis, salvo entre los inmigrantes que en 2010 han visto cómo se deterioraba su situación. Los porcentajes de afectados son mayores entre los inmigrantes pero la brecha ha disminuido radicalmente en 2009 (de más de 10 a 3 puntos porcentuales) y se ha ampliado algo en 2010 (hasta 4 puntos). Por tanto, **los “no pobres con privación” muestran una tendencia claramente decreciente y una importante reducción de las diferencias entre inmigrados y autóctonos hasta 2009; las cifras de 2010 pueden anunciar un nuevo ciclo de precariedad para los nacidos fuera de España.**

El último segmento es el que se encuentra en peor situación pues *sufre simultáneamente pobreza y privación material*. Su dinámica es idéntica a la del grupo anterior: crecimiento en 2006 y disminución continua a partir de entonces, con reducción de la brecha entre ambos grupos nacionales (de en torno a 9 puntos porcentuales hasta 4).

5.5.1. Grado de intensidad de la pobreza y privación material

El análisis puede afinarse aún más distinguiendo intensidades de la pobreza y privación, lo que nos permite identificar otros cuatro subsegmentos: los que sufren pobreza y privación moderadas, los afectados por pobreza moderada y privación severa, los que están en la situación opuesta y los que en ambas cuestiones están afectados de forma severa. Las cifras están detalladas en la Tabla 5.7; aquí resaltaremos sólo la evolución de este segmento poblacional, precisamente el que se encuentra en la peor situación. Entre la población autóctona en edad activa esta situación afectó en torno al 3% entre 2005 y 2007 (años de auge económico) para disminuir a partir de entonces y quedar reducida al 0,4% en 2009 y 2010, en plena crisis. Entre los inmigrantes no comunitarios las cifras oscilaron en torno al 8%-10% entre 2005 y 2008 para experimentar una brusca reducción en 2009, hasta situarse en el 1,8%, aunque en 2006 el porcentaje aumentó hasta un 2,6%. La buena noticia es que, en plena crisis, han disminuido las cifras de personas afectadas simultáneamente por la pobreza y la privación material severas. La mala noticia es que en 2010 hay 81.100 autóctonos y 55.000 inmigrados entre 16 y 64 años abocados a esta situación.

Los problemas de la población más afectada por la pobreza y la privación material trascienden el ámbito puramente económico pues son multidimensionales y más complejos de resolver, lo que puede traducirse en deterioro de la autoestima, de las relaciones personales y desmotivación. A su vez, esta dinámica lleva a un mayor desconocimiento de los recursos existentes, así como de los derechos que les corresponden y las formas de acceder a ellos. En un análisis de la población atendida por sus servicios, Cruz Roja Española identificaba cinco grupos de riesgo que necesitan atención de entidades no gubernamentales, por carecer de ingresos propios y de prestaciones públicas, en tres de los cuales mencionaba explícitamente la condición inmigrante: en riesgo muy alto o extremo clasifica a los extranjeros en situación de exclusión; en riesgo alto a extremo a los inmigrantes con hijos, con escasos ingresos y problemas de documentación; en riesgo moderado, agravado por el desempleo, a inmigrantes en situación de pobreza.⁴¹ La situación de estos grupos de población puede verse aún más precarizada ante la perspectiva de recortes de fondos destinados a programas de atención social, como el Fondo de Integración de Inmigrantes, que financiaba un amplio número de

⁴¹ Ver Cruz Roja Española, *Boletín Sobre Vulnerabilidad Social*, Nº 3, octubre 2010.

intervenciones organizadas por municipios y comunidades autónomas, prácticamente suprimido en los Presupuestos Generales de 2010.⁴²

Tabla 5.7: Personas entre 16 y 64 años, según estén afectadas por situaciones de pobreza y/o privación (moderada o severa), según país de nacimiento. 2005-2010 (en %)

Privación→ Pobreza	Sin privación	Privación moderada	Privación severa	Total	Sin privación	Privación moderada	Privación severa	Total	
	2005					2008			
No pobre	75,0	1,2%	7,2	83,4	79,4	0,7	3,5	83,6	
Pobre relativo	2,8	0,1	1,0	3,8	3,3	0,0	0,7	4,1	
Pobre severo	9,7	0,4	2,7	12,8	10,5	0,1	1,7	12,3	
Autóctonos	87,5	1,6	10,9	100,0	93,2	0,8	6,0	100,0	
No pobre	50,4	1,4	19,6	71,5	56,4	0,4	14,9	71,7	
Pobre relativo	4,0	0,1	3,4	7,5	3,6		3,2	6,8	
Pobre severo	10,8	0,3	9,9	21,0	13,1	0,2	8,2	21,5	
Inmigr. no-UE	65,3	1,8	32,9	100,0	73,1	0,6	26,3	100,0	
2006					2009				
No pobre	75,2	1,1	7,7	84,0	80,9	1,9	0,4	83,2	
Pobre relativo	2,7		1,2	4,0	5,1	0,6	0,3	5,9	
Pobre severo	8,8	0,1	3,1	12,0	10,1	0,4	0,4	10,9	
Autóctonos	86,7	1,2	12,0	100,0	96,1	2,8	1,1	100,0	
No pobre	49,0	1,6	24,1	74,6	66,1	3,3	1,6	71,0	
Pobre relativo	4,2		6,0	10,3	6,1	1,9	1,2	9,2	
Pobre severo	7,1		8,0	15,1	17,2	0,8	1,8	19,8	
Inmigr. no-UE	60,3	1,6	38,1	100,0	89,4	5,9	4,6	100,0	
2007					2010				
No pobre	75,8	0,9	6,8	83,6	79,3	1,7	0,6	81,6	
Pobre relativo	2,9	,0	1,2	4,1	10,1	0,4	0,6	11,2	
Pobre severo	9,3	0,2	2,9	12,4	6,5	0,3	0,4	7,3	
Autóctonos	87,9	1,1	10,9	100,0	96,0	2,5	1,6	100,0	
No pobre	53,9	0,5	18,8	73,3	63,0	3,0	3,3	69,3	
Pobre relativo	5,1		2,9	8,1	15,5	1,8	2,2	19,5	
Pobre severo	8,9	0,2	9,6	18,6	8,0	0,6	2,6	11,2	
Inmigr. no-UE	68,0	0,7	31,3	100,0	86,5	5,4	8,1	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV (explotación de microdatos).

⁴² Ver comunicado de SOS Racismo publicado en <http://www.mugak.eu/news/el-gobierno-elimina-67-millones-de-la-dotacion-al-fondo-de-integracion-de-inmigrantes>

RECAPITULACIÓN

1● Los indicadores de carencia económica afectan más a los hogares inmigrantes. Se amplía la brecha con los autóctonos en el retraso de pagos básicos o en la imposibilidad de disfrutar de vacaciones.

- En todos los indicadores de carencia económica los hogares de inmigrantes se ven más afectados que los encabezados por una persona autóctona. Además, en los relacionados con las vacaciones y el retraso de pagos básicos las diferencias se han incrementado durante los años de crisis.
- Los hogares que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año fuera de su domicilio son más entre los encabezados por inmigrantes, y las diferencias con los hogares autóctonos se han incrementado con la crisis (desde 17 puntos en 2005-2007 hasta 24 puntos en 2009, cayendo a 20 en 2010).
- Los hogares encabezados por migrantes no comunitarios han tenido más dificultades para cumplir con pagos básicos. La diferencia tendía a disminuir durante los años de crecimiento económico, pero con la crisis estas han vuelto a agudizarse, especialmente en el rubro de créditos al consumo y, en menor medida, en el pago de alquileres e hipotecas.
- La imposibilidad de comer carne cada dos días afecta a una minoría de hogares. Esta situación es más frecuente en los encabezados por inmigrantes. La brecha respecto a los autóctonos se redujo en 2008 pero volvió a crecer con la crisis.

2● Es mayor el porcentaje de hogares inmigrantes que no tiene calefacción en invierno o no puede comprar un coche. Estas diferencias se han incrementado durante la crisis.

- La imposibilidad de tener coche afecta más a los hogares inmigrantes; la brecha respecto a los autóctonos se incrementó de 15 puntos en 2007 a 24 puntos en 2010.
- La proporción de hogares inmigrantes que no consiguen caldear la vivienda durante los meses fríos supera claramente al de los autóctonos y en los años de crisis (2008-2010) el diferencial entre ambos se sitúa en 10 puntos porcentuales
- Los hogares que no pueden tener teléfono, lavadora automática o televisión en color casi nunca superan el 1%; estas carencias han disminuido durante el ciclo de crecimiento pero desde 2009 han aumentado los hogares de ambos grupos que carecen de TV en color y teléfono (en 2010 el 2% de los hogares inmigrantes no pueden tener teléfono).

3● El porcentaje de hogares inmigrantes que sufre tres o más carencias materiales (no pueden poseer teléfono, TV en color, ordenador o coche para ocio) es muy superior entre los inmigrantes. La brecha con los autóctonos se amplió en 2010.

El porcentaje de hogares que sufren tres o más casos de privación económica o carencia de bienes duraderos es muy superior entre los inmigrantes que en el caso de los autóctonos; sin embargo, los porcentajes disminuyeron hasta 2008 pero volvieron a crecer en 2009 y 2010. La brecha entre inmigrados y autóctonos disminuyó hasta 2009 pero en 2010 volvió a incrementarse.

4● Las carencias materiales en la vivienda muestran una tendencia a la disminución entre 2005 y 2010, y una reducción del diferencial entre hogares autóctonos e inmigrantes.

5● La tasa de privación material disminuyó hasta 2009, pero en 2010 ha vuelto a crecer afectando especialmente a la población inmigrante.

- La tasa de privación ha disminuido durante los años analizados, lo mismo que la brecha que separa a autóctonos e inmigrantes; sin embargo, el proceso se quiebra en 2010 debido a un agravamiento de la situación del segundo grupo (13,5% vs. 4% de los autóctonos).
- La privación severa se ha reducido de forma continua, independientemente de la variación del ciclo económico; en cambio, la privación moderada ha descendido con el auge y vuelve a incrementarse con la crisis.

6● Disminuye la privación material mientras se incrementa la pobreza.

- Los pobres que no sufren privación aumentaron durante los últimos años del ciclo expansivo, lo que remite a un deterioro de las rentas ingresadas; con el inicio de la crisis empeoró especialmente la situación de los inmigrantes no comunitarios.
- Los no pobres que sufren privación muestran una tendencia claramente decreciente, así como una importante reducción de las diferencias entre inmigrados y autóctonos hasta 2009, pero los datos de 2010 señalan un mayor incremento para los nacidos fuera de España.
- La misma dinámica ha experimentado el grupo afectado simultáneamente por la pobreza y la privación material, especialmente en sus grados severos. En 2010 hay 81.100 autóctonos y 55.000 inmigrados abocados a esta situación.

6. SALUD Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Las condiciones de vida tienen una relación directa, aunque no siempre inmediata, sobre el estado de salud de la población⁴³ que, además, está condicionada por la edad de los individuos. Ambas cuestiones inciden de forma opuesta sobre la población de origen inmigrante en España. Por un lado, su estructura de edades –en la que es insignificante la presencia de ancianos- tiende a favorecer un mejor estado de salud, puesto que estamos ante población mayoritariamente joven. Por otra parte, su específica inserción socioeconómica, caracterizada –como hemos visto- por mayores niveles de precariedad laboral y desempleo, tiende a empeorar las condiciones de vida y a agravar determinados síndromes de salud. En este capítulo repasamos la información disponible, aún insuficiente, sobre este ámbito de las condiciones de vida.

6.1. ESTADO DE SALUD AUTOPERCIBIDO

La Encuesta de Condiciones de Vida nos informa acerca del estado de salud autopercebido por la población. Se trata de un indicador subjetivo, que no refleja un diagnóstico científico sino la percepción social dominante pero, según los estudios especializados, resulta un buen predictor de la esperanza de vida, el nivel de mortalidad, de padecimiento de enfermedades crónicas y de uso de los servicios sanitarios. En nuestro caso, en coherencia con el enfoque adoptado en este informe, hemos analizado las respuestas de la población entre 16 y 64 años. Los resultados se refieren (ver Tabla 6.1) a las personas que afirman tener un estado de salud negativo (regular, malo o muy malo). En primer lugar muestran que esta situación es más habitual entre la población autóctona que entre la inmigrada desde países no comunitarios, aunque la brecha nunca superó los 4 puntos porcentuales. En segundo lugar, indican que durante el periodo 2005-2007 las valoraciones se mantuvieron –aunque con oscilaciones- con pocos cambios; en 2008 se registró una mejoría (descenso de quienes consideraban mala su salud); en 2009 –el año de mayor pérdida de empleos- volvieron a empeorar, para mejorar en 2010. Como resultado del fuerte incremento de inmigrantes que percibían un estado de salud negativo en 2009 la brecha con los autóctonos prácticamente desapareció (sólo 0,4 puntos porcentuales), aunque en 2010 se ha situado en valores similares a 2008. Más allá de oscilaciones coyunturales **la tendencia entre 2005 y 2010 apunta a un descenso del porcentaje de población en edad activa que valora negativamente su estado de salud, así como a una disminución de la brecha favorable a los inmigrados.**

⁴³ Ver Benach y Muntaner (coord.) (2010): *Empleo, trabajo y desigualdades en salud*, Icaria, Barcelona.

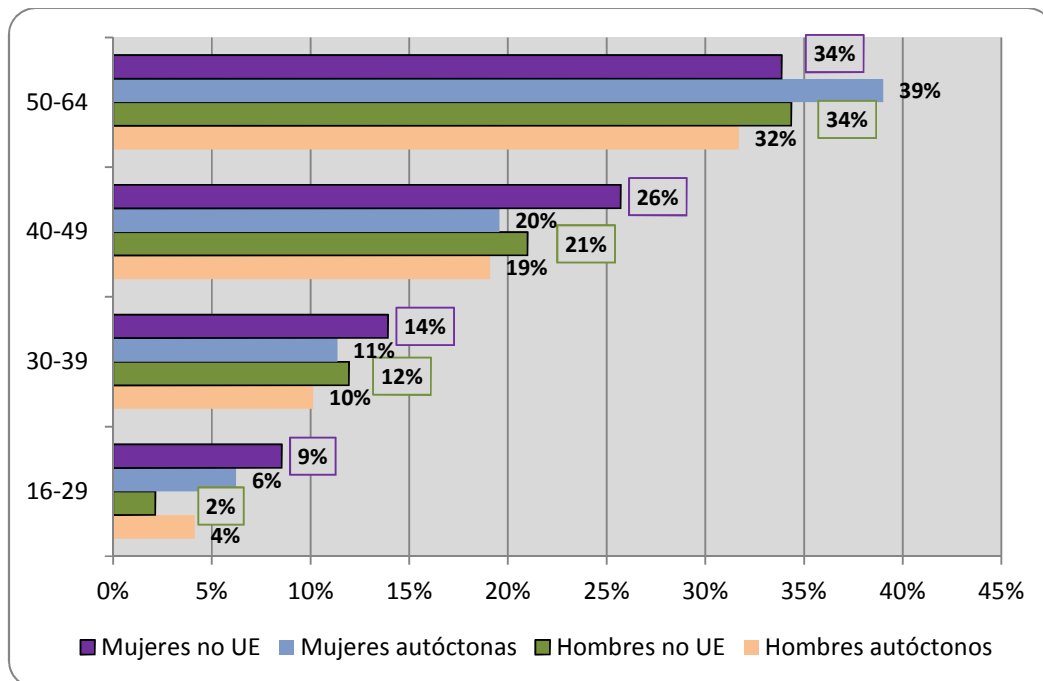
Tabla 6.1: Personas entre 16 y 64 años que perciben su estado general de salud como regular, malo o muy malo, según origen. 2005-2010 (en %)

Nacionalidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
AMBOS SEXOS						
Autóctonos (a)	23,3	22,9	23,5	18,1	19,9	18,6
No UE (b)	19,3	21,2	19,5	15,8	19,4	16,2
UE	19,5	19,0	19,1	14,8	16,6	18,6
<i>Brecha (b) / (a)</i>	4,1	1,7	4,0	2,4	0,4	2,4
MUJERES						
Autóctonos (a)	24,8	24,3	25,4	20,2	22,0	20,3
No UE (b)	21,2	27,4	22,3	18,7	22,7	17,4
UE	21,0	17,0	19,2	14,3	15,9	22,0
<i>Brecha (b) / (a)</i>	3,7	-3,1	3,2	1,5	-0,7	2,9
HOMBRES						
Autóctonos (a)	21,9	21,5	21,6	16,2	17,8	16,8
No UE (b)	17,3	14,1	16,3	12,7	15,6	14,9
UE	17,9	20,8	19,0	15,3	17,3	15,2
<i>Brecha (b) / (a)</i>	4,6	7,4	5,3	3,5	2,2	1,9

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV

Sin embargo, el mejor estado de salud de la población inmigrada no parece tan evidente si tomamos en cuenta la estructura de edad de la población. Comparando los resultados por grupos de la misma edad, y teniendo en cuenta el sexo de las personas encontramos (Gráfico 6.1) un panorama diferente. En el caso de las mujeres es peor la situación de las inmigradas excepto en el segmento de 50 a 64 años; entre los hombres las diferencias son más reducidas y resultan más desfavorables para los inmigrantes de todas las edades, excepto el grupo más joven. Por tanto, **para la población de ambos sexos comprendida entre 25 y 49 años –la de mayor importancia entre la inmigración adulta– es peor el estado de salud autopercibida de los nacidos fuera de España.**

Gráfico 6.1: Estado de salud negativo según grupo de edad, sexo y origen de la población entre 16 y 64 años. 2010 (en %)

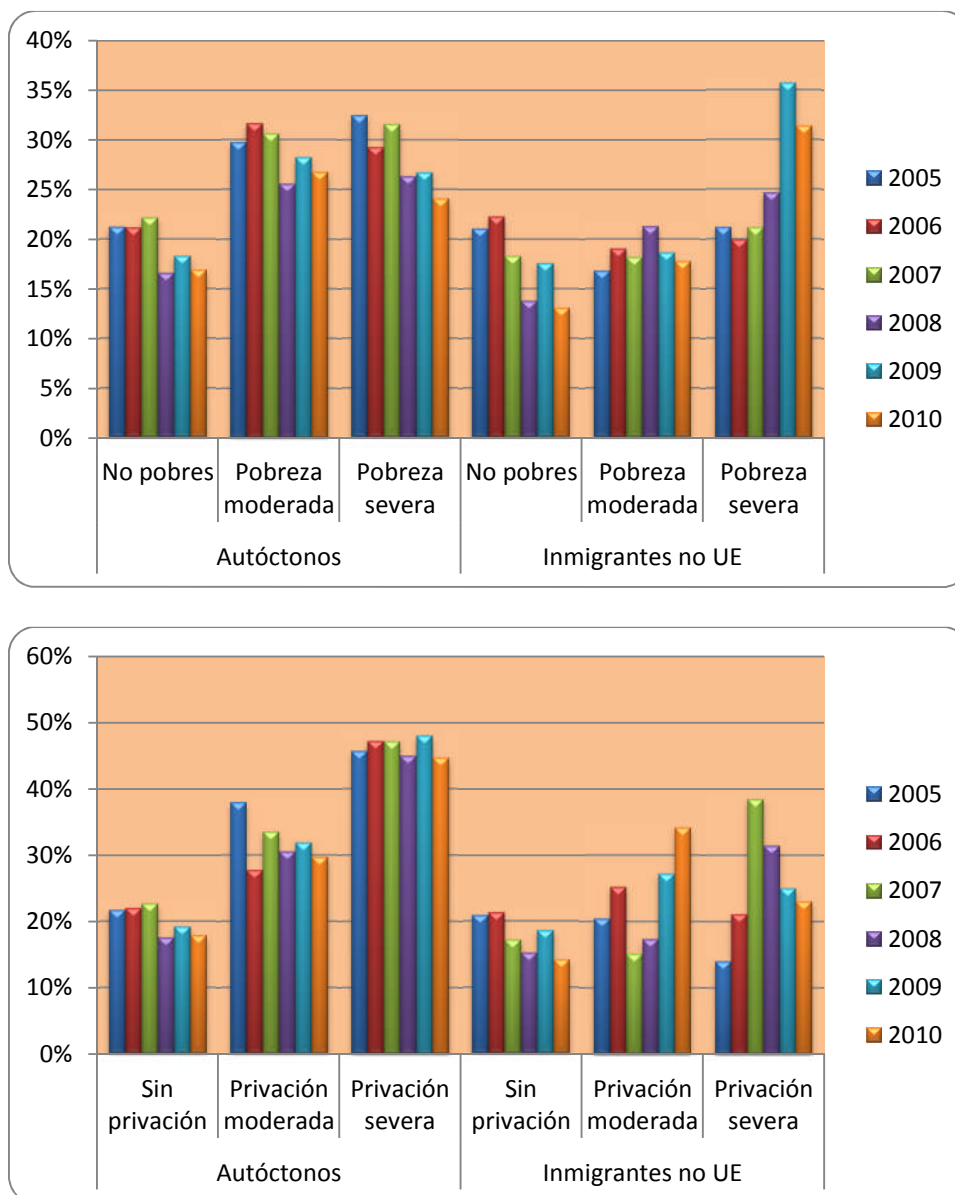


Fuente: elaboración propia en base a INE, ECV 2010.

Cabe preguntarse, a tenor de lo analizado en capítulos anteriores, qué relación existe entre el estado de salud autopercebido y las situaciones de pobreza monetaria y privación material. La información aportada por la ECV indica (ver Gráfico 6.2) que prácticamente no existen diferencias entre autóctonos e inmigrantes cuando se trata de personas que viven en hogares no afectados por la pobreza y por la privación: ambos grupos presentan mejor situación en los años de crisis que en los de crecimiento, a pesar de un empeoramiento registrado en 2009. Entre los no-pobres perciben un estado de salud negativo el 17% de los autóctonos y el 13% de los inmigrantes en 2010. Para los que no están sujetos a privaciones los porcentajes son 18% y 14% respectivamente.

En cambio, la situación varía de forma notable cuando se trata de personas afectadas por estas situaciones carenciales, pues en estos casos aparecen diferencias importantes en función del origen: **para las poblaciones carenciales la percepción sobre la salud es más negativa entre los autóctonos que en el caso de los inmigrantes**, salvo dos excepciones puntuales. Además, los datos indican que los pobres tienen una peor salud autopercebida que los no pobres, y que la falta de recursos monetarios incide de forma más negativa sobre la salud a la población autóctona. Algo similar ocurre en el caso de quienes viven en hogares afectados por privaciones materiales severas: los índices entre los nacidos en España casi duplican a los de la población de origen foráneo (45 vs. 23% en 2010). Entre los autóctonos la privación material severa afecta más negativamente la salud que la pobreza monetaria severa, sin embargo, no se aprecian diferencias evidentes en el caso de los inmigrantes.

Gráfico 6.2: Personas entre 16 y 64 años que perciben su estado general de salud como regular, malo o muy malo, según nacionalidad y situaciones de pobreza y precariedad. 2005 – 2010



Fuente: elaboración propia en base a ECV (varios años, explotación de microdatos).

En suma, los datos disponibles indican que **pobreza y privación inciden negativamente sobre la salud**. El hecho de que el impacto sea menor en el caso de los inmigrantes puede explicarse teniendo en cuenta que estamos ante un indicador subjetivo, relacionado con el entorno social, la trayectoria biográfica y las expectativas de vida. En este sentido, puede que la “condición migrante” reduzca el impacto negativo de las condiciones de vida precarias, sea porque éstas no son más graves que las que se han conocido en la sociedad de origen o sea porque se las percibe como una condición pasajera, propia de una etapa de inserción inicial en España, tras la que se espera acceder a un estatus mejor. Sin embargo, en la medida en que los efectos de la crisis sigan manifestándose en situaciones de desempleo prolongado y de

perpetuación de las situaciones de pobreza y/o privación estas percepciones podrían variar de forma negativa. En la misma dirección puede operar la exclusión de los inmigrantes sin autorización de residencia del sistema sanitario, exceptuados los servicios de urgencia.⁴⁴

Perfil social de las personas con mala salud autopercebida

¿Cuáles son los perfiles sociales de las personas que no valoran positivamente su estado de salud? La última información disponible, correspondiente al año 2010, muestra (ver Tabla 6.2) que se ven más afectadas las mujeres, especialmente entre la inmigración no comunitaria (el 57% del total de quienes no se sienten con buena salud) que entre la población autóctona (54%). En cuanto a la edad, como era de esperar, son más los afectados que tienen mayor edad (predominio del grupo entre 40 y 64 años); sin embargo, en el caso de la población de origen extracomunitario llama la atención que más de un tercio de los afectados (40%) son menores de 40 años, cifra que duplica a la existente entre los autóctonos (20%). Según su relación con la actividad entre la población autóctona con “mala salud” predominan los ocupados y los inactivos no jubilados (tareas domésticas, incapacitados, estudiantes, etc.), antes que los parados; entre los inmigrantes no comunitarios se ven más afectados los ocupados (son el 48% de los que no tienen buena salud) y los parados (34%) que en el grupo anterior. En síntesis, **la mala salud autopercebida concierne más a la población activa inmigrante (82%) que a la autóctona (61%)**. Esto sugiere que las condiciones de trabajo y empleo inciden de forma negativa sobre el estado de salud.

Las características del hogar muestran que entre los autóctonos los más afectados son los adultos que viven sin niños, tanto si no forman pareja (34%) como si lo hacen (28%); en cambio, entre los inmigrantes predominan las personas que viven en hogares en los que hay niños, sean parejas (25%) u otras modalidades de convivencia (28%), antes que los hogares sin hijos. La mayoría de las personas autóctonas viven en hogares propietarios de su vivienda (85%) en tanto que entre los inmigrantes es más frecuente la modalidad de alquiler (60%).

Reuniendo la información presentada se obtienen los siguientes perfiles dominantes de las personas con mala salud autopercebida en función de su lugar de origen:

- * mujeres autóctonas, mayores de 40 años, ocupadas o inactivas, que viven en hogares sin niños dependientes, propietarias de su vivienda
- * mujeres inmigrantes de todas las edades, económicamente activas, que pertenecen a hogares en los que hay hijos dependientes, que ocupan la vivienda en régimen de alquiler.

⁴⁴ Medidas dispuestas por el Real Decreto 16 de 2012, en el que se indica que a partir del 31 de julio de este año solo recibirán atención en caso de “urgencia por enfermedad grave o accidente; asistencia al embarazo, parto y postparto, y en el caso de ser menores de 18 años”.

Tabla 6.2: Población de 16 a 64 años que percibe su estado general de salud como negativo (regular-malo-muy malo), según características personales y del hogar (2010)

Característica	Autóctonos	No UE	UE
Sexo			
Varón	46,2	43,4	41,4
Mujer	53,8	56,6	58,6
Edad			
16-39	20,4	39,6	37,6
40-64	79,6	60,4	62,4
Relación con la actividad económica			
Ocupado	43,6	48,3	51,6
Parado	17,5	33,5	24,7
Jubilado	6,9	1,0	3,7
Otra inactividad	32,0	17,2	19,9
Tipo de hogar			
Unipersonal	8,1	5,8	9,5
Pareja sin hijos	27,5	17,7	22,5
Pareja con hijos	15,1	25,4	28,5
Otros con niños	13,6	27,6	23,5
Adultos sin niños	33,8	22,1	14,7
Monoparentales	1,8	1,3	1,4
Régimen de tenencia de la vivienda			
Propiedad	85,1	39,0	44,5
Alquiler	7,8	59,5	53,1
Cesión	7,1	1,5	2,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, ECVB 2009 (explotación de microdatos).

La autopercepción del estado general de salud puede, o no, estar relacionada con la existencia de enfermedades diagnosticadas y con el padecimiento de dolencias graves. Más allá del grado de fundamento que esta percepción pueda tener desde un punto de vista médico, sin duda refleja un malestar que -en parte- recoge una serie de dolencias derivadas del deterioro de las condiciones de vida (estrés, preocupaciones, alteraciones del sueño, angustia, etc.).⁴⁵ Los datos disponibles muestran que el impacto del deterioro de las condiciones de vida afecta especialmente a la población inmigrada, incidiendo en los hogares con problemas económicos y de forma significativa entre la población femenina, incluida la más joven.

⁴⁵ Un estudio comparativo entre pacientes de atención primaria en 2006 y 2010 mostró que la recesión ha incrementado significativamente la frecuencia de los desórdenes mentales y abuso del alcohol, especialmente en familias con experiencias de desempleo y dificultades de pago de su hipoteca. Los casos de depresión aumentaron un 19,4%, los de ansiedad un 8,4%, los de somatización un 7,3% y los relacionados con el consumo de alcohol un 4,6%. Gili, M. et al. (2012): "The mental health risks of economic crisis in Spain: evidence from primary care centres, 2006 and 2010", en *European Journal of Public Health*.

6.2. SITUACIÓN LABORAL, SALUD Y ACCIDENTES DE TRABAJO

A pesar de la afirmación general de que las condiciones de trabajo y empleo tienen repercusiones sobre la salud de las personas existe poca evidencia empírica referida a la población inmigrante en España. Existe una línea de investigación coordinada desde el Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL) de la Universidad Pompeu i Fabra de Barcelona, que impulsa el Seminario Inmigración, Trabajo y Salud (ITSAL). En su página web puede consultarse la producción bibliográfica derivada de los estudios empíricos realizados para estudiar esta realidad. Aquí rescatamos algunas de sus aportaciones más significativas.

Los estudios cualitativos indican que los grupos sociales más sometidos a situaciones de precariedad laboral y vulnerabilidad social muestran algunos signos específicos de deterioro de la salud, tales como problemas para dormir y descansar (debido a la incertidumbre sobre el futuro y temor al desempleo), consumo de alcohol y medicinas (soledad masculina, las mujeres para soportar condiciones de trabajo), estrés debido a la falta de reconocimiento en el trabajo, o presentismo laboral (acudir al trabajo estando enfermo por temor al despido). Puesto que la población inmigrante se ve afectada de forma significativa por la precariedad laboral y el desempleo, es de esperar que estos síntomas aparezcan con frecuencia en su caso.

Las principales conclusiones que aporta este grupo de trabajo son las siguientes:⁴⁶

- Los trabajadores inmigrantes están generalmente en una posición de mayor vulnerabilidad que los trabajadores autóctonos. Tienen muy poca influencia sobre sus condiciones de trabajo y empleo, están expuestos a alto grado de inseguridad y están insuficientemente informados sobre sus derechos. El miedo al despido y las repercusiones económicas de la falta de empleo son los mayores obstáculos que los trabajadores inmigrantes perciben para exigir mejores condiciones de trabajo.
- Los trabajadores extranjeros de todas las edades son más vulnerables a padecer enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo que los trabajadores autóctonos.
- Las dificultades para alcanzar un estatus legal adecuado se perciben como un obstáculo central en la consecución un empleo y la estabilidad laboral.
- Las trabajadoras inmigrantes, en especial aquellas ocupadas en el servicio doméstico, se encuentran entre los colectivos más vulnerables y están expuestas a importantes riesgos ambientales, ergonómicos y psicosociales.
- La auto-percepción de mala salud mental en los inmigrantes se incrementa con la duración de la estancia en España. Así mismo, las personas que trabajan sin contrato son los que peores resultados muestran en salud autopercibida.⁴⁷
- Los inmigrantes sufren discriminación en el trabajo y en su vida diaria, que potencialmente afecta su salud y su bienestar.”

⁴⁶ Ver CISAL (2010): *Inmigración, trabajo y salud en España, Resumen informativo*, texto presentado en el Consejo Económico y Social, Madrid, noviembre de 2010.

⁴⁷ La auto-percepción del estado de salud general es más negativa entre las mujeres inmigrantes que están indocumentadas o sin contrato y llevan 3 o más años en España, y entre las contratadas temporales cualquiera sea su antigüedad; y entre los hombres indocumentados. La salud mental es peor para las mujeres indicadas con menos de 3 años en España, para las sin contrato de cualquier antigüedad y para los hombres indocumentados. En todos estos casos se duplican los índices de mala salud encontrados entre los asalariados fijos autóctonos, una vez controladas las diferencias de edad y nivel educativo. Ver Sousa, Agudelo et. al, "Immigration, work and health in Spain: the influence of legal status and employment contract on reported health indicators", en *International Journal of Public Health* (2010) 55:443–451.

Por su parte, a partir de una encuesta a personas atendidas por sus servicios, Cruz Roja Española encontró en 2010 un incremento de diversas situaciones de deterioro, derivadas del estrés y la preocupación ocasionadas por los efectos de la crisis:

“Se observa un aumento del porcentaje de personas que declaran sentirse tensas o nerviosas muchas veces o siempre (ahora es el 38% frente al 31% en octubre de 2009), así como el porcentaje de gente que dice “tener muchas veces o siempre la cabeza llena de preocupaciones”, hasta el 50% (42% en octubre 2009). Aumenta al 33% (23% en octubre 2009) el porcentaje de ellos que nunca o pocas veces es capaz de estar tranquilo ni relajado. Sube al 18% (frente al 13% en octubre 2009) la gente que expresa haber perdido muchas veces o siempre el interés por su aspecto personal. El 44,8% experimenta sensaciones repentinas de gran angustia o temor.”

El 43% de las personas encuestadas son de nacionalidad española. Entre las nacionalidades, destaca un 12,3% de nacionalidad boliviana, un 7,6% marroquí, un 7,4% colombiana, un 5,1% ecuatoriana, un 2,8% senegalesa y un 2,5% de nacionalidad rumana.⁴⁸

Una de las consecuencias posibles derivadas de condiciones de trabajo inadecuadas son los accidentes laborales. Hasta fechas muy recientes no ha sido posible contar con información de los accidentes en función de la nacionalidad de los trabajadores afectados. Algunos datos han estado disponibles para investigadores pero sólo desde 2008 son publicados oficialmente en el *Anuario de Estadísticas Laborales* del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Las primeras referencias existentes son de los años 2003 y 2004 aunque los resultados son poco concluyentes,⁴⁹ debido a posibles fallos en el registro de los datos, en todos los casos el riesgo relativo de los extranjeros a sufrir accidentes superaba al de los españoles. La información de 2005 aportó conclusiones más firmes:⁵⁰ se confirmó que el riesgo de accidentes era superior para los inmigrantes extranjeros, especialmente en el caso de accidentes mortales, y que el riesgo era mayor en la industria. A partir de estas referencias podemos analizar, por nuestra parte, lo ocurrido durante los tres primeros años de la crisis (2008-2010).

Las cifras de accidentados hechas públicas por el Ministerio de Trabajo se refieren al número de accidentes con baja laboral. Esta cifra en sí misma es poco significativa, pues es necesario ponerla en relación con el conjunto de población ocupada. Al hacerlo se obtiene una *tasa de siniestralidad*, que nos informa acerca de la incidencia del fenómeno sobre determinados grupos de trabajadores. En nuestro caso, siguiendo el método utilizado por López-Jacob y otros (2008), tomamos como referencia al conjunto de población con alta laboral en el Régimen General y del Carbón, distinguiendo entre españoles y extranjeros⁵¹ (quedan excluidos los trabajadores por cuenta propia y los asalariados del servicio doméstico, del régimen especial agrario y del mar). Las tasas obtenidas están expresadas en tanto por mil,

⁴⁸ Cruz Roja Española, *Boletín Sobre Vulnerabilidad Social*, Nº 3, octubre 2010.

⁴⁹ G. Benavies, F., Ahonen, E. y Bosch. C. (2008): “Riesgo de lesión por accidente laboral en trabajadores extranjeros (España 2003 y 2004)”, en *Gaceta Sanitaria* Nº 22(1), pág. 44-47.

⁵⁰ López-Jacob, Ahonen, García, Gil y G. Benavides (2008): “Comparación de las lesiones por accidente de trabajo en trabajadores extranjeros y españoles por actividad económica y comunidad autónoma (España, 2005)”, en *Revista Española de Salud Pública*, 82: 179-187.

⁵¹ Nuevamente la fuente nos impone el criterio jurídico de la nacionalidad, contabilizando como españoles a los inmigrantes que han obtenido la nacionalidad española.

y distinguen según la gravedad del accidente (leve, grave, mortal) y el lugar en el que ocurrió (centro de trabajo o *in itinere*).

Los resultados muestran (ver Tabla 6.3), en primer lugar, un fuerte descenso de la siniestralidad laboral en los centros de trabajo entre 2008 y 2010 (de 55 a 43 por mil); los sufridos *in itinere* cayeron entre 2008 y 2009 (de 6 a 4 por mil) pero volvieron a incrementarse en 2010 (a 5 por mil). La hipótesis más probable de estos descensos es la importante pérdida de empleo en los segmentos con peores condiciones de trabajo (asalariados temporales, especialmente en la construcción) del mercado laboral, que ha supuesto una reducción de riesgos al expulsar al personal más expuesto y menos preparado o protegido desde el punto de vista de las normas de seguridad laboral. En todo caso, **la tasa de siniestralidad se mantiene siempre más elevada para los extranjeros (87 vs. 48 por mil en 2008, 64 vs. 34 por mil en 2009, 57 vs. 42 en 2010), aunque la brecha se ha reducido de 39 a 15 puntos porcentuales, debido a un descenso continuo en el caso de los extranjeros y a un incremento en 2010 para los autóctonos.**

Tabla 6.3: Accidentes de trabajo según gravedad, lugar dónde ocurrió y nacionalidad. 2008-2010 (tasa por mil afiliados a Régimen General y del Carbón de la Seguridad Social)

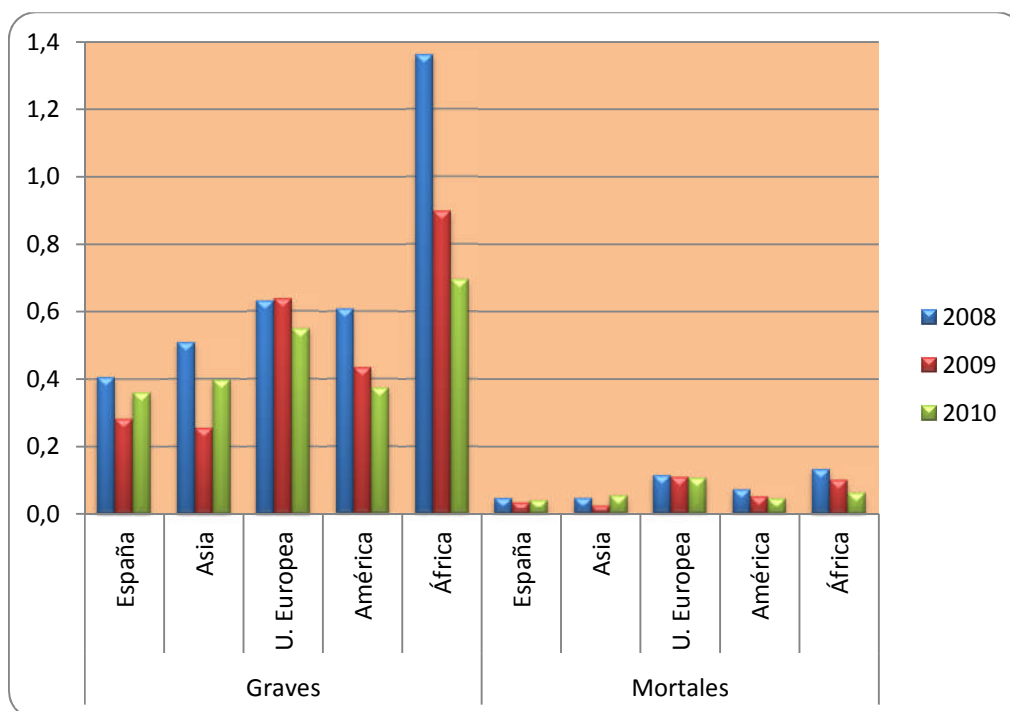
Nacionalidad	Año	EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
<i>Española</i>	2008	47,73	47,27	0,41	0,05	5,68	5,57	0,10	0,01
	2009	33,79	33,48	0,28	0,03	4,53	4,45	0,07	0,01
	2010	41,51	41,11	0,36	0,04	5,82	5,72	0,09	0,01
<i>Extranjera</i>	2008	86,70	85,82	0,78	0,10	6,35	6,17	0,14	0,03
	2009	64,17	39,77	0,35	0,05	3,44	3,36	0,06	0,02
	2010	56,68	56,12	0,49	0,07	5,11	5,00	0,10	0,01
ÁFRICA	2008	145,41	143,91	1,36	0,13	7,59	7,27	0,26	0,06
	2009	104,54	103,54	0,90	0,10	6,41	6,22	0,16	0,03
	2010	88,56	87,80	0,70	0,06	5,88	5,73	0,14	0,02
AMÉRICA	2008	89,33	88,65	0,61	0,07	8,18	8,03	0,12	0,03
	2009	70,31	69,83	0,43	0,05	7,61	7,47	0,12	0,02
	2010	61,83	61,41	0,37	0,05	6,95	6,86	0,08	0,01
EUROPA	2008	75,22	74,22	0,85	0,14	4,85	4,66	0,15	0,04
	2009	50,28	30,62	0,39	0,07	2,25	2,19	0,04	0,02
	2010	46,31	45,67	0,54	0,10	3,58	3,44	0,12	0,02
UE-25/27	2008	58,92	58,18	0,63	0,11	4,97	4,79	0,14	0,03
	2009	50,84	50,10	0,64	0,11	3,67	3,55	0,07	0,04
	2010	46,96	46,31	0,55	0,10	3,55	3,41	0,12	0,03
ASIA	2008	36,18	35,63	0,51	0,05	2,63	2,56	0,07	0,00
	2009	26,01	25,73	0,26	0,02	2,03	1,91	0,08	0,03
	2010	24,13	23,68	0,40	0,05	2,09	2,09	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia en base a MEySS, Anuario de Estadísticas Laborales.

El grupo más importante de accidentes es el de los que tienen carácter *leve*; en este grupo se ha producido una brusca desaceleración en 2009, el año de mayor destrucción de empleo, seguida de un nuevo incremento en 2010, quizá por un deterioro de las condiciones de trabajo, especialmente entre los extranjeros. Debido a estas variaciones la brecha de accidentes “en jornada” entre ambos grupos se redujo de 39 a 6 puntos entre 2008 y 2009 para incrementarse hasta 15 puntos en 2010.

Los accidentes *graves* y los *mortales* son menos numerosos y su tasa es mucho más baja, aunque la evolución registrada entre 2008 y 2010 muestra una tendencia similar: caída importante en 2009 y nuevo aumento en 2010. En el caso de los accidentes “en jornada” la tasa de accidentes graves se redujo más entre los extranjeros (0,78 a 0,35 por mil) que entre la población española (de 0,41 a 0,28); la caída más marcada correspondió a los europeos (de 0,85 a 0,39), en realidad a los no comunitarios porque los nacionales de la UE incrementaron algo su tasa de siniestralidad (0,63 a 0,64). En todo caso, la tasa más elevada es con diferencia la que afecta a los trabajadores africanos (0,90). En cuanto a los accidentes mortales “en jornada” se repite la misma dinámica: mayor reducción entre los extranjeros, aunque su tasa sigue superando a la de los autóctonos (0,05 vs. 0,03); importante descenso entre los europeos no comunitarios cuya tasa pasa de ser la primera a ocupar el tercer lugar, detrás de los nacionales de la Unión Europea y los de África.

Gráfico 6.3: Accidentes de trabajo graves y mortales durante la jornada laboral, según nacionalidad (tasa por mil afiliados la Seguridad Social)



Fuente: elaboración propia en base a MEySS, *Anuario de Estadísticas Laborales*.

En cuanto a los accidentes graves y mortales registrados “in itinere” las tasas son inferiores y las diferencias entre españoles y extranjeros mucho menores. De hecho, en el caso de los accidentes graves en el año 2009 se vieron más afectados los españoles (0,07 por mil)

que los extranjeros (0,06), aunque las tasas resultaron bastante más elevadas para los trabajadores de África (0,16) y América (0,12). También la tasa de accidentes mortales "in itinere" de los extranjeros superó a la de los españoles en 2009 (0,02 y 0,01 por mil, respectivamente), aunque los más afectados fueron los europeos comunitarios (0,04), los asiáticos y africanos (0,03).

Toda la información anterior puede resumirse obteniendo un *índice de riesgo relativo*, poniendo la accidentalidad de los extranjeros en función de la sufrida por los españoles (ver Tabla 6.4). Comencemos analizando los riesgos de accidente durante la jornada laboral. Se constata que en todos los grupos nacionales, excepto el asiático, el riesgo de los extranjeros supera al de los españoles (valores mayores que 1). Además, para el conjunto de los extranjeros es mayor el riesgo de tener un accidente mortal, aunque el riesgo descendió entre 2008 (2,2) y 2009 (1,4), que uno grave o leve. Los africanos tienen el riesgo mayor y éste se incrementó para los accidentes leves (hasta 3,1) y los mortales (a 3) en 2009. En términos globales el riesgo de los europeos comunitarios es bajo (sólo resulta inferior el de los asiáticos), pero esto sólo se verifica debido al peso de los accidentes leves; en cambio, tienen un riesgo elevado de accidentalidad mortal (3,2) y grave (2,3); en todas las modalidades su riesgo se incrementó en 2009 respecto al año anterior. También aumentó el riesgo de los trabajadores americanos, aunque sólo debido a la accidentalidad leve, pues la grave se mantuvo y la mortal se redujo levemente.

Tabla 6.4: Índice de Riesgo relativo de los trabajadores extranjeros respecto a los españoles, según tipo de accidente, lugar donde ocurrió y nacionalidad. 2008-2010

Nacionalidad	Año	EN JORNADA				IN ITINERE			
		Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Extranjera	2008	1,8	1,8	1,9	2,2	1,1	1,1	1,5	2,4
	2009	1,9	1,2	1,2	1,4	0,8	0,8	0,9	1,7
	2010	1,4	1,4	1,3	1,8	0,9	0,9	1,1	1,0
ÁFRICA	2008	3,0	3,0	3,4	2,8	1,3	1,3	2,6	3,8
	2009	3,1	3,1	3,2	3,0	1,4	1,4	2,2	2,9
	2010	2,1	2,1	1,9	1,6	1,0	1,0	1,6	1,2
AMÉRICA	2008	1,9	1,9	1,5	1,6	1,4	1,4	1,2	2,1
	2009	2,1	2,1	1,5	1,5	1,7	1,7	1,6	1,7
	2010	1,5	1,5	1,0	1,1	1,2	1,2	0,9	0,5
EUROPA	2008	1,6	1,6	2,1	3,1	0,9	0,8	1,6	2,8
	2009	1,5	0,9	1,4	1,9	0,5	0,5	0,6	2,2
	2010	1,1	1,1	1,5	2,5	0,6	0,6	1,3	1,6
UE-25/27	2008	1,2	1,2	1,6	2,4	0,9	0,9	1,5	2,2
	2009	1,5	1,5	2,3	3,2	0,8	0,8	1,0	3,8
	2010	1,1	1,1	1,5	2,6	0,6	0,6	1,3	1,8
ASIA	2008	0,8	0,8	1,3	1,0	0,5	0,5	0,7	0,0
	2009	0,8	0,8	0,9	0,7	0,4	0,4	1,1	3,4
	2010	0,6	0,6	1,1	1,3	0,4	0,4	0,0	0,0

Fuente: elaboración propia en base a MEySS, *Anuario de Estadísticas Laborales*.

El panorama de riesgo respecto a los accidentes “in itinere” es bastante diferente. Las diferencias entre españoles y extranjeros son pequeñas, y en muchas ocasiones resultan favorables para los extranjeros. Sólo africanos y americanos superan a los españoles; en 2008 su índice de riesgo hacía que el del conjunto de los extranjeros fuese superior (1,1) pero en 2009 el riesgo cayó por debajo del que experimentan los españoles (0,8). Nuevamente esta dinámica se explica por la evolución de la siniestralidad leve; en cambio, en los accidentes graves y mortales siguen afectando en mayor medida a todos los grupos extranjeros (excepto los asiáticos en 2008). El diferencial con los españoles se redujo en 2009, excepto entre los americanos y asiáticos para los casos graves y los comunitarios y asiáticos para los mortales.

En definitiva, en un contexto fuerte recesión económica, caracterizado por una importante pérdida de empleos precarios, **las tasas de siniestralidad se han reducido de forma importante; sin embargo, el riesgo relativo de los extranjeros sigue superando al de los españoles en cuanto a los accidentes “en jornada”, especialmente en cuanto a la accidentalidad mortal y grave**, con la sola excepción de los trabajadores asiáticos.

RECAPITULACION

1● El estado de salud subjetivo la población inmigrante entre 35 y 49 años, económicamente activa, es peor que el de la población autóctona. Se ven más afectadas las mujeres con hijos dependientes que viven en hogares con carencias económicas.

- La autopercepción acerca del estado general de salud ha sido peor para la población autóctona que para la inmigrada que tiene entre 16 y 64 años, pero entre 2005 y 2010 esa diferencia disminuyó debido a una mejoría entre la población autóctona. En 2010 los inmigrantes entre 25 y 49 años de ambos sexos dicen tener peor estado de salud que la población autóctona de igual edad.
- En general los pobres tienen una peor salud autopercebida que los no pobres, pero la situación de pobreza afecta de forma más negativa a la población autóctona.
- Las personas que sufren pobreza y/o privación material tienen peor estado de salud autopercebida. La privación material tiene una incidencia más negativa que la pobreza monetaria. También en este aspecto el efecto es menor entre los inmigrantes que entre los autóctonos.
- Como hipótesis explicativa de estas diferencias es posible que la “condición migrante” reduzca el impacto negativo de las condiciones de vida precarias, sea porque éstas no son más graves que las que se han conocido en la sociedad de origen o porque se las percibe como una condición pasajera, propia de una etapa de inserción inicial en España. En la medida en que los efectos de la crisis sigan manifestándose en situaciones de desempleo prolongado y de perpetuación de las situaciones de pobreza y/o privación estas percepciones podrían variar de forma negativa. En la misma dirección puede operar la anunciada exclusión de los inmigrantes irregulares del sistema sanitario, exceptuando los servicios de urgencia.

- Entre la población de 16 a 64 que tiene mala salud destaca en el grupo inmigrante la población activa (82% del total), en mucha mayor proporción que entre los autóctonos (61%). Esto sugiere que una parte importante de los nacidos en España que tienen mala salud permanece en situación de inactividad, posibilidad de la que no disponen los inmigrantes, compelidos a mantenerse en el mercado laboral.
- Las características de las personas que dicen no disfrutar de buena salud son las siguientes: mujeres autóctonas, mayores de 40 años, ocupadas e inactivas que viven en hogares sin niños dependientes, y mujeres inmigrantes de todas las edades que pertenecen a hogares en los que hay hijos dependientes. Se ven especialmente afectados quienes residen en hogares con dificultades para llegar a fin de mes.

2● Con la crisis disminuyó la tasa de accidentes de trabajo, así como la diferencia entre extranjeros y españoles. No obstante, los extranjeros, especialmente los africanos, tienen mayor riesgo de sufrir un accidente laboral.

- Una de las consecuencias posibles derivadas de condiciones de trabajo inadecuadas son los accidentes laborales. Los datos disponibles desde 2005 muestran que la tasa de siniestralidad de los trabajadores extranjeros es mayor que la de los autóctonos, incluso a pesar de que en 2009 -a raíz de la desaparición de miles de puestos de trabajo, muchos de ellos de carácter precario- se produjo una disminución del volumen de accidentes. No obstante, la brecha entre ambos grupos se redujo desde 39 a 15 puntos porcentuales entre 2008 y 2010.
- En todos los grupos nacionales, excepto el asiático, el riesgo de los extranjeros supera al de los españoles, tanto en accidentes en jornada como in itinere, cualquiera sea la gravedad del mismo. Las diferencias más importantes –en cuanto a los sufridos en jornada laboral- se refieren a los accidentes mortales: los extranjeros tienen 2,2 más siniestralidad que los españoles (los africanos 2,8), seguidos por los de carácter grave (1,9 el conjunto, 3,4 los africanos). En cuanto a los producidos in itinere los extranjeros presentan el mayor riesgo relativo de accidente mortal (2,4 veces más que los españoles) y nuevamente son los trabajadores africanos los más afectados (3,8).

III. OPINIÓN PÚBLICA Y AGENTES SOCIALES

La información recogida en los capítulos anteriores de este informe permite construir un cuadro de situación a partir de las informaciones suministradas por una amplia diversidad de fuentes estadísticas. Estas facilitan la identificación de tendencias y de algunos problemas de central importancia. Sin embargo, nada nos dicen acerca de los puntos de vista de los distintos actores sociales implicados. La Tercera parte del informe intenta recoger información al respecto, aunque sólo sea de forma somera. El objetivo no es producir un conocimiento extensivo sobre el particular, cuestión que sería motivo de estudios específicos, sino dibujar una primera aproximación basada en sondeos parciales.

En el capítulo 7 se caracterizan las posiciones de la opinión pública respecto a la población inmigrante, así como los cambios ocurridos durante el transcurso de la crisis socioeconómica. Este es un factor de primera magnitud a la hora de vislumbrar las posibilidades de acción, puesto que las posiciones mayoritarias condicionan el “lugar” social que se otorga a la inmigración así como el despliegue de políticas por parte de las administraciones públicas y otros agentes sociales.

El capítulo 8 ofrece los resultados de un sondeo exploratorio que intenta captar la diversidad de diagnósticos y propuestas de actuación sobre la situación actual de la población inmigrada, tomando como material una serie de entrevistas realizadas con representantes de entidades sociales (de inmigrantes, de solidaridad, sindicales), y expertos en temas migratorios, así como algunos materiales publicados.

7. ACTITUDES DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA RESPECTO A LA INMIGRACIÓN

Sea cual sea el modelo migratorio adoptado en los diferentes países, la posición de las poblaciones inmigradas dista de caracterizarse por una plena igualdad con las autóctonas. Sea por la carencia de determinados derechos políticos (imposibilidad de votar), por la restricción de acceso a determinados espacios laborales (funcionariado), por las restricciones derivadas del tipo de autorización de residencia, entre otras, los migrantes se encuentran en posición de minoría social respecto a los puntos de vista adoptados por la población nativa. No se trata de negar la capacidad de agencia de los migrantes, ni las posibilidades de modificar posiciones derivadas de la interacción entre diversos grupos, pero sí de reconocer que las estrategias de vida de los extranjeros, así como las políticas institucionales, están condicionadas por la evolución de las opiniones y actitudes dominantes entre la opinión pública autóctona.

En el actual contexto de crisis dichos puntos de vista pueden ayudar a fortalecer o a paliar determinadas dinámicas que afectan a los inmigrantes. Aunque sus efectos no sean inmediatos ni automáticos, parece evidente que no es lo mismo que la mayoría de la población se incline por expulsar a los parados extranjeros de larga duración que por un reforzamiento de los recursos de protección a los desempleados y/o de las políticas de ocupación.

Con el fin de caracterizar la situación actual veremos, en primer lugar, la evolución de la opinión pública según la dibuja una serie de encuestas recopiladas por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE); posteriormente, caracterizaremos los principales discursos, o posiciones ideológicas, respecto a la inmigración y su probable evolución futura, partiendo de algunos estudios cualitativos realizados por Colectivo Ioé.

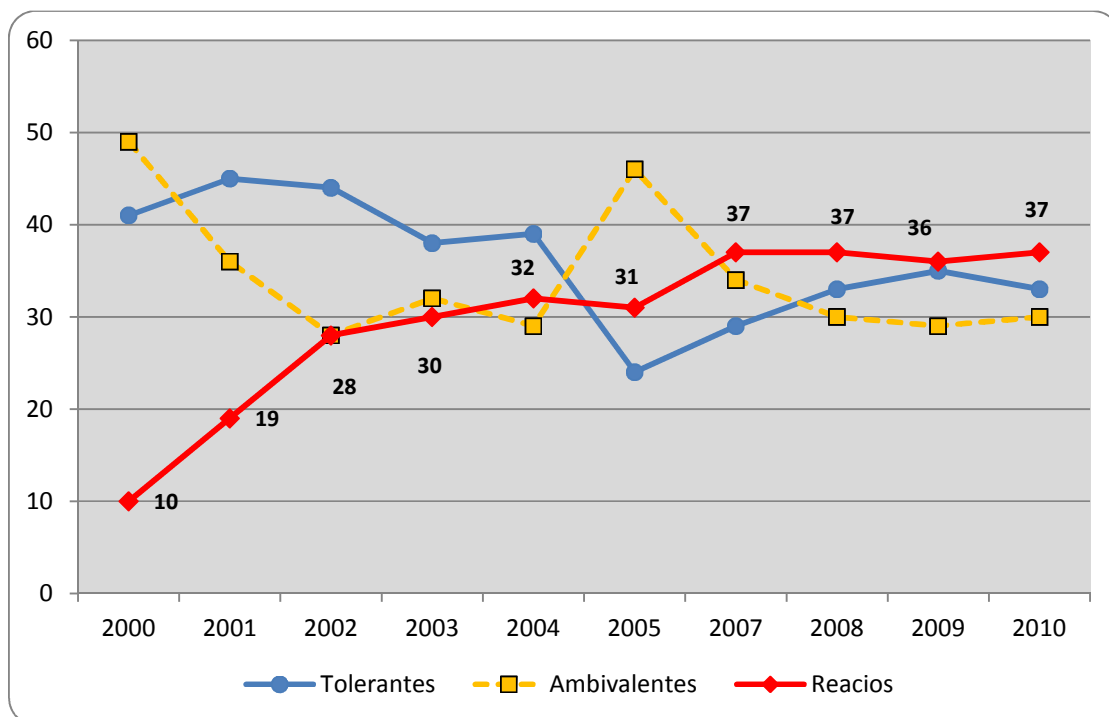
7.1. LOS INDICADORES CUANTITATIVOS

Los datos que informan este apartado proceden de los análisis realizados por Cea D'Ancona y Valles en sus pormenorizados informes anuales (ver CEA y VALLES 2011). En el año 2000 el 41% de la opinión pública manifestaba una posición favorable (*tolerante*) respecto a la inmigración, la mitad (51%) se situaba en una posición ambivalente y apenas el 10% mostraba rechazo (*reacios*). En los dos años siguientes, en pleno momento de crecimiento económico pero también de los flujos migratorios y de discursos políticos y mediáticos con tintes xenófobos, creció de forma notable el porcentaje de reacios (hasta el 28%) a costa de un fuerte descenso de los ambivalentes, pues los tolerantes avanzaron moderadamente (hasta el 44%). En otros términos, sectores que antes se mostraban dubitativos ante la posibilidad de expresar una postura de rechazo, políticamente incorrecta, se vieron legitimados para asumirla sin cortapisas.

Durante el período 2002-2005 la posición de rechazo continuó un moderado crecimiento pero el cambio más llamativo fue la caída brusca de la opinión tolerante en 2005 (hasta el 24%) en favor de los ambivalentes (46%). Por tanto, en 2005, aún en pleno ciclo expansivo predominaba la postura ambivalente y los reacios superaban a los tolerantes; se había producido una completa reversión del panorama existente cinco años antes. El desarrollo de la crisis actual ha supuesto un aumento de la polarización, debido a un incremento de la postura de rechazo (hasta el 37%) pero también de la tolerante (33%) en desmedro de los ambivalentes (30%). En la actualidad la opinión pública española estaría

dividida en tres grupos de tamaño similar, con predominio de las actitudes reacias hacia la inmigración. Sin embargo, según el análisis detallado de la composición de cada uno de estos bloques, “en su composición la ambivalencia se sigue aproximando más al rechazo que a la tolerancia, a diferencia de lo que se observaba antes del comienzo de la crisis económica” (Cea y Valles, 2011: 393). Así, **el crecimiento de la inmigración y el auge de discursos de sospecha y prevención en los primeros años del siglo y, a continuación, los efectos de la crisis económica han apuntalado un incremento de las posiciones de resquemor, defensivas o de rechazo respecto a la población inmigrante en España.** Los autores citados afirman que para un tercio de la población española la diversidad cultural resultante de la inmigración no enriquece la vida cultural de España. Esta percepción da lugar a actitudes y prácticas xenófobas, que se ven potenciadas en la actual coyuntura de crisis.

Gráfico 7.1: Evolución de las actitudes ante la inmigración. 2000-2010

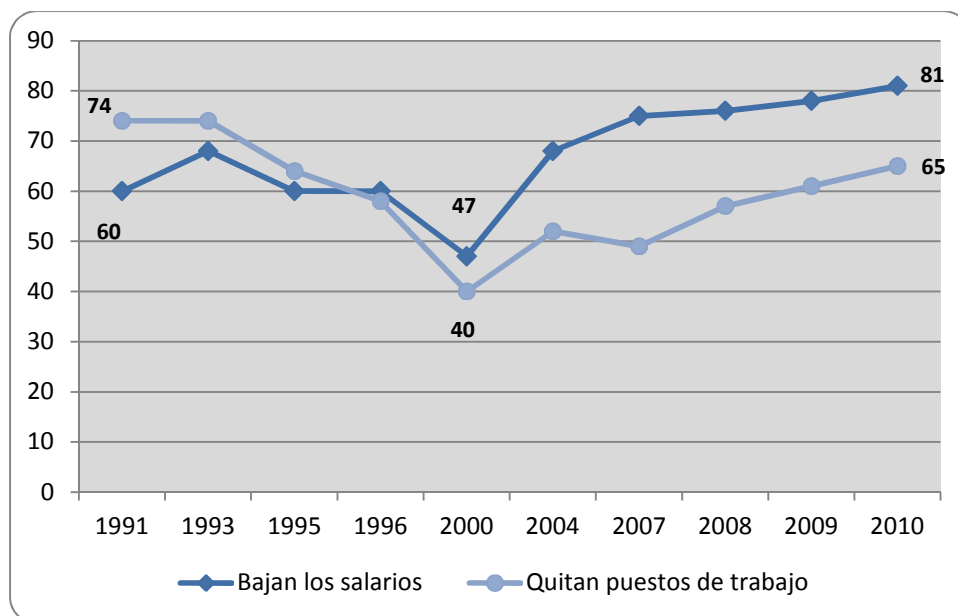


Fuente: Cea y Valles 2011.

¿En qué medida este proceso está relacionado con las dinámicas del mercado de trabajo? Una primera respuesta puede obtenerse de los datos resumidos en el Gráfico 7.2 que muestra la evolución de dos percepciones negativas respecto a la incidencia de la inmigración: “al aceptar sueldos más bajos hacen que bajen los salarios” y “quitan puestos de trabajo a los españoles”. La serie comienza en 1991 y recoge valores altos para el periodo de la anterior crisis económica (1991-1994); a partir de entonces las opiniones negativas descienden continuamente hasta alcanzar valores mínimos en 2000 (el 47% estaba de acuerdo con que produce baja de salarios y el 40% con que quitan puestos de trabajo). El mayor incremento de opiniones negativas se produjo durante el periodo 2000-2004, en el periodo de fuertes flujos de inmigración durante el ciclo económico expansivo. Aunque con ritmo más moderado las opiniones negativas han seguido aumentando durante los años de crisis: entre 2007 y 2010

quienes opinan que la inmigración deteriora los salarios se incrementó de 75 a 81% y los que creen que quitan puestos de trabajo pasó de 49 a 65%. Por tanto, un cierto clima de “saturación” generó un incremento de las opiniones negativas que se han consolidado durante la crisis. Sin embargo, por comparación con el estado de opinión vigente en la anterior crisis (1991-1994) se ha incrementado fuertemente el grupo de los que piensan que la inmigración económica deteriora los salarios (de 60 a 81%) mientras se ha reducido el de los que creen que compiten con los españoles por puestos de trabajo (de 74 a 65%). Estos datos sugieren que se extiende la percepción de que la mano de obra inmigrante es más complementaria que sustitutiva de la autóctona, por tanto, no opta a los mismos empleos pero genera un proceso general de deterioro de las retribuciones salariales.

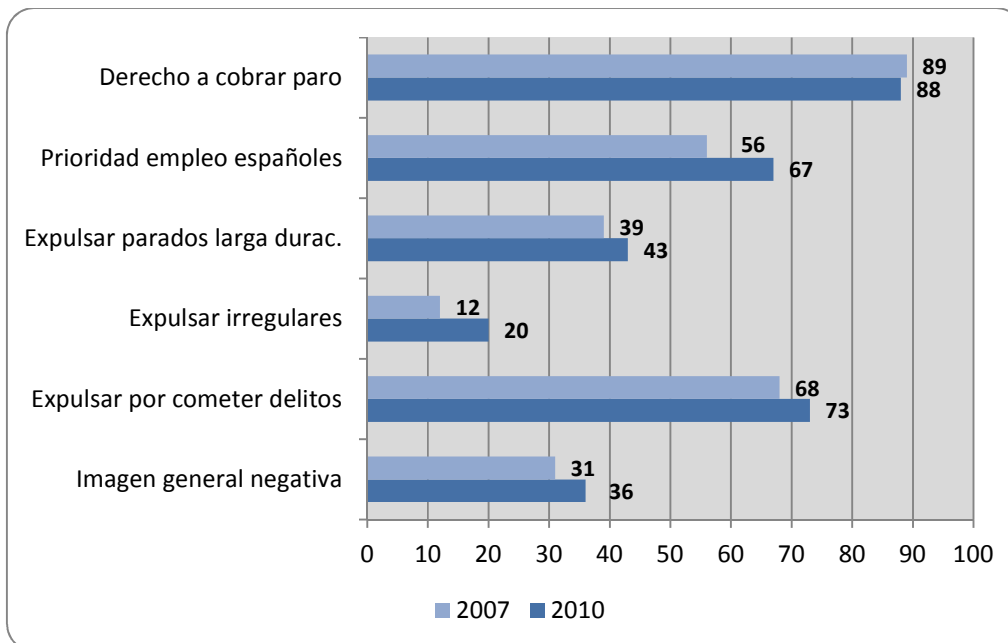
Gráfico 7.2: Evolución de opiniones negativas sobre los efectos de la inmigración en el mercado laboral. 1991-2010



Fuente: Cea y Valles 2011.

La evolución de las opiniones puede concretarse, o no, en el apoyo a determinadas medidas que las autoridades pudieran adoptar frente a la población de origen inmigrante. Las encuestas realizadas por el CIS para el Observatorio del Racismo y la Xenofobia indican (Gráfico 7.3) que entre 2007 y 2010 se ha producido un incremento del apoyo a medidas gubernamentales que disminuyan los derechos o expulsen del país a determinados grupos de inmigrantes. En primer lugar, cabe reseñar que ha aumentado (de 31% a 36%) el segmento de población que tiene una imagen general negativa de la población inmigrante. Ello no impide que se mantenga en niveles elevados el apoyo a que los inmigrantes perciban los subsidios de desempleo en las mismas condiciones que cualquier trabajador (casi el 90%). Sin embargo, se incrementa la población que considera que a la hora de obtener un empleo debe otorgarse prioridad a la población autóctona, al margen de las capacidades de los postulantes: en cuatro años este segmento ha pasado del 56% al 67% de la población autóctona.

Gráfico 7.3: Incremento de las actitudes negativas hacia la inmigración en el periodo de crisis actual (2007-2010)



Fuente: elaboración propia en base a Cea y Valles 2011.

Más preocupante es el crecimiento de aquellos que están de acuerdo con la expulsión del país de los inmigrantes en situación irregular (circunstancia que puede aumentar debido a las consecuencias negativas del desempleo): del 12% en 2007 se ha pasado al 20% en 2010. También ha crecido la mayoría que está de acuerdo con expulsar a quienes cometen delitos de cualquier índole: de 68% a 73%. Pero el rechazo se afianza respecto a un segmento que no ha cometido ninguna irregularidad: la propuesta de expulsar de España a los inmigrantes que lleven mucho tiempo desempleados ha pasado de 39% a 43%. En definitiva, **el desarrollo de la crisis está potenciando la imagen de la inmigración (o de su segmento más precario) como un “excedente indeseable” del que convendría deshacerse**. En la medida en que las situaciones de desempleo de larga duración se prolonguen, tanto entre los autóctonos como entre los inmigrados, esta circunstancia puede cristalizar en una segmentación social duradera entre trabajadores de ambos grupos, circunstancia que generará situaciones de xenofobia creciente pero también legitimará posibles recortes de derechos sociales.

7.2. ANÁLISIS CUALITATIVOS

La configuración de “lo inmigrante” en las mentalidades colectivas no puede limitarse a la opinión consciente y públicamente expresada por cada ciudadano. Las actitudes y motivaciones de los individuos están fundadas en procesos afectivos, ligados a los componentes básicos de la personalidad, que no se rigen sólo por lógicas racionales. Especialmente cuando se trata de poblaciones “extrañas” están atravesadas por la ambigüedad que genera lo desconocido (temor y curiosidad, rechazo y atracción, inseguridad

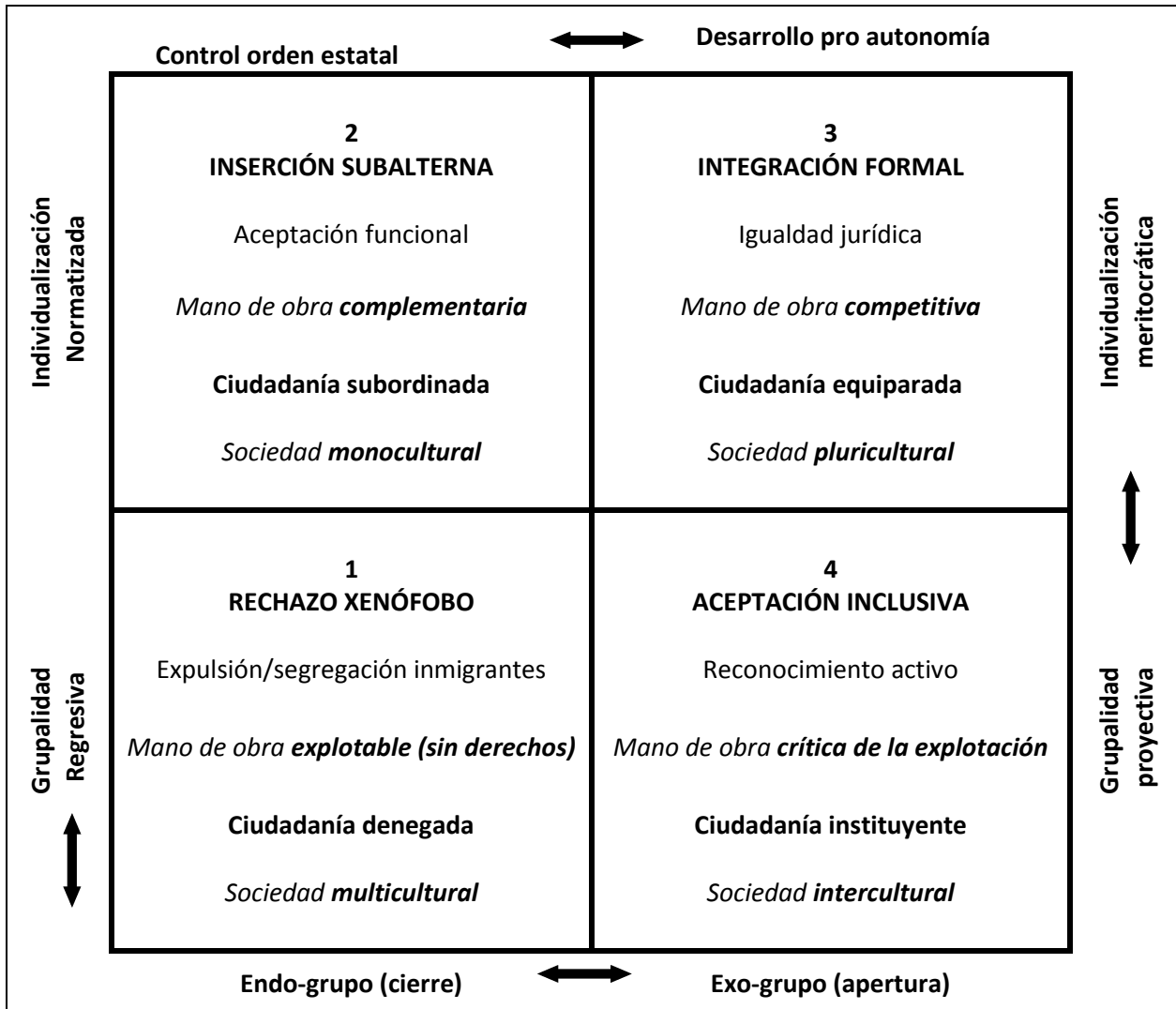
ante lo nuevo y promesa de renovación). Además, las actitudes personales se asientan en estereotipos colectivos que recogen elementos tanto de la tradición histórica como de las relaciones internacionales actuales y de los mensajes circulantes en los grandes medios de comunicación. Por ello, diversos autores destacan la necesidad de complementar los estudios basados en encuestas de opinión con otros de carácter cualitativo.⁵²

A continuación presentamos una tipología de posiciones básicas de la población madrileña en torno a la inmigración, obtenidas a partir del análisis cualitativo de los textos producidos en los grupos aplicados. El Cuadro siguiente resume las principales características de cuatro posiciones que representan tipos puros o ideales, lógicamente contrapuestos. En la práctica los sujetos sociales se encuentran con más frecuencia en los espacios intermedios. Las cuatro posiciones típicas son las siguientes:

1. **Rechazo xenófobo:** el principio que inspira esta posición es la *legitimidad etno-nacionalista*, que parte de una profunda desconfianza hacia quienes no comparten la cultura autóctona, identificada en este caso con la nación española, su historia, sus tradiciones y sus valores propios. La consecuencia es el temor o rechazo xenófobo hacia los llegados de fuera, pues pueden poner en peligro la identidad y costumbres locales, sobre todo si su número es importante y están “fuera de control”. En los casos extremos esta posición reactiva se traduce en un rechazo violento de la población extranjera (reclamo de persecución y expulsión del país, cierre total de fronteras: “que los cojan y a su puto país”); en los más suaves se propone restringir su movilidad a espacios separados y nichos laborales (apartheid social). Desde esta postura los inmigrantes no tienen ninguna legitimidad ciudadana, por ello se justifica que los empleadores con esta mentalidad les exploten sin tener en cuenta la regulación laboral española. La consecuencia lógica es la de una “ciudadanía denegada” en el marco de una sociedad multicultural segregacionista (diversos grupos ‘culturales’ coexistiendo, de forma separada y jerarquizada).
2. **Inserción subalterna:** su núcleo ideológico es la *prioridad del estado-nación*, que defiende el principio de la preferencia nacional sobre los extranjeros. Aquí la norma estatal se concibe como el lugar de establecimiento de la uniformidad: parámetros culturales y de comportamiento que rigen obligatoriamente para todos, incluidos los inmigrantes (“o te asimilas o te marchas”). Desde esta lógica los intereses del Estado español y de sus ciudadanos “nacionales” priman sobre los intereses de los “extranjeros” (“primero los españoles”), cuya presencia se justifica sólo de acuerdo a las necesidades de aquellos y siempre que ocupen una posición subalterna o complementaria (por ejemplo, aceptando los empleos menos apreciados y peor pagados). Desde esta posición no cabe hablar propiamente de integración de los inmigrantes sino, en todo caso, de “ciudadanía subordinada”, o de segunda clase, en el marco de una sociedad homogeneizadora o monocultural.

⁵² Como señala el Informe de la OIM sobre las migraciones en el mundo de 2011: “en las actividades de investigación de las actitudes del público se utilizan muchísimo las encuestas y los sondeos de opinión. Es importante reconocer, sin embargo, que esas metodologías han sido objeto de crítica en términos de su aplicación técnica y del modo en que se interpretan sus resultados. La interpretación de los resultados de las encuestas como reflejo de la opinión pública puede ser problemática de diversas maneras.” (OIM 2011, pág. 5).

Cuadro
Posiciones básicas en torno a la inmigración
y modelos resultantes de ciudadanía



(Elaboración de Colectivo Ioé y Alfonso Ortí)

3. **Integración formal:** el núcleo ideológico de esta posición es la *legitimidad del estado liberal-democrático*, que defiende la equiparación jurídica de todos los ciudadanos, sean nativos o extranjeros, para desenvolverse en la vida de acuerdo a sus propios méritos (“no gente de primera categoría y gente de segunda categoría”). La sociedad pluricultural sería la nueva forma de expresión de la *España plural*, que no sólo tiene diferentes nacionalidades autonómicas sino también una población inmigrante con múltiples expresiones culturales, religiosas, etc. Se afirma que el desarrollo de la economía española debe mucho al aporte de los inmigrantes y que éstos tienen derecho a competir en igualdad de trato con los españoles (en el marco de una economía “abierta”). Las migraciones internacionales son percibidas como un mecanismo que contribuye a equilibrar los mercados mundiales de mano de obra en el marco del proceso de globalización. Los estados deben asegurar el control racional de

los flujos (“sin desbordamientos”), facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes interétnicos (pluralismo liberal cosmopolita). Cabe hablar en este caso de integración “igualitaria” de los inmigrantes en el marco de una sociedad pluricultural de la que se valoran positivamente sus pautas de funcionamiento socioeconómico e institucional.

4. **Aceptación inclusiva:** en este caso el principio legitimador es el *reconocimiento del poder que asiste a todas las comunidades étnico-culturales como sujetos activos de lo social*. Las migraciones internacionales son interpretadas como un efecto de las desigualdades inherentes al proceso de globalización económica, que es valorado de forma crítica. En el ámbito nacional se defiende una democracia participativa (grupalidad proyectiva), con la expresa inclusión de todas las culturas y minorías nacionales presentes en el territorio (“entenderse unos con otros y convivir juntos”) y se cuestiona el predominio de élites institucionalizadas sobre los ciudadanos de a pie. Se pone énfasis en los problemas derivados de la desigualdad económica y la precarización laboral, y se responsabiliza al poder político y a los empresarios, que “abusan y se aprovechan de la inmigración”. Su propuesta consiste en superar el individualismo actualmente predominante (“cada uno a lo suyo”) a favor de una ciudadanía instituyente, activa, intercultural y proyectiva (“hacer las cosas para vivir la democracia”).

Otras características distintivas de estas posiciones básicas pueden encontrarse en el esquema gráfico. Las flechas dibujan un campo de fuerzas polarizado por los cuatro discursos descritos. Las posiciones de la mitad inferior tienen en común el énfasis en la *grupalidad*, mientras las de arriba destacan la *individualidad*; a su vez, las dos posiciones de la izquierda son *autocentradas* desde el punto de vista cultural (los modelos monocultural y multicultural otorgan primacía a la “cultura autóctona”), mientras las de la derecha son *abiertas* (los modelos pluricultural e intercultural aceptan la diversidad en plano de igualdad).

Entre las posiciones grupalistas (parte inferior del cuadro), el rechazo xenófobo es *endógamo* (“las culturas son inasimilables”) mientras la ciudadanía inclusiva considera que *la grupalidad se refuerza y enriquece mediante la diversidad y el intercambio cultural*. Entre las posiciones centradas en el individuo (parte superior), los partidarios de una ciudadanía subordinada de los inmigrantes reivindican el orden y las normas del estado-nación al que pertenecen (por eso son *monoculturales*), mientras quienes defienden la integración formal reclaman la autonomía de los ciudadanos y el respeto de las diversas culturas (*pluriculturales*).

Incidencia de cada una de las posiciones

La presentación hecha hasta aquí podría sugerir que las cuatro posiciones típicas tienen la misma importancia, o “peso simbólico”, entre la ciudadanía. Sin embargo, esto dista de ser cierto pues unas aparecen con más fuerza y legitimidad, en tanto que otras asoman de forma secundaria y sin fuerza para convertirse en hegemónicas. Las que tienen **menor fuerza** o dominancia son el rechazo xenófobo y la ciudadanía inclusiva:

- La *xenofobia* de los nativos en relación a los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados (latinos, africanos, asiáticos) tiene sus raíces remotos en el pasado colonial, entre los siglos XVI-XIX, cuando los europeos se concebían como “naturalmente” superiores a los pueblos colonizados, fuera con una justificación directamente racista

(biológica) o cultural. En la sociedad contemporánea el racismo ya no puede encontrar justificación en el plano biológico o en la dominación colonial; de ahí que la posición xenófoba aparezca rara vez en estado puro y, cuando ello ocurre, sea minusvalorada por las otras posiciones, que la acusan de racista y retrógrada. Lo más habitual es que el discurso de la segregación se sitúe a la defensiva o se camufle tras otras posiciones, más políticamente correctas.

► La *ciudadanía inclusiva* aparece de vez en cuando con notable fuerza, en confrontación con los otros discursos, sobre todo en su vertiente de crítica hacia el vigente modelo político y económico. Contiene una perspectiva utópica, como anticipación imaginaria de un mundo sin injusticias que, en las condiciones actuales no encuentra asidero para formular un discurso elaborado y plenamente afirmativo. Por ello, se plantea más como crítica defensiva que como propuesta afirmativa.

Las posiciones que tienen **más fuerza** en la coyuntura actual son la inserción subalterna (complementaria) y la integración formal (competitiva) de la población inmigrada, precisamente las que más visibilidad tienen en los medios de comunicación y en el debate público:

► Para los defensores de la *inserción subalterna*, el Estado debe proteger ante todo los derechos y necesidades de los nacionales, mientras los extranjeros deben ocupar una posición subordinada o complementaria. Se trata de un discurso nacional-proteccionista, que está más presente en los sectores sociales populares-precarios, que se sienten abandonados por las instituciones públicas en las que, por otra parte, han depositado su confianza y de la que reclaman soluciones (discurso del “pobre blanco”). Una parte de la población inmigrante comparte esta concepción, que identifica pertenencia nacional con derechos ciudadanos, lo que les lleva a asumir con resignación una posición de inferioridad en relación a los españoles (“si queremos vivir aquí, tenemos que adaptarnos y tenemos que tragar”).

► Los partidarios de la *integración formal* de los inmigrantes reclaman la autonomía individual, sin discriminaciones (individualización meritocrática). Las culturas son diversas y deben respetarse como un derecho de la libertad de las personas (pues “España no es el centro del mundo”). Las clases medias altas (dirigentes y profesionales cualificados del sector privado o público, medianos y grandes empresarios, etc.), justamente las élites sociales que salen más beneficiadas del actual modelo societario, son las que sostienen más habitualmente esta posición ideológica.

Escenarios y alianzas probables

Los escenarios de futuro de la convivencia y los modos de instalación de la población inmigrante dependerán de cómo evolucionen las posiciones aquí descritas. En el periodo previo a la crisis la alianza más probable parecía una combinación entre la *inserción subalterna* de los inmigrantes (individualización normatizada, desde el principio de la preferencia nacional) y la *integración formal* (individualización meritocrática desde el principio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos). En ambos casos el plano individual prevalece sobre el grupal, como articulador de la incardinación o instalación de las personas en la sociedad.

El rechazo xenófobo de los inmigrantes, que propugna su expulsión o su reclusión en guetos, no parecía tener capacidad para imponerse en el plano colectivo. Tampoco el discurso de la ciudadanía instituyente, que es partidaria de un reconocimiento activo de todas las

comunidades y minorías étnico-culturales, alcanzaba el umbral suficiente como para erigirse en discurso social dominante, aunque pueda tener una influencia importante y muy positiva para quienes esperan una integración activa de los inmigrantes como ciudadanos plenos de una España intercultural.

Las actitudes y opiniones sobre la población inmigrante dependen en buena parte de cómo se percibe la evolución actual de la sociedad lo que, a su vez, está estrechamente ligado con la posición socioeconómica de los sujetos. Las cosmovisiones en relación a esta evolución varían en función de la posición económica. Desde la experiencia de *los sectores mejor situados*, España es un país con bastantes oportunidades para los negocios y la promoción personal, que permite buenas condiciones de vida, pese a encontrarse sometido a tensiones de crecimiento debido a la intensidad de sus flujos económicos, demográficos (inmigratorios), medioambientales, etc. Dichas tensiones generan efectos negativos diversos que deterioran la vida cotidiana de los ciudadanos, así como preocupación e incertidumbre ante el futuro.

Desde la perspectiva de las *clases populares-trabajadoras*, el actual modelo de crecimiento está suponiendo un endurecimiento de sus condiciones de vida y de trabajo (tensiones en la convivencia, pérdida de poder adquisitivo de los salarios, problemas en el acceso a la vivienda, inseguridad ciudadana, etc.). El sistema público de servicios sociales y asistenciales mantiene funciones básicas e insustituibles, que aseguran unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos son cada vez menos accesibles y están peor dotados, lo que se traduce en una pérdida de calidad de sus prestaciones. La creciente oferta privada no resulta accesible para buena parte de esta población. La llegada numerosa de inmigrantes, con los que se comparten los espacios de residencia y de trabajo, contribuye a saturar la demanda laboral, los servicios públicos y los lugares de recreo, deteriorando aún más la vida cotidiana.

En este contexto, mayoritariamente compartido por los sectores populares, las respuestas frente al proceso de creciente deterioro social van, como ya hemos visto, desde reclamar la vuelta al pasado (ya sea el modelo social etno-nacionalista, jerárquico y culturalmente homogéneo, o a la versión más reciente del Estado del Bienestar, con un sector público fuerte y una cultura defensora del Estado nacional y de sus ciudadanos) hasta defender una movilización transformadora en pro de una sociedad intercultural. El malestar social que se padece aleja a la mayoría social de los valores meritocráticos y competitivos que predominan entre los sectores económicamente acomodados. Por otra parte, existe una fuerte crítica en relación al actual modelo de desarrollo y al comportamiento de la clase política que, salvo excepciones, no se traduce en una actitud de implicación personal en los cambios propuestos; prevalece, en cambio, una actitud victimista e, incluso, fatalista (“nacemos estrellados”). La mayoría, eso sí, desearía una sociedad mejor ordenada, lo que sólo consideran posible a través de un liderazgo carismático “que se preocupe por la gente de abajo”. Un liderazgo que, en principio, no aparece marcado con ningún signo político predeterminado. Por tanto, la profundización de los efectos de la crisis no descarta el desarrollo de un clima de mayor rechazo e intolerancia respecto a la población inmigrante, paralelo al incremento de actitudes autoritarias.

8. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE LOS AGENTES SOCIALES IMPLICADOS

Los análisis y datos ofrecidos en capítulos anteriores permiten elaborar un mapa de la situación existente tras cuatro años de desarrollo de la crisis económica en curso. Sin duda, sus resultados son preocupantes, en la medida que ponen de manifiesto el deterioro de las condiciones de empleo y de vida de importantes segmentos de la población, entre los que destacan las personas procedentes de la inmigración transnacional. Un balance de estas características corre el riesgo de generar desánimo o incluso de legitimar la inacción social e institucional. Con el fin de conjurar esta posible deriva, el último capítulo de este informe recoge los puntos de vista de una serie de entidades sociales directamente implicadas en la perspectiva de recoger posibles *pistas de intervención* para mejorar las situaciones problemáticas detectadas.

El material que presentamos no pretende ser un recetario incuestionable ni completo de medidas a adoptar. Toda pretensión en ese sentido está destinada al fracaso, en la medida en que las múltiples facetas de los problemas sociales no pueden abordarse en unas pocas páginas y, sobre todo, porque estas cuestiones remiten constantemente a modelos de políticas (sociales, migratorias, etc.) que son objeto de debate social. Se trata, en cambio, de indicar que **ante la gravedad de la situación existen propuestas de intervención**, muchas de ellas ampliamente consensuadas por las entidades sociales. En suma, que no cabe el desestimiento ni el argumento de que “nada puede hacerse” para afrontar los problemas existentes.

Antes de sintetizar la información obtenida cabe formular una observación sobre el alcance del material recogido. Sin duda, la situación de las poblaciones procedentes de la inmigración adquieren matices diferenciales en las distintas realidades locales; tanto la composición de las migraciones como los contextos de recepción, así como el panorama de entidades sociales movilizadas es diferente en distintas zonas del país. La posibilidad de hacerse eco de esta diversidad quedaba enteramente fuera del alcance de nuestro trabajo. Por tanto, hemos optado por recoger los puntos de vista de entidades con implantación estatal (en todo el territorio o al menos en varias comunidades autónomas, y algunas de ellas también en los países de origen de las personas migrantes) y con experiencia en la participación en organismos consultivos, junto con las administraciones públicas, referidos al ámbito de la inmigración. Finalmente hemos entrevistado a representantes de organizaciones sindicales (UGT y Comisiones Obreras), de entidades de solidaridad (Cruz Roja, Cáritas, ACCEM), de asociaciones de inmigrantes (Rumiñahui, FEDROM, ACULCO), así como a un experto, expresidente del Foro estatal para la Integración social de los Inmigrantes, órgano consultivo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con el fin de evitar una presentación excesivamente prolija de la información recogida hemos preferido agruparla temáticamente, sin señalar permanentemente el origen de cada propuesta. Esta elección intenta privilegiar la formulación de propuestas, no el análisis de los puntos de vista y estrategias de cada organización. Quien esté interesado en un análisis de este tipo puede recurrir a los textos citados en el capítulo o a los materiales publicados por las entidades en sus respectivas páginas en internet⁵³.

⁵³ En Anexo se indica con detalle las referencias de las entidades entrevistadas para este estudio. El diseño inicial contemplaba entrevistar a organizaciones empresariales pero estas declinaron la

8.1. SEÑALAMIENTOS DE ENTIDADES TRASNACIONALES

No es objeto de este informe efectuar una valoración de las políticas gubernamentales que afectan a la población inmigrada. Sin embargo, es obvio que estas tienen una importancia indudable en este terreno; por tanto, antes de dar paso a los puntos de vista de entidades sociales que actúan en el estado español quizás convenga destacar recientes análisis efectuados por dos organizaciones internacionales de las que España es miembro pleno.

La Organización Internacional del Trabajo ha analizado recientemente la situación del empleo juvenil en el mundo. En su informe⁵⁴ se afirma que la situación en España es la más grave en el contexto de la Unión Europea, pues el desempleo juvenil presenta los valores más altos y el mayor incremento entre los países europeos. Según la OIT este fenómeno se registra en un contexto definido por las siguientes características:

- ▶ el paro de larga duración se ha incrementado más que en la mayoría de las economías avanzadas;
- ▶ a pesar de la grave pérdida de empleos temporales, España –junto con Polonia– presenta los más elevados índices de temporalidad;
- ▶ los niveles de trabajo no deseado a jornada parcial está entre los tres más altos (junto a Grecia e Italia) entre los países desarrollados;
- ▶ la mayoría del empleo creado entre 2007 y 2010 recibe salarios bajos;
- ▶ España está entre los países en los que se ha incrementado la tasa de pobreza y la desigualdad de ingresos;
- ▶ es uno de los países en los que declina el porcentaje de gasto social respecto al PIB mientras el desempleo se incrementa.

Aunque el informe no realiza propuestas específicas para cada país sobre las medidas a adoptar, afirma que “algunos de los cambios recientes en las regulaciones del empleo pueden resultar contraproducentes en términos de niveles de empleo” (OIT, 2012: 44). En otros términos, ciertas medidas de las reformas laborales adoptadas durante el ciclo recesivo contribuyen a incrementar las dificultades para el empleo de los jóvenes, incluida la población inmigrada.

Por otra parte, el estado español adhirió en 1977 al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Como Estado parte del mismo tiene la obligación de rendir cuentas periódicamente en Ginebra ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, encargado de supervisar el cumplimiento de los Estados parte con las obligaciones adquiridas. A comienzos de 2012 dicho Comité, constituido por 18 expertos independientes de diferentes nacionalidades, emitió un informe sobre España⁵⁵. En éste, tras reconocer aspectos positivos derivados a la ratificación de normas internacionales, entre 2006

invitación afirmando que sus puntos de vista se refieren al “empleo” (en general) y no a la inmigración (en particular).

⁵⁴ OIT (2012): *Global Employment Trends for Youth*, Ginebra.

⁵⁵ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2012): *Examen de los informes presentados por los estados partes del Pacto. España*, NACIONES UNIDAS, disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

y 2010, y de otras leyes y medidas adoptadas, entre 2004 y 2010, el comité señala una serie de *preocupaciones*, entre las que destacan las siguientes:

- La falta de protección de los derechos económicos, sociales y culturales al mismo nivel que los de carácter civil, como derechos fundamentales reclamables ante la justicia.
- Reclama que el estado defina los contenidos mínimos de los derechos reconocidos por el Pacto, de forma que las políticas de austeridad respeten dichos niveles.
- Recomienda incrementar la sanción de prácticas discriminatorias e impulsar medidas para erradicar la que sufren la población inmigrante y los gitanos.
- Las autoridades deben garantizar el derecho al trabajo y la protección de los derechos laborales, así como la formación profesional de calidad.
- Recomienda que se implemente un nuevo programa de lucha contra la pobreza, que preste especial atención a los grupos desfavorecidos y marginados.
- Sugiere que el nivel del SMI debe garantizar condiciones de vida dignas y que debe ajustarse periódicamente en función del costo de la vida.
- Afirma que es necesario garantizar la universalidad de las prestaciones sanitarias, incluyendo a todas las personas residentes independientemente de su condición legal.
- Llama al gobierno a ratificar la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

En suma, los dos informes citados ponen de manifiesto que estas organizaciones ven con preocupación la situación existente en España y sugieren la adopción de medidas coherentes con los compromisos internacionales asumidos por el estado español.

8.2. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DESDE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Las propuestas elaboradas por las entidades sociales consultadas expresan puntos de vista plurales y diferenciados. A partir de esta diversidad se han elaborado análisis y recomendaciones convergentes en diversos ámbitos, gran parte de ellos elaborados colectivamente y aprobados de forma mayoritaria en el ámbito del Foro para la integración social de los inmigrantes, órgano consultivo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Los textos y dictámenes así aprobados reflejan, por tanto, los consensos básicos de las entidades sociales más representativas que intervienen en el campo de la población inmigrada⁵⁶. Por ello utilizaremos sus aportaciones como marco central de nuestra exposición, introduciendo en su caso puntos de vista específicos aportados por determinadas entidades.

⁵⁶ Los textos en los que se basa este capítulo son FORO 2011a, 2011b, 2012a y 2012b. Estos materiales están accesibles en internet en <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ForoIntegracion/>

Estructuramos el texto de forma temática, presentando los análisis y propuestas referidos a políticas de inmigración y documentación, empleo, vivienda, salud, participación social y políticas de ciudadanía.

8.2.1. Documentación de la población extranjera

Uno de los efectos más mencionados de la crisis de empleo es el riesgo de caer en situaciones de irregularidad sobrevenida, en la medida en que la autorización de residencia no permanente está ligada a la conservación de un puesto de trabajo. Además, el deterioro de las condiciones económicas dificulta los procesos de reagrupación pues los solicitantes dejan de cumplir algunos de los requisitos exigidos. Por otra parte, la peculiar situación de los Centros de Internamiento para Extranjeros, en los que se detiene a personas que no han delinquido, genera quebras en las garantías de derechos de las personas afectadas. Ante estas situaciones las entidades consultadas formulan una serie de propuestas:

- Habilitar soluciones para los inmigrantes en situación administrativa irregular y detener las situaciones de irregularidad sobrevenida, promoviendo un *paquete de derechos básicos de ciudadanía social*, garantizando el acceso en igualdad a los mismos.
- Promover *procedimientos de arraigo y autorizaciones de trabajo provisional*, que tomen en cuenta los criterios personales y sociales de las personas, para evitar que caigan en la exclusión social.
- Revisar exhaustivamente la situación de las *personas a las que no es posible expulsar y que permanecen en situación administrativa irregular*, buscando fórmulas legales para regularizar su residencia.
- Flexibilizar los requisitos para la reagrupación familiar.
- Evaluar de forma seria e independiente la utilidad social de los CIES y tomar medidas decididas al respecto, optando por su eliminación.
- Promover el empadronamiento de la población en situación irregular como forma de asegurar los derechos fundamentales de esta población.

8.2.2. Empleo

Existe un diagnóstico ampliamente compartido por nuestros informantes: en los últimos años se ha producido un proceso de precarización y vulnerabilidad que afecta a sectores de la inmigración que estaban ya asentados en la sociedad española. Por ello las entidades reciben demandas y atienden a personas que nunca habían recurrido a ellas, o habían dejado de hacerlo hace ya tiempo. Las demandas prioritarias se dirigen a la obtención de un empleo, pero también a la solicitud de ayudas de emergencia y de formación ocupacional. Esta última viene a coincidir con los reclamos de modelo productivo del país,

orientado a sectores que demanden mano de obra más cualificada. Sin embargo, coinciden con un periodo en el que se han recortado recursos económicos destinados a las políticas activas de empleo, entre las que se incluyen las de formación ocupacional. Por otra parte, la estrecha vinculación entre empleo y renovación de autorizaciones de residencia para buena parte de la población inmigrada potencia la búsqueda de empleos, aunque sean de mala calidad, en desmedro del reciclaje profesional. Una circunstancia específica, pero particularmente grave por la invisibilidad social y desconocimiento existente, es la que afecta a la población de Rumania, a la que desde julio de 2011 se le ha vuelto a exigir permiso de trabajo para trabajar por cuenta ajena⁵⁷. Entre las principales medidas sugeridas destacan las siguientes:

- Agilizar y simplificar los trámites para la *homologación* de títulos y *reconocimiento* de capacitación profesional.
- Favorecer la *obtención de certificado de ESO* a la población inmigrante que, debido a esta carencia, no puede acceder a determinadas ofertas públicas de formación ocupacional.
- Facilitar iniciativas de *autoempleo* en cualquier sector, simplificando trámites y posibilitando la oferta de autoempleo para el acceso a los oportunos permisos de trabajo, rebajando las exigencias de capital inicial.
- Mejorar las condiciones laborales y el reconocimiento de las mismas, de las personas que trabajan en *servicio doméstico* y *cuidado* de personas dependientes, enfermos y menores; flexibilizando el acceso a permisos de trabajo desde el reconocimiento de situaciones de hecho, que respeten la dignidad y los derechos de los/as trabajadores/as.
- Eliminar la moratoria impuesta a la libre circulación de inmigrantes de Rumania que pretendan trabajar por cuenta ajena en España.

Además de estas medidas, mencionadas en distintos documentos del Foro estatal para la integración social, existen otras que han sido sugeridas por las entidades entrevistadas.

- Mantener los cursos de lenguas locales (castellano y/o lenguas autonómicas) para la población migrante que los necesite, como paso previo al acceso a cursos de formación laboral (FEDROM).
- Limitar el papel de las ETT como agencias de colocación con el objetivo de que una parte creciente de los trabajadores desempleados de origen extranjero no quede fuera de la atención de los servicios públicos de empleo, perpetuándose en

⁵⁷ La Orden Ministerial PRE/2072/2011 reintroduce este requisito, eximiendo a quienes en ese momento estaban cotizando, cobrando prestación por desempleo o apuntada como demandante de empleo. Pensada para regular nuevos flujos de entrada ha afectado negativamente a inmigrantes ya asentados que circunstancialmente (periodo de verano) no estaban trabajando ni apuntados en la oficinas del SEPE.

trabajos precarios.

- Para evitar el deterioro del principio de igualdad de trato vigilar que los ERE, que ya no requieren de autorización administrativa, afecten de manera discriminatoria a los grupos más débiles de la población trabajadora (jóvenes, mujeres, migrantes, etc.) (UGT).
- Asegurar ingresos básicos a las personas que realizan formación ocupacional, como forma de garantizar que la completen; que la asistencia a cursos evite la pérdida de permisos de trabajo (FEDROM, UGT).
- Potenciar la colaboración del SEPE con asociaciones que tienen mayor capacidad para brindar formación a los sectores más precarios de la población migrante (ACULCO, Rumiñahui).
- Fomentar los Programas de formación y empleo que establecen relación estrecha con empresas, estableciendo redes sociales que favorecen la empleabilidad (Cáritas, Cruz Roja).
- Mantener políticas activas de empleo, con énfasis en la formación. Que los servicios públicos de empleo insistan en los colectivos más desfavorecidos (L. Cachón).
- Fomentar políticas de atención a la dependencia, que generarán oportunidades de empleo femenino (L. Cachón).

8.2.3. Vivienda

La situación residencial no se circunscribe sólo al espacio de residencia, sino que afecta el conjunto de la vida cotidiana, la vida relacional, e incluso el acceso a oportunidades de empleo. El impacto de la crisis ha generado un proceso regresivo, en el que aumentan los impagos y desahucios de inquilinos, así como la imposibilidad de afrontar créditos hipotecarios que, con frecuencia, fueron otorgados en condiciones abusivas. Como consecuencia están aumentando las pérdidas de la vivienda, el hacinamiento y, en los casos extremo, la disgregación de grupos familiares. El desarrollo de la crisis ha puesto de manifiesto la debilidad o inexistencia de medidas de protección para la población, cuyo derecho a la vivienda queda relegado a favor de los intereses inmobiliarios y financieros. Para afrontar la situación se sugieren medidas como las siguientes:

- Adhesión del Estado español a la *Carta Social Europea revisada de 1996*, que permitiría llevar a los tribunales al Estados por incumplir el artículo 31, que garantiza el derecho universal a la vivienda.
- Mayor *presencia e intervención del Estado* en el mercado de la vivienda, de acuerdo con el informe del Relator Especial de Naciones Unidas. Impulsar instrumentos de

inspección que vigilen las prácticas contractuales del mercado de vivienda, particularmente el referido a los sectores de mayor vulnerabilidad y que garanticen el cumplimiento de las medidas adoptadas contra el mercado irregular e informal.

- Impulsar una *política de vivienda que priorice su valor de uso* frente al valor mercantil, que garantice el acceso a ésta como un derecho social, que incentive la promoción pública de vivienda en alquiler y desincentive el actual modelo de propiedad privada.
- *Prevenir el sobreendeudamiento* de las familias, protegiendo mediante una ley (siguiendo recomendaciones del Consejo Económico y Social del estado). Adoptar el sistema anglosajón de dación en pago como modelo ordinario. Asesorar a personas en riesgo de desahucio.
- *Promoción del mercado de alquiler*, prestando especial atención a la solución de familias que se han visto (o pueden verse en breve) desposeídas de la propiedad de su vivienda por el impago del crédito hipotecario, y que además se ven con una deuda a la que no pueden hacer frente.
- Desarrollar un plan de acceso a la vivienda digna para familias y personas con capacidad económica reducida, incluyendo a las personas migrantes.
- Facilitar el empadronamiento de las personas extranjeras alojadas en infraviviendas, así como en los casos de alta ocupación de viviendas. Asegurar el cumplimiento del marco normativo general sobre empadronamiento, en cualquier situación.

8.2.4. Salud

Las entidades que brindan servicios de atención directa a la población inmigrante indican que aumentan los casos de estrés, baja autoestima, conflictos familiares y, en definitiva, problemas de índole psicosocial. Esta situación genera mayor demanda de atención que no siempre pueden canalizarse a través de los servicios sanitarios públicos, sea porque los afectados no acuden a reclamar atención, por la carencia de atención psicológica en los centros de salud o por las dificultades que encuentran quienes conservan su empleo y temen perderlo. Aunque la medida no ha entrado aún en vigor, todas las entidades consultadas muestran su preocupación y rechazo ante la decisión gubernamental de limitar el acceso a la sanidad pública de la población inmigrada en situación irregular. En general, preocupa la posibilidad de que las restricciones de recursos y la invisibilización de determinados síntomas y problemas de salud deriven en situaciones de deterioro personal y familiar. Entre otras, se sugiere la adopción de las siguientes medidas:

- Asegurar el *acceso universal a la salud* por encima de cualquier situación administrativa y económica.
- Crear programas de *ayuda psicológica para población desempleada* para paliar problemas de salud pública, y fomentar las redes de apoyo social para este segmento de población, con el fin de inhibir las conductas de riesgo y fomentando las saludables.

- Realizar *campañas de prevención y vigilancia activa* de la salud, de salud pública y saneamiento de las condiciones de higiene ambiental, especialmente entre los colectivos en situación de vulnerabilidad y riesgo o realidad de exclusión social.

8.2.5. Participación social y ciudadanía

El desarrollo de la crisis está teniendo efectos negativos sobre la participación social de los migrantes. Ésta ha disminuido por diversas razones: falta de tiempo disponible debido a las urgencias de la supervivencia cotidiana, retorno o reemigración de algunas personas implicadas y crisis de entidades representativas debido a la pérdida de recursos económicos. El debilitamiento de los espacios asociativos es desigual, pues afecta especialmente a las entidades que gestionaban programas subvencionados con fondos públicos. Aunque en menor medida, también se ven afectadas aquellas entidades que se apoyan en las aportaciones de sus integrantes.

La debilidad de estos espacios de convivencia incrementa el riesgo de aislamiento social de ciertos grupos migrantes. A su vez, esta dinámica puede potenciar el incremento de las actitudes negativas por parte de sectores de la población autóctona, que están aumentando durante la crisis, y pueden potenciar la legitimización de una pérdida de derechos de la población extranjera. Para afrontar este tipo de situaciones se sugieren intervenciones como las siguientes:

- Promover proyectos de *dinamización comunitaria*, de apoyo a la cohesión social en barrios y municipios, que faciliten la superación de conflictos y la práctica real de la ciudadanía.
- *Movilizar las redes locales* de solidaridad con el fin de incrementar la convivencialidad y evitar dinámicas de exclusión y aislamiento social.
- Realizar *campañas* de visualización de las aportaciones positivas y de la necesaria presencia de la población migrante en nuestro territorio, así como de la coexistencia normalizada de una amplia mayoría en nuestra sociedad.

8.2.6. Retorno y reemigración

Desde el inicio de la crisis el gobierno de España puso énfasis en el retorno de la población migrante a sus países de origen, poniendo en marcha programas de retorno – mediante capitalización de las prestaciones de desempleo– que se sumaban a otros ya existentes (PREVIE, iniciado en 2003 mediante convenio con la OIM). Las cifras oficiales indican que la salida de inmigrantes ha sido menor que las que podían esperarse según las declaraciones oficiales formuladas a partir de 2008. Sin embargo, las entidades consultadas afirman que el proceso de salidas del país existe y puede ser mayor al que registran las estadísticas, puesto que existe un “retorno silencioso” al margen de los programas oficiales, que sólo puede registrarse con dos años de retraso tras la depuración de los registros del Padrón de habitantes.

Además, las salidas del país no son necesariamente sinónimo de retorno al lugar de origen. Existen al menos otras dos situaciones que pueden ser denominadas como “re-emigración”: la de quienes se desplazan a otros países europeos aprovechando la posesión de nacionalidad española u otra comunitaria (caso frecuente entre los rumanos pero también entre ecuatorianos nacionalizados españoles); y la de quienes han retornado a su origen en América Latina para pasar inmediatamente a otro país con mayores posibilidades de inserción laboral.

Estos procesos incluyen una amplia variedad de situaciones: salida individual, de parte de la familia o de todo el grupo familiar. Aunque una minoría ha sido canalizada a través de programas oficiales, en general predomina la falta de proyectos claros en el retorno, tanto debido a las situaciones de urgencia que originan el desplazamiento como a la falta de políticas específicas en los países de origen. El Foro social para la integración de los inmigrantes ha desarrollado un documento que pretende vincular los movimientos de retorno a políticas de desarrollo de las sociedades de origen, considerándolo como parte del ordenamiento de los flujos, pero no como medida prioritaria de la política migratoria. Según dicho texto, una respuesta integral al retorno voluntario desde las políticas de inmigración debe considerar los siguientes aspectos:

- Fomentar *acuerdos corresponsables entre países de origen y destino* para garantizar retornos que refuercen el desarrollo de las zonas donde se asienten las personas retornadas.
- Hacer partícipe a los países de origen en su diseño, seguimiento y evaluación y cofinanciación.
- Profundizar también la vía del *retorno productivo*.
- Debe ser *parte de una respuesta integral* contemplando la dimensión económica, jurídica, psicológica, familiar, transnacional, etc. y debe reconocer el valor de las remesas sociales de las personas retornadas a través de su experiencia de vida, laboral, social, y formativa.
- Debe permitir la *transferencia de tecnología y capacidades desde el destino al origen*, vincular los proyectos individuales y colectivos a planes de desarrollo local del origen que potencien la vinculación y compromiso del actor institucional local del origen.
- Deben ser *protagonizados o respaldados por entidades de inmigrantes u organizaciones suficientemente calificadas* y que garanticen la construcción de redes de inmigrantes en el destino y los organicen por localidades y zonas.
- Debe garantizar *seguimientos a largo plazo* y un proceso de evaluación externo y continuo suficientemente cualificado para asegurar su eficacia y mejora constante.

8.2.7. Prioridades de las políticas generales respecto a la inmigración

Las actuaciones en ámbitos específicos, arriba reseñadas, se inscriben en un marco general de políticas económicas, sociales y migratorias. Entre las entidades consultadas existe

un amplio consenso crítico respecto a las bases tradicionales de la política migratoria española, que se articula en torno a las dinámicas del mercado laboral. De esta forma, los derechos y oportunidades de la población migrante resultan condicionados a la situación de empleo, y quedan siempre más o menos delimitadas por medidas de control (de entradas, pero también de papeles, redadas, expulsiones y Centros de internamiento, etc.). Dentro de este marco, en las dos últimas legislaturas se desarrollaron sendos Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración (PECI 2007-2010 y 2011-2014) que intentaban impulsar una lógica inclusiva, en la perspectiva de la ciudadanía común. Pero el desarrollo de la crisis, especialmente el cambio de políticas gubernamentales desde mayo de 2010, supuso un incremento de los controles policiales, de los discursos que sugieren que los migrantes deben marcharse de España y de fuertes recortes en fondos para integración de la inmigración y mediación social⁵⁸. A esto se suman las restricciones de a la sanidad pública de los migrantes irregulares, aprobada en 2012. A juicio de las entidades sociales este conjunto de medidas debilita la posición social de la población inmigrada e incrementa las percepciones negativas hacia la migración por parte de la población autóctona.

A partir de este análisis se reclama un cambio de prioridades, que ponga el énfasis en las políticas de ciudadanía, integración y cohesión social. En última instancia, los derechos de ciudadanía deberían vincularse al hecho de la residencia y la vecindad, sin estar subordinados a las variaciones de la situación ocupacional. Puesto que una parte importante de la población de origen extranjero permanecerá en España es necesario integrar a esta población en las medidas que se adopten para afrontar la crisis, en situación de igualdad de derechos y oportunidades. Lo contrario abocaría a la sociedad española a mayor segmentación, exclusión, estigmatización y conflictividad social.

- El necesario desarrollo de políticas generalistas, destinadas de forma inclusiva a toda la población, no debe servir como excusa para invisibilizar, ignorar o excluir a segmentos de la población inmigrante.
- La reivindicación de un nuevo modelo migratorio no puede derivar en el olvido y postergación de la población migrante ya instalada en España. Esta tiene ya un recorrido de integración y es un activo de cara al futuro de la sociedad española.
- No es admisible el recorte de recursos públicos que circunscribe la atención a poblaciones vulnerables sólo a la asistencia de urgencia, ignorando las implicaciones existentes para el conjunto de la vida social y el deterioro de vínculos comunitarios que puede derivarse.
- Las autoridades no deberían propugnar la idea de que ante la crisis debe priorizarse la atención de la población autóctona, puesto que todos –nativos e inmigrantes– formamos parte del mismo cuerpo social. A tal efecto deberían impulsarse medidas, incluso con rango de ley, que sancionen todo tipo de práctica discriminatoria.
- Ante el recorte de recursos destinados a la atención de población inmigrante, las entidades de intervención social deberían fomentar el trabajo en red en cada territorio, para aprovechar mejor los medios existentes, maximizando su eficiencia y evitando duplicidades en la acción.

⁵⁸ Según datos suministrados por el gobierno al Foro para la integración social de los inmigrantes el PECI sufrió un recorte del 28% en 2011 y del 13% en 2012, mientras que para 2013 se estima uno adicional del 15 (FORO 2012a:5).

ANEXO I

ALGUNOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS ENTRE LAS NACIONALIDADES DE ORIGEN MÁS NUMEROSAS

La Encuesta de Población Activa informa también sobre el país de nacimiento de las personas encuestadas, circunstancia que en principio permitiría realizar un análisis por colectivos nacionales. Sin embargo, debido al reducido tamaño de las muestras obtenidas sólo es posible presentar la información para las nacionalidades más numerosas, que cuentan con un número suficiente de entrevistas (300 o más). Teniendo en cuenta esta limitación en este capítulo presentamos datos referidos a seis colectivos: los procedentes de Marruecos, Ecuador, Rumania, Colombia, Argentina y Bolivia. Tal como hemos hecho en los capítulos anteriores, la variable de referencia es la condición de inmigrante (personas nacidas en determinado país) independientemente de cuál sea la nacionalidad actual de los individuos.

La información que se presenta se refiere a algunas de las cuestiones más relevantes comentadas en capítulos anteriores, siempre bajo la perspectiva de comparar la situación existente en el segundo trimestre de 2007 (momento culminante del ciclo expansivo) y en el segundo trimestre de 2011 (momento actual de la crisis socioeconómica); en otros términos, nos centramos en la evolución acaecida durante el ciclo de recesión. En primer lugar nos fijaremos en la evolución de la actividad y la ocupación; en segundo término en la referida a la población desocupada.

A.1. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA

Como hemos visto, la población en edad laboral procedente de la inmigración ha crecido durante el periodo de crisis, aunque a menor ritmo que durante el ciclo expansivo. Entre los seis grupos nacionales que estudiamos aquí el mayor incremento entre 2005 y 2007 correspondió a los procedentes de Bolivia (349%), Rumania (94%) y Marruecos (25%), y el más moderado a los de Ecuador (8%). Por sexo, fue mayor el incremento de las mujeres de Marruecos, Rumania, Colombia y Argentina, mientras que aumentó más el número de hombres procedentes de Bolivia y Ecuador (ver Tabla A.1). Durante el periodo de crisis (2008-2011) se registraron dinámicas diversificadas: disminuyó la población en edad laboral nacida en Bolivia (-22%), Argentina (-13%), Ecuador (-4%) y Rumania (-2%), pero continuó incrementándose la de Marruecos (17%) y Colombia (13%). La mayor disminución corresponde a los hombres bolivianos (-32%) y a las mujeres argentinas (-22%); los mayores incrementos a los hombres de Marruecos (21%) y a las mujeres de Colombia (16%).

Tabla A.1: Población en edad laboral según país de nacimiento y sexo. 2005-2011

Año	Marruecos	Ecuador	Rumania	Colombia	Argentina	Bolivia
Ambos sexos						
2005	399.171	553.803	337.626	262.220	226.810	60.462
2006	557.725	598.189	422.497	299.534	267.039	128.295
2007	665.759	590.494	554.065	343.630	250.173	198.544
2008	707.633	595.341	656.420	372.727	296.602	271.161
2009	770.007	685.280	656.915	463.344	270.014	223.748
2010	750.386	606.007	631.311	398.035	271.747	259.132
2011	825.564	572.318	645.353	419.624	259.565	212.739
Hombres						
2005	243.111	257.874	175.364	111.386	114.390	26.644
2006	336.034	284.612	199.408	119.222	132.094	49.079
2007	398.572	279.154	270.067	143.388	128.200	89.848
2008	409.193	291.549	316.338	153.819	145.457	133.757
2009	446.788	341.505	326.659	213.266	141.480	102.899
2010	416.674	293.654	301.533	170.838	142.195	111.235
2011	465.850	258.714	291.482	177.676	140.938	90.710
Mujeres						
2005	156.060	295.929	162.262	150.834	112.420	33.818
2006	221.691	313.577	223.089	180.312	134.945	79.216
2007	267.187	311.340	283.998	200.242	121.973	108.696
2008	298.440	303.792	340.082	218.908	151.145	137.404
2009	323.219	343.775	330.256	250.078	128.534	120.849
2010	333.712	312.353	329.778	227.197	129.552	147.897
2011	359.714	313.604	353.871	241.948	118.627	122.029

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

En cuanto a las tasas de actividad la crisis ha incidido de forma no homogénea (Tabla A.2). En el periodo 2007-2011 se registró un descenso entre los hombres de Ecuador, Argentina, Rumania y Marruecos, y un incremento para los de Colombia hasta 2010 y una evolución errática pero con tendencia decreciente para los originarios de Bolivia. En el caso de las mujeres sólo disminuyó la tasa de las inmigradas de Argentina; la de las marroquíes se incrementó continuamente y la de rumanas, ecuatorianas y bolivianas lo hizo hasta 2010, para caer el último año. De esta manera, el principal efecto de la crisis ha sido *una reducción del diferencial en las tasas de actividad por sexo* en todos los grupos nacionales: entre los nacidos en Marruecos cayó de 48 a 34 puntos porcentuales; de 20 a 11 entre los de Rumania; de 8 a 3 para los de Ecuador; de 14 a 10 para los originarios de Argentina; de 6 a 1 para los de Bolivia y de 7 a 6 en el caso de los de Colombia.

Tabla A.2: Tasas de actividad según país de nacimiento y sexo. 2005-2011

	Marruecos	Ecuador	Rumania	Colombia	Argentina	Bolivia
Ambos sexos						
2005	68,1	87,9	84,8	84,5	77,6	93,4
2006	70,3	86,7	85,8	81,7	79,6	90,2
2007	68,3	86,1	83,7	81,1	80,7	87,6
2008	67,5	88,5	84,0	83,4	80,8	89,0
2009	65,6	86,4	86,0	84,8	79,3	90,1
2010	68,9	84,9	85,9	83,9	79,0	92,5
2011	68,7	84,8	84,5	83,5	79,3	90,5
Mujeres						
2005	35,1	81,6	77,0	82,6	68,0	92,1
2006	41,3	82,3	79,5	79,6	70,3	86,8
2007	39,3	82,4	73,9	78,2	73,4	85,0
2008	42,0	84,9	74,4	81,6	76,2	82,8
2009	38,0	84,3	79,3	83,0	72,6	88,8
2010	47,7	85,5	80,7	78,7	72,1	92,1
2011	49,4	83,5	79,7	80,9	73,8	90,2
Hombres						
2005	89,2	95,1	92,1	87,0	87,0	95,0
2006	89,5	91,7	92,8	84,8	89,1	95,6
2007	87,7	90,2	93,9	85,0	87,5	90,8
2008	86,1	92,3	94,3	86,0	85,6	95,3
2009	85,6	88,5	92,8	86,8	85,4	91,8
2010	85,8	84,3	91,6	90,8	85,2	93,1
2011	83,6	86,3	90,3	87,1	84,0	90,9

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

El impacto de la crisis sobre el volumen de ocupación (Tabla A.3) tuvo repercusiones muy distintas según el sexo de los trabajadores. Las mayores pérdidas de empleo correspondieron a los hombres de Ecuador (-36%), Marruecos (-35%), Bolivia (-28%) y Rumania (-21%), en menor medida los de Argentina (-11%) y casi nada los de Colombia (-1%). Entre las mujeres sólo perdieron empleo las de Argentina (-14%) y Ecuador (-11%), en cambio, las de Rumania, Colombia y Marruecos experimentaron ligeros avances (1-2%) y las de Bolivia aumentaron de forma significativa su nivel de ocupación (13%). Llama la atención la evolución de este último grupo, uno de los últimos llegados a España, de los más afectados por la irregularidad y por un proceso de retorno al país de origen; todo ello hacía prever una pérdida de empleo importante, por tanto, el incremento detectado por la EPA –si no obedece a problemas en la captación de datos- puede reflejar un incremento de la colocación en “empleos refugio” (principalmente el servicio doméstico), de baja calidad, ante la perspectiva de tener que salir de España por falta de recursos.

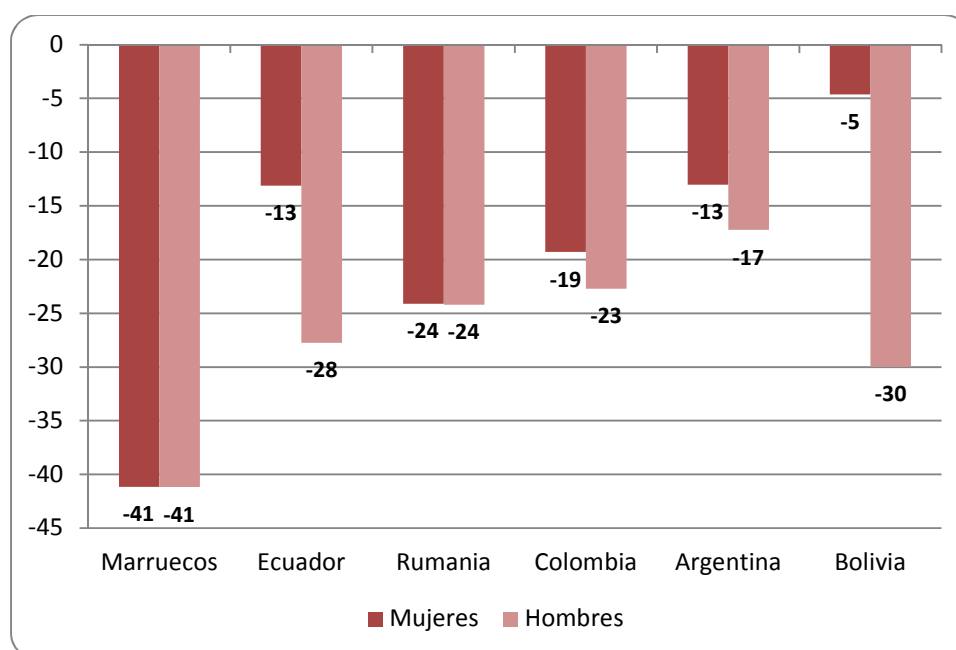
Tabla A.3: Ocupados según país de nacimiento y sexo. 2005-2011

Año	Marruecos	Ecuador	Rumania	Colombia	Argentina	Bolivia
Ambos sexos						
2005	212.774	447.421	257.320	194.244	154.284	45.523
2006	323.533	477.336	321.336	205.130	181.911	103.120
2007	385.911	463.572	406.457	238.845	180.805	157.875
2008	359.431	456.855	451.689	256.653	214.504	207.195
2009	291.492	426.987	424.972	270.943	165.057	152.775
2010	285.901	378.418	389.295	229.177	156.630	193.875
2011	280.270	352.943	363.267	240.216	158.073	148.541
Mujeres						
2005	36.043	218.179	109.340	108.395	61.989	26.501
2006	67.038	228.246	152.096	117.672	71.686	61.515
2007	79.559	225.684	180.811	132.248	76.572	84.290
2008	86.046	225.456	197.155	150.408	99.493	101.504
2009	61.302	226.103	208.600	153.511	73.386	89.281
2010	78.068	204.704	200.202	132.666	67.761	118.713
2011	80.708	200.524	184.061	134.473	65.504	95.658
Hombres						
2005	176.731	229.242	147.980	85.849	92.295	19.022
2006	256.495	249.090	169.240	87.458	110.225	41.605
2007	306.352	237.888	225.646	106.597	104.233	73.585
2008	273.385	231.399	254.534	106.245	115.011	105.691
2009	230.190	200.884	216.372	117.432	91.671	63.494
2010	207.833	173.714	189.093	96.511	88.869	75.162
2011	199.562	152.419	179.206	105.743	92.569	52.883

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

Las tasas de ocupación (porcentaje de ocupados respecto al conjunto de la población activa) sufrieron un fuerte deterioro entre 2008 y 2011 (ver Gráfico A.1). El mayor impacto correspondió a la inmigración procedente de Marruecos: el retroceso fue similar para las mujeres que para los hombres (-41%), lo mismo ocurrió en el caso de la inmigración llegada de Rumania (-24%). En los demás colectivos el retroceso fue mayor para los hombres, especialmente los bolivianos (-30%) y ecuatorianos (-28%); entre la población femenina el mayor retroceso de la tasa de ocupación correspondió a las nacidas en Colombia (-23%).

Gráfico A.1: Evolución de las tasas de ocupación, según país de nacimiento y sexo. 2008-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

El análisis de los cambios por tipo de ocupación muestra las siguientes situaciones

Trabajadores por cuenta propia: el número de empresarios que contratan asalariados descendió en todos los grupos, especialmente los nacidos en Marruecos, Ecuador y Rumania. Las pérdidas fueron menores para los autónomos que no contratan mano de obra; afectaron más a los procedentes de Rumania y Argentina; en cambio, entre los de Ecuador se registra un aumento de la ocupación (Gráfico A.3)

Asalariados con contrato indefinido: durante el periodo de crisis este segmento del empleo disminuyó especialmente entre los trabajadores de Marruecos y Argentina (-17%), algo menos para los de Ecuador (-7%), Rumania y Bolivia -3%); en cambio, se produjo un incremento de empleo para los nacidos en Colombia (Gráfico A.4). Existen diferencias apreciables en función del sexo: aumentó la ocupación de las mujeres de Bolivia, Ecuador y Rumania y la de los hombres de Colombia mientras disminuía la de los demás grupos.

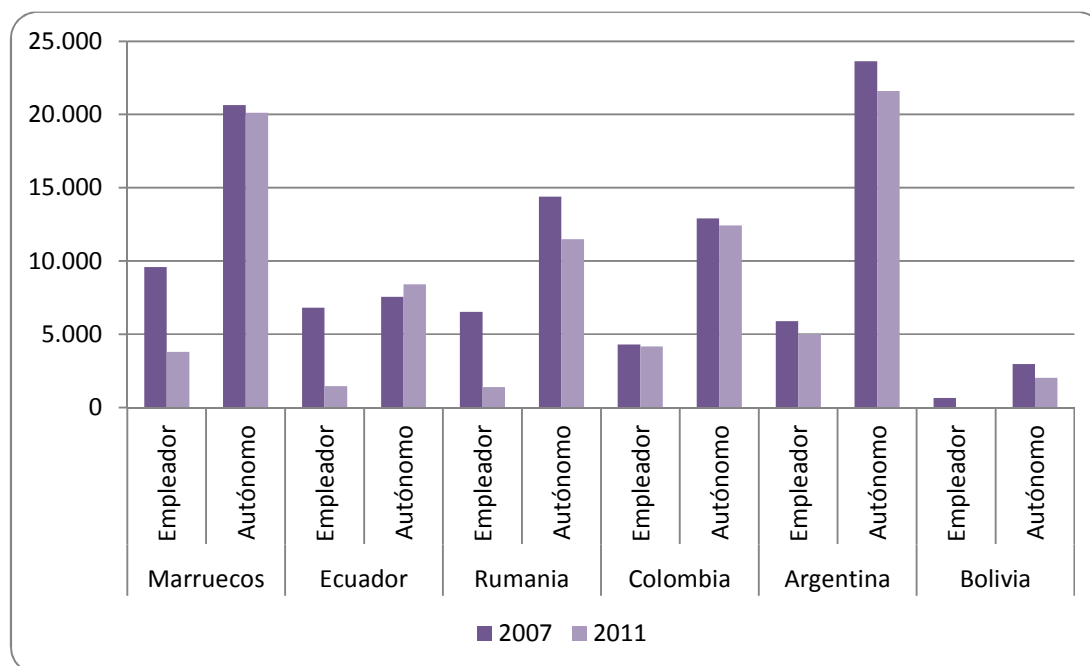
Entre los empleos indefinidos destacan algunos cuyas características los convierten en subempleos, o empleos de baja calidad, como los analizados a continuación

Asalariados temporales: en el período de crisis se produjo una caída generalizada de la ocupación en todos los grupos nacionales. Las mayores pérdidas correspondieron a los trabajadores de Ecuador y Bolivia (-42%), seguidos por los de Argentina (-36%), Marruecos, Rumania y Colombia (más del 20%) (Gráfico A.4). Las diferencias por sexo resultan muy llamativas entre la inmigración marroquí, ya que los hombres perdieron el 38% del empleo temporal mientras que las mujeres lo incrementaron un 27%. Exceptuando el caso de los argentinos en los demás grupos nacionales las pérdidas de empleo de los hombres fueron mayores que las de las mujeres.

Tabla A.4: Asalariados indefinidos con subempleo, según país de nacimiento. 2007-2011

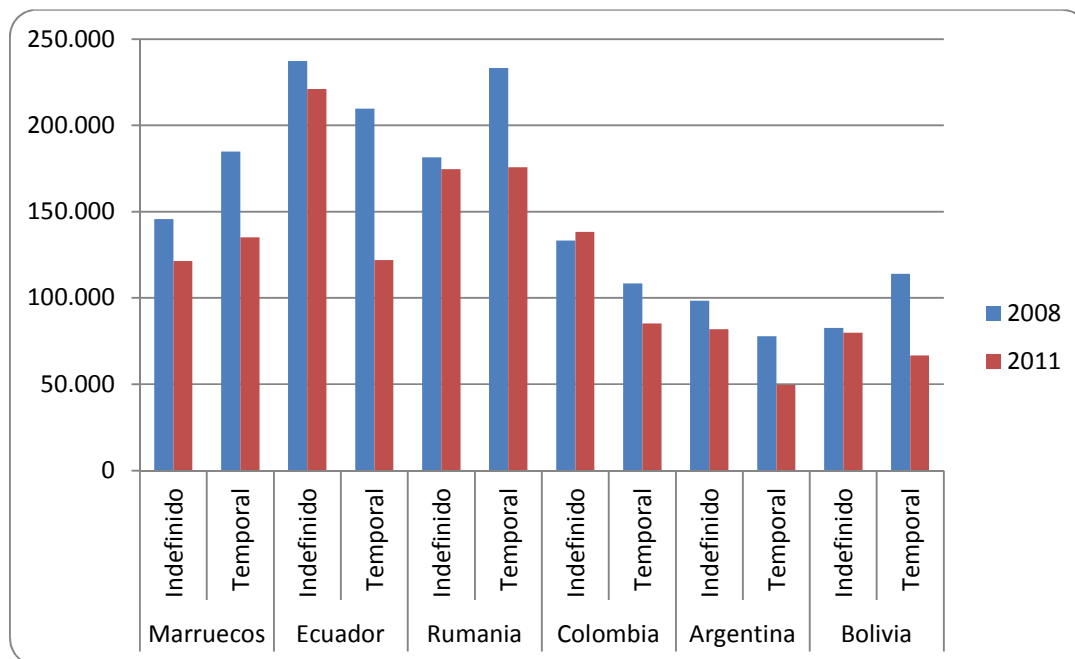
País de nacimiento	Año	Jornada parcial	Fijo discontinuo	Pluriempleo	Total indefinidos
Marruecos	2007	5.031	9.433	3.956	132.389
	2011	12.973	10.470	1.180	121.306
	% variación	157,9	11,0	-70,2	-8,4
Ecuador	2007	32.601	10.626	15.109	224.798
	2011	37.206	15.635	7.015	221.152
	% variación	14,1	47,1	-53,6	-1,6
Rumania	2007	18.935	2.560	5.489	141.488
	2011	25.888	6.194	1.204	174.586
	% variación	36,7	142,0	-78,1	23,4
Colombia	2007	16.818	1.054	10.458	123.930
	2011	24.877	4.163	4.547	138.357
	% variación	47,9	295,0	-56,5	11,6
Argentina	2007	6.769	1.578	3.585	84.150
	2011	12.049	3.561	1.140	81.820
	% variación	78,0	125,7	-68,2	-2,8
Bolivia	2007	14.893	0	3.720	64.251
	2011	20.425	605	3.526	79.911
	% variación	37,1		-5,2	24,4

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

Gráfico A.2: Evolución del empleo por cuenta propia, según país de nacimiento y contratación o no de asalariados (2007-2011)

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

Gráfico A.3: Evolución del empleo asalariado, según país de nacimiento y tipo de contrato. 2008 y 2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

A.2. POBLACIÓN DESOCUPADA

El volumen de la población desocupada se incrementó de manera notable durante la crisis; proporcionalmente los mayores incrementos correspondieron a marroquíes (330%) y rumanos (238%), el más moderado a los nacidos en Argentina (161%). Entre los hombres el mayor crecimiento de la desocupación corresponde a los llegados de Ecuador (411%); en cambio, entre las mujeres el incremento de las marroquíes (306%) superó ampliamente al de los demás grupos nacionales (ver Tabla A.5).

Tabla A.5: Población desocupada, según país de nacimiento y sexo. 2005-2011

Año	Marruecos	Ecuador	Rumania	Colombia	Argentina	Bolivia
Ambos sexos						
2005	53.565	38.675	25.609	24.958	16.559	10.431
2006	65.783	40.848	38.497	35.158	25.294	12.476
2007	66.393	43.898	54.517	36.593	18.100	14.952
2008	111.976	68.803	99.109	53.935	23.116	33.747
2009	210.682	162.957	139.206	117.350	47.370	48.913
2010	229.854	135.041	151.455	99.941	57.241	45.227
2011	285.284	131.886	181.301	109.445	47.363	43.870
Mujeres						
2005	16.689	22.886	15.619	16.094	10.321	4.133
2006	23.505	29.298	23.262	24.190	18.772	7.159
2007	23.881	30.018	28.772	23.252	11.867	8.096
2008	36.187	32.023	55.687	27.880	14.356	11.997
2009	60.810	62.170	53.057	53.417	18.939	17.973
2010	80.986	61.317	65.656	44.721	25.242	17.357
2011	97.006	61.006	97.366	61.218	21.489	14.285
Hombres						
2005	36.876	15.789	9.990	8.864	6.238	6.298
2006	42.278	11.550	15.235	10.968	6.522	5.317
2007	42.512	13.880	25.745	13.341	6.233	6.856
2008	75.789	36.780	43.422	26.055	8.760	21.750
2009	149.872	100.787	86.149	63.933	28.431	30.940
2010	148.868	73.724	85.799	55.220	31.999	27.870
2011	188.278	70.880	83.935	48.227	25.874	29.585

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

La tasa de paro se incrementó fuertemente en los seis grupos nacionales. En 2011 los valores más elevados afectan a los inmigrantes de Marruecos (50%), seguidos a distancia por los de Rumania y Colombia (más del 30%). El ritmo de incremento de la tasa de desocupación entre 2007 y 2011 fue más elevado para los trabajadores nacidos en Marruecos (244%) y Ecuador (215%); por sexo entre las mujeres el mayor incremento corresponde a las de Ecuador (476%) y Bolivia (327%), y entre los hombres a los de Rumania (152%) y Marruecos (140%). (Ver tabla A.6).

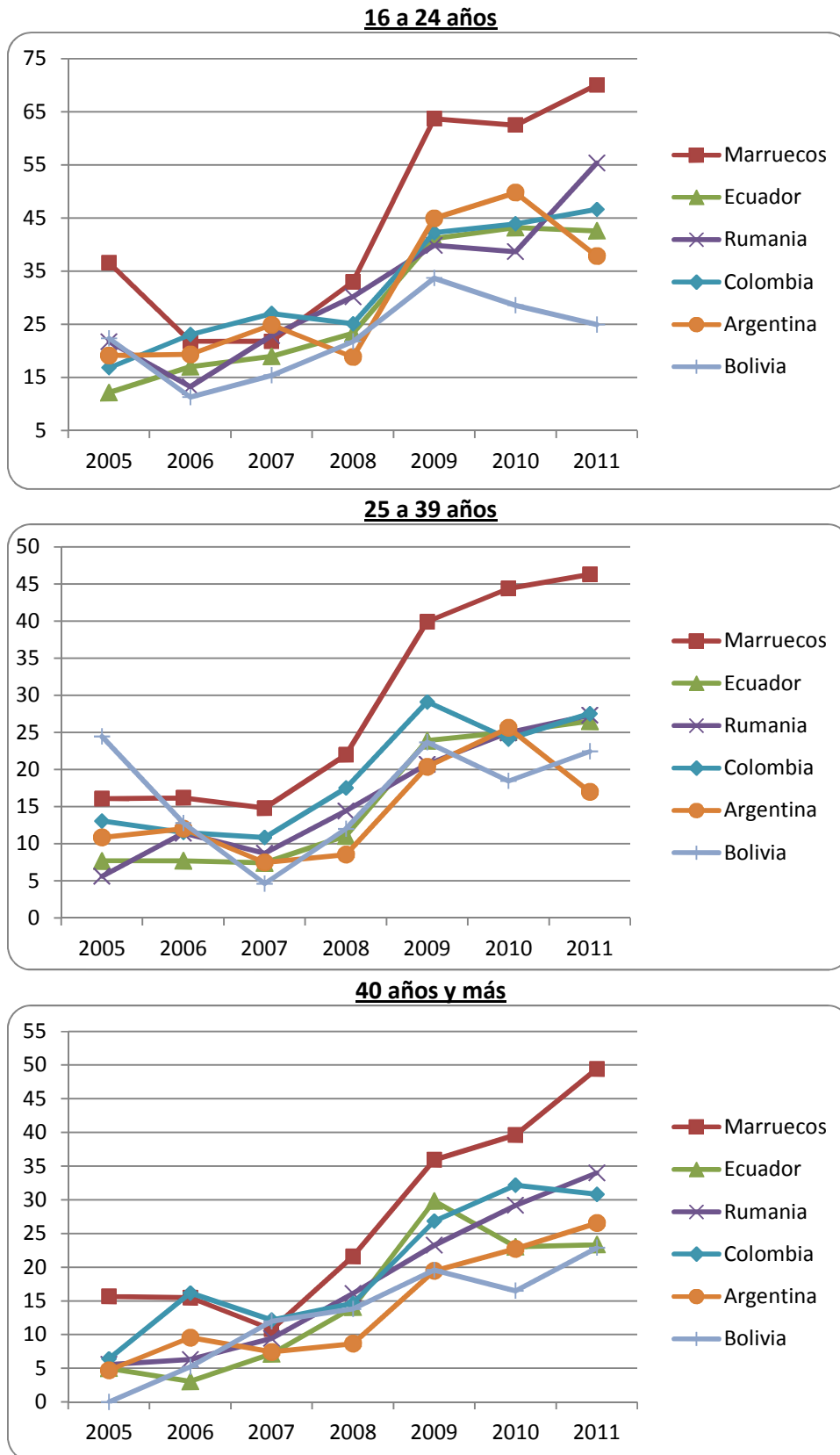
Tabla A.6: Tasa de paro según país de nacimiento y sexo. 2005-2011

Año	Marruecos	Ecuador	Rumania	Colombia	Argentina	Bolivia
Ambos sexos						
2005	19,7	7,9	8,9	11,3	9,4	18,5
2006	16,8	7,9	10,6	14,4	11,9	10,8
2007	14,6	8,6	11,8	13,1	9,0	8,6
2008	23,4	13,1	18,0	17,3	9,6	14,0
2009	41,7	27,5	24,6	29,9	22,1	24,3
2010	44,5	26,2	27,9	29,9	26,7	18,9
2011	50,3	27,2	33,3	31,2	23,0	22,8
Mujeres						
2005	30,4	9,5	12,5	12,9	13,5	13,3
2006	25,7	11,4	13,1	16,9	19,8	10,4
2007	22,7	11,7	13,7	14,8	13,2	8,8
2008	28,9	12,4	22,0	15,6	12,5	10,5
2009	49,5	21,5	20,3	25,7	20,3	16,8
2010	50,9	23,0	24,7	25,0	27,0	12,7
2011	54,5	23,3	34,5	31,3	24,6	13,0
Hombres						
2005	17,0	6,4	6,2	9,2	6,3	24,9
2006	14,1	4,4	8,2	10,8	5,5	11,3
2007	12,2	5,5	10,2	10,9	5,6	8,4
2008	21,5	13,7	14,6	19,7	7,0	17,1
2009	39,2	33,3	28,4	34,5	23,5	32,8
2010	41,6	29,8	31,1	35,6	26,4	26,9
2011	48,3	31,7	31,9	31,2	21,8	35,9

Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

Por grupos de edad los mayores porcentajes de desempleo corresponden al grupo menor de 25 años; los originarios de Marruecos, Rumania, Colombia y Ecuador han visto incrementarse las tasas continuamente desde 2008; en cambio, estas descendieron para los argentinos en 2011 y para los bolivianos desde 2010. Más de dos tercios de los jóvenes marroquíes y la mitad de los rumanos están desempleados. En el grupo de edad intermedia (25-39 años) se registra un incremento continuo de la tasa de paro entre marroquíes, rumanos y ecuatorianos, la de colombianos y bolivianos mejoró en 2010 pero volvió a crecer en 2011, mientras la de los argentinos mejoró en 2011. La tasa más elevada (superior a 45%) corresponde también a los nacidos en Marruecos. El grupo de más edad (40 a 64 años) se observa un incremento continuo del desempleo de marroquíes, rumanos y argentinos, un descenso de los ecuatorianos desde 2010 y de los colombianos en 2011; en cambio, los bolivianos mejoraron en 2010 para volver a empeorar en 2011. Nuevamente, la tasa de desempleo más elevada corresponde a las personas nacidas en Marruecos (50%) (Gráfico A.4).

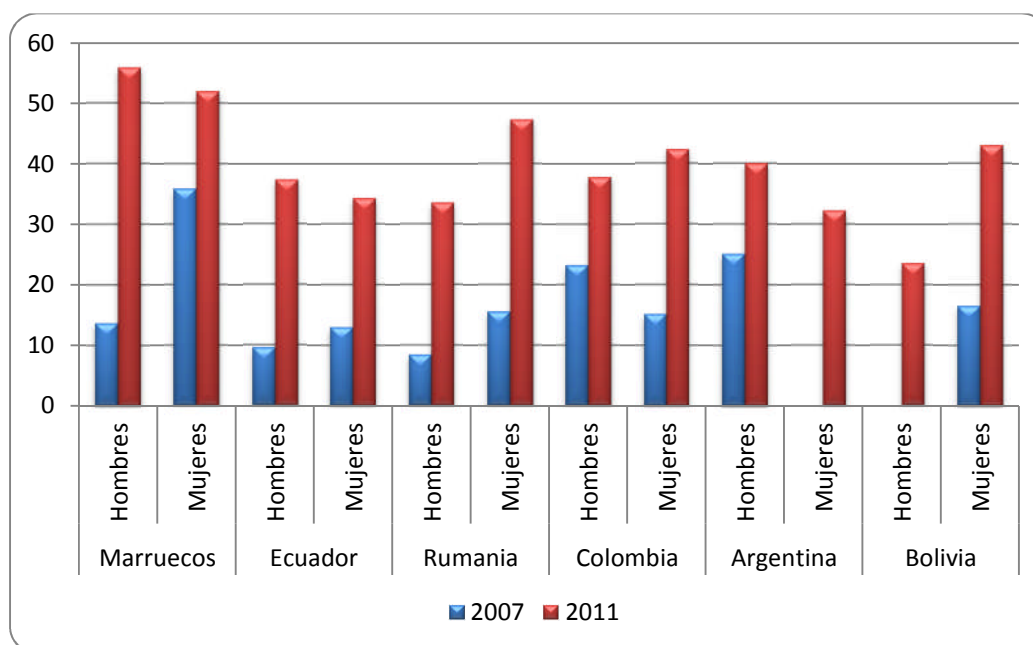
Gráfico A.4: Tasa de paro según país de nacimiento y grupo de edad. 2005-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

El desempleo de larga duración (más de un año) se ha ampliado de forma considerable para todos los grupos nacionales. Los mayores incrementos afectan a hombres de Marruecos y mujeres de Rumania y Argentina; los más discretos a hombres de Argentina y Colombia. En 2011 el desempleo de larga duración afecta especialmente a los parados marroquíes de ambos sexos (más del 50%) y a las mujeres de Rumania (47%); las mujeres de Ecuador y Argentina y los hombres de Rumania presentan los porcentajes más bajos, pero siempre superiores al 30%. (Gráfico A.5).

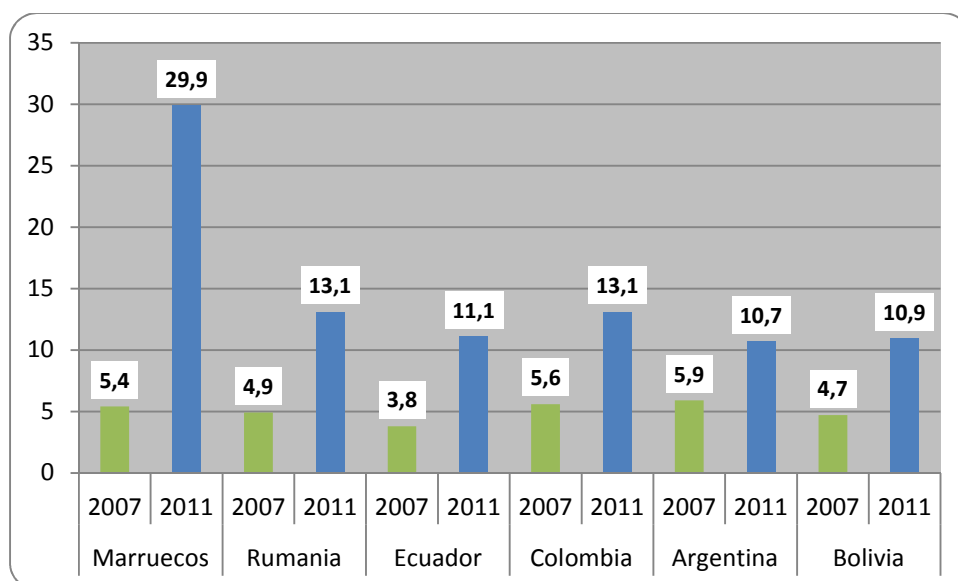
Gráfico A.5: Parados de larga duración sobre el total de desocupados, según país de nacimiento y sexo (2007-2011) (en %)



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

El incremento general de la desocupación se plasma también en el aumento de los hogares en los que todos sus activos están en paro (ver Gráfico A.6). En 2007 las cifras se situaban en torno al 5% de los hogares de todos los colectivos nacionales, excepto el ecuatoriano que presentaba cifras menores (3,8%). Cuatro años después los porcentajes han aumentado para todos, pero de forma especial para la inmigración de Marruecos que alcanza un 30% mientras los demás grupos se sitúan entre el 11% y el 13%.

Gráfico A.6: Hogares con todos sus miembros activos en paro, según país de nacimiento de la persona de referencia. 2007-2011



Fuente: elaboración propia en base a INE, Encuesta de Población Activa (2dos. Trimestres)

ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ENTREVISTADAS

Organizaciones sindicales:

- Comisiones Obreras (CC.OO.)
<http://www.ccoo.es>
Entrevistado: Responsable confederal de Migraciones
- Unión General de Trabajadores (UGT)
<http://www.ugt.es>
Entrevistado: Responsable confederal de Migraciones

Asociaciones de inmigrantes:

- Asociación Rumiñahui - Hispano Ecuatoriana para la colaboración al desarrollo
<http://www.ruminahui.org.es>
Entrevistado: Presidente
- Asociación sociocultural y de cooperación al desarrollo por Colombia e Iberoamérica (ACULCO)-
<http://www.aculco.org>
Entrevistados: Director general y Técnico.
- Federación de Asociaciones de Inmigrantes Rumanos en España (FEDROM)
<http://www.fedrom.org>
Entrevistados: Presidente y Técnico.

Entidades de solidaridad con las personas migrantes

- Asociación Comisión Católica de Migración (ACCEM)
<http://www.accem.es>
Entrevistados: Directora y Subdirector.
- Caritas Española
<http://www.caritas.es>
Entrevistados: equipo de migraciones
- Cruz Roja Española
<http://www.cruzroja.es>
Entrevistado: Subdirector

Expertos:

- Lorenzo Cachón. Presidente del Foro para la Integración social de los Inmigrantes en el período 2006-2010.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AJA, E., ARANGO, J. y OLIVER, J
2009 *La inmigración en tiempos de crisis*, CIDOB, Barcelona.
- AWAD, I.
2009 The global economic crisis and migrant workers: Impact and response. Organización Internacional del Trabajo, disponible en www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/global_crisis.pdf
- BENACH Y MUNTANER (coord.)
2010 *Empleo, trabajo y desigualdades en salud*, Icaria, Barcelona.
- BRUQUETAS, M., P. MARÍ-KLOSE y F.J. MORENO
2011 “Inmigración, crisis económica y Estado de bienestar en España”, en *Documentación Social* Nº 162, pág. 209-233.
- CEA, M. A. y M. VALLES
2011 *Evolución del racismo y la xenofobia en España* (Informe 2011), Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
- CISAL
2010 *Inmigración, trabajo y salud en España, Resumen informativo*, texto presentado en el Consejo Económico y Social, Madrid, noviembre.
- COLECTIVO IOÉ
2008 *Barómetro Social de España*, Traficantes de Sueños, Madrid. La base de datos actualizada puede consultarse en www.barometrosocial.es.
2010 *Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España*, CIS, Madrid, 2010.
- _____ y A. ORTÍ
2007 *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*, Ayuntamiento de Madrid.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
2010 *Boletín sobre vulnerabilidad social*, Nº 3, octubre.
2012 *Boletín sobre vulnerabilidad social*, Nº 5, abril.
- FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES
2012a *Situación laboral de la población trabajadora de nacionalidad extranjera 2011. Efectos de la crisis y el desempleo*, disponible en extranjeros.empleo.gob.es/es/ForoIntegracion/2010-2013/informes/
2012b *Aumento de las situaciones de vulnerabilidad de la población inmigrante como consecuencia de la actual situación de crisis*.
2011a *Vivienda, integración y diversidad*.
2011b *Impacto de las medidas de retorno*.
- G. BENAVIDES, F., AHONEN, E. Y BOSCH. C.
2008 “Riesgo de lesión por accidente laboral en trabajadores extranjeros (España 2003 y 2004)”, en *Gaceta Sanitaria* Nº 22(1), pág. 44-47.

GUIO, ANNE-CATHERINE

2009 "What can be learned from deprivation indicators in Europe?", EUROSTAT, *Methodologies and working papers*, Luxemburgo.

LÓPEZ-JACOB, AHONEN, GARCÍA, GIL Y G. BENAVIDES

2008 "Comparación de las lesiones por accidente de trabajo en trabajadores extranjeros y españoles por actividad económica y comunidad autónoma (España, 2005)", en *Revista Española de Salud Pública*, 82: 179-187.

OBSERVATORIO DE LA REALIDAD SOCIAL

2011 *La situación social de los inmigrantes acompañados por Cáritas. Informe del año 2010*, CÁRITAS ESPAÑOLA.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

2012 *Global Employment Trends for Youth 2012*, Ginebra.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

2011 *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011*, OIM, Ginebra.

SOUSA, AGUDELO, et. al.

2010 "Immigration, work and health in Spain: the influence of legal status and employment contract on reported health indicators", en *International Journal of Public Health* 55: 443-451.

UNICEF España

2012 *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

2012 *Evolución de la población trabajadora extranjera hasta diciembre de 2011 y posibles efectos de la reforma laboral en el colectivo de trabajadores y trabajadoras extranjeros*, UGT, Madrid, en www.ugt.es/actualidad/2012/marzo/Informe%20Completo21demarzoRacismo_UGT.pdf

ÍNDICE DE TABLAS

Páginas

Tabla 1.1. Población en edad laboral, según origen. Medias anuales 2005-2011	23
Tabla 1.2. Saldos migratorios estimados, según nacionalidad. 2010 y 2011	25
Tabla 1.3. Población económicamente activa, entre 16 y 64 años, según origen y sexo. 2005-2011 (medias anuales)	27
Tabla 1.4. Tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años, según sexo y origen. 2005-2011 (medias anuales)	30
Tabla 1.5. Tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años, según origen y grupo de edad. 2005-2011 (medias anuales)	31
Tabla 1.6. Inactivos desanimados entre 16 y 64 años, según sexo y origen. 2005-2011 (% respecto al total de inactivos)	34
Tabla 2.1. Población entre 16 y 64 años ocupada, según origen. 2005-2011	37
Tabla 2.2. Tasa de ocupación media, según sexo y origen de los trabajadores. 2005-2011	38
Tabla 2.3. Ocupación por cuenta propia, según modalidad y origen de los trabajadores. 2005-2011	40
Tabla 2.4. Ocupación por cuenta propia, según modalidad, sexo y origen. 2005-2011	44
Tabla 2.5. Población asalariada con contrato indefinido, según sexo y origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)	48
Tabla 2.6. Asalariados con contrato temporal, según sexo y origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)	50
Tabla 2.7. Ocupados subempleados por insuficiencia de horas, según origen. 2005-2011 (en %)	52
Tabla 2.8. Trabajadores con jornada parcial que no han escogido voluntariamente, según motivos y origen. 2005-2011	54
Tabla 2.9. Asalariados fijos discontinuos, según origen. 2005-2011	57
Tabla 2.10. Población asalariada cuyo nivel de formación excede lo requerido por la categoría profesional ocupada. 2005-2011	58
Tabla 2.11. Ocupados con pluriempleo, según origen de los trabajadores. 2005-2011 (medias anuales)	59
Tabla 2.12. Ayudas familiares no remunerados, según origen. 2005-2011 (media anual)	61
Tabla 2.13. Ocupados que buscan otro empleo, según origen. 2005-2011	62
Tabla 2.14. Evolución del número de ocupados según sexo, rama de actividad y origen. Medias anuales 2007-2011 (valores absolutos y %)	65
Tabla 2.15. Población ocupada, según nacionalidad y situación de alta en Seguridad Social. 2005-2011	68
Tabla 3.1. Desocupados según origen. 2005-2011	72
Tabla 3.2. Tasa de desempleo, según sexo y origen. 2005-2011	74
Tabla 3.3. Tasa de desempleo de la población inmigrada, según grupo de edad y región de origen. 2005-2011	77
Tabla 3.4. Desocupados según experiencia laboral previa y origen. 2005-2011 (Índice 2005=100)	79
Tabla 3.5. Parados de larga duración, según sexo y origen. 2005-2011 (en % sobre el total de desocupados)	82
Tabla 3.6. Parados que no están inscritos como demandantes en los servicios públicos de empleo respecto al total de desocupados, según origen. 2005-2011 (en %)	83
Tabla 3.7. Tasa de cobertura de las prestaciones de desempleo respecto al total de desocupados EPA, según tipo de prestación y origen de los trabajadores. 2005-2011 (en %)	84

Tabla 3.8. Importe de la prestación media anual por desempleo, según sexo y nacionalidad de los perceptores. 2007-2010 (en euros constantes de 2006)	86
Tabla 3.9. Hogares con persona de referencia menor de 65 años que tienen a todos sus miembros activos en paro, según origen de la persona de referencia. 2005-2011	88
Tabla 4.1. Tipo de hogares según nacionalidad de la persona principal. 2006-2010 (en % sobre el total de hogares).	95
Tabla 4.2. Principal fuente de ingreso de los hogares, según origen de la persona principal. 2006-2010	98
Tabla 4.3. Hogares que perciben prestaciones sociales monetarias, según tipo de prestación y nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2005-2009 (% sobre el total de hogares)	99
Tabla 4.4. Salario medio anual percibido, según nacionalidad y sexo. 2007-2010	100
Tabla 4.5. Salario medio de los extranjeros respecto al de los españoles, según grupo de edad. 2007-2010 (Españoles = 100)	102
Tabla 4.6. Ganancia media anual por trabajador (2004-2010) (euros constantes de 2006, e índice=100 para la ganancia media total de cada año)	104
Tabla 4.7. Renta anual media incluyendo todos los ingresos, por persona y unidad de consumo del hogar, según nacionalidad de la persona principal. 2004-2009 (en euros constantes de 2006)	106
Tabla 4.8. Índice respecto a la media del gasto por hogar, por persona y por unidad de consumo, según nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2006-2010	108
Tabla 4.9. Tasas de variación del gasto (total, por hogar, por persona y por unidad de consumo) respecto al año anterior, según nacionalidad de la persona de referencia del hogar. 2006-2010	110
Tabla 4.10. Estructura del gasto, según nacionalidad de la persona principal del hogar (% para cada año sobre el gasto total, y variación entre 2007 y 2010)	112
Tabla 4.11. Hogares con dificultades por escasez de rentas monetarias, según origen de la persona principal del hogar (menor de 65 años). 2005-2010	114
Tabla 4.12. Tasas de pobreza monetaria según edad. Toda la población. 2004-2009	116
Tabla 4.13. Tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales, según nacionalidad de la persona de referencia. Toda la población. 2004-2009	117
Tabla 4.14. Tasa de pobreza relativa de los hogares, antes y después de transferencias sociales, según origen, sexo y grupo de edad. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años)	119
Tabla 4.15. Brecha de ingresos medios de los pobres respecto a la línea de pobreza. 2004-2009 (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años)	121
Tabla 4.16. Porcentaje de la población pobre entre 16 y 64 años que se encuentra por debajo del 50% de la línea de pobreza (pobreza absoluta). 2004-2009	122
Tabla 4.17. Tasa de pobreza relativa de los hogares cuya persona principal es menor de 65 años, según origen, forma de tenencia de la vivienda y tipo de hogar. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal menor de 65 años)	123
Tabla 4.18. Población en pobreza relativa, según sexo, grupo de edad, nivel de estudios, tipo y tamaño del hogar, según nacionalidad de la persona principal (en hogares con persona principal entre 16 y 64 años). 2009	124
Tabla 5.1. Hogares que sufren ciertas dificultades económicas según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010	131
Tabla 5.2. Hogares que no pueden acceder a ciertos bienes de consumo duradero, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010	133
Tabla 5.3. Hogares que tienen deficiencias en su vivienda, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010	136

Tabla 5.4. Hogares en situación de privación material, según número de carencias que sufren y origen de la persona de referencia (menores de 65 años). 2005-2010	139
Tabla 5.5. Tasa de privación, según intensidad de la misma y origen nacional de la persona de referencia del hogar (menores de 65 años). 2005-2010	140
Tabla 5.6. Características de la población entre 16 y 64 años que sufre privación, según intensidad de la misma y lugar de nacimiento (% horizontales). 2010	141
Tabla 5.7. Personas entre 16 y 64 años, según estén afectadas por situaciones de pobreza y/o privación (moderada o severa), según país de nacimiento. 2005-2010	145
Tabla 6.1. Personas entre 16 y 64 años que perciben su estado general de salud como regular, malo o muy malo, según origen. 2005-2010 (en %)	150
Tabla 6.2. Población de 16 a 64 años que percibe su estado general de salud como negativo (regular-malo-muy malo), según características personales y del hogar. 2010	154
Tabla 6.3. Accidentes de trabajo según gravedad, lugar dónde ocurrió y nacionalidad. 2008-2010 (tasa por mil afiliados a Régimen General y del Carbón de la Seguridad Social)	157
Tabla 6.4. Índice de Riesgo relativo de los trabajadores extranjeros respecto a los españoles, según tipo de accidente, lugar donde ocurrió y nacionalidad	159
Tabla A.1. Población en edad laboral según país de nacimiento y sexo. 2005-2011	186
Tabla A.2. Tasas de actividad según país de nacimiento y sexo. 2005-2011	187
Tabla A.3. Ocupados según país de nacimiento y sexo. 2005-2011	188
Tabla A.4. Asalariados indefinidos con subempleos, según país de nacimiento. 2007-2011	190
Tabla A.5. Población desocupada, según país de nacimiento y sexo. 2005-2011	192
Tabla A.6. Tasa de paro según país de nacimiento y sexo. 2005-2011	193

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico 1.1. Peso de la inmigración entre la población en edad laboral. 2005-2011	22
Gráfico 1.2. Población en edad laboral, según origen. Medias anuales 2005-2011	23
Gráfico 1.3. Entradas y salidas de población extranjera. 2002-2011	24
Gráfico 1.4. Tasa de actividad de la población de 16 a 54 años, según origen. 2005-2011	28
Gráfico 1.5. Tasa de actividad media de la población entre 16 y 64 años según periodo (auge/crisis), origen y sexo	29
Gráfico 1.6. Inactivos desanimados, población entre 16 y 64 años, según lugar de origen y período económico (auge / crisis)	33
Gráfico 2.1. Evolución de la ocupación según sexo y lugar de origen. 2007-2011	37
Gráfico 2.2. Tasa de ocupación media, según período, sexo y región de origen de los trabajadores	39
Gráfico 2.3. Empleadores y trabajadores autónomos, según origen. 2005-2011 (Índice 2005=100)	42
Gráfico 2.4. Empleadores y autónomos cuya jornada semanal habitual supera las 50 horas, según origen (en %) (cuarto trimestre de 2011)	43
Gráfico 2.5. Evolución de la tasa de salarización, según sexo y origen. 2005-2011	45
Gráfico 2.6. Población asalariada con contrato indefinido, según origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)	46
Gráfico 2.7. Antigüedad en el empleo de los asalariados indefinidos, según origen. 2005-2011 (en meses)	48
Gráfico 2.8. Asalariados con contrato temporal, según origen. 2005-2011 (Índice 2005 = 100)	49
Gráfico 2.9. Evolución del empleo asalariado, según tipo de contrato, sexo y origen. 2005-2011	51
Gráfico 2.10. Ocupados subempleados por insuficiencia de horas, según periodo y origen (en %)	53
Gráfico 2.11. Asalariados con contrato indefinido con jornada semanal habitual superior a 45 horas, según origen. 2005 – 2011	55
Gráfico 2.12. Porcentaje de fijos discontinuos respecto al total de asalariados con contrato indefinido, según año y origen. 2005-2011	57
Gráfico 2.13. Porcentaje de pluriempleados respecto al total de asalariados con contrato indefinido, según origen. 2005-2011	60
Gráfico 2.14. Ocupados según rama de actividad, sexo y origen. 2005-2011	64
Gráfico 2.15. Evolución del porcentaje de ocupados según sexo, rama de actividad y origen. 2007-2011	66
Gráfico 3.1. Tasa de desocupación según origen. 2007 y 2011	73
Gráfico 3.2. Tasa de desocupación según sexo y origen. 2005-2011	75
Gráfico 3.3. Tasa de desempleo según grupo de edad y origen. 2005-2011	76
Gráfico 3.4. Población entre 18 y 24 años que no estudia ni trabaja, según origen. 2007-2011 (en %)	78
Gráfico 3.5. Parados de larga duración, según sexo y origen. 2005-2011 (en % sobre el total de desocupados)	81
Gráfico 3.6. Evolución de las tasas de cobertura por desempleo, según nacionalidad (españoles / extranjeros). 2006-2011	85
Gráfico 3.6. Hogares cuya persona de referencia tiene menos de 65 años que tienen a todos sus miembros activos en paro, según origen de la persona de referencia. 2005-2011 (% sobre el total de hogares)	88

Gráfico 4.1. Tamaño medio de los hogares, según origen de la persona principal. Total de miembros y personas con 16 o más años (media 2006-2010)	96
Gráfico 4.2. Porcentaje de miembros del hogar, cuya persona principal tiene entre 16 y 64 años, que aportan ingresos (2010)	97
Gráfico 4.3. Salario medio anual percibido, según nacionalidad y sexo. 2007-2010 (euros constantes de 2006)	101
Gráfico 4.4. Porcentaje de asalariados que percibieron anualmente menos del Salario Mínimo Interprofesional, según sexo y nacionalidad. 2007-2010	103
Gráfico 4.5. Distribución por quintiles de los asalariados según nacionalidad (2007 y 2010)	105
Gráfico 4.6. Evolución del gasto medio por hogar, por persona y por unidad de consumo, según nacionalidad la persona principal del hogar (2006-2010)	109
Gráfico 4.7. Remesas al extranjero. Tasa interanual (1 trimestre 1995- 1 trimestre 2012)	115
Gráfico 4.8. Tasas de pobreza relativa de los hogares, antes y después de transferencias sociales, según origen, sexo y grupo de edad. Año 2009 (en % respecto a los hogares con persona principal entre 16 y 64 años)	120
Gráfico 5.1. Hogares que tienen al menos tres problemas económicos, según origen de la persona principal	134
Gráfico 5.2. Hogares que tienen dos o más problemas de vivienda, según origen de la persona principal (menores de 65 años)	137
Gráfico 5.3. Tasa de privación, según origen de la persona principal (menores de 65 años). 2005-2010	138
Gráfico 5.4. Personas de 16 a 64 años afectadas por pobreza y/o privación, según país de nacimiento. 2005-2010	143
Gráfico 6.1. Estado de salud negativo según grupo de edad, sexo y origen de la población entre 16 y 64 años. 2010 (en %)	151
Gráfico 6.2. Personas entre 16 y 64 años que perciben su estado general de salud como regular, malo o muy malo, según nacionalidad y situaciones de pobreza y precariedad (2005 – 2010)	152
Gráfico 6.3. Accidentes de trabajo graves y mortales durante la jornada laboral, según nacionalidad (tasa por mil afiliados la Seguridad Social)	158
Gráfico 7.1. Evolución de las actitudes ante la inmigración. 2000-2010	166
Gráfico 7.2. Evolución de opiniones negativas sobre los efectos de la inmigración en el mercado laboral. 1991-2010	167
Gráfico 7.3. Incremento de las actitudes negativas hacia la inmigración en el periodo de crisis actual (2007-2010)	168
Gráfico A.1. Evolución de las tasas de ocupación, según país de nacimiento y sexo (2008-2011)	189
Gráfico A.2. Evolución del empleo por cuenta propia, según país de nacimiento y contratación o no de asalariados (2007-2011)	190
Gráfico A.3. Evolución del empleo asalariado, según país de nacimiento y tipo de contrato. 2008 y 2011	191
Gráfico A.4. Tasa de paro según país de nacimiento y grupo de edad. 2005-2011	194
Gráfico A.5. Parados de larga duración sobre el total de desocupados, según país de nacimiento y sexo (2007-2011) (en %)	195
Gráfico A.6. Hogares con todos sus miembros activos en paro, según país de nacimiento de la persona de referencia. 2007-2011	196